

# LA REVOLUCIÓN DEL AÑO MIL



GUY BOIS



El paso del mundo antiguo al medieval no sólo es objeto de interminables debates entre los historiadores, sino que sigue ejerciendo un fuerte impacto en el imaginario colectivo. En este libro, que significó un revulsivo historiográfico,

Guy Bois despliega ante nuestros ojos todo el esplendor y la miseria de la sociedad feudal que se constituyó hace mil años para explicarnos que no existió una transición imperceptible del sistema antiguo al feudal, sino una ruptura global que hizo que todo cambiara en poco tiempo: «nueva distribución de poderes, nuevas relaciones de explotación, nuevos mecanismos económicos, una nueva ideología social y política. Si la palabra revolución significa algo, ¿dónde podrá aplicarse con mayor justicia que aquí?», se pregunta el autor.

Como nos dice Georges Duby en el prólogo, «Este verdadero monumento, airoso, armónico, difunde respeto. No resultará fácil de derribar, y acaso no podemos derribarlo nunca. Guy Bois sabe persuadir. Sabe comunicar el ardor que le anima... ».

GUY BOIS

# LA REVOLUCIÓN DEL AÑO MIL

Lournand, aldea del Mâconnais,  
de la Antigüedad al feudalismo

Prefacio de  
GEORGES DUBY

Edición al cuidado de  
JOSEP M. SALRACH

EDITORIAL CRÍTICA  
BARCELONA

**Título original:**

**LA MUTATION DE L'AN MIL. Lournand, village mâconnais, de l'Antiquité au féodalisme**

**Traducción castellana de GONZALO PONTÓN GIJÓN**

**Cubierta: Enric Satué**

**© 1989: Librairie Arthème Fayard, París**

**© 1991 de la traducción castellana para España y América:**

**Editorial Crítica, S.A., Aragó, 385, 08013 Barcelona**

**ISBN: 84-7423-499-9**

**Depósito legal: B. 13.756-1991**

**Impreso en España**

**1991.—NOVAGRÀFIK, Puigcerdà, 127, 08019 Barcelona**

*Este libro está dedicado a la memoria  
de Robert Boutruche y de Édouard Perroy*

## PREFACIO

*Periódicamente se apodera de mí el deseo de abrir el Recueil des Chartes de Cluny y reanudar la tarea. Después de cuarenta años, este estudio sobre la sociedad de los siglos XI y XII en la región del Mâconnais, que significó mi debut en el oficio y cuyas imperfecciones me sobresaltan cada vez que tengo que releer algunas de sus páginas, reclama efectivamente ser modificado, rectificado, completado. Podría valerme para ello de toda la savia nueva que hoy rejuvenece la investigación histórica, al igual que de los progresos alcanzados en el propio campo que yo había decidido explorar. Así, el riguroso tratamiento de que es objeto este compendio documental por parte de los medievalistas de Münster nos permite hoy profundizar en la identificación de los lugares y de los personajes, y por consiguiente datarlos mejor, reconstruir la malla más tupida de relaciones y seguir con mucha menos incertidumbre la suerte de los linajes y de los patrimonios.*

*Pero he aquí que Guy Bois se me adelanta, un poco por azar. Porque decidió pasar los veranos en Lournand, muy cerca de Cluny, en el corazón mismo de ese pequeño territorio del que acaso sepamos más cosas que de ningún otro en todo Occidente sobre los últimos años del siglo X y los primeros del XI, un período crucial, pues en esta región una brusca ruptura precipitó la evolución de las relaciones sociales. Guy Bois decidió sencillamente explotar ese filón. Cambiando de registro cronológico y recurriendo a los textos más antiguos, de estructuras muy diferentes y de ardua interpretación, Bois plantea unas preguntas similares a aquellos interrogantes a los que dio magistral respuesta no hace mucho en su destacable estudio sobre la Normandía del siglo XV. En la presente ocasión parte de abajo, de lo más pequeño, de un espacio minúsculo, un pueblo y sus alrededores, pero vemos cómo se eleva hacia unos horizontes cada vez más vastos. Al*

*término de la investigación, la obra se ha convertido en un ensayo de historia general. Es un gran libro. Reconfortante.*

*Algunas gentes se extrañaron. ¿Los historiadores franceses albergaban todavía grandes proyectos, después de la ruina de las ideologías? ¿Acaso su actividad había cesado de desmigajarse y de escurrirse hacia la pequeña historia? Uno respira aliviado tras la lectura de las páginas que siguen. Sin renegar de nada, desligado de toda sujeción, conjugando lo más novedoso de la obra de Fernand Braudel con herramientas conceptuales tomadas del marxismo y previamente raspadas, afiladas, desherrumbradas en total libertad, considerando todas las «instancias» por igual, sin privilegiar ninguna de ellas, ya dependan de lo material o de lo que no lo es, concediendo el mismo interés a los hechos religiosos y a la demografía o a las técnicas de producción, muy atento también a las discordancias entre las diversas corrientes que se encuentran e interfieren en un mismo proceso, Guy Bois construye con esmero, claridad y prudencia un modelo. Se atreve a proponernos la explicación global, enteramente nueva, coherente, de una transición, o, mejor dicho, de una revolución. Esboza la teoría sobre el tránsito que reemplazó el sistema social «antiguo» por ese otro sistema que seguimos llamando feudal.*

*Audaz, este ensayo seduce, provoca. Molesta. Nos llama a profundizar, a continuar por esa senda medio despejada, a confrontar, a mirar lo que pasa en todas partes, en ese mismo momento, antes, después, a verificar, a criticar. Porque, efectivamente, este libro será criticado, quizás demolido en parte, pero en ello radica su más alto valor: impulsa la investigación, reaviva cien preguntas latentes. Así, por ejemplo, ¿es legítimo atribuir en el año mil una influencia tan importante al «pequeño dominio», al campesinado libre? Antes de ir tan lejos, ¿no sería mejor observar con mayor detalle el interior de ese enorme organismo tan cercano que era el monasterio de Cluny? ¿No convendría examinar sobre un terreno mayor, con ayuda de todos los medios que hoy nos permiten reconocer más a fondo las filiaciones y las alianzas, las estructuras de la clase dominante, los estratos de que se compone, los antagonismos que la dividen y las solidaridades que alimentan su cohesión? ¿Realmente son tan simples las relaciones entre la feudalización y la apertura del mercado? ¿No veríamos más claro prolongando cronológicamente la investigación hasta encontrar, más allá del vacío del siglo XII, documentos de una densidad y una riqueza comparables a los textos del siglo X, con los que podríamos cote-*

*jarlos? Las preguntas fluyen por doquier, y vemos así cómo se abren nuevamente las galerías de un yacimiento que suponíamos agotado.*

*La obra que lanza este saludable desafío ha sido construida con solidez. Este verdadero monumento, airoso, armónico, infunde respeto. No resultará fácil de derribar, y acaso no podamos derribarlo nunca. Guy Bois sabe persuadir. Sabe comunicar el ardor que le anima. Ya he dicho que se me ha adelantado. Lejos de abortar mi deseo de volver sobre los viejos apuntes, el presente libro lo ha tornado más apremiante que nunca.*

GEORGES DUBY,  
de la Academia francesa

## ABREVIATURAS UTILIZADAS

|                     |   |
|---------------------|---|
| A.C. de Cluny       | Archivos Comunes de Cluny.                          |
| A.D. de C.O.        | Archivos Departamentales de la Côte-d'Or.           |
| A.D. de S.L.        | Archivos Departamentales de Saône-et-Loire.         |
| <i>Annales, ESC</i> | <i>Annales, économies, sociétés, civilisations.</i> |
| C.C.                | <i>Recueil des chartes de Cluny.</i>                |
| C.M.                | Cartulario de Saint-Vincent de Mâcon.               |

## ADVERTENCIA PRELIMINAR

Este libro presenta una singularidad que el lector debe conocer. No es sólo que la acción se sitúe en una oscura aldea, sino que además se desarrolla a lo largo de uno de los períodos más misteriosos de la historia de Francia. El siglo X, en efecto, no ha dejado demasiadas huellas en la memoria colectiva. Las grandes figuras de la dinastía carolingia, Pipino el Breve, Carlomagno, Luis el Piadoso, hace tiempo que han desaparecido. Tras ellos, sólo pálidos epígonos cuyos nombres jamás alcanzaron los manuales escolares y que se desvanecieron pronto en provecho de una nueva dinastía, instaurada por Hugo Capeto (987). Y si tenemos en cuenta que los historiadores tampoco saben gran cosa de este soberano, estamos ya en condiciones de formarnos una primera idea sobre la opacidad de esos tiempos.

En tal caso, ¿a qué responde este libro? ¿A una afición a la paradoja? No, por cierto. La empresa se justifica por dos sencillas razones. En primer lugar, porque el siglo X precedió al alumbramiento de la sociedad feudal. Son tiempos de gestación, quizás también de últimas contracciones, y en ese sentido adquieren un interés capital para nosotros. Comprender una sociedad, ¿no es ante todo verla nacer? Por ello debía intentarse todo lo que fuera menester para proyectar un poco más de luz sobre un momento tan decisivo. El segundo motivo responde a un feliz cúmulo de circunstancias. En esa aldea casi anónima, a la que ningún acontecimiento notable señala y ninguna particularidad distingue, disponemos —por fortuna o por accidente— de una información excepcional, que nos permite penetrar en su intimidad, conocer a todos los habitantes por su nombre, su *status* social, su lugar de residencia, sus actividades principales. En resumen, nos hallamos ante un pequeño desgarrón de luz en medio de negros nubarrones. Una oportunidad como esta merecía ser aprovechada, dando

por sentado que no íbamos a encerrarnos en la historia aislada de la aldea. Lournand tan sólo nos interesa como muestra del tejido social de la época. Disipemos, por tanto, toda ambigüedad: este libro tiene por objeto una investigación de orden general, y todos nuestros esfuerzos se concentran en facilitar una mejor comprensión de la mutación acaecida en torno al año mil. Su carácter monográfico es secundario: simple punto de apoyo al servicio de una reflexión más amplia.

### *Problemas sin respuesta*

La reflexión se inserirá, naturalmente, en el marco de las interrogaciones propias del autor. En este sentido resulta inseparable de un diagnóstico del estado presente de la historia medieval.

Pero no hay que oscurecer el panorama en exceso. No cabe duda de que desde hace unos cincuenta años, desde la publicación del libro de Marc Bloch *La historia rural francesa*,<sup>1</sup> punto de partida de una profunda renovación historiográfica, esta disciplina ha realizado impresionantes progresos. Sus métodos se han renovado, se han ensanchado sus horizontes. Todo ello ha redundado en un mayor conocimiento de las sociedades llamadas «medievales».

Aunque tampoco debemos perder de vista la otra cara de la moneda. ¡Cuántas preguntas permanecen sin respuesta! No pienso en tal o cual aspecto particular, sino en cuestiones centrales en la historia de toda sociedad, que lamentablemente han sido ocultadas a menudo por una erudición demasiado estrecha de miras (sucede lo mismo con todos los aspectos vinculados a la dinámica y a la identidad de estas sociedades). ¿Qué sabemos, por ejemplo, del famoso crecimiento medieval? Todo el mundo lo considera un hecho capital en nuestra historia. Europa se vio impulsada al primer plano de la escena mundial (en el nivel técnico, económico e intelectual) mucho antes del Renacimiento y del descubrimiento de los nuevos mundos. ¿Qué sabemos sobre la cronología de este proceso? ¿El impulso tiene su origen en el siglo XI, o bien en la época franca? ¿Cuáles fueron los resortes profundos del crecimiento? El recurso habitual —cuán doloroso— a explicaciones de carácter demográfico es la mejor ilustración de nues-

1. Marc Bloch, *Les Caractères originaux de l'histoire rurale française*, París, 1931 (hay trad. cast.: *La historia rural francesa*, Crítica, Barcelona, 1978).

tras carencias. Como si bastara con un excedente de nacimientos frente al número de defunciones para que una sociedad se suba al tren del desarrollo... Lo mismo sucede con otra cuestión, estrechamente vinculada a la precedente: la espectacular inversión de la historia urbana. Lo único que se nos revela con toda claridad es su cronología: primero un largo proceso de desurbanización (o, si se prefiere, de ruralización), iniciado ya en el bajo imperio; después, a partir de finales del siglo X, un proceso de urbanización que transforma la sociedad medieval y la convierte en matriz del mundo moderno. ¿Contamos con una explicación satisfactoria para un hecho tan decisivo en la historia global de Europa?

A estas cuestiones de dinámica histórica debemos añadir —aún más irritantes si cabe— las relativas a la identidad de las sociedades medievales. Seamos francos: nos valemos de un utillaje conceptual caduco, enunciado hace ya cinco siglos: la noción de Edad Media es un producto del Renacimiento. Que todavía se mantenga su uso y sirva de marco a la enseñanza de la historia en todos sus niveles es una aberración sobre cuyo carácter nocivo nunca se insistirá demasiado, puesto que confiere una falsa unidad al período comprendido entre la caída del imperio romano y los grandes descubrimientos geográficos. La noción de Edad Media implica la existencia de una sociedad «medieval» o «feudal» cuyas características principales se habrían fijado muy pronto, inmediatamente después de las migraciones de los pueblos germánicos. ¿Es así de sencillo? Por otra parte, a esta etiqueta le sigue una caracterización singularmente borrosa: atomización política, una aristocracia dueña de la tierra, fuerte incidencia del cristianismo... ¿Una definición como esta pone de relieve lo esencial? Es un hecho que estos modelos de pensamiento resultan cada vez más obsoletos y menos operativos; la prueba está en las grietas que van apareciendo y que se multiplican por toda la fachada del viejo edificio. Cuando Georges Duby, por ejemplo, aventura la hipótesis de una «revolución feudal» en torno al año mil, pone en duda, al menos implícitamente, la unidad de la era medieval.<sup>2</sup> Lo mismo hace Pierre Bonnassie cuando demuestra la persistencia de la esclavitud durante toda la época franca, o cuando otros —muy juiciosamente— renuncian a la expresión «alta

2. Georges Duby, *Les Trois Ordres ou l'imaginaire du féodalisme*, París, 1978, pp. 183 ss (hay trad. cast.: *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, Argot, Barcelona, 1983).

Edad Media» para designar a los siglos V-X, y prefieren recurrir a la de «Antigüedad tardía».<sup>3</sup>

Que quede claro que la crítica al esquema tradicional no es ni una querrela teológica ni un debate formal que pueda ser reducido a una mera cuestión de etiquetas. Muy al contrario, afecta a decisiones esenciales en materia de investigación histórica. Así, desde el momento en que se hace nacer a la Edad Media inmediatamente después de las invasiones, se está obliterando, e incluso escamoteando, el proceso de génesis de la nueva sociedad; se hace hincapié en la fusión entre vencedores y vencidos, en sus aportaciones respectivas en materia de instituciones, de religión o de economía. El cambio social, que se percibe entonces como resultante de influencias étnico-culturales, se diluye en un marco cronológico demasiado extenso. Con ello se pierde de vista un hecho bien simple: toda sociedad humana se construye a partir de un conjunto de estructuras que confieren a su funcionamiento una coherencia y una rigidez incompatibles con una transición insensible de un tipo de funcionamiento a otro. Se deja de ver también que las sociedades antiguas y las feudales descansaban sobre principios radicalmente distintos, y que el tránsito de unas a otras nunca podría ser un asunto de poca monta. ¿Acaso no existen otros ejemplos históricos, como la futura emergencia del capitalismo en el seno del sistema feudal, que demuestran la duración y la complejidad de los procesos que dan lugar a un cambio de sociedad? Las viejas sociedades tardan en morir; aun exangües se mantienen largo tiempo en pie, y sus raíces vastamente desplegadas obstaculizan el crecimiento de los nuevos brotes. Estos procesos de confrontación requieren un examen atento, pues son los que mejor revelan la identidad misma de lo antiguo y de lo nuevo. La comprensión de la naturaleza de la sociedad feudal ¿no pasa primero por la comprensión de su génesis?

Sin desarrollar demasiado estas observaciones de carácter general, de cuyas diversas consecuencias hablaremos en el libro, retengamos por ahora que:

1. La problemática adoptada aquí se enfrenta radicalmente a la(s) problemática(s) «dominante(s)». No se opone a ninguna concepción particular en concreto, sino a un proceder de conjunto y a sus conceptos básicos. Rechaza la noción de «Edad Media» y no ve en

3. Pierre Bonnassie, «Survie et extinction du régime esclavagiste dans l'Occident du haut Moyen Age (IV<sup>e</sup>-XI<sup>e</sup> siècles)», *Cahiers de civilisation médiévale* (1985), pp. 307-343.

la de «sociedad feudal» ningún logro científico, sino un objeto que todavía está por identificar. En fin, nuestra problemática quiere vincular los problemas de dinámica social mencionados más arriba a esta voluntad de identificación.

2. La investigación gira en torno a la génesis de la sociedad feudal, con la esperanza de que el examen del proceso arroje alguna luz sobre las estructuras de dicha sociedad. El proyector se ha enfocado deliberadamente sobre el siglo X, para situarnos así en la víspera de unas transformaciones decisivas cuyo alcance y significación debemos sopesar.

3. El método escogido responde a una apuesta: la de la microhistoria. Dado que había que diagnosticar el estado de un tejido social, era imperativamente necesario llevar la investigación lo más lejos posible, y por consiguiente reducir al máximo el campo de observación. El historiador se enfrenta a las mismas exigencias que el físico o el biólogo: lo infinitamente pequeño o la célula elemental son cada vez más indispensables en su análisis. Si se produjeron cambios esenciales entre las épocas antigua y feudal, ¿no conviene buscarlos ante todo a ras de aldea?

### *¿Por qué Lournand?*

La elección de la aldea de Lournand como terreno de análisis se debe a la conjunción de tres condiciones favorables.

La primera es de tipo documental. El principal obstáculo que debe acometer el historiador de épocas lejanas es la escasez de fuentes disponibles. Abundantes después de 1300 (gracias a los progresos de las instituciones y de la cultura), son raras en los siglos precedentes, y francamente pobres antes del año mil. El retroceso de la escritura en la vida social fue tan considerable que sólo ha llegado hasta nosotros una muestra reducida de textos que emanan de la autoridad pública o de las instituciones eclesiásticas, especialmente monásticas. La investigación que deseábamos emprender resultaba inconcebible planteada desde un punto de vista general: sólo podía llevarse a cabo sobre una localidad que ofreciera, gracias a circunstancias particulares —en este caso, la fundación del monasterio de Cluny—, unas buenas condiciones de observación, es decir, fuentes abundantes y fiables.

Con Lournand disponíamos del mejor observatorio posible para

el siglo X (con la excepción de regiones mediterráneas como Cataluña o el Lacio). En 909 o 910, una pequeña comunidad de monjes bajo la dirección del abad Bernón se instala a cuatro quilómetros del pueblo, por iniciativa de Guillermo el Piadoso, duque de Aquitania y conde de Mâcon.<sup>4</sup> Guillermo dota a la comunidad de un conjunto de tierras y bienes que coinciden a grandes rasgos con el territorio de Cluny. Animada por un gran anhelo de reforma monástica, esta comunidad se extiende muy pronto más allá de sus límites originales, y se esfuerza en acrecentar su patrimonio inmobiliario mediante adquisiciones y sobre todo suscitando las donaciones de aquellos fieles sensibles al calor de su mensaje social (denuncia la riqueza de los poderosos y afirma netamente su voluntad de proporcionar sostén a los pobres). El resultado de todo ese tráfico patrimonial fue la redacción de un gran número de actas, comparables a nuestros documentos notariales de hoy en día, que sancionaban las diversas transacciones de bienes raíces acordadas con los propietarios de los alrededores. Todas y cada una de estas actas, generalmente datadas con precisión, mencionan el nombre del o de los donadores (o vendedores), la naturaleza del bien objeto de transacción (campo, prado, viña, etc.), y en la mayoría de los casos su superficie y su localización más o menos precisa, con mención de los «confines» (es decir, del nombre de los propietarios de las parcelas limítrofes). La mayoría de estas actas ha pervivido hasta nuestros días, y gracias a los desvelos de Alexandre Bruel fueron editadas en el siglo pasado, con el título de *Recueil des chartes de l'abbaye de Cluny*, en seis gruesos volúmenes.<sup>5</sup> La obra es una verdadera mina de informaciones relativas tanto al paisaje rural como a la economía o a la sociedad del Clunisois. Esta fuente incomparable ha fascinado a generaciones de historiadores. La lista de estudios que se han basado en ella resulta demasiado larga para ser enumerada aquí. André Deléage, uno de los mejores discípulos de Marc Bloch, escrutó el cartulario de Cluny con un esmero y una pertinencia extremos.<sup>6</sup> Algo más tarde, Georges Duby se basó en los mismos textos para escribir *La Société aux XI<sup>e</sup> et XII<sup>e</sup> siècles dans la région mâconnaise*, tesis doctoral

4. Para la historia de la abadía de Cluny, véase la reciente síntesis de Marcel Pacaut, *L'Ordre de Cluny (909-1789)*, París, 1986.

5. *Recueil des chartes de l'abbaye de Cluny*, A. Bruel, ed., col. «Documents inédits sur l'histoire de France», París, 1876-1903, 6 vols.

6. André Deléage, *La Vie rurale en Bourgogne jusqu'au début du XI<sup>e</sup> siècle*, Mâcon, 1942, 3 vols.

que marcó una época.<sup>7</sup> Otros muchos merecerían ser citados aquí.<sup>8</sup> El terreno, lejos de ser virgen, se había arado repetidamente. Todos estos trabajos han supuesto un precioso sostén para mi investigación.

Así pues, se trata de una documentación sobre el siglo X sin igual en todo el territorio francés. Además, Lournand, al lindar con Cluny y convertirse en fecha muy temprana en uno de los terruños predilectos de los monjes (en el siglo XII era el primer silo de la abadía), es uno de los dos o tres pueblos mencionados en un mayor número de actas. Por todo ello, no es ningún exceso ver en Lournand al pueblo que ofrece las mejores condiciones de estudio de ese siglo X, por lo demás tan oscuro.

La segunda razón que nos llevó a elegir Lournand se debe al carácter representativo de la muestra. Concedemos a este aspecto por lo menos tanta importancia como al precedente, por razones que merecen una atención particular. Lournand es una aldea ubicada del modo más común en la época, es decir, relativamente alejada de los centros urbanos, en este caso la ciudad es Mâcon (Cluny aún no existía como urbe), distante unos treinta kilómetros, en donde residen el conde y el obispo. Es la situación más común, repito, pues la red urbana todavía no se ha visto modificada por la diseminación de pequeños burgos, tan característicos de la era feudal; reproduce las mallas anchas y flojas de la red galorromana, de la que es lejana heredera.

¿Por qué insistimos en este punto? Pues porque la parte esencial de lo que sabemos o creemos saber sobre la sociedad carolingia concierne precisamente a comunidades rurales que escapan a esta situación común. Como base para nuestra información contamos con unos documentos, familiares a todo estudiante de historia, llamados «políticos», inventarios de grandes dominios laicos o eclesiásticos. Nos describen vastas unidades de explotación, de varios cientos de hectáreas o más, divididas en dos elementos: una «reserva», explotada en provecho del propietario, y unas tierras confiadas a tenentes (algunos de condición libre, otros considerados no libres) a cambio de censos y de servicios en la reserva. Una inmensa producción histórica ha bro-

7. Georges Duby, *La Société aux X<sup>e</sup> et XI<sup>e</sup> siècles dans la région mâconnaise*, tesis doctoral, París, 1953.

8. Sobre todo los numerosos trabajos de Maurice Chaume, y en especial *Les Origines du duché de Bourgogne*, Dijon, 1925-1943, 4 vols. También N. P. Gracianskij, *Burgundskaja derevnja u X-XII stoletjah*, Moscú, 1935.

tado de estos polípticos;<sup>9</sup> la sola mención de los trabajos que se les han consagrado en los últimos cinco años cubriría páginas enteras. Se han enterrado en ellos auténticos tesoros de ingenio para descubrir sus trampas y obtener el mejor partido. ¿Cómo sorprendernos de ello, si la historia no tiene casi ninguna otra cosa que llevarse al diente?

De estos polípticos ha surgido una representación casi clásica del mundo carolingio en sus aspectos económico y social. Es la representación que encontramos en todos los manuales de historia, y figura aún en la base de la enseñanza que se dispensa a nuestros estudiantes. En el centro, el régimen dominical, o modo de explotación aplicado a estos «grandes dominios», caracterizado por el vínculo orgánico que se establece entre la reserva y las tenencias (o «mansos») a través de las prestaciones en trabajo de los tenentes. Desde el punto de vista social, se observaba la cohabitación de libres y no libres en las tenencias y la aproximación de sus respectivos *status*, lo que llevaba a pensar que la esclavitud había desaparecido o estaba a punto de desaparecer. Se creía también que el gran dominio era la molécula básica del sistema social, y que sólo estaba a un paso del régimen señorial. De la posesión de la tierra se desprendía la pujanza social, y así el gran propietario se había transformado inexorablemente en un verdadero señor que detentaba un poder de coerción sobre sus tenentes. Todo ello daba cuerpo a la idea de una sociedad altomedieval ya fuertemente feudalizada, y justificaba esa visión tradicional de la Edad Media evocada más arriba.

Pero el problema no estriba en la validez de las conclusiones que se desprenden del estudio de los polípticos (que son efectivamente de gran interés), sino que se debe a esa posición de privilegio atribuida imprudentemente al régimen dominical y a las estructuras sociales que lo integran. La revisión está en curso desde hace unos veinte años. Primeramente los historiadores se percataron, gracias a diversos estudios regionales (entre ellos, el de Robert Fossier sobre la Picardía),<sup>10</sup> de que existía un poderoso sector de pequeños propietarios campesinos que escapaba absolutamente al control de este régimen dominical; ese sec-

9. Reciente bibliografía y repaso al *status quaestionis* por Yosiki Morimoto, «État et perspectives des recherches sur les polyptyques carolingiens», *Annales de l'Est*, 2 (1988). Otra visión de conjunto está en A. Verhulst, *Le Grand Domaine aux époques mérovingienne et carolingienne*, Gante, 1985.

10. Robert Fossier, *La Terre et les hommes en Picardie jusqu'à la fin du XII<sup>e</sup> siècle*, Paris-Lovaina, 1968.

tor había sido prácticamente ignorado hasta la fecha, pues los humildes siempre dejan menos huellas escritas que los poderosos. Pero el golpe más rudo que se asestó a los viejos esquemas vino de Adriaan Verhulst, un historiador belga de un rigor fuera de lo común.<sup>11</sup> Verhulst puso de relieve, sencillamente, que el gran dominio carolingio, lejos de haber sido la regla, era la excepción. Habría nacido en condiciones muy particulares, en torno a París, a la sombra del poder franco, gracias a una acción voluntarista que la proximidad del poder real permitía. Que lo encontremos por aquí y por allá, asociado a grandes monasterios investidos de poder público, es algo que no debe sorprendernos, y no basta para conferirle una gran difusión.

Así pues, se ha empezado a revisar a la baja, no sin cierta lentitud, el papel del gran dominio, y se ha consentido en no ver más en él una estructura dominante. De todas formas, ¿se ha llevado el descubrimiento de Verhulst hasta sus últimas consecuencias? Lo que se afirma generalmente a propósito de la evolución de la condición servil o del papel respectivo de la servidumbre y de la libertad, ¿acaso no tiene su origen en fuentes referidas, ahora ya lo sabemos, a situaciones excepcionales? ¿Aún resulta legítimo extraer conclusiones de alcance general a partir del gran dominio?

El principal interés que ofrece Lournand para el estudio de las estructuras económicas y sociales radica en que nos permite escapar de esas situaciones excepcionales y acercarnos al caso más ordinario en el siglo X. Cuando nos alejamos de ocho a diez kilómetros de Mâcon, el dominio condal o episcopal pierde toda su consistencia, y el poder público ya no se ejerce con la misma fuerza. Si existen estructuras-tipo, ¿qué lugar sino este es el adecuado para buscarlas en primera instancia?

Naturalmente, estas consideraciones no bastan para fundamentar el carácter ejemplar de la muestra (además, no pretendemos erigir a Lournand en un modelo absoluto). Del norte al sur de la vieja Galia, la civilización rural presenta demasiadas diversidades geográficas e históricas, hecho que convierte en una imprudencia a la más pequeña generalización. Señalemos tan sólo que Lournand está ubicado pocos kilómetros al sur de la gran frontera lingüística, jurídica y técnica que

11. Adriaan Verhulst, «La genèse du régime domanial classique en France au haut Moyen Age», *Agricoltura e mondo rurale in Occidente nell'alto medioevo*, *Settimane*, 13 (1966), pp. 135-160.

separa a la Francia septentrional de la meridional. Lournand se encuentra en la zona de transición entre los dos principales conjuntos agrarios. Se inscribe en un «país», el Mâconnais, de precoz desarrollo agrícola. Aquí, la prehistoria se hace presente a cada paso. Los galos se concentraron en este territorio, y están sin duda tras el origen de esa tan destacable «civilización de los caseríos» («civilisation des hameaux») de la que hablaba André Deléage y que se da también en Auvernia y, bastante más al norte, en el conjunto de la Francia central. Después llegó Roma, y con ella un denso semillero de *villae*, verdaderas explotaciones de tipo colonial, cuyas huellas indelebles encontraremos por nuestro territorio, en el caserío de Collonge. Tampoco faltaron los germanos (burgundios y sobre todo francos), instalados a dos pasos de distancia, en la otra orilla del Grosne, en el caserío de Varanges. Todos los ingredientes clásicos de la futura sociedad feudal se dan cita en la muestra escogida.

En pocas palabras, se trata ante todo de un ejemplo de la Francia central; para ser más precisos, de un pequeño conjunto ubicado en su seno, situado cerca de la gran vía meridional de penetración (el eje Saona-Ródano), que cuenta, gracias a sus lomas calcáreas de escasa pendiente, con tierras de fácil cultivo. Por estas dos razones, la explotación del suelo y el poblamiento alcanzaron desde la Antigüedad unos niveles elevados: es una singularidad que limita en cierta medida el alcance de nuestro ejemplo y que deberemos considerar con la mayor atención.

El tercer motivo que me llevó a escoger Lournand se advertirá con mayor claridad hacia el final de la obra. Responde al papel desempeñado por Cluny en la mutación o revolución feudal. Los monjes fueron los protagonistas principales de esa mutación, tanto en el plano teórico como en el de la acción. El Clunisois se situó en el corazón mismo de la tempestad, y el pueblo de Lournand se vio directamente implicado en los acontecimientos. Por todo ello, examinar desde lo más cerca posible las realidades sociales a que se enfrentaron los abades Maïeul y Odilón, y también sus predecesores, se convertía en un asunto de no poco interés, como también lo era analizar las reacciones de los diferentes elementos de la sociedad aldeana frente a la acción desarrollada por el monasterio. Acaso nos permitiría dar con nuevos datos sobre el significado de los profundos cambios que envuelven al año mil...

## *El observatorio*

Cabe describir ahora el marco en que se desarrolla la acción, e indicar los puntos de partida indispensables. Todo acontece en el interior de una pequeña unidad de relieve centrada en torno al río Grosne, que fluye de sur a norte por el fondo de una vaguada plana, con una anchura de 500 a 700 metros y situada a unos 240 metros de altitud. Dos líneas de relieve orientadas de norte a sur bordean este conjunto. Al oeste se levantan unas colinas de arenisca, muy boscosas, que culminan en la Denturgues, a unos 500 metros, y conducen al vecino Charolais. Al este se recortan unas crestas de 500 a 600 metros de altura, que separan a nuestro territorio del Mâconnais interior. La actual comuna de Lournand ocupa la parte central de este conjunto. Hay pocas superficies planas; lo que abundan son las colinas, las lomas y las cañadas. El burgo de Lournand (topónimo prerromano que significa precisamente «el valle de Lur», antropónimo galo) está situado en la cañada más marcada, separada de Cluny, al sur, por las tierras altas y pedregosas del Crâ, dominada al norte por un promontorio coronado por las ruinas del castillo de Lourdon (que fue castillo abacial después de haber sido una de las principales fortalezas del *pagus* o condado de Mâcon, y aun antes un *oppidum* galo).

Además de en el burgo, la población de la comuna se reparte en una serie de caseríos; el más importante, Collonge, al norte, goza de las mejores tierras y confiere al territorio un aspecto bicéfalo muy característico. Chevagny, ubicado en un pequeño valle, constituye una especie de caserío-tapón enclavado entre los dos núcleos precedentes. Cabe añadir a la lista otros dos centros de poblamiento que, como veremos, han vivido siempre en la órbita del burgo de Lournand: Sous-Lourdon, agazapado al pie del castillo, y La Chaume, enclavado en las lomas occidentales (390 metros de altitud). Y todo ello sin contar con algunas casas aisladas de las que hablaremos más tarde. A título indicativo, según la estadística departamental de 1824, las 1.150 hectáreas de la superficie catastral se repartían en un 22,4 por 100 de bosques, un 49,5 por 100 de tierras de labor, un 10,7 por 100 de viñas y un 9,9 por 100 de prados.

Sin embargo, cuando la Revolución fijó el límite comunal en la ribera del Grosne introdujo una barrera artificial que ahora debemos franquear. Los caseríos de Merzé y de Cotte estaban en estrecha simbiosis con Lournand. Del segundo sólo pervive una granja, sita sobre

la antigua iglesia del lugar; Merzé ha conservado su molino y algunas casas. Nos encontramos ahora en el valle, ribeteado al este por un terraplén de tierras pesadas y de sedimentos estériles, ocupado en su mayor parte por el bosque. Tenemos que ir aún más al este para encontrar, con los afloramientos de calcáreas jurásicas, un paisaje comparable al que se observa de Lournand a Collonge, con tierras de cultivo y viñas. El hábitat, sensiblemente más agrupado, se concentra en dos aglomeraciones principales, Varanges y Cortambert.

Aunque nuestra atención se concentra en el conjunto Lournand/Collonge y sus prolongaciones de Cotte y Merzé, nos referiremos a menudo a Varanges y a Cortambert, pues en el siglo X se correspondía con esta pequeña unidad geográfica una circunscripción judicial, antigua sin duda pero de origen incierto, llamada *ager* de Merzé.<sup>12</sup> Era el primer peldaño de las instituciones públicas, constituido por la asamblea de «francos», es decir, de hombres de condición libre. Además, los propietarios más acomodados, que más adelante designaremos con el término de «dueños» o de «grandes alodiaros», se asentaban generalmente a una y otra orilla del Grosne, y a veces más allá.

Este es el marco escogido, un marco que, a decir verdad, resulta bastante próximo al que se ofrece aún hoy a nuestros ojos. La distribución del poblamiento en el seno de la red de caseríos y de casas aisladas no ha variado excesivamente en mil años, si exceptuamos el declive de los dos hábitats del valle (Merzé y Cotte), que se inició durante la gran crisis del final de la Edad Media y culminó en tiempos de los conflictos político-religiosos de la segunda mitad del siglo XVI. Los paisajes agrarios han dado muestras de una estabilidad parecida: hay que llegar hasta las mismas albarradas que limitan numerosas parcelas para no hallar su rastro en las actas que detallan las transacciones inmobiliarias. Las únicas modificaciones sensibles son recientes: se deben al retroceso de la vid y de las tierras de cultivo en favor del prado, y a los efectos —por otra parte limitados— de la concentración rural.

Ya es hora de penetrar en la aldea de Lournand tal como aparece en los documentos del siglo X, es decir, principalmente a partir del cartulario de Cluny. En una monografía local se impondría una exposición analítica: presentación sucesiva del territorio, del poblamiento,

12. Sobre el significado de *ager* véase el estudio de F. Bange, «*L'ager et la villa: structures du paysage et du peuplement dans la région mâconnaise à la fin du haut Moyen Age (IX<sup>e</sup>-XI<sup>e</sup> siècle)*», *Annales, ESC* (1984), pp. 529-569.

de la sociedad, de las producciones, de la organización de los poderes... Pero ante todo pretendemos aportar unos elementos de respuesta a un cierto número de problemas de orden general. La estructura de la presente obra es expresión directa de esa preocupación. Se basa en el examen de las cinco cuestiones que se me antojan determinantes para comprender la situación del siglo X y de la mutación ulterior: la importancia de la esclavitud; la estructura social tomada en su conjunto; la relación ciudad/campo y el papel del intercambio; el crecimiento agrario a lo largo del período franco y, por último, la revolución política, social e ideológica de finales de siglo.

## 1. UNA SOCIEDAD ESCLAVISTA

Nuestro primer recorrido por las páginas del cartulario de Cluny está consagrado en exclusiva al estudio del trabajo. Toda sociedad se define en primer lugar según la forma en que se organizan en su seno las actividades productivas, tanto en el plano de lo real como en el de lo imaginario. ¿Quién hace algo y para quién? ¿Cómo se concibe el trabajo, y cómo se encaja esta concepción en un sistema global de valores (dicho de otra forma, en la ideología)?

La respuesta, a primera vista, parece sencilla. La población de Lournand se compone en su mayoría de hombres y mujeres que trabajan sus propias tierras, es decir, de campesinos. En este sentido no difiere demasiado de la población de la misma aldea a mediados del siglo XIX, y sin duda es bastante similar a la que presencié la irrupción de las legiones de César. En seguida nos vienen a la memoria Fernand Braudel y su visión de la evolución social, lenta si no inmutable, hecha en mayor medida de continuidades que de rupturas...

Pero olvidémonos de estas permanencias aparentes. Algunas familias sobresalen por su mayor patrimonio y su vida ociosa. No trabajan sus propios campos, sino que los confían a otros brazos, a otros hombres. He aquí el primer problema: ¿cuál es la condición social de estos trabajadores? Para varias generaciones de historiadores nos hallamos en presencia de «siervos» (del término latino *servus*), una nueva categoría jurídica distinta de la esclava y específica de una sociedad medieval que tiene su origen en las invasiones germánicas, cuando no en el siglo III, la centuria maldita de la historia romana. Los más prudentes los designan refugiándose en la expresión «no libres» o en la fórmula *servi casati* (siervos establecidos en una casa y un lote de tierras). Resumiendo, todo menos esclavos propiamente dichos, como si los tiempos antiguos hubieran concluido definitivamente y resulta-

ra desmesurado imaginar la persistencia de tan inhumana condición en pleno siglo X.

Creo que este punto de vista tiene que ser revisado. No se trata de una mera discusión académica sobre la traducción de la palabra *servus* que imponga el término «esclavo» al de «siervo»; estamos ante una cuestión de fondo que implica la visión de conjunto de una sociedad. ¿Es o no cierto que todavía en el siglo X la esclavitud era el modo más común de utilizar la fuerza de trabajo ajena?

### ESCLAVOS, Y NO SIERVOS

Pero veamos primero algunos ejemplos, para captar mejor la atmósfera que nos transmiten las fuentes históricas. Antigius es un propietario acomodado que vive en el caserío de Varanges, en pleno *ager* de Merzé.<sup>1</sup> En el año 935 realiza una donación en favor del monasterio de Cluny: diversos bienes raíces (cuyo usufructo conservará mientras viva) y una familia de *mancipia*, Vualmorus y su mujer, su hijo Dominicus y su hija, cuyo nombre, como el de la madre, no se indica. A pocos pasos de distancia, en el mismo año y por el mismo motivo declarado (la eterna salvación de sus difuntos padres), Arnaldus y su esposa Aremburgis ceden, en las mismas condiciones, un viñedo y una casa (*mansio*) con un *servus* llamado Guntaldus, su mujer y sus hijos.<sup>2</sup> Un último ejemplo: Teza, una viuda que vive en Collonge, dona en 940 unas tierras, *servi* y *ancillae*.<sup>3</sup> Ante nosotros el vocabulario de la esclavitud, omnipresente en el cartulario: *servus* para designar al hombre, *ancilla* para la mujer, *mancipia* como colectivo neutro. Los redactores de las actas podrían haber hecho suya la frase antaño pronunciada por un emisario de Carlomagno: «se es libre o esclavo, nada más». Para ellos, desde luego, las cosas estaban claras.

### *Un status de exclusión*

También tendrían que estarlo para nosotros. El *servus* es ante todo una propiedad de su dueño, un elemento de su patrimonio del que dis-

1. C.C. 428.

2. C.C. 431.

3. C.C. 517.

pone a su antojo, como de un campo o de una res. Entre ambos no existe ningún contrato, pero sí un vínculo hereditario, el vínculo de servidumbre («servitude»: el *nexus servitutis* a menudo evocado por los amanuenses). De este vínculo se deriva el *servitium* debido al dueño, lo que significa que «el dueño puede exigírselo todo, sin deberle nada a cambio»,<sup>4</sup> como ha escrito Georges Duby. En ningún lugar se definen los servicios o cánones que debe prestar el *servus*, y la arbitrariedad del dueño parece la regla dominante; es un aspecto que diferencia claramente a estos esclavos «privados» de aquellos vinculados a dominios reales o eclesiásticos. Por otra parte, el esclavo sólo es justiciable por su dueño, aunque éste haya perdido el derecho de vida y muerte sobre él, tras una larga evolución iniciada en el bajo imperio y acentuada por la legislación franca. «Ganado de rostro humano»: la expresión de Marc Bloch resume a la perfección la endeblez de la personalidad jurídica del esclavo.

Segundo aspecto en la condición del *servus*: está excluido de las instituciones de derecho público y carece de toda participación en la vida pública. No asiste ni a las asambleas judiciales, donde su testimonio no es tenido en cuenta, ni a las de los hombres de armas. Le es vedada la admisión en el clero, y de hecho no parece que ninguno de ellos figure entre los numerosos «levitas» que se encontraban entonces en la sociedad rural. Excluido del aparato estatal, también está al margen de las comunidades aldeanas: las tierras comunales de Lournand, Chevagny y Collonge, abiertas al uso colectivo, se denominan también «tierras de francos», es decir, tierras de hombres libres. He aquí el rasgo primordial de su condición jurídica: la servidumbre, en el siglo X, es ante todo un *status* de exclusión, como lo había sido siempre en la Antigüedad clásica. Desde este punto de vista se distingue sin ambigüedades de la «servidumbre» posterior, de época feudal («servage»): el siervo estaba limitado por incapacidades jurídicas diversas y su *macula*, a semejanza de la del esclavo, era hereditaria, pero su admisión en el seno de la comunidad rural le confería una especie de «ciudadanía mínima»: era un «poca cosa», pero al menos era algo.

Último elemento en la caracterización jurídica del *servus*: no puede aspirar a la propiedad, como tampoco pudo durante la Antigüedad (las dos exclusiones propiedad/Estado corren parejas, como muy

4. Georges Duby, *La Société aux X<sup>e</sup> et XI<sup>e</sup> siècles dans la région mâconnaise*, p. 113.

bien ha demostrado Moses Finley).<sup>5</sup> Este aspecto merece una atención especial, pues ha sido objeto de apreciaciones divergentes. Según Georges Duby, el *servus* del siglo X poseería «alodios», «títulos de propiedad», un «patrimonio diferenciado». <sup>6</sup> La verdad es que a primera vista algunos textos nos permiten suponerlo. Es el caso de un tal Eldinus, quien, obligado por la penuria, según se precisa, vendió a los monjes un *curtilum* (propiedad formada por una casa, un huerto y a menudo alguna parcela de tierra) y sus dependencias en el término de Merzé por la suma de 18 sueldos (una cantidad muy elevada).<sup>7</sup> Eldinus es calificado de *servus*; el acta precisa incluso *servus sancti Petri*, en referencia al santo patrón de la abadía: es, pues, *servus* de Cluny. Encontramos otro ejemplo en Varanges, en 935: con motivo de la donación por parte de Antigius de uno de sus *curtilia* se enumeran los límites, como era costumbre.<sup>8</sup> Vemos, así, que linda por el oeste y el norte con la tierra de Daniel, *servus sancti Petri*, y por otro de sus confines con la tierra de Otgarius, igualmente *servus sancti Petri*: Daniel y Otgarius, no cabe la menor duda, poseen bienes raíces, ya que en cualquier otro caso el amanuense habría escrito «la tierra de X o de Y», y eventualmente habría precisado «ubi residet (donde habita) Daniel u Otgarius». Y no es sino un *servus* de Saint-Pierre el Constancius de la vecina localidad de Massy que vende dos parcelas de viñedo a los monjes, como cualquier hombre libre.<sup>9</sup> El lector habrá notado que en ninguno de los ejemplos aducidos nos hallamos ante esclavos ordinarios, pertenecientes a particulares, sino que se trata de esclavos de la abadía. En cambio, si volvemos los ojos hacia el caso más general, el de los esclavos privados, vemos que la exclusión de la propiedad es un hecho patente. Entre centenares de transacciones inmobiliarias no hay ni una sola en la que una de las partes sea un *servus* ordinario, ni tampoco una sola en la que figure un esclavo de estas características entre los poseedores de tierras vecinas. Si extendemos el análisis al resto del Máconnais comprobamos lo mismo. Por regla general, los esclavos del siglo X no disponían de un patrimonio propiamente dicho. Además, tampoco existen huellas de un eventual derecho de «manos muertas»

5. Moses Finley, *L'Économie antique*, París, 1975, pp. 77 ss (hay trad. cast.: *Economía de la antigüedad*, FCE, Madrid, 1975).

6. Georges Duby, *op. cit.*, p. 114.

7. C.C. 2431.

8. C.C. 429.

9. C.C. 954.

que habrían tenido que satisfacer al transmitir sus bienes, como más tarde harán los «siervos».

### *Desplazamientos en la condición servil*

Así pues, en este punto se está aún como en la Antigüedad, aunque con los esclavos del monasterio (y probablemente también con los del rey o el conde) vemos aparecer una nueva condición servil, que rompe con el principio de exclusión tradicional. Algunos individuos, recién separados de la dependencia personal en favor de un vínculo menos infamante con una comunidad monástica o una institución de prestigio —y, por añadidura, con Dios—, habían adquirido el derecho a la propiedad y habían abierto, en ese sentido, una senda hacia un *status* diferente. Se trata de un cambio decisivo y de sobras advertido por los redactores de las actas. Como testimonio, he aquí el siguiente comentario de un amanuense cuando jóvenes esclavos (*servuli*) de Chevagny son donados a la abadía en los primeros años del siglo XI: «ut servitutum nulli reddant homini, nisi soli Deo et Sancto Petro»;<sup>10</sup> comentario al que añade, más adelante, «ut ista liberatio vel donatio»... El intolerable y verdadero nexo de servidumbre era la sujeción a un hombre; la dependencia de Cluny se concebía como una manumisión, pues confería al beneficiario una personalidad jurídica real, unos derechos esenciales. ¿Era antiguo ese deslizamiento hacia una nueva condición? Nada, en la documentación del Mâconnais, nos permite emitir un juicio seguro al respecto. Pero, ¿cómo no tener ahora en cuenta dos célebres documentos relativos a la esclavitud, la Ley de los Alamanes y la Ley de los Bávares, ambos del siglo VIII e inspirados probablemente en una legislación de Dagoberto (siglo VII)?<sup>11</sup> Ambos textos definen el *status* de los esclavos eclesiásticos comparándolo al de los esclavos reales, y fijan los servicios y censos exigibles por el lote de tierras que se les adjudica. Unas prestaciones fijas, por duras que fuesen, en lugar de un *servitium* arbitrario; es una evolución paralela a la observada en el plano del derecho a la propiedad. El deslizamiento venía, pues, de antiguo, pero sólo beneficiaba a una ínfima minoría de aquellos hombres condenados por nacimiento a la servidum

10. C.C. 2220.

11. M.G.H., *Legum Sectio*, Hannover, 1888 y 1926, t. V.

bre, e iba creando poco a poco dos condiciones jurídicas distintas, en una sutil dialéctica entre lo antiguo y lo nuevo. Alrededor de las viejas ciudades, en los dominios eclesiásticos o condales, allí donde la inmediata presencia de la fuerza pública podía controlar el relajamiento del vínculo personal, el cambio se fue asentando y se podían encontrar esclavos que ya no lo eran enteramente. Pero el historiador corre aquí el riesgo de caer en una trampa, dado que la práctica totalidad de las fuentes de que dispone son de origen eclesiástico: puede llegar a creer que ha detectado las características generales de la condición servil, cuando en realidad sólo tiene ante sí una de sus manifestaciones. Las ventajas de nuestro ejemplo del Mâconnais, alejado de estas condiciones excepcionales, adquieren aquí todo su sentido; repitémoslo: pone de manifiesto la existencia de esclavos, no de siervos.

### *¿Es el esclavo un tenente?*

Se nos reprochará acaso un planteamiento excesivamente jurídico. ¿No habrá quedado reducida la esclavitud al papel de simple envoltura jurídica, vacía en buena medida, que recubre unas nuevas realidades sociales? Este es el argumento de todos aquellos que se niegan a admitir la persistencia de la esclavitud, con el conjunto de sus implicaciones. Es el caso de una cierta tradición marxista, que toma como origen del problema las transformaciones sufridas por el bajo imperio durante el siglo III y que cree hallar el aspecto crucial (el cambio en las «relaciones de producción») en la aparición del colonato romano y en el *casamentum* del antiguo esclavo. Éste sería ya un «tenente», no muy distinto del siervo medieval, y la verdadera mutación radicaría en la sustitución de la esclavitud masiva practicada en los grandes dominios por la pequeña producción de carácter familiar. Esta tesis no debe ser desoída, pues pone de relieve un factor histórico capital (aunque desatendido, por no decir ignorado, por la historiografía contemporánea): la evolución en el carácter de la producción. El feudalismo, efectivamente, fue por excelencia la era de la pequeña producción —rural o urbana—, la época en que el núcleo familiar estricto (la pareja y sus hijos) representa la célula productora básica, en la que se manifiesta lo esencial de la división del trabajo. No advertir este hecho nos impediría comprender la naturaleza misma del sistema feudal, cuyas estructuras (de las mentalidades a la sociedad misma)

se orientan en su totalidad a afianzar, proteger y perpetuar la pequeña producción. Y ello empezando por la institución de la tenencia campesina, un modo de posesión del suelo de una estabilidad excepcional, base indispensable de la relación entre el pequeño productor y su medio de producción (la tierra). Este auge de la pequeña producción fue por supuesto el resultado de un larguísimo proceso cuyos orígenes se remontan muy atrás, sin duda hasta los primeros tiempos de la agricultura propiamente dicha, y cuya historia aún no ha sido escrita (sería ante todo una historia de las estructuras familiares y de las fuerzas productivas). Advertimos también que el feudalismo, al llevar el proceso a sus últimas consecuencias, inaugura la inversión de las tendencias hacia una producción cada vez más extensa, con un carácter cada vez más «social», como habría dicho Marx.

Que la historia de la esclavitud debe inscribirse en este marco es un hecho incontestable. La instalación de una familia servil en un lote de tierra del que obtiene su subsistencia y que le confiere un principio de autonomía es una de las etapas importantes de esta historia. Pero no nos adelantemos a los acontecimientos. Una golondrina no hace verano; en una sociedad capitalista, la nacionalización de algunos grandes medios de producción o de intercambio tampoco supone el socialismo. La condición social del esclavo cambió sin que desapareciese la esclavitud, del mismo modo que la condición obrera ha cambiado desde el siglo XIX sin que evidentemente podamos afirmar que los obreros han desaparecido.

Ver a un tenente en el esclavo de la alta Edad Media resulta una identificación precipitada. Es cosa sabida que la tenencia medieval procede de una especie de fractura en el derecho de propiedades heredado de Roma. A un individuo (el señor) le corresponden los derechos eminentes, y a otro (el campesino) los derechos útiles o usufructo, a cambio de un censo determinado; ambos consideran suya la tierra y transmiten sus derechos a sus herederos. ¿Existía una situación parecida en la campiña del Máconnais antes del año mil? Hay serias razones para dudar de ello. Lo único seguro es la instalación casi sistemática de cada familia servil en una pequeña o mediana explotación: unas veces un huerto y algunas vides, otras un manso o una explotación agrícola de mayores dimensiones. No hay nada que nos haga suponer la existencia del menor derecho del esclavo sobre esta tierra, ni, *a fortiori*, ver en ella una especie de *hereditas*. Más aún: el examen atento de situaciones concretas nos conduce a la hipótesis inversa. Suponga-

mos por un momento que existiera una transmisión hereditaria de los derechos útiles sobre estas tierras. Si así fuera, veríamos surgir inevitablemente un segundo núcleo familiar, instalado en la misma tierra, cuando uno de los hijos (¡y son muy numerosos!) se casara antes de la muerte de sus padres. Ahora bien, de entre una veintena de casos que presentan excelentes condiciones de observación (composición detallada del grupo familiar) no hay ni uno que incumpla la siguiente regla: una familia completa (padre/madre/hijos) y sólo una por explotación. ¿Cómo explicar la uniformidad del modelo, la homogeneidad de las situaciones, si no es suponiendo la existencia de una regulación impuesta por el dueño? Regulación a la postre indispensable, pues sin ella se habría llegado con rapidez a una serie de situaciones económicamente absurdas: grupos humanos demasiado numerosos hacinados en explotaciones demasiado pequeñas, a las que no sabrían arrancar el menor excedente. ¿Y de qué otra forma se podría practicar esta regulación sino mediante la imposición rigurosa de un modelo consistente en la devolución de la tierra por un lado y la constitución de nuevas familias serviles por otro?

La solución más verosímil al difícil problema de la adecuación necesaria entre una pareja y una explotación agrícola era de una sencillez infantil: bastaba con ir creando nuevas parejas según las necesidades, es decir, a medida que se generaran vacantes en las explotaciones. Contamos además con una prueba suplementaria del estricto control ejercido por el dueño sobre la familia servil en la ausencia absoluta de matrimonios mixtos (libres/esclavos): en el *ager* de Merzé, cada *servus* está unido a una *ancilla*. Para hallar la excepción que confirma la regla es necesario buscar entre los esclavos condales. Así, en 966, Alberico, conde de Mâcon, dona a la abadía una esclava llamada Baya con los hijos que tuvo de un tal Girolodus, a todas luces un hombre libre, pues figura entre los que suscriben la donación.<sup>12</sup> Una vez más se advierte aquí la distinción entre el tejido ordinario de la sociedad rural y las situaciones propias de los dominios públicos, ya fuesen laicos o eclesiásticos. Una distinción de validez probablemente general si damos por buena la imagen del «gran dominio» que nos han legado los polípticos carolingios, en los que los matrimonios mixtos y el fraccionamiento de los mansos eran frecuentes —hecho que, por otra parte, debilitaba a esta construcción artificial.

12. C.C. 1199.

Así pues, no hay que hablar de «tenentes serviles», sino más bien de esclavos *casati*, es decir, instalados en un lote de tierra. El esclavo del siglo X no estaba en modo alguno arraigado a una tierra que se transmitía de generación en generación, como sí sería el caso del siervo posterior. Lo que sucede es que al dueño le interesaba mantenerlo en la misma explotación, e incluso a veces la confiaba a uno de sus hijos cuando aquél fallecía, de modo que a la larga la familia servil llegaba a considerar suya la tierra que habitaba. Por otra parte, si tales prácticas no se hubieran generalizado con anterioridad, la tenencia hereditaria del período siguiente resultaría inconcebible. Pero por el momento el *servus* permanecía en poder de un dueño que disponía de él a su antojo: era un esclavo, y nada más.

## EL PILAR DEL EDIFICIO SOCIAL

La expresión «sociedad esclavista» puede cubrir dos significados distintos. En un sentido lato, esta expresión se aplica a toda sociedad que practica en mayor o menor grado la esclavitud; el uso de tales términos no compromete demasiado a quien los utiliza. Pero el sentido que adquieren en este libro es distinto: entenderemos por sociedad esclavista aquella que descansa en la esclavitud como sobre un pilar, y que por tanto resulta inconcebible sin ella. Rechazaremos al mismo tiempo la idea de que la presencia del esclavo sólo es una supervivencia lejana, un arcaísmo social como tantos otros, sin grandes consecuencias. Habríamos recurrido incluso a la terminología clásica del marxismo, que habla de «relaciones de producción dominantes», si esta formulación no resultase singularmente ambigua: ¿«Dominantes» en qué plano? ¿En el del número? ¿En el del volumen de los censos de que se beneficia la elite social dominante? ¿En el del volumen de la producción desarrollada por la mano de obra servil? Atengámonos prudentemente al examen de la realidad social.

### *El problema del número*

Empecemos por el problema del número. ¿Cuál era el porcentaje de esclavos en la sociedad rural? Asunto ineludible, por más dificultades que entrañe su respuesta. Los escollos resultan evidentes en lo que

toca a la documentación: las transacciones patrimoniales sólo conciernen a hombres libres y propietarios (sus nombres aparecen mencionados en el desglose de los confines de la tierra objeto de transacción); por ello, en las fuentes de que disponemos aparecen representados en exceso. Volveremos sobre esta cuestión más adelante, al analizar la demografía, pero podemos adelantar ahora que estamos en condiciones de determinar los nombres de los «libres» que vivían en estos terruños en una proporción del orden de un 90 por 100, ya sea de forma directa (en calidad de donadores, vendedores...), ya indirectamente (en calidad de vecinos de los anteriores). No sucede lo mismo con los esclavos, que por definición no figuran en los documentos, salvo cuando ellos mismos son objeto de donación. De modo que no advertir su exclusión de la propiedad lleva automáticamente a subestimar su número: un error conduce a otro. Es fácil aportar la prueba aritmética. Entre 935 y 1022 (es decir, durante tres generaciones), 23 familias serviles aparecen en la zona de Lournand-Chevagny-Collonge-Cotte-Merzé (dejando aparte a 6 familias que viven en Varanges). Dado que la población global media de la misma zona ascendía a unas 85-90 familias durante el siglo X, para tres generaciones nos encontraríamos ante un *stock* del orden de 260 familias, con lo que la población servil, a primera vista, sería del 8 por 100. Es una pura ilusión óptica, pues de esas 23 familias sólo 5 aparecen en el intervalo 935-980, y 18 en el intervalo 980-1022. Ello no quiere decir que la población servil haya conocido un súbito crecimiento, sino que, sencillamente, las donaciones de esclavos a la abadía fueron escasas hasta el último cuarto de siglo; después el proceso se aceleró, para culminar hacia el año mil. Para aproximarnos a la realidad conviene eliminar los datos relativos al primer período y retener los del siguiente, es decir, 18 familias en el intervalo de una generación y media, o sea 12 familias serviles por generación, lo que supone un porcentaje muy cercano al 15 por 100. Porcentaje obtenido, no lo olvidemos, por defecto, ya que no todas las familias serviles de este territorio fueron donadas a la abadía, y así lo certifican algunas donaciones ulteriores. Con este 15 por 100 tenemos, según parece, la evaluación mínima hacia el año mil, evaluación que incluso convendría corregir al alza para la primera mitad del siglo X, con el fin de tener en cuenta los efectos, aun limitados, de las primeras donaciones. Se trata de una ponderación algo tosca, pero que tiene el mérito de establecer un orden de magnitud bastante fiable y de salvar el peligro principal, la subestimación.

Antes de extraer conclusión alguna de estas cifras querría realizar una observación sobre el reparto espacial de estas 23 familias: difícilmente podría ser más desigual. La vieja aldea gala, el núcleo más poblado de todo el conjunto, sólo cuenta con dos, y los caseríos cercanos de Chevagny y Collonge con tres cada uno, mientras que las tierras de Merzé cuentan ellas solas con 13 familias, y en Cotte vivían las dos restantes. La servidumbre se concentró en cierta medida en el valle del Grosne, lugar de encuentro entre las dos colonizaciones sucesivas, la romana y la germánica. ¡Un microcosmos, y sin embargo dos sectores o dos estructuras diferenciadas! Tendremos la oportunidad de volver en más de una ocasión a esta dualidad y a sus implicaciones en la historia de la economía y el poblamiento, pues aún puede leerse en el paisaje y en las estructuras agrarias de hoy día.

### *La forma dominante de trabajo dependiente*

Hemos visto que la clase servil sólo representaba —aun admitiendo un margen de error del 3 por 100— una minoría restringida. ¿Cultivaba entre el 20 y el 25 por 100 de las tierras? Esta cantidad sería la máxima. La mayor parte de las labores era tarea no sólo de hombres libres, sino más concretamente, y digámoslo desde ahora, de campesinos propietarios. En lo que a la producción se refiere, la esclavitud no ocupaba en el siglo X una posición dominante. ¿Pero acaso la había ocupado anteriormente, aun en tiempos de Roma? Tampoco debemos sobrestimar la aportación de estas pequeñas explotaciones serviles en rentas para la elite dominante, pues debían asegurar su propia reproducción y sólo obtenían flacos excedentes. En tal caso, ¿es posible ver en la esclavitud una pieza esencial del dispositivo social? Por supuesto que lo es, pero a condición de determinar su función precisa. Para un reducido número de familias del *ager* de Merzé, la posesión de esclavos era el instrumento de una hegemonía social que las situaba por encima del resto de hombres libres y les permitía acceder a otras fuentes de ingresos, ya fuese mediante la explotación directa de los *servi* o mediante la redistribución de rentas eclesiásticas. Analizaremos más adelante la configuración de esta pequeña elite local, primer peldaño de la aristocracia terrateniente y nexos capital entre las comunidades campesinas y la sociedad que las engloba. Por ahora basta con que sepamos que su patrimonio supera sensiblemente al del pe-

queño y medio campesinado. Los más modestos de entre estos «grandes propietarios alodiales» poseen dos o tres explotaciones agrícolas; algunos alcanzan e incluso superan las seis o siete. Ni unos ni otros trabajan sus campos o podan sus viñas. Su concepción de la vida social y las dimensiones de su patrimonio los apartan de ello. Así pues, necesitan imperiosamente el concurso del trabajo ajeno.

¿Cuáles eran las soluciones a su alcance? Del trabajo asalariado no sabemos prácticamente nada. En caso de que se practicara sólo podía ser a pequeña escala, con motivo de trabajos estacionales y utilizando únicamente los servicios de hombres o mujeres acuciados por la miseria. Nada comparable al asalariado moderno o a mercado de trabajo alguno. Porque al hombre libre le repugnaba manifiestamente la idea de trabajar por cuenta ajena. Encontramos una prueba indirecta de ello en la solución adoptada comúnmente para explotar las tierras incultas: el contrato de *complantatio*. El gran propietario (Arleius, por ejemplo, en 1002) recurría a simples campesinos (Winitarius, Gonbardus, Martinus y Constancius), que al término de la operación conservaban en propiedad la mitad de las tierras roturadas.<sup>13</sup> Era una solución más honorable para ellos, pero que se aplicaba únicamente en ocasiones excepcionales.

Sólo quedaba, pues, el recurso al trabajo dependiente, realizado en virtud del constreñimiento ejercido por el dueño. ¿Existían hombres considerados libres instalados de forma permanente en explotaciones agrícolas? Encontramos algunos casos. Así, en Varanges, en 976, Magingodus regala a su esposa un «huerto, una viña y un manso de dueño en el que residirá Valericus (la condición jurídica de este hombre, al no precisarse, es evidentemente la de «libre»).<sup>14</sup>

Más explícita es el acta por la cual los herederos de Arleius ceden a la abadía dos «mansos de dueño» (volveremos más adelante sobre el significado de este término) en 981-982:<sup>15</sup> la donación incluye a una pareja de esclavos, y precisan que un tal Evrardus (sin referirse a su condición jurídica) conservará uno de los dos mansos mientras viva. Advertimos así que Arleius, miembro de una de las dos principales familias esclavistas locales, podía confiar, llegado el caso, una de sus explotaciones a un hombre libre, y que el compromiso tomado al res-

13. C.C. 2256.

14. C.C. 1425.

15. C.C. 1580.

pecto era vitalicio, con un valor consuetudinario lo suficientemente fuerte para que no se viera afectado por el traspaso de la propiedad. Evrardus se convierte así en un dependiente «libre» de la abadía. Estamos muy cerca de la tenencia medieval. Tan sólo falta la transmisión hereditaria regulada jurídicamente, aunque quizás en ese momento el hecho ya precediera al derecho.

De todos modos, el recurso al *casamentum* de «libres» (o «colonos», para emplear el término genérico clásico) resultaba algo excepcional: un caso de cada diez, como mucho, en las tierras de la pequeña aristocracia local. Nuevo factor de contraste con la situación que se atribuye al «gran dominio» carolingio, donde los colonos serían más numerosos que los *servi*. Ello no debe sorprendernos: el *casamentum* y el mantenimiento de una cantidad considerable de tales colonos implicaba la presencia de una autoridad pública fuerte —aquella de la que disponían un conde o un obispo—, a la que Arleius no podía aspirar. El vínculo que ligaba a Evrardus con él era evidentemente de orden privado; derivaba de la vieja *commendatio* de origen merovingio. Este hombre o uno de sus antepasados, encontrándose en una situación desesperada, se acogió un buen día a la dependencia y la protección de alguien más poderoso que él, y recibió a cambio una tierra que cultivar. De acuerdo a derecho era «libre», pero de hecho su condición no difería demasiado del *status* servil. Sin embargo, sería un error considerar al *casamentum* de hombres libres como una solución muy difundida e imaginar a la antigua servidumbre ahogada por el flujo creciente de una nueva dependencia.

Para los grandes propietarios locales, la norma en materia de explotación del suelo estaba perfectamente clara: bastaba con el esclavo —o, para ser más precisos, con la pareja servil—. Ser alguien, ser un notable en la sociedad de ese tiempo requería la posesión de una o varias de estas parejas. Era la única forma de escapar al manejo personal del azadón y el arado, ante los que no podían dejar de sentir una sincera repulsión, por el peso ya milenario de la ideología servil; era también la única vía de escape frente a los estrechos horizontes de la aldea o el caserío, y el único camino de acceso a la vida pública en sus facetas militares, jurídicas o religiosas. A decir verdad, la mayoría de los hombres libres aspiraba a tal condición. Y si no poseían esclavos era sencillamente porque no podían. El atractivo del modelo era tan fuerte que podemos constatar la existencia de pequeños o medianos propietarios que sólo poseían una parcela de modestas dimen-

siones pero que conservaban junto a ellos a una familia servil para que se encargara de explotarla. Son situaciones marginales, tan aberrantes desde un punto de vista económico como significativas en el plano de lo mental.

Es en este sentido que podemos afirmar que la esclavitud configura la relación de explotación dominante, aunque el trabajo esclavo sólo represente una pequeña parte de la producción global. Es la relación dominante en la medida en que los otros mecanismos de explotación del trabajo ajeno, todavía en gestación, se hallan limitados a un papel complementario. Habrá que esperar a que se produzca un trastocamiento ideológico que modifique de manera radical la concepción del trabajo y que suprima la pareja antagónica libertad/servidumbre para que se dé paso a una nueva forma de explotación, en este caso la «renta feudal» (o extracción señorial) exigida a los tenentes. Sugerir, como ha hecho Chris Wickham, que los réditos de la aristocracia altomedieval provenían principalmente de la renta feudal sólo resulta cierto si tomamos en consideración exclusivamente los grandes dominios.<sup>16</sup> En ellos, efectivamente, los tenentes libres o «colonos» son numerosos, y los mismos esclavos se nos antojan tenentes cargados de censos, y en consecuencia instalados en una relación asimilable a un vínculo preseñorial. La afirmación es válida únicamente para la capa superior de la aristocracia, es decir, para un grupo social extremadamente reducido. Hacerla extensiva a la pequeña aristocracia arraigada a su terruño sería, en el caso del Mâconnais, totalmente injustificable. ¿Pero cuál era la clase dominante? ¿El pequeño grupo de grandes señores tomado aisladamente, o una aristocracia que conformaba un conjunto coherente cuya base indispensable estaba integrada por los dueños locales? Una base —no lo olvidemos— que descansaba en todo momento sobre el trabajo servil (a falta de otra solución), verdadero pilar del edificio social.

### ¿EL OCASO DE LA ESCLAVITUD?

¿Cuál era el estado de ese pilar? ¿Se mantenía sólido o, por el contrario, presentaba síntomas de debilidad? La cuestión adquiere un par-

16. Chris Wickham, «The other Transition: from the Ancient World to Feudalism», *Past and Present*, 103 (1984), pp. 3-36; el autor sitúa la ruptura provocada por la primacía de la renta feudal entre los siglos IV y VI.

ticular relieve toda vez que se admiten las conclusiones precedentes. Se convierte incluso en un problema básico para comprender la dinámica social. ¿Imputaremos a un eventual declive de la esclavitud la pujanza y posterior generalización de nuevas formas de explotación (señoriales o «feudales»)? O, si se prefiere, ¿se encuentra la oposición dueño/esclavo en el centro del proceso histórico que modificó la sociedad franca y preparó la emergencia de la sociedad feudal? Un problema tan complejo sólo puede ser abordado con la mayor de las prudencias posibles. No nos hallamos ante una simple confrontación dueño/esclavo; a su lado, un campesinado independiente desempeña su papel en el juego social. Nada nos autoriza a aislar la relación servil y su evolución del contexto más amplio en que se inscribe.

### *De Marc Bloch a Pierre Bonnassie*

Falta que nos preguntemos ahora, desde una perspectiva analítica, sobre la dinámica de la relación servil. ¿Se hallaba realmente en declive?; y si era así, ¿por la influencia de qué factores? Son cuestiones que no han cesado de incomodar a los historiadores, como ha observado Pierre Bonnassie en un artículo reciente.<sup>17</sup> Las grandes síntesis de historia social suelen descuidarlas, por no decir que las ignoran. Escasísimos son los autores conscientes de la importancia del problema. En total, tres desde los años treinta entre los historiadores franceses, es decir, uno por generación.

Fue Marc Bloch quien, en un célebre artículo,<sup>18</sup> inauguró la bibliografía al respecto. Bloch diagnosticó un retroceso progresivo de la esclavitud entre los siglos V y IX, y señaló la emergencia de una nueva condición, la servidumbre, que incluía a la vez a antiguos esclavos y a libres empobrecidos. Se preguntó sobre todo por las causas del proceso, destacando el pobre papel de la Iglesia, la incidencia relativa de los factores militar y político y la importancia del factor económico: los dueños se habrían planteado el problema en términos de rentabilidad económica, y habrían preferido en un primer momento la solu-

17. Pierre Bonnassie, «Survie et extinction du régime esclavagiste dans l'Occident du haut Moyen Âge».

18. Marc Bloch, «Comment et pourquoi finit l'esclavage antique», *Annales, ESC* (1947).

ción del *casamentum* a la del mantenimiento directo, para más tarde inclinarse por la manumisión, que transformaba al esclavo en un tenente libre o semilibre. De ello se desprende una especie de lenta evaporación de la esclavitud, que poco a poco va modificando el aspecto de la sociedad rural.

La siguiente etapa está dominada por la obra de Georges Duby. De entre la abundancia de ideas que la caracteriza, recordaré la que quizás constituya su aportación decisiva, pues renueva en profundidad nuestra visión de la sociedad medieval: la noción de revolución feudal en torno al año mil.<sup>19</sup> Por vez primera la importancia decisiva de esta cota histórica fue puesta de relieve, aunque la pluma de este historiador aclaró sobre todo cuestiones políticas e ideológicas, mientras manifestaba algún titubeo y algún apuro en la relación entre esclavitud y servidumbre. Un cerrojo acababa de saltar por los aires.

La tercera gran contribución, mucho más reciente, es la de Pierre Bonnassie, que se interna en la senda abierta por Marc Bloch y Georges Duby. Su artículo causó sensación en la comunidad científica. En sustancia, Bonnassie piensa que la esclavitud se mantuvo a lo largo de toda la alta Edad Media pese a encontrarse en retroceso, retroceso que explica retomando y afinando las investigaciones de Marc Bloch. Gracias a Pierre Bonnassie, el expediente sobre la cuestión ha vuelto a abrirse y el debate ha cobrado un nuevo impulso. Aquí y allá, los investigadores vuelven a poner manos a la obra y sondan sus fuentes con mayor detenimiento. En lo que toca al Mâconnais, la persistencia de la esclavitud resulta patente, y la convergencia de miras con Pierre Bonnassie es completa. Pero aún queda por resolver el problema del eventual retroceso o declive de la misma.

### *¿Declive de la esclavitud o promoción del esclavo?*

¿Qué entendemos por «declive» de la esclavitud? ¿Debemos referirnos a su evolución durante los siglos V al X en estos términos algo ambiguos? Si de lo que se trata es de diagnosticar una disminución en el número de esclavos, y en consecuencia un debilitamiento de su función global dentro de la sociedad, no hay nada que resulte menos evidente, y todo está por demostrar.

19. Georges Duby, *op. cit.*

Volvamos a la cifra que proponíamos más arriba, un 15 por 100 de esclavos como mínimo en el siglo X, porcentaje a primera vista débil. ¿Podemos suponer que esta cantidad representa una especie de residuo, al final de una lenta erosión del *stock* servil? No disponemos en verdad de ningún punto de partida para los siglos precedentes, y por lo tanto no nos es posible aportar una respuesta formal tomando como base datos numéricos. Pero podemos operar a partir de los datos de la estructura social que conocemos. Sabemos ya —y volveremos a ello más adelante— que junto al sector esclavista subsistía, en el siglo X, una pequeña propiedad campesina que ocupaba más de la mitad del suelo cultivado. Estas comunidades campesinas sobrevivieron a la alta Edad Media, a sus guerras civiles, a sus hambrunas, a las agresiones de los poderosos. Suponer que en los siglos precedentes ocuparon un lugar por lo menos igual al observado aquí no es síntoma de temeridad insensata, sino más bien de puro y simple sentido común. Por lo tanto, para esa misma época es inconcebible un porcentaje de esclavos sensiblemente superior al 15 por 100, pues no sería compatible con la estructura social. Por el contrario, y sin excesivo ánimo de paradoja, si fuera necesario formular una hipótesis sobre la evolución en la cantidad de esclavos, habría más razones para suponer una progresión —paralela al avance de la gran propiedad— que una disminución en su número.

¿En qué podríamos fundamentar la idea del «declive» de la esclavitud? ¿En la mención de manumisiones de los documentos, en la hipotética existencia de eventuales dificultades de reclutamiento? Son argumentos poco convincentes, pues la renovación de la mano de obra servil (aspecto capital de la «reproducción social» del sistema) se efectuaba sencillamente de acuerdo al movimiento natural de los nacimientos. Y la familia servil, al contrario de lo que se cree, era relativamente fecunda. Para evitar que la muestra de familias resulte demasiado restringida, utilizaremos los datos recogidos por André Deléage en un área más amplia.<sup>20</sup> Ha contado 34 solteros por 135 matrimonios (es decir, un soltero por cada cuatro parejas). De estas 135 familias, en 87 casos conocemos el número de hijos habidos (en los otros casos, el amanuense indica tan sólo «y sus hijos»). He aquí las cifras: únicamente 7 parejas no tienen hijos; 20 tienen uno; 22 tienen dos; 16 tienen tres; 8 tienen cuatro; 9 tienen cinco; 3 tienen seis; 2 más de seis.

20. André Deléage, *La Vie rurale en Bourgogne jusqu'au début du XI<sup>e</sup> siècle*.

Lo que supone cerca de tres hijos (2,9 exactamente) por cada matrimonio con descendencia. Una natalidad más que suficiente para garantizar la renovación de la población servil y para permitir, por añadidura, algunas manumisiones. Estos datos, señalémoslo de paso, deberían llevarnos a investigar sobre la hipotética existencia de un régimen demográfico «servil», en la medida en que la exclusión de la propiedad ahorraba a estas poblaciones unos deberes en lo tocante a las sucesiones que sí pesaban sobre los libres. En todo caso, hablar de desecación del flujo servil no tiene aquí ningún sentido. Constatada la práctica desaparición de la esclavitud en el siglo XI, se ha supuesto a veces que tenía su origen en un enrarecimiento de sus fuentes de abastecimiento. Pero la esclavitud no desapareció por falta de esclavos: el *casamentum* a una tierra, que ofrecía una base material a la célula conyugal, había permitido por sí solo la conservación, y quizás el incremento, del *stock* servil.

Hay que huir por tanto de la ambigüedad que entraña el uso del término «declive» al referirnos a la dinámica que afectó a la esclavitud. La cuestión debe plantearse en términos cualitativos más que cuantitativos: en términos de mejoramiento de la condición servil o de promoción del esclavo. Y con la contradicción original de esta condición por eje: el esclavo era un ser humano al que se imponía un *status* de «infrahumanidad», según la fórmula utilizada por Pierre Bonnassie<sup>21</sup> —«una herramienta provista de voz», dijo ya Aristóteles. El conflicto entre estos dos aspectos, opuestos y a la vez indisociables, domina la historia de esta categoría social. En determinadas condiciones históricas, cuando los esclavos procedían esencialmente de conquistas, el *status* de infrahumanidad podía imponerse en todo su rigor, y encontraba su máxima expresión en la «esclavitud de rebaño» de los dominios de tipo colonial creados por Roma aquí y allá. Mientras, y ya desde la época del bajo imperio, el otro aspecto, la parte humana, no dejaba de emerger como resultado de la lucha de clases bajo sus más diversas formas, violentas o no. Las nuevas condiciones históricas surgidas de las invasiones «bárbaras» aceleraron el proceso. De ahí en adelante diversos factores que actúan de forma acumulada favorecen la promoción del grupo servil; factores que no podemos jerarquizar, pues sus correlaciones son estrechas.

No podemos olvidar tampoco el factor religioso. La idea, retoma-

21. Pierre Bonnassie, *op. cit.*

da tan a menudo, de que la Iglesia no intervino para nada en este proceso ¿no procede acaso de una simplificación abusiva? La Iglesia, ciertamente, se mantuvo esclavista en su conjunto hasta el último momento. La célebre amonestación en forma de poema del obispo Adalberón de Laon a Roberto el Piadoso no era sino una última defensa del *statu quo* social y del mantenimiento de los *servi* (¡esclavos, y no siervos!) en su condición, precisamente cuando toda la estructura se tambaleaba ante sus ojos.<sup>22</sup> La Iglesia no había cesado de recuperar la argumentación de san Pablo y san Agustín: que cada uno se mantenga en su condición, pues la esclavitud es el castigo a los pecados cometidos. Y la práctica no le iba a la zaga al discurso ideológico: el esclavo resultaba absolutamente imprescindible para la explotación de los dominios eclesiásticos.

¿Podemos limitarnos a esta visión del factor religioso e ignorar los efectos de la penetración progresiva del cristianismo en el seno de la sociedad rural? Esta penetración respondía a una necesidad ideológica, aunque sólo fuera frente al mundo servil. Pero se quisiera o no produjo unos efectos incontrollables, al crear poco a poco una comunidad religiosa que trascendía las fronteras jurídicas. Qué interesante sería conocer la fecha en que los esclavos traspasaron el umbral de la iglesia de Lournand o de la capilla de Collonge. Las muy exiguas dimensiones de esta capilla no nos permiten extraer ninguna conclusión al respecto.

Tampoco se han exhumado los cimientos de la iglesia de Merzé, cuya población era mayoritariamente servil. En cualquier caso, estos esclavos eran indudablemente cristianos en el siglo X, y hay que reparar en que la desaparición de la servidumbre hacia finales de siglo es inseparable de la acción cluniacense, subtendida por una espiritualidad más exigente.

El esclavo, además, tiene una familia, una familia cristiana. «Su matrimonio es un matrimonio cristiano», como señala Georges Duby; bautiza a sus hijos;<sup>23</sup> se trata por consiguiente de una estructura familiar estable, hecho capital cuyo alcance ha sido mal calibrado: la dignidad del esclavo aumentaba notablemente. Aún son capítulos oscuros de nuestra historia el parentesco y las estructuras familiares, y las lecturas demasiado estructuralistas de hoy en día no siempre arro-

22. Adalberón de Laon, *Carmen ad Rotbertum regem*, ed. Carozzi.

23. Georges Duby, *op. cit.*

jan toda la luz que el asunto requiere. La familia, como categoría histórica, no puede estudiarse fuera del substrato social en que se asienta. A tantos niveles sociales, tantas realidades familiares diferentes. La familia servil conforma clara e indistintamente una estructura específica, incluso si su aspecto de familia conyugal estricta le hace parecerse como una hermana al modelo dominante ofrecido por la sociedad de los «libres». Su especificidad resulta del control que sobre ella ejerce el dueño, con unos objetivos perfectamente definidos: producir, por supuesto, pero también *reproducir*, en el sentido propio del término. El celibato estaba limitado por la ausencia de otras perspectivas sociales, la edad de matrimonio se configuraba de acuerdo a las exigencias del dueño, la fecundidad se disparaba por la ausencia de freno de orden patrimonial. Seguimos siempre en el marco de la contradicción infrahumanidad/humanidad. La práctica de una especie de crianza servil se ajustaba al primer aspecto, pero al exigir ésta una célula conyugal estable se desarrollaba también el segundo aspecto y se mejoraba la condición servil. Los efectos de la culturización producida por la vecindad con los libres y la práctica de una fe común hicieron el resto, y acortaron las distancias entre ambos modelos familiares. Por todo ello no hay que caer en la tentación de un fácil anticlericalismo: el cristianismo fue, sin lugar a dudas y pese a él mismo (pese a sus «doctores»), un factor de creciente importancia en la promoción servil.

Ello no resta importancia, naturalmente, al papel desempeñado por los factores económicos y sociales. El hecho decisivo al respecto es el *casamentum* de la familia servil, su instalación en un lote de tierra. El *casamentum* confiere a su beneficiario un principio de autonomía económica y juega plenamente, a la vez, con la contradicción infrahumanidad/humanidad. Un principio de autonomía —insistamos en la palabra, pues el camino a recorrer es largo (no sólo para los esclavos, sino también para los pequeños productores libres)— que nos llevará hasta el campesino de la estructura feudal, mil veces más autónomo gracias a la estabilidad adquirida en la posesión de bienes raíces, con múltiples dispositivos institucionales y mentales que protegen a la pequeña producción, en razón —lo veremos con el mayor detalle— de un fenómeno llamado a trastornar la vida del campesino y a amplificar su autonomía: la eclosión del mercado rural. El camino ya está marcado, y el proceso es irreversible: el arraigo del esclavo a una tierra suscita efectos acumulativos, le da armas, engendra nuevos derechos. En último término, el esclavo se ve beneficiado por un proceso de len-

to desarrollo: la progresiva afirmación, como modelo productivo más eficiente, de la pequeña producción a escala familiar. Y detrás de él se perfila el progreso de las «fuerzas productivas», en la medida en que ha permitido a unidades humanas restringidas beneficiarse de solidaridades económicas más amplias.

El vínculo entre progreso técnico y fin de la esclavitud parece, pues, real, entendido no como un factor inmediato que desarrolle efectos mecánicos, sino como una condición lejana que se manifiesta a través de múltiples mediaciones.<sup>24</sup> Por otra parte, hay que desechar la idea de que las innovaciones tecnológicas de la alta Edad Media precipitaron el declive de la esclavitud al valorizar el trabajo libre, mientras que el trabajo forzado se habría manifestado cada vez menos eficiente y apto para seguir los avances de la técnica. Esta idea tiene su origen en un juicio moral cuya inspiración es sin duda generosa, pero también poco acorde a la realidad. En primer lugar porque no nos encontramos ante un proceso de declive, sino más bien ante un proceso de promoción social. En segundo lugar, porque no hay nada que nos permita pensar o decir que el esclavo ha sido menos productivo que el hombre libre. ¿Acaso no es esta una idea preconcebida? Tendremos ocasión de desarrollar el punto de vista inverso cuando hablemos del progreso técnico: los esclavos estaban vinculados al sector más dinámico de la economía. Además, los siervos eran portadores desde la Antigüedad de una tradición técnica realmente superior a la de los hombres libres, en virtud de los prejuicios de estos últimos para con el trabajo y las actividades «mecánicas». Según todos los indicios, trabajaban tanto y tan bien como el campesinado circundante, si no mejor, guiados por el convencimiento de que el foso que se abría entre ellos y los otros se iba a cegar. ¿Será caer en un anacronismo el comparar su comportamiento al de tantos inmigrantes de las sociedades desarrolladas de hoy en día, que van salvando poco a poco, al precio de un trabajo en ocasiones demencial, la distancia que los separa de las capas inferiores de la sociedad receptora?

Esta visión de las cosas da cuenta también, no lo olvidemos, de la ausencia de conflictos abiertos entre dueños y esclavos. En efecto, no encontramos nada parecido a las grandes revueltas serviles de los siglos III y IV (los bagaudas) en un contexto muy diferente. Tampoco

24. Encontramos una buena crítica a las posturas «economistas» en Pierre Dockes, *La Libération médiévale*, París, 1979, pp. 145-185.

tenemos constancia de fugas de esclavos como las detectadas en Cataluña por Pierre Bonnassie;<sup>25</sup> acaso sean nuestras fuentes las responsables de este silencio. De todos modos, si por casualidad se producían dificultades, éstas no desorganizaban en nada la economía de los dueños. La lucha de clases discurría por otros cauces; no era ni espectacular ni violenta, como a veces nos gusta imaginar. Fue ante todo una larga marcha hacia una dignidad social y un *status*, y resultó victoriosa.

### *En el umbral de la integración*

Tal es el primer elemento de análisis que debemos recordar: una sociedad sustentada todavía en la esclavitud, vinculada directamente (pese a la amplitud de los cambios acaecidos desde las invasiones del siglo V) a la sociedad antigua. Pero se trata también de una sociedad cuya relación de explotación dominante se ha convertido en frágil; todos los grandes sistemas sociales se ven abocados tarde o temprano a este problema básico. La sociedad antigua venía enfrentándose a él desde el siglo III, con la crisis de la esclavitud tradicional. Había encontrado una solución perdurable en el *casamentum* del esclavo, es decir, en un acondicionamiento profundo de la «relación de producción», cuyo obvio inconveniente, a la postre fatal, era subrayar la «humanidad» del esclavo. Hemos por fin al término del proceso: en vísperas del año mil, el esclavo alcanzó el umbral de la integración. La duración de estos procesos históricos no debe sorprendernos: es inherente a la complejidad, a las coherencias múltiples y a la resistencia casi inagotable de un sistema social cuya virtud histórica primera es su fuerza de inercia. Hay que constatar una evidencia, sin hacer demasiadas concesiones a las modas históricas de hoy: la esclavitud no era solamente una «relación de producción», sino sobre todo una mentalidad que impregnaba todas las clases y grupos sociales, esclavos incluidos. Esta mentalidad, ya entonces más que milenaria, ¿cuándo y por qué otra podría haber sido sustituida antes del año mil?

Pero el umbral de que hemos hablado aún no ha sido traspuesto. No examinaremos todavía ese momento privilegiado por una razón

25. Pierre Bonnassie, *La Catalogne du milieu du X<sup>e</sup> siècle à la fin du XI<sup>e</sup> siècle. Croissance et mutation d'une société*, Toulouse, 1975.

muy sencilla: los esclavos no lo franquearon solos. Por mayor que haya sido su participación en tal acontecimiento (incluso cuando su aportación fue silenciosa), no podemos aislarla de lo que sucedió en las otras plantas del edificio social. ¿No es este el rasgo propio de todas las revoluciones?

En definitiva, con la cuestión servil sucede lo mismo que con otros muchos problemas históricos: la solución se nos escapa durante largo tiempo porque en su origen el problema no se planteó en los términos correctos. Así, los historiadores se han obstinado en considerar a la esclavitud por sí sola, a computar las causas de su desaparición, suponiendo *a priori* que un elemento de la estructura podía desvanecerse con total independencia de la estructura misma. Era un camino equivocado, que conducía a embrollar el asunto y a antedatar la desaparición de los esclavos. ¿No era también el resultado de una carencia conceptual, ligada al rechazo a identificar un conjunto social? La verdadera cuestión, a mi entender, no es la del fin de la esclavitud; es la del final de un sistema esclavista tomado en su conjunto. Después del año mil, el elemento fue barrido con el todo.

## 2. EL ARMAZÓN SOCIAL. LA PERSISTENCIA DE LOS PRINCIPIOS ANTIGUOS

La mayor parte de la población rural estaba formada por hombres considerados libres, pero que en modo alguno eran iguales. Las fuentes traslucen la existencia de un amplio espectro de condiciones reales: desde el más pequeño (por no decir miserable) «colono» que cultivaba tierras ajenas hasta un pequeño grupo de hacendados —que pueden contarse con los dedos de las manos— que conforma el primer peldaño de la aristocracia o el punto de inserción local de la capa social dominante, pasando por una clase media de campesinos-propietarios, a su vez muy diferenciada. En resumen, una sociedad jerarquizada en extremo y surcada por múltiples canales de dependencia y de dominio, sobre los cuales querríamos arrojar un poco de luz para comprender el mecanismo de «reproducción» de las jerarquías, problema clave en historia social.

¿Es legítimo considerar de una sola vez un conjunto tan heterogéneo? Los libres sólo tenían en común una condición jurídica, que además era ficticia para muchos. ¿No estaremos cayendo en la misma trampa que tendió entonces la ideología dominante? Con agravantes para el historiador marxista, de quien se espera que preste la máxima atención a las realidades de clase, por encima de las categorías de *status*. Si realmente tuvo realidad ideológica, la noción de libertad (o más bien la pareja antagónica libertad/servidumbre) traducía, deformándola, una realidad social, y cumplía una función esencial, indispensable para la cohesión del conjunto social. El miserable colono, cuya poco envidiable suerte evocábamos más arriba, podía contemplar todos los días a un esclavo vecino en el *status* infamante, por no decir sin *status* social alguno. Se sentía invadido por un cierto orgullo, la sensación o ilusión de tener un rango en tanto que libre, al igual que se siente hoy

en día, en las sociedades desarrolladas, el «pequeño blanco» ante el emigrado de distinta raza. Esa imagen lo confortaba y le ayudaba a sobrellevar su suerte. Lejos de resultar obsoleta, esa frontera social básica conservaba en el siglo X todo su vigor y su función. Por lo tanto, tenemos que partir de ella.

Este solo aspecto, téngase en cuenta, basta para rechazar radicalmente la noción de sociedad feudal, por más que se acompañe prudentemente del prefijo «pre-», pues desafía las reglas más elementales de rigor histórico. La sociedad feudal se edifica en el siglo XI en toda Europa sobre unas bases nuevas: sus clases no son las mismas; su estructura social ideal, es decir, la famosa división tripartita entre *oratores* (los que rezan), *milites* (los que luchan) y *laboratores* (los que trabajan) no tiene nada que ver con la anterior; del mismo modo, las fronteras sociales se han trasladado, lo que demuestra que los cambios no son formales, sino que proceden de una vasta recomposición de lo social. Entiéndase: la nueva sociedad no surgió bruscamente de la nada: una interminable gestación precedió a su alumbramiento. Múltiples elementos fueron manifestándose lentamente antes de fundirse e integrar otro sistema social. Pero la fractura existió, qué duda cabe. No insistiríamos tanto en este punto si no fuera porque, a pesar de las aportaciones de algunos historiadores, entre ellos Georges Duby, la mayoría de los «medievalistas» no se rinden a la evidencia, y prefieren preservar el mito de una Edad Media que abarca desde la caída del imperio romano hasta el descubrimiento de América. Reconocer la fractura del siglo X sería un rudo golpe para numerosos trabajos, algunos recientes, y por añadidura le amputaría al medievalista la mitad de su territorio tradicional. Y este es un argumento que no tolera réplica...

Dado que la sociedad del siglo X aún no es feudal, ¿no estaremos acaso ante una sociedad que funciona según los principios de la(s) sociedad(es) antigua(s)?<sup>1</sup> La existencia de un grupo de *status* integrado por los «ciudadanos propietarios», por encima del mundo servil, ¿no es una de las características principales de estas sociedades? Aún es pronto para responder, pero no podíamos dejar de formularnos esta pregunta al inicio del capítulo.

1. La noción de «sociedad antigua» se toma aquí en el sentido que le dio Moses Finley.

UNA COMUNIDAD DE *STATUS*: CIUDADANOS Y PROPIETARIOS

Los «libres» de la «alta Edad Media» son en su inmensa mayoría ciudadanos y propietarios de forma indisociable, a la manera de sus predecesores romanos o griegos. «Ciudadanos»; la palabra nos choca: no hay que tomarla en su sentido formal, heredado de Roma, sino en su acepción más general. El hombre libre participa por derecho y por deber en la vida pública. Es reconocido por las instituciones públicas comunes al mundo carolingio, aún en pie pese a su avanzado deterioro.<sup>2</sup> Colabora a su funcionamiento en grados diversos; así, participa en la asamblea judicial local reunida en la cabeza del *ager*, circunscripción básica en el interior del *pagus* o condado. La forma en que cada acta precisa la localización de un bien sometido a transacción (en tal *pagus*, en tal *ager*, en tal *villa*, en el lugar llamado X...) pone de relieve hasta qué punto esos cuadros administrativos y judiciales estaban presentes en el ánimo de todos, aunque su eficiencia —lo veremos al examinar las estructuras de encuadramiento— distara de resultar evidente. Su desaparición en beneficio de la parroquia como nueva forma de percepción del espacio no tendrá lugar antes del primer tercio del siglo XI. Hay que destacar este nuevo contraste con la futura sociedad feudal: en ésta, la participación de los «libres» en la vida pública, como principio vertebrador de la sociedad, se reducirá a la mínima expresión cuando el componente principal de la población (el campesinado dependiente), al perder sus derechos judiciales y militares, se vea postergado a una especie de «ciudadanía limitada», ejercida en el marco de comunidades rurales basadas esencialmente en solidaridades agrarias, de orden técnico. ¡Qué gran trastorno!

Los hombres libres también son propietarios. Por derecho lo son todos; en la práctica, casi todos. Pueden comprar, vender, intercambiar bienes inmuebles. Los transmiten a sus herederos (de acuerdo a una regla de estricta igualdad), constituyen dotes para sus hijas y para la viuda y, si se da el caso, enajenan sus tierras para conseguir un préstamo. Según la terminología medieval, nos encontramos ante los «alodiaros», o propietarios de «alodios». La palabra, de raíz germánica, ha perdido su sentido original de bien familiar para confundirse con la noción romana de *proprietas*. El alodio es una tierra cuyo disfrute

2. La mejor síntesis sobre este aspecto sigue siendo la de Robert Boutruche, *Seigneurie et féodalité*, París, 1968, 2 vols.

jurídico es casi completo, a diferencia de la «tenencia», como veremos más adelante. Los redactores de las actas utilizan fórmulas diversas pero equivalentes para designar este modo de posesión de la tierra: a veces el mismo término «alodio» (*in alodo*), o el de heredad (*hereditas*), o la fórmula *res juris nostri*. Las más de las veces se limitan a definir la naturaleza concreta del bien sin precisar su estatuto jurídico, que se supone evidente. Levantan acta, así, de la venta o donación de un campo, de un prado, de un viñedo... Del mismo modo, hablan de «mansos», de «colonias» o de *curtilia*. No hay que ver en ello, por analogía con el «manso» de nuestros polípticos, diferentes formas de tenencia: cada uno de estos términos, de contenido estrictamente económico, designa en sentido amplio una explotación rural (un conjunto de parcelas) y, más a menudo, en sentido estricto, el núcleo de esa explotación, es decir, la vivienda, las eventuales dependencias y el huerto. Es difícil saber los matices que implica la elección de un término u otro. El manso parece más importante que el *curtilum*; la palabra, derivada del latín *manere* (residir), subraya sobre todo la presencia de una morada. Interpretamos en ese sentido la donación hecha a la abadía por un modesto alodiario de un *curtilum* con un manso de dueño (*cum manso indomnicato*) y un pequeño prado con un campo colindante:<sup>3</sup> se trataba sin duda de una casa de cierta calidad, digna de un dueño. En cuanto al término de «colonia», remite en efecto al lote original de época romana, y no debe extrañarnos que esté bien representado en el territorio de Collonge, muy próximo a una antigua villa galorromana. No implica para nada la noción de tenencia. Un caso interesante es el de Ingelardus, quien dona a la iglesia de Merzé una colonia que guardará en usufructo hasta su muerte: es un alodio transformado en tenencia por una donación.<sup>4</sup>

Esta es, pues, la primera constatación: la población rural estaba integrada en su mayor parte por propietarios que podían disponer de sus bienes y enajenarlos a su antojo. No es ninguna novedad; uno de los principales méritos de la historiografía medieval de los últimos veinte años ha sido poner de manifiesto la importancia del alodio como modo de posesión de la tierra y valorar en su justa medida el papel del pequeño campesinado, tan descuidado hasta entonces. Debemos, por tanto, concentrar nuestra máxima atención en el alodio. La sociedad franca

3. C.C. 606.

4. C.C. 606.

se basaba en él como más adelante la sociedad feudal se basaría en la tenencia, un modo de apropiación de la tierra que separa —para un mismo bien raíz— la propiedad eminente y el disfrute de los derechos útiles. Los problemas que el alodio plantea son numerosos. Veremos cómo se repartía en el seno del grupo jurídico de los hombres libres, entre pequeños y grandes propietarios: abordaremos esta cuestión dentro de poco, al examinar las jerarquías sociales. Previamente hay que aclarar otros dos puntos: primero, el papel del alodio propiamente dicho dentro del territorio, o, si se prefiere, la importancia de la propiedad privada frente a las posesiones de la Iglesia o del Estado (el conde); a continuación, los canales de circulación del alodio: ¿cómo se llegaba a poseer uno? ¿Por herencia, por donación, por adquisición? ¿Existían procesos de concentración o de acumulación de tierras bajo unas mismas manos? El diagnóstico que podamos emitir sobre la cohesión o fragilidad de este sistema social pasa por dar cumplida respuesta a estas preguntas.

### *La importancia del alodio*

Todos los historiadores del Mâconnais, de Charmasse a Gracianskij y de André Deléage a Georges Duby, han abordado el problema de la importancia del alodio. Partiremos de los dos principales resultados obtenidos. André Deléage propuso para el Clunisois de mediados de siglo X la estimación siguiente: un tercio de las tierras pertenecerían a la Iglesia, y entre la mitad y dos tercios serían tierras privadas.<sup>5</sup> Georges Duby, por su parte, ha destacado sobre todo la tendencia o evolución, al diagnosticar una «disolución de las fortunas alodiales».<sup>6</sup> ¿Confirmará el microanálisis estos resultados?

Reconozcámoslo desde un principio: esta técnica de investigación sólo ha producido aproximaciones groseras y discutibles. La única forma de alcanzar una visión cuantitativa consiste en aprovechar el siguiente dato: toda transacción inmobiliaria registrada en el cartulario nos permite conocer, gracias a la enumeración de los confines del bien objeto de compra, venta o intercambio, la identidad de los propieta-

5. André Deléage, *La Vie rurale en Bourgogne jusqu'au début du XI<sup>e</sup> siècle*, pp. 226 ss.

6. Georges Duby, *La Société aux XI<sup>e</sup> et XII<sup>e</sup> siècles dans la région mâconnaise*, p. 73.

rios vecinos (salvo cuando el límite de una parcela es un curso de agua, un accidente del relieve, un camino o un muro). Resultaba tentador elaborar una estadística que nos diera una imagen aproximada de la distribución de la tierra.<sup>7</sup> El cuadro siguiente reproduce los resultados obtenidos. Para conseguir un análisis más ajustado hemos dividido los datos en cuatro conjuntos distintos: por un lado, las tres comunidades principales (Lournand, Chevagny, Collonge), y por el otro los

CUADRO 1

*Tierras privadas y tierras eclesiásticas de 910 a 975 y de 976 a 1035*

|               |                                    | Lournand    | Chevagny    | Collonge    | Cotte, Merzé<br>Mailly | Total        |
|---------------|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|------------------------|--------------|
| 910-975       | tierras privadas                   | 33          | 26          | 47          | 37                     | 143 (55,4 %) |
|               | tierras de la<br>abadía de Cluny   | 31 (42,4 %) | 22 (41,5 %) | 16 (22,5 %) | 17 (27,8 %)            | 86 (33,3 %)  |
|               | tierras de la catedral             | 1           | 2           | 1           | 2                      | 6 (2 %)      |
|               | tierras de las<br>iglesias locales | 3           | 2           | 0           | 0                      | 5 (1,9 %)    |
|               | otros                              | 5           | 1           | 7           | 5                      | 18 (6,97 %)  |
|               | total de tierras<br>eclesiásticas  | 40          | 27          | 24          | 24                     | 115 (44,5 %) |
|               | total global                       | 73          | 53          | 71          | 61                     | 258 (100 %)  |
| 976-1035      | tierras privadas                   | 23          | 38          | 17          | 73                     | 151 (53,9 %) |
|               | tierras de la<br>abadía de Cluny   | 21 (43,7 %) | 12 (21,8 %) | 30 (58,8 %) | 42 (33,37 %)           | 105 (37,5 %) |
|               | tierras de la catedral             | 0           | 0           | 0           | 4                      | 4 (1,4 %)    |
|               | tierras de las<br>iglesias locales | 3           | 1           | 0           | 4                      | 8 (2,8 %)    |
|               | otros                              | 1           | 4           | 4           | 3                      | 12 (4,2 %)   |
|               | total de tierras<br>eclesiásticas  | 25          | 17          | 34          | 53                     | 129 (46 %)   |
|               | total global                       | 48          | 55          | 51          | 126                    | 280 (100 %)  |
| 910-1035      | tierras privadas                   | 46,3 %      | 59,2 %      | 52,5 %      | 58,8 %                 | 55 %         |
| total<br>en % | tierras eclesiásticas              | 53,7 %      | 40,7 %      | 47,5 %      | 41,1 %                 | 45 %         |

7. Se admite así que el número de propietarios privados mencionados en el desglose de los confines se encuentra en correlación más o menos estrecha con la importancia relativa de este sector de propiedad; lo mismo sucede con las tierras de la Iglesia.

pequeños términos del valle del Grosne (Merzé, Cotte, Maily) tomados en su conjunto. Las tierras de la Iglesia se han clasificado en cuatro categorías: tierras de la abadía de Cluny, de la catedral de Mácon, de las iglesias parroquiales locales y, finalmente, bajo el epígrafe «otros», los bienes de las comunidades religiosas más o menos alejadas (Saint-Marcel de Chalon, Saint-Étienne de Lyon...). Por último, hemos agrupado los datos en dos secciones cronológicas, 910-975 y 976-1035, para discernir, si es posible, una eventual evolución.

A primera vista, el balance general otorga a las tierras eclesiásticas un porcentaje (45 por 100) superior al que André Deléage proponía. Pero esta contradicción es más aparente que real: por definición, el cartulario de Cluny contiene casi en exclusiva actas sobre las transacciones efectuadas por los monjes. Además, a éstos los animaba un constante afán de acumulación y reconstitución de sus posesiones. Las parcelas codiciadas lindan generalmente con sus propias tierras e incluso a veces se hallan enclavadas en el interior de sus dominios, de forma que en el desglose de los confines el número de tierras que dependen de «San Pedro» (patrón de la abadía) aparece engordado artificialmente, en una proporción muy sensible. En contrapartida, posiblemente se subestima el patrimonio de Saint-Vincent de Mácon. Sin embargo, la preponderancia de tierras cluniacenses (alrededor de 4/5 partes del total) en la fortuna eclesiástica de la zona era tal que la deformación mencionada repercute casi enteramente en el conjunto. Todo intento de corregir con precisión los datos obtenidos resulta vano. Nos limitaremos, pues, a constatar que la evaluación de Deléage (33 por 100) se acerca bastante a la realidad. Este porcentaje pone de manifiesto la magnitud del trastorno registrado en la propiedad agrícola desde principios de siglo, con la irrupción de los monjes. Volveremos con mayor calma y detalle a las etapas y vicisitudes de su aventura patrimonial; con todo, ya podemos observar que se distingue una primera fase, dominada por la penetración en Lournand y Chevagny, mientras que después del año 975 Cotte y Merzé se convierten en los objetivos privilegiados. Este proceso merecerá una explicación.

El cuadro también pone de manifiesto una progresión en la fortuna inmueble de la Iglesia, en apariencia leve (44,5 por 100 a 46 por 100), de un período a otro. Su ritmo de crecimiento fue en realidad más rápido; sabemos que nuestros datos sufren todavía una deformación. La penetración de los monjes en Cotte y Merzé no revistió el mismo carácter que en los otros términos: en un medio socialmente

más resistente el resultado no podía ser la constitución de bloques de tierras compactos, como en Lournand y Chevagny, sino la adquisición de tierras más dispersas por entre las de los laicos, de lo que se desprende una menor proporción de límites pertenecientes a Saint-Pierre y la atenuación del efecto de crecimiento mencionado más arriba.

Nos basta con retener un orden de magnitud, la noción de poderío: las tierras de la Iglesia (en esencia las tierras de Cluny) representan un tercio largo de las posesiones cultivadas hacia mediados del siglo X, y sensiblemente más (40 por 100) después del año mil. Tierras de Iglesia, y por tanto inalienables salvo confiscaciones o usurpaciones. Todo este sector escapaba a la influencia de la propiedad privada, y su explotación se llevaba a cabo de acuerdo a unas modalidades que examinaremos más adelante.

Otras porciones de los términos se sustraían igualmente a ese modo de apropiación: las tierras «del común», o tierras de «francos». No entraremos en el largo debate sobre sus orígenes; nuestras fuentes no aportan novedades al respecto. Sus raíces son sin duda muy antiguas y profundas; no en vano vemos al dominio colectivo mantenerse hasta nuestros días, pese a los profundos cambios introducidos por la instauración de las estructuras señoriales. Así, una parte del bosque de Cotte que gozaba de ese estatuto sigue siendo comunal hoy en día, y se practica el derecho de tala. Más sorprendente es el ejemplo de esos prados a orillas del Grosne, definidos como «*tierras de francos de Chevagny*»: no sólo son de propiedad comunal aún en 1989, sino que los beneficios de su explotación se destinan a cubrir los gastos propios del caserío de Chevagny. La identidad de las antiguas comunidades de caserío se ha preservado de forma consuetudinaria dentro de los marcos administrativos contemporáneos (la organización del derecho de tala se basa aún en este principio; el reparto de las talas se lleva a cabo en el marco de cada caserío y sobre sus propios bosques).

Resulta imposible determinar la superficie de estas tierras comunales.<sup>8</sup> Indiquemos solamente que están presentes en todos los términos estudiados y que incluyen dos paisajes principales: una parte de los espacios boscosos (la otra parte está en manos de los grandes propietarios alodiales) y una serie de prados de aluvión situados a ambas

8. No se han contabilizado en el cuadro 1 para evitar una posible amalgama entre la parte cultivada de los términos y sus periferias forestales. Cf. C.C. 109, 461, 947, 988, 2211, 2334, 2340, 2429, 2556, 2625, 2775.

márgenes del Grosne. Reservadas para uso de los libres (con exclusión, pues, de los esclavos), estas tierras suponían una ayuda indispensable para sus propiedades personales. Obtenían en ellas la madera necesaria para calentarse, para la construcción y mantenimiento de su casa, para la fabricación de sus herramientas, y todo otro tipo de recursos (caza, frutos silvestres, miel, etc.). Les servían también como complemento alimentario para el ganado, en especial para sus cerdos. En resumen, una reserva nutricia sin la cual el equilibrio económico de estas comunidades se hubiera quebrado rápidamente.

La tierra que poseían los pequeños y grandes propietarios cubría el resto del territorio, o casi. Casi, porque hay que descontar algunos pocos bienes del conde de Mâcon. Hacia el año mil, un modesto propietario de Lournand, Isenbrannus, cede todos sus bienes a la abadía, excepto el manso con imposición de *servitium* al conde. El amanuense había escrito primero *censum*, después lo tachó y lo sustituyó por *servitium*.<sup>9</sup> No leemos la palabra *beneficium*, pero se trata sin duda de una pequeña tenencia de este tipo, sujeta a un servicio honorable. El otro ejemplo es más tardío (1030), y concierne a Chevagny: el conde cede a la abadía los bienes de su heredad que Stephanus (y antes que él su padre Artaldus) tenía *in beneficio*.<sup>10</sup> Tenencia noble, como puede apreciarse: nos hallamos ante el nacimiento del feudo, de transmisión hereditaria. Pero nada nos permite proyectar esta situación al siglo anterior. Al igual que el obispo y el cabildo, el conde no tenía grandes posesiones en esta zona periférica de su condado, demasiado alejada de Mâcon para resultar digna de interés a sus ojos; esta observación es válida también para los cuatro o cinco grandes linajes aristocráticos del Mâconnais, poco presentes en la región de Cluny.

He aquí, pues, el sector alodial, toscamente circunscrito. Si dejamos a un lado las márgenes forestales y los eriales diversos, y consideramos solamente las tierras cultivadas, vemos que las propiedades en alodio representaban cerca de 2/3 de la superficie útil. Amenazado por la penetración cluniacense, se hallaba en constante proceso de disminución, pero todavía era el sistema de explotación dominante a mediados del siglo X. El alodio representaba, así, uno de los pilares básicos del sistema social. Ciertamente es que de momento incluimos en el sector alodial a realidades sociales muy diferentes (pequeños propietarios de alodio y grandes propietarios esclavistas); pronto tendremos que empezar a distinguir y a separar.

9. C.C. 2531.

10. C.C. 2845.

### *La solidez de la base alodial*

Pero antes tenemos que profundizar en el análisis de este modo de posesión de la tierra para apreciar toda su solidez. ¿Cómo pasaba la tierra de unas manos a otras? ¿Existía un «mercado de la tierra» susceptible de desarrollar efectos de bipolarización (acumulación de bienes en un polo, pobreza en el otro) en provecho de los más afortunados o de los más hábiles? Nuestro punto de partida serán las aserciones de Georges Duby, que suscribimos por completo. Su diagnóstico es muy claro:

La circulación de la moneda y de mercancías no parece modificar sensiblemente la posición de los individuos, ni siquiera la de las familias, en la jerarquía económica ... Por el contrario, las donaciones pías y las particiones sucesorias conmocionan profundamente el repartimiento de las riquezas ... La limosna es uno de los gestos más naturales en esta sociedad cristiana, animada en mayor medida por el afán de comprar su salvación que por un elevado sentimiento de caridad.<sup>11</sup>

Expresemos la misma idea de forma más general: los factores de orden extraeconómico eran omnipotentes en lo que toca a la distribución de la tierra. Las fortunas inmuebles no se constituían, en ningún nivel de la sociedad, a partir de un proceso económico y por vía de adquisiciones. Por regla general, la tierra no se compraba: ante todo se recibía en herencia; el matrimonio era una buena ocasión de acrecentar el patrimonio mediante una dote hábilmente negociada; por último, cabía la posibilidad de beneficiarse de la generosidad ajena, es decir, de una donación. En la parte baja de la escala social, pequeños propietarios de alodios redondeaban su patrimonio roturando tierras de un propietario más acomodado, que al cabo de cinco años les cedía en plena propiedad la mitad de la parcela acondicionada (contrato de *complantatio*), pero ello suponía que pasaran a formar parte de su clientela. A un nivel más elevado, se podía esperar de la generosidad del conde un lote en propiedad o un beneficio en tenencia, a cambio de los servicios prestados y de una fidelidad inquebrantable. Al mismo tiempo, los patrimonios no cesaban de desintegrarse bajo la acción de factores de la misma naturaleza: el esposo, en el momento

11. Georges Duby, *op. cit.*, pp. 61 ss.

de la boda, constituía una dote que permitiera a su mujer, llegado el caso, sobrevivirlo en condiciones dignas; las sucesiones (practicadas según una regla de estricta igualdad, hijas incluidas) deshacían sin descanso los patrimonios; por último, la práctica cada vez más extendida de donaciones piadosas los enflaquecía de forma irreversible.

Descomposición, recomposición; este doble movimiento atravesaba sin solución de continuidad los patrimonios de todos. Estaba dirigido, como hemos visto, por las estructuras familiares, por un factor social (la existencia de vínculos de dependencia) y por el peso de las instituciones públicas (civiles y religiosas). Porque de la proximidad al poder dependían las posibilidades de promoción social o incluso de simple mantenimiento en la jerarquía. He aquí una de las raíces, acaso la principal, de un fenómeno que trataremos muy por extenso más adelante y que denominaremos el «encastillamiento de la economía», para incidir en el hecho de que no existe ninguna esfera de la economía realmente autónoma. Lo prohíben las fuertes determinaciones de orden político, religioso, social, que condenan a la economía a una especie de encierro. Si no prestamos la máxima atención a este fenómeno resulta totalmente imposible comprender el funcionamiento del sistema social. Y, por otra parte, no podemos advertir su naturaleza distinta confrontándolo al futuro sistema feudal. En éste, la proximidad al poder (el factor político) seguirá desempeñando un papel importante —buen ejemplo de ello será la ascensión de los ministeriales (oficiales señoriales)—, pero la autonomía relativa de los factores económicos no cesará de afirmarse, posibilitando la emergencia de campesinos enriquecidos, por no hablar de los mercaderes. Tales procesos son inconcebibles aquí: no hay concentración de tierras en un polo, y por consiguiente no hay proletarización en el otro. La sociedad rural de la época carolingia no comporta una verdadera capa de pobres marginales, como la que proliferará bajo el reinado de San Luis o de Felipe el Hermoso. La mayoría de los aldeanos vive mal, muy mal incluso, pero al menos todos poseen algo, por poco que sea (la marginalidad social, al ser de naturaleza política o jurídica, estaba representada exclusivamente por los esclavos). Sin este dato fundamental, ¿entenderíamos acaso la estabilidad de que ha hecho gala el pequeño campesinado libre, su capacidad para resistir durante tanto tiempo la presión de los poderosos?

Pero la situación descrita no era nueva en el siglo X. Moses Finley ha destacado siempre la ausencia de un mercado de la tierra y la regu-

lación de las fortunas por el poder político en su teoría sobre el sistema antiguo.<sup>12</sup> Es cierto que el Estado se hallaba entonces en la cumbre de su esplendor y que las invasiones germánicas le iban a asestar un rudo golpe. Pero el desfallecimiento del Estado no interrumpió ni por asomo ese modo de regulación. A falta de recursos fiscales, los reyes merovingios y carolingios echaron mano a las reservas patrimoniales públicas (el «fisco»), para proceder a unas distribuciones que se prolongaban en cascada. Emprendieron conquistas para paliar el agotamiento de esas reservas. Por su parte, la Iglesia, cuya jerarquía se convirtió en un sustituto evidente del Estado, participó en ese mecanismo tomando las tierras por un lado, gracias a las donaciones, y redistribuyéndolas por el otro bajo una forma distinta (las cesiones «en precario»). Por el impulso de los acontecimientos, los medios habían cambiado y se habían vuelto más escasos a medida que se acentuaba la debilidad del Estado. Se valorizó el papel de la Iglesia y el de los vínculos de dependencia, y el parentesco fue sometido a una mayor vigilancia. Pero la importancia de los factores extraeconómicos se mantenía en alza e impedía la eclosión del mercado de la tierra. Era una situación de tipo antiguo.

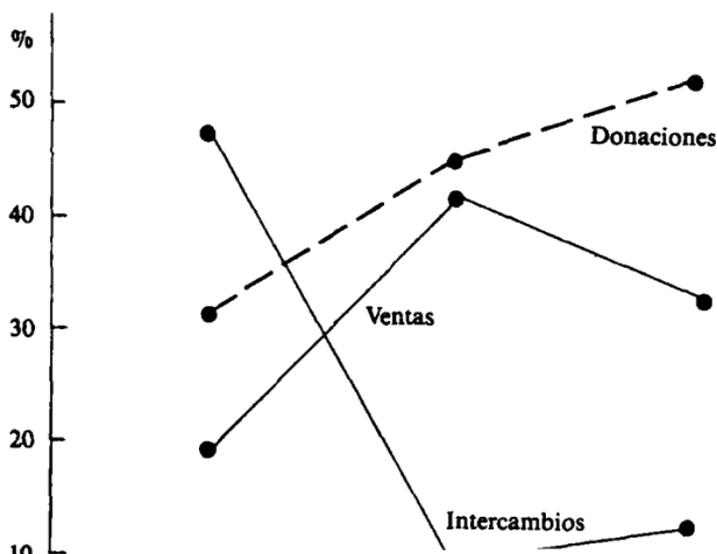
### *El brusco despertar del mercado de la tierra*

Pero esta situación, ¿no se hallaba en vías de cambio? Así nos lo hacen ver algunos indicios coincidentes, recogidos con ayuda del microscopio. El primero se refiere a la práctica del intercambio de tierras. En una sociedad en la que el mercado de la tierra era casi inexistente y en la que el azar podía hacer que alguien heredase tierras alejadas o situadas en otros límites, el intercambio de parcelas se había convertido en un procedimiento cotidiano —el equivalente, en el campo de los bienes raíces, al trueque de simples mercancías. Para analizar este fenómeno, clasifiquemos las transacciones inmuebles en tres grupos: los intercambios, las ventas y las donaciones (uniendo bajo un mismo epígrafe a las donaciones en plena propiedad y a aquellas afectadas de una retrocesión en precario), y calculemos el porcentaje respectivo de cada tipo de operación durante tres períodos cronológi-

12. Moses Finley, *L'Économie antique*, en especial las pp. 68-76.

cos sucesivos: 920/950; 950/980; 980/1000. El resultado, bastante significativo, aparece en la figura 1.

El diagrama muestra, ante todo, una inflexión muy marcada entre 959 y 980, caracterizada por la caída en picado de los intercambios (pasan de un 48 por 100 a un 10 por 100), compensada casi enteramente por la subida de las ventas. Además, pone de manifiesto la progresión regular, hasta fines de siglo, de las donaciones en favor de la abadía. Sobre este último fenómeno sólo diremos por ahora que expresa la evolución del equilibrio de fuerzas en favor de los monjes, en la medida en que la donación no es únicamente un acto de piedad, sino también una búsqueda de protección cuando la coyuntura económica o política se complica. En cuanto a la inversión de la relación entre intercambios y ventas, ¿qué es sino un indicio del despertar del mercado de la tierra? Esta inversión supone, en todo caso, una opera-



ción mental que no tenía nada de evidente: la traducción monetaria del valor de un bien raíz.

Un indicio de este tipo pide una confirmación, que podemos encontrar en el examen del movimiento de los precios. Si existe un fenómeno de mercado, debe reflejarse en una cierta coherencia en los precios de la tierra. La dificultad de la investigación es evidentemente de tipo técnico. Los datos que pueden ser utilizados directamente (pues aportan no sólo el precio, sino también la superficie precisa del bien vendido) son poco abundantes, y conciernen a tierras de categorías diversas (*curtilia*, campos, prados, viñedos). Para evitar las amalgamas nos quedamos con la serie mejor documentada (la de los viñedos), y reproducimos los precios por unidad de superficie de 10 *perticae* cuadradas (figura 2).<sup>13</sup>

El diagrama obtenido merece un comentario detallado. De nuevo —y de forma aún más espectacular— se advierte la inflexión de los años 970-980. Los pocos precios de que disponemos para los dos primeros tercios del siglo mantienen una relación tan baja con los precios ulteriores que podemos sospechar que se trata de precios convencionales, arbitrarios, sin vínculo alguno con la realidad económica. Se produce una brusca tensión, por no hablar de despegue de los precios después de 970, precisamente cuando las ventas de tierras se multiplican. ¿Cómo no ver en ello la irrupción de un fenómeno de mercado, la repentina presión de factores económicos profundos que quebraron la corteza consuetudinaria que hasta entonces había congelado el precio de la tierra? No se trata, por supuesto, de precios de mercado en estado puro: es una noción absurda, incluso en una economía liberal de hoy en día. La dispersión de los precios y la existencia de una tendencia observable a primera vista indican a las claras la acción de otros factores. Un factor social resulta muy perceptible. En el primer período, la mayoría de los vendedores son familias de rango modesto... que aceptan las condiciones impuestas sin rechistar

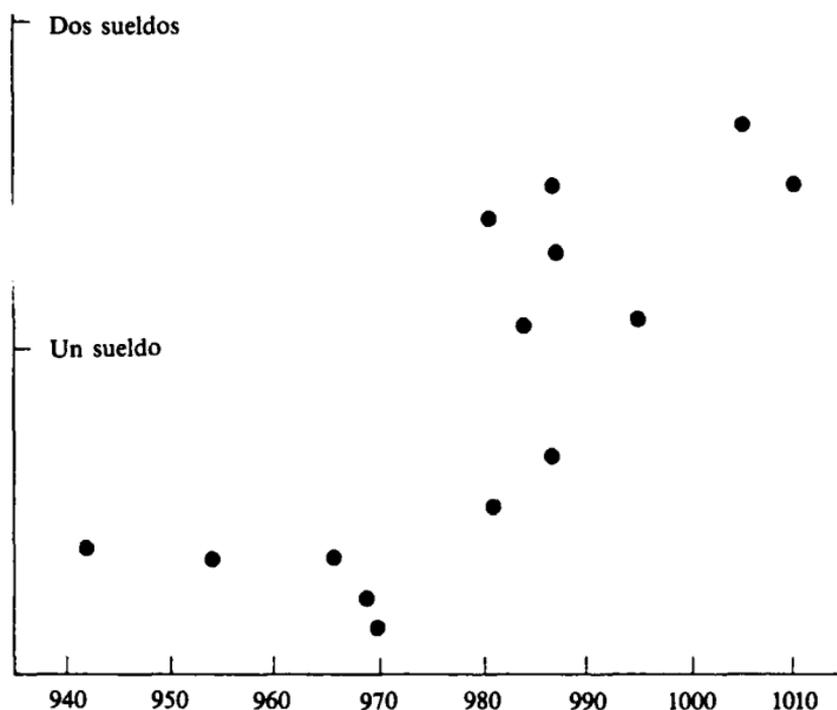


FIGURA 2

*Precio de las viñas (en sueldos, por unidad de 10 perticae cuadradas)*

mil una parte de su hacienda: dos campos, un prado, la tercera parte de un bosque... por la cantidad de 17 sueldos, de los que sólo recibe 7, pues tenía una deuda de 10 sueldos con la abadía; no cuesta demasiado imaginar la aspereza de las negociaciones previas...<sup>14</sup>

Así pues, el hecho económico resulta patente, y sus efectos sobre la movilidad de las posesiones inmuebles no puede ser minusvalorado. Por suerte, disponemos de un acta excepcional, datable (con un margen de error de dos o tres años) hacia 995, que pone de relieve los efectos de la eclosión del mercado. El donador, Richelmus, al borde de la muerte, cede al monasterio la totalidad de sus bienes, detallán-

14. C.C. 2144.

dolos muy por extenso;<sup>15</sup> su heredad propiamente dicha («*omnem meam possessionem sive hereditatem*») y también todo lo que ha adquirido, según precisa, de «hombres libres», con mención del nombre de los vendedores. De un total de 19 parcelas, 9 procedían de adquisiciones, realizadas en su totalidad a costa de pequeños propietarios. El cambio que se ha producido es extraordinario; representa una amenaza extrema para una sociedad de pequeños propietarios, cuya estabilidad estructural quedaba súbitamente en entredicho.

Podemos pensar que el continuo ascenso de las donaciones no es sino un reflejo de esta situación: era mejor ceder la propiedad de los bienes a la abadía, conservando el usufructo, antes que perderlo todo al meter los dedos en los engranajes del mercado. No podemos hablar, bajo ningún concepto, de «nueva coyuntura», aunque sea verdad que con la intervención del factor económico nos hallamos ante las fuentes baptismales de la coyuntura económica propiamente dicha, cuyos amplios movimientos de larga duración, típicos del sistema feudal, se desarrollarán hasta el siglo XVIII. Recurrir al *passerpartout* de la coyuntura sería como ver el problema a través de unos prismáticos puestos al revés, cuando en realidad nos encontramos ante un cambio mucho más básico, de orden estructural.

¿Cuál fue ese cambio? Todavía es pronto para hablar de él, pero resulta evidente que la repentina movilidad de la tierra sólo pudo darse en un contexto económico más amplio: la penetración de la moneda en las campiñas más apartadas y el desarrollo del intercambio en el mundo rural eran sus condiciones previas. Advertimos también que el endeudamiento rural era cada vez más frecuente, y las sacudidas provocadas por la crisis de subsistencia cada vez más continuas y más profundas. Una nueva atmósfera económica tomaba el relevo a la vieja. Intentaremos caracterizarla más allá de los síntomas superficiales.<sup>16</sup>

Pero regresemos por ahora a nuestro punto de partida. «Una comunidad de *status*: ciudadanos y propietarios»: se ponía especial énfasis en la relación entre los dos aspectos de una misma realidad, lo político y lo económico; no podían funcionar por separado, y la estabilidad del alodio se sustentaba en esa combinación. No sólo quedó a resguardo de la acción amenazadora de factores económicos ampliamente contenidos hasta la mitad del siglo X, sino que encontró en el

15. C.C. 2136. Datación establecida a partir de los nombres de los firmantes del acta.

16. Sobre este problema, cf. Guy Bois, *Crise du féodalisme*, París, 1976.

*status* del hombre libre la protección indispensable frente a las presiones diversas que sobre él se ejercían. Ni siquiera a un personaje poderoso le resultaba fácil acaparar la tierra de un vecino de condición mediocre: éste conservaba la posibilidad de recurrir ante un tribunal. Así pues, el alodio y la condición del hombre libre no eran una especie de pervivencias o de residuos sociales sin grandes consecuencias. Uno y otra se enclavaban en el corazón mismo de la estructura social, al igual que la esclavitud (con la que mantenían una relación dialéctica), como elementos esenciales de su entramado.

Pero eran elementos ya muy carcomidos. La participación de los libres en las instituciones públicas sólo revestía un carácter de principio. En cuanto a sus derechos sobre la tierra, acababan de sufrir dos rudos golpes. La presencia invasora de los monjes había supuesto la conversión de numerosos alodios en «precarios»; la irrupción del dinero y la emergencia de un mercado de la tierra habían modificado repentinamente las reglas del juego. Los diversos mecanismos sociales que habían mantenido una relativa estabilidad y habían fijado las jerarquías, por encima del movimiento incesante pero superficial de los patrimonios, se revelaban impotentes ante ese extraño virus venido de fuera. A la comunidad de *status* le esperaba un desgarró profundo y ya cercano. Podremos comprobarlo mejor si acometemos primero el análisis de sus diversos componentes.

## LA JERARQUÍA DE LOS LIBRES

György Lukács decía no hace tanto que en las sociedades precapitalistas la consciencia de *status* enmascara la consciencia de clase. La sociedad franca es una ilustración singular de ello.<sup>17</sup> En el seno de una comunidad de *status* se produce un apilamiento de estratos sociales separados por barreras invisibles y sin embargo infranqueables. ¿Cómo calificar a estos grupos? Participan a un mismo tiempo de la clase y de la casta. De la casta en la medida en que sus miembros están prácticamente reclusos en ella, pero casta sin frontera jurídica, puesto que la única frontera de ese tipo engloba al conjunto de los libres. De la clase sobre todo, porque el verdadero criterio de diferen-

17. György Lukács, *Histoire et conscience de classe*, París, 1960, p. 78 (hay trad. cast.: *Historia y consciencia de clase*, Grijalbo, Barcelona, 1975<sup>2</sup>).

ciación es la relación que estos hombres mantienen con los medios de producción. Admitámoslo desde un principio: la clasificación es esquemática e incluso arbitraria. A pesar de las separaciones mencionadas nos encontramos con un espectro de condiciones en cada una de estas categorías sociales. Existen también transiciones imperceptibles de una categoría a otra. Con todo, debemos asumir el riesgo de esquematización para así captar mejor lo esencial, es decir, la existencia de tres grupos representados de forma muy desigual: en la parte baja de la jerarquía, una tenue capa de hombres que trabajan tierras ajenas; en el centro, un grupo compacto de campesinos propiamente dichos, que cultivan sus tierras; finalmente, en la cúspide de la pirámide local, algunos dueños, cuyos esclavos empiezan a mirarlos de reojo.

### *Los colonos*

Designaremos con el término genérico de «colonos» a la capa inferior de hombres libres desprovistos de patrimonio e impelidos a ponerse al servicio de hombres más acomodados, o al servicio de la abadía. Viven en pequeñas explotaciones (un *curtilum* o un manso) que les ha confiado uno de los grandes propietarios, y su condición real no dista en exceso de la de los esclavos instalados en otras explotaciones del mismo dueño. No son numerosos (menos del 4-5 por 100 de la población total), pues la norma para el dueño sigue siendo, no lo olvidemos, el empleo de mano de obra servil. Estos hombres que provienen de la comunidad de los libres han perdido pie y se ven sumidos en la dependencia. Una acta de 981 nos permite determinar mejor su condición y sobre todo compararla a la de los esclavos.<sup>18</sup> En esa fecha, Arleius cede dos mansos a la abadía. En la donación del primero incluye a una pareja de esclavos (Gilbertus y su esposa), sin precisar nada más; en cuanto al segundo, deberá ser «tenido» por un tal Evrardus «durante toda su vida», a cambio de cuatro sextarios de vino al año; con ello, Evrardus se convierte en un colono abacial. Las pocas líneas de esta donación dejan las cosas bien claras. El acta no dice ni palabra de la familia de Evrardus: no pertenece a su dueño ni pertenecerá a la abadía. Al otorgarle una garantía de ocupación vitalicia (a la que un esclavo no tenía acceso) se pone de manifiesto la realidad

18. C.C. 1580.

de sus derechos sobre la tierra. Por último, las imposiciones que gravan esa tierra se precisan, mientras que, por el contrario, cuando se trata de un esclavo éste queda sujeto a un *servitium*, cuyo carácter relajado deja la puerta abierta a todo tipo de arbitrios. El colono, tan próximo al esclavo, que efectúa los mismos trabajos, que vive sin duda en una morada bastante parecida y sufre al mismo dueño, es aún muy diferente, y lo seguirá siendo mientras la frontera jurídica resista.

Junto al viejo lazo servil, e incluso en concurrencia con él, vemos que aparece y se desarrolla la nueva «relación de producción», sustentada en el régimen de la tenencia, lista para expandirse y generalizarse. Porque el impulso inicial ya ha sido dado. Año tras año, la tenencia le come terreno al alodio; el número de tenentes abaciales aumenta sin cesar. Ya sabemos que el monasterio acaparaba un buen tercio del espacio cultivable. ¿Qué modo de explotación había escogido? A decir verdad, no sabemos casi nada para el siglo X. La verdadera organización del señorío cluniacense en Lournand y sus alrededores sólo se perfila con certeza a partir de 1010, una vez concluido el largo período de turbulencias que dio a luz al nuevo sistema social. Y habrá que esperar a mediados del siglo XII para poder advertir con claridad su funcionamiento, basado en la clásica estructura bipartita: reserva señorial y tenencias campesinas. Pero podemos pensar con justicia que el proceso de creación fue constante, y que ya en fecha temprana se produjo la emergencia de esta estructura. Los monjes acumulan sistemáticamente las tierras que rodean al castillo de Lourdon, tierras que integrarán la base principal de la reserva cluniacense hasta el siglo XVIII. No es ningún despropósito pensar que explotaban directamente una parte de sus tierras, con ayuda de mano de obra doméstica, servil o no. El resto se confiaba a los tenentes en régimen de «precario». Este modo de tenencia de la tierra, del que la Iglesia hacía un gran uso, aparece descrito en múltiples actas. Numerosas donaciones de los fieles incluían la contrapartida de la retrocesión en precario: el donador se convertía en precarista; había perdido el derecho eminente de propiedad, pero conservaba el usufructo del bien. Esta concesión fue en su origen vitalicia, pero pronto se convirtió en hereditaria. El precarista debía satisfacer anualmente un censo fijo por la «investidura» del precario. Este censo podía ser o bien algunos dineros (dos o cuatro) o, más a menudo, una cierta cantidad de vino. Imposición que tenía un valor de reconocimiento más que de tributo efectivo, este canon era a todas luces menos duro que aquellos que gravarían más tar-

de a los tenentes, tras la implantación del señorío propiamente dicho.

La condición de estos precaristas era más cómoda que la de los colonos privados, aunque sus derechos y obligaciones fuesen parecidos. En vez de estar sometidos a una persona privada, a un notable local, dependían de un dueño colectivo aureolado de un prestigio considerable. No hay que olvidar que en una atmósfera dominada por la mentalidad esclavista el simple hecho de trabajar para un particular revestía un matiz humillante.

¿Eran numerosos? Resulta imposible aventurar cifras concretas al respecto. La concesión de un precario, en sí misma, no propiciaba la redacción de un acta, que sólo aparece cuando tiene lugar una mutación previa de la propiedad; el número de precaristas se nos escapa. Inversamente, no hay forma de distinguir, de entre los tenentes en precario, aquellos campesinos alodiaros que mantenían en tenencia una pequeña parte de su explotación agrícola, mientras que poseían en plena propiedad el resto.

Sólo hay una certeza: este grupo se fortalecía poco a poco con nuevos elementos gracias a las donaciones (con retrocesión en precario). ¿Responden a motivaciones religiosas? No tenemos por qué dudar de la sinceridad de los sentimientos de estos hombres y mujeres, ni sobre todo del terror y la obsesión que suponía para ellos el problema de su salvación. Podemos constatar los impulsos sucesivos de las donaciones a través de la simple cronología de las actas: 959, 963, 974 y sobre todo los terribles años 982, 983 y 984. Se mencionan el endeudamiento y la carestía. Las cláusulas de las actas también son significativas. En 964, Aynardus de Chevagny, que conserva en precario el «manso de dueño» con una viña y un campo que acaba de ceder, hace constar en el acta que los monjes deberán colaborar en el mantenimiento de su joven progeñie («sustineant et beneficiant duos parvulos quod habeo»).<sup>19</sup> Y Aremberta, probablemente una viuda, cede en 974 bajo las mismas condiciones «un manso con una viña y la mitad de lo que incluye este *curtilum* [sic]», solicitando la asistencia de los monjes hasta el día de su muerte.<sup>20</sup> Decididamente, se quisiera o no, lo «económico» salía a la superficie; todos estos fenómenos se parecen extrañamente a lo que en ese mismo momento sucedía en el campo bizantino. Pero no divaguemos en vano sobre el papel respectivo de

19. C.C. 1172.

20. C.C. 1391.

los factores materiales y mentales. En unos tiempos de creciente dificultad, los elementos débiles del cuerpo social tendían a polarizarse alrededor de una fuerza ascendente (el monasterio) de virtudes tutelares: es un hecho global, que hay que aprehender en todas sus dimensiones. Un fenómeno social, nuevo en tanto que fenómeno de masas, se perfilaba de improviso en el horizonte de los años ochenta: el desclasamiento. Y las primeras víctimas habían sido los pequeños propietarios alodiales.

### *Los campesinos*

Definir al grupo central de la sociedad aldeana (o del caserío) como «pequeños propietarios alodiales» es una aproximación que al menos precisa dos correcciones. La primera ya se ha manifestado en las líneas precedentes. Un buen número de estos campesinos propietarios que cultivaban sus propias tierras tenían una o varias parcelas de la abadía en régimen de precario, con lo que la frontera entre alodiaros y tenentes resulta difícil de establecer: en muchos casos atraviesa al propio individuo. Tampoco debemos suponer la existencia de unas condiciones económicas homogéneas. Otra frontera separaba a aquellos cuya explotación era lo suficientemente extensa para disponer de un arado (pronto se los llamó «labradores») de los que no podían mantener animales de tiro (bovinos), y sólo disponían de la azada o el azadón (los «braceros»). Estos términos, y por consiguiente su distinción, no aparecen nunca en los documentos del siglo X, sencillamente porque la caracterización jurídica de los hombres estaba por encima de cualquier otra consideración. Pero cuando se pasó la página de la esclavitud esta distinción económica salió a flote. Lo ilustra perfectamente un documento extraído del cartulario de Saint-Vincent de Mâcon y fechado a mediados del siglo XI: Guichardus de Beaujeu renuncia a diversos «malos usos» ejercidos sobre los «villanos» (*villani*), con excepción de lo que podía exigir a cambio de su protección (*salvamentum*), a saber, un sextario de grano a los que trabajan con bueyes y tan sólo medio sextario a los débiles (*pauperiores*), quienes, según se precisa, trabajan la tierra con sus propias manos y con útiles de cavar (*cum fossoribus*).<sup>21</sup> El florecimiento de los intercambios había ahon-

dado el foso que separaba a estos dos grupos, pero no lo había creado. Sus orígenes eran antiguos y se basaban, por lo menos en parte, en el progreso del utillaje agrícola (en la progresiva complicación del arado), evolución lenta donde las haya. Hay que tener presentes estas diferencias en el estudio del siglo X, y advertir que esta fractura complicaba aún más las relaciones sociales. Un bracero era, por definición, un hombre dependiente en el plano de lo económico; su explotación agrícola era demasiado pequeña para asegurar la subsistencia familiar. En ocasiones, una actividad artesanal le aportaba los recursos complementarios, pero a menudo se veía forzado a ponerse al servicio de un labrador o de un gran propietario alodial, sobre todo con motivo de las cuñas de trabajo estacional. Existían, pues, numerosas relaciones de dependencia que limitaban la autonomía de parte (quizás de la mayor parte) de los alodiaros.

Y sin embargo este grupo resulta indispensable para la estabilidad del cuerpo social tomado en su conjunto, ante todo por su importancia numérica. Corremos el riesgo de sobrestimar su número, es cierto, dado que las fuentes privilegian a los propietarios. Pero tal extremo se ha tenido en cuenta al proceder a una evaluación complementaria de los grupos sociales representados por debajo de su número real (esclavos y colonos).<sup>22</sup> En total, el orden de magnitud de los pequeños propietarios durante el siglo X bordea el 60 por 100 de la población total, con una desigual repartición geográfica. Su presencia es masiva en el caserío de Lournand, donde esclavos y grandes propietarios son escasos. Turbadora continuidad histórica: la fisonomía particular de Lournand, tierra por excelencia de pequeños agricultores y viñadores en la Edad Moderna y Contemporánea, se dibuja con fuerza ya desde esta época. Los pequeños alodiaros son menos numerosos en Chevagny y Collonge, y el porcentaje se reduce fuertemente cuando abandonamos las colinas calcáreas por el valle del Grosne.<sup>23</sup>

Dominantes en número, los pequeños propietarios también lo son en lo que respecta al espacio cultivado. Utilizando el mismo método (el desglose de los confines) que habíamos empleado para evaluar la

22. Sobre el aspecto cuantitativo del problema, véase el capítulo 4, en que se incluye el análisis demográfico.

23. Lucien Champier destacó en su día el contraste existente entre las viejas aldeas ubicadas en las colinas y los caseríos más recientes, situados en valles cuya colonización fue iniciada por los romanos. Cf. «Recherches sur les origines du terroir et de l'habitat en Mâconnais et en Châlonnais», *Études rhodaniennes* (1947).

porción de tierras eclesiásticas y la de tierras privadas, podemos estimar a grandes rasgos que los pequeños campesinos alodiaros poseían alrededor de dos tercios de las tierras particulares (es decir, más del 40 por 100 del total), mientras que el tercio restante se hallaba en manos de algunas grandes familias. Hay que añadir a esta cantidad la nada desdeñable porción de tierras de la Iglesia que se les había confiado en precario. En resumen, la mayor parte de la producción descansaba en las espaldas de estos campesinos-viñadores, espina dorsal de la economía rural.

Los pequeños propietarios conforman el elemento más estable, mejor arraigado y más coherente de la sociedad aldeana. Por debajo de ellos, ni esclavos ni colonos tienen las mismas razones para manifestar apego hacia un término y una comunidad concretos. Por encima de ellos, los grandes propietarios de alodios cuentan con unas expectativas más amplias que los alejan del caserío y los inclinan hacia un género de vida militar o clerical. Estos campesinos, por consiguiente, son los portadores de la continuidad histórica. Y así lo demostrarán algunos siglos más tarde, cuando estas campiñas atravesasen el infierno del final de la Edad Media y de las guerras de religión: los viejos territorios de pequeños campesinos sobrevivirán al conflicto; no así Merzé o Cotte, que sufrirán las consecuencias del abandono y no se recuperarán jamás.

Pero estos campesinos se sienten amenazados en tanto que propietarios de alodios. Amenazados ante todo —y no es ninguna novedad— por esos pocos grandes propietarios que dominan el horizonte local. Para situar bien la contradicción, oponiendo los unos a los otros, recurramos a una metáfora geométrica: nos encontramos ante una configuración social triangular. Gracias a la posesión de una cierta fortuna en tierras y, sobre todo, en esclavos (un aspecto comporta el otro), los dueños se beneficiaban de una posición social hegemónica de la que sacaban provecho a costa del campesinado propiamente dicho, al que explotaban de diversas formas, gracias a una especie de efecto de dominio. Existe una tendencia excesiva a imaginar esta relación en términos estrictamente patrimoniales, como si el objetivo de los dueños hubiera sido apoderarse de las tierras de los pequeños propietarios. Las fuentes no nos dicen eso. Es probable, en efecto, que los pocos hombres considerados «libres» y establecidos (*casati*) en un *curtilum* o un manso perteneciente a un dueño sean antiguos pequeños propietarios (o los descendientes de éstos) a los que un buen día no se les

ofreció otra salida que situarse bajo la protección de alguien más poderoso y cederle sus bienes, según las modalidades de la vieja *commendatio* merovingia. Pero este proceso no parece haber tenido nunca un carácter masivo, lo que además queda explicado por el mantenimiento de la esclavitud. A fin de cuentas, el buen funcionamiento del triángulo social era para los dueños una solución satisfactoria, y preferían a todas luces una vecindad de comunidades campesinas vivas antes que exangües.

Los dueños obtenían rendimientos de sus molinos (edificados ya a principios del siglo X por todo el Mâconnais).<sup>24</sup> Propietarios de bosques colindantes a los de las comunidades campesinas, podemos suponer que les permitían la utilización de los mismos a cambio de algunos servicios o censos. Tejían también vínculos clientelares con los pequeños propietarios de alodios, a los que beneficiaban con contratos de *complantatio*. En esas condiciones, no debe extrañarnos que André Deléage y Georges Duby hayan hablado de «pequeños señores» y de «pequeños señoríos». Suscribiría sin reservas el empleo de tales fórmulas si no fuera porque presentan el inconveniente de ignorar la persistencia de la relación servil como base de la naciente relación señorial. Quizás sea más adecuado «señoríos embrionarios» —unos embriones que en muy pocos casos llegarán a madurar. En ellos, el pequeño señor se iba configurando bajo la piel del dueño, taladrándola poco a poco. Comoquiera que fuese, de esta relación de explotación se desprendía una contradicción latente entre dueños y pequeños propietarios.

Parece —y esta sería la novedad— que la contradicción se recrudeció especialmente en las dos últimas décadas del siglo. El indicio más evidente al respecto es que a partir de entonces constan en acta las «exacciones» reivindicadas por esta especie de hidalgos locales. Cuando Eldinus cede en 1005 su heredad de Cotte, que incluye una porción de bosque, se cree en la obligación de mencionar las «exacciones» que éste comporta y que él conservaba, «a la manera de los otros nobles» («sicut alii nobiles»).<sup>25</sup> Lo mismo sucede con Bernardus, hermano de Achardus (miembros del linaje más poderoso del *ager* de Merzé): él mismo nos dice que disfrutó de *consuetudines* en varios términos.<sup>26</sup>

24. Véase el capítulo 4.

25. C.C. 2621.

26. C.C. 2022.

Otro indicio es su voluntad de acaparar, hacia esas mismas fechas, las iglesias parroquiales con el conjunto de sus censos, en especial los diezmos.<sup>27</sup> La iglesia de Lournand entró en esos tratos: el obispo la cede a los dos hermanos de Ornadus. Todo ello pone de manifiesto la voluntad de ejercer un dominio directo sobre las viejas comunidades campesinas.

No cabe duda de que los pequeños propietarios acusaron los efectos de ese dominio. La creciente presión que los aquejaba desequilibró un poco más a un grupo social ya fuertemente zarandeado por la nueva atmósfera económica (en especial por la emergencia del mercado de la tierra) y acaso también por un desmenuzamiento de sus patrimonios en virtud de la coyuntura demográfica. Desde mediados de siglo los síntomas de depauperación se multiplican. El endeudamiento y la consiguiente necesidad de empeñar la tierra eran un primer paso en el proceso de desclasamiento. Lo demás es fácilmente previsible. Desconocemos la suerte que corrió ese matrimonio de pequeños campesinos alodiaros de Lournand, que hipotecó su *curtilum*, con un prado y una viña, a cambio de un préstamo de 9 sueldos retornables en cuatro años: desaparecen de nuestras fuentes, al igual que los dos hijos cuyos nombres constan junto a los de sus padres en la escritura de préstamo.<sup>28</sup> ¿Debemos interpretar el curso ascendente de las donaciones en favor de Cluny (muchas de las cuales se retoman en precario) no sólo como la causa, sino también como el efecto de la depauperación campesina? ¿No son estas donaciones una especie de huida hacia adelante que les permite esperar no sólo la salvación eterna sino también el socorro de los monjes, a todas luces menos inquietante que el de sus encumbrados vecinos?

Los hechos se suceden como si el funcionamiento de la estructura triangular evocada más arriba se hubiera degradado poco a poco. El dominio ejercido por los dueños sobre el grupo servil era cada día más frágil, no lo olvidemos. Los grandes propietarios se sentían tentados, si no obligados, a aumentar el espacio social de su explotación, aun a riesgo de desestabilizar el grupo sobre el que pivotaba la sociedad. Las dos contradicciones sociales mantenían vínculos muy estrechos: una, la más profunda (dueños/esclavos), empujaba a la otra (dueños/pequeños propietarios) al primer plano de la escena.

27. C.M. 392.

28. C.C. 848; 9 sueldos corresponden al precio de una pequeña explotación rural.

*Los dueños*

En las páginas anteriores hemos hablado a menudo de los dueños, pero aún no hemos llegado a conocerlos en profundidad. Las fuentes se prestan a tal fin en mayor medida que para los pequeños propietarios. La razón es muy sencilla: cuando un gran propietario concluye una transacción, algunos parientes inmediatos (su descendencia) o lejanos (primos o cuñados) manifiestan su conformidad y figuran así en el acta, las más de las veces con especificación de su grado de parentesco. Esta circunstancia nos permite levantar una de las puntas del velo que enmascara de ordinario el linaje y el parentesco: desde el abandono del sistema antroponímico romano, cada individuo llevaba un nombre y sólo uno, por regla general sin relación alguna con el de sus padres. Tendremos que esperar al siglo XII para que aparezca el sobrenombre, que se convierte rápidamente en el apellido de la familia.<sup>29</sup> Pero antes de que se operase este cambio era imposible reconstituir las moléculas familiares a partir de los átomos individuales, con lo que las estructuras de familia quedaban envueltas en una niebla difícil de disipar. Los datos de que disponemos a propósito de los dueños nos permiten, en cierta medida, salvar el obstáculo, alcanzar un mejor conocimiento de este grupo social y discernir con precisión los contornos y el entramado que lo conforman. Así, hemos bosquejado los árboles genealógicos de siete familias dominantes del *ager* de Merzé, designando a cada una de ellas por el nombre del personaje principal (en uno de los casos hemos tenido que recurrir a dos nombres), es decir, el que desempeña el papel más activo en las dos últimas décadas del siglo.<sup>30</sup> Estos nombres son Achardus-Bernardus en Merzé; Arleius o Arleus en Merzé y Collonge; Seguinus en Varanges; Engelemus en Varanges; Anselardus en Cotte; Eldinus en Cotte; Ademar en Varanges. Estas familias, algunas de ellas integradas por varios núcleos conyugales, representan en relación al total de la población del *ager* un porcentaje difícil de medir, pero en ningún caso soslayable (del orden de un 6 a un 7 por 100); los dueños eran sensiblemente más nume-

29. Esta mutación antroponímica es un indicio significativo de la mutación social subyacente, o advenimiento del sistema feudal: da cuenta del nuevo arraigo de los linajes (sea cual fuere su nivel social) a la tierra que fue de sus ancestros y que se transmitirá a la descendencia. Nunca insistiremos demasiado en este aspecto: el feudalismo se basa ante todo en el arraigo de la familia campesina a la tierra de sus antepasados.

30. Véase en el anexo el cuadro dedicado a estas familias.

rosos que los nobles de la sociedad feudal. Compartían una misma comunidad de *status* con los otros libres y estaban sometidos a las mismas obligaciones e investidos de los mismos derechos; nada hay que los distinga en los textos, si no es algún ocasional *quidam vir*, portador de un cierto matiz de consideración. Tendremos que esperar a los años 985-990 para que los propietarios adornen su nombre con el título de *nobilis* o de *miles*. Se había salvado una etapa... Pero de momento se distinguen de los simples alodiaros por tres criterios básicos que debemos analizar.

El primero y más evidente tiene que ver con el patrimonio, constituido por tierras y hombres (los esclavos). Los dueños más modestos, Anselardus o Eldinus, tienen por lo menos tres o cuatro pequeñas parcelas explotadas por *servi* o, si se da el caso, por un colono; además, poseen bosques o porciones de bosques. Los de mayor fortuna (Achardus-Bernardus o Arleius) acaparan hasta una decena de mansos o *curtilia*, algunos de los cuales están situados fuera del *ager* de Merzé, en alguna de las aldeas vecinas, Massilly o Flagy, por ejemplo. Ello no quiere decir que posean superficies considerables (de 30 a 40 hectáreas de terreno cultivable en el mejor de los casos), ni dominios compactos. Se trata más bien de nebulosas de pequeñas explotaciones desperdigadas por varios términos y mezcladas con las explotaciones campesinas; nebulosas remodeladas sin descanso por sucesiones y transacciones, en especial los intercambios. Sin embargo, estos pequeños dominios (o embriones de señoríos) poseen todos, sin excepción, una especie de núcleo central en el valle del Grosne, inmediato a la vasta zona forestal que separa a Merzé y Cotte de Varanges. La mayor parte de esos bosques pertenece a los dueños, excepto una fracción de la foresta de Cotte. Volveremos más adelante —en el próximo capítulo, consagrado al análisis económico— a las implicaciones de este hecho, y en especial a la orientación de las actividades de los grandes propietarios hacia el pastoreo. Pero por el momento debemos limitarnos a poner de relieve el contraste social. De un lado, asentados en las colinas calcáreas, los campesinos-viñadores, con escaso ganado; aquí, hombres mucho mejor provistos y que disponen a la vez de prados, de grandes áreas boscosas y de una abundante cabaña —porcina seguro, pero también vacuna y caballar. No es difícil de adivinar: la caza se ha convertido en su pasatiempo cotidiano, y la guerra es ya su función social dominante.

Poseían todos estos bienes, insisto, en alodio; no eran tenencias del

conde ni de uno de los cuatro o cinco grandes linajes de la aristocracia del Mâconnais. ¿Los habían recibido en beneficio un siglo o dos antes, por iniciativa de los carolingios, en su afán de «tener» de algún modo todo el país? ¿O es que los dueños eran los lejanos descendientes de los guerreros francos afincados aquí en el momento de la conquista? No hay respuesta definitiva a estas preguntas. La segunda hipótesis coincide a la perfección con la geografía del poblamiento germánico esbozada por Henri Gaillard de Sémainville a partir del estudio de los cementerios bárbaros del valle del Grosne:<sup>31</sup> se trataría en tal caso del frente más avanzado de este flujo de poblamiento. Esta hipótesis, si pudiera verificarse (¿pero cómo?), haría tambalearse peligrosamente a un cierto número de ideas preconcebidas sobre la rápida fusión de los elementos germánico y galorromano.

El segundo criterio de diferenciación se refiere a las estructuras familiares. Cuando un simple propietario enajena un bien, sólo su mujer y él mismo figuran en el acta, por regla general: la familia estricta tiene absoluta potestad sobre el bien considerado. Cuando se trata de uno de estos dueños, la parentela manifiesta su presencia y aprueba la donación. Veamos por ejemplo a Achardus, quien, en 995, al sentir su muerte próxima, confirma una donación anterior de algunas tierras y un bosque.<sup>32</sup> Aprueban la donación sus tres hijos varones, su primo hermano materno, un «allegado» (*propinquus*), su hija y su yerno. ¿Expresión de una familia extensa, en contraste con el modelo de familia estricta reinante entre el campesinado? Y si fuera así, ¿no sería una prolongación tardía de la *Sippe* germánica? Una cosa por lo menos es segura: la importancia decisiva que para este grupo social tienen las alianzas y la solidaridad que se deriva. Al estudiar las actividades de las siete familias del *ager* de Merzé se va dibujando ante nuestros ojos una red de mallas prietas que las vincula entre sí y con las familias de rango comparable de los pueblos vecinos. Engelelmus de Varange es «consanguíneo» de Arleius; Hugo, hermano de Eldinus, se convierte en yerno de Achardus al desposar a su hija Roseline; Eva, hermana de Anselardus, se casa con Arleius; Ademar es primo por partida doble: de los Achardus-Bernardus y de los Arleius... Las

31. Henri Gaillard de Sémainville, «Les cimetières mérovingiens de la côte châlonnaise et de la côte mâconnaise», *Revue archéologique de l'Est et du Centre-Est*, tercer suplemento (Dijon, 1980), pp. 174-180.

32. C.C. 2026.

estrategias matrimoniales responden a una inquietud primordial por mantener el patrimonio familiar, en una sociedad en la que las sucesiones rigen la circulación de la tierra. No hay matrimonios con individuos ajenos a la capa social de los dueños. Pero tener aliados, contar con «allegados», y del más alto rango posible, responde a otra exigencia, igualmente esencial: conjugar fuerzas distintas para acercarse tanto como sea posible al poder dispensador de honores y rentas. Debemos a Georges Duby los análisis más penetrantes sobre la evolución de las estructuras familiares de la aristocracia. Duby ha demostrado cómo se configuró en el siglo X una nueva estructura de parentesco, «basada en la filiación agnaticia y de orientación vertical», en la que el individuo se siente «miembro de un linaje, de una raza que transmite una herencia de padres a hijos». <sup>33</sup> Es una ruptura decisiva con la tradición anterior.

Anteriormente —escribe— no había linaje, no existía una consciencia genealógica en sentido propio, no se preservaba la memoria de los ancestros; un hombre de la aristocracia consideraba a su familia como una agrupación, si puedo llamarla así, horizontal, desplegada en el presente; una agrupación de límites imprecisos y móviles, integrados tanto por *propinqui* como por *consanguinei*, por hombres y mujeres ligados a él tanto por la sangre como por el juego de las alianzas matrimoniales. Para él, para su fortuna, contaban mucho menos los antepasados que los «allegados», que le permitían acercarse al poder ... Políticamente, esperaba todo de un príncipe: lo importante para él eran sus relaciones, y no su ascendencia.

Estas líneas se ajustan perfectamente a las características del pequeño grupo que estudiamos. La consciencia de linaje, apenas naciente, puede observarse tan sólo en dos familias, que instauran la costumbre de poner el nombre de Bernardus o Achardus por un lado y el de Arleius por otro a un niño de cada nueva generación; eran nombres portadores ya de una cierta fama. Pero la verdadera apuesta de estas familias es su relación con el poder, es decir, la voluntad de acceder a las estructuras de control político y religioso: consiste en arrimarse lo más posible al conde y al obispo. Apuesta vital a todas luces, dado

33. Georges Duby, «Structures familiales dans le Moyen Âge occidental», *XII<sup>e</sup> Congrès international des sciences historiques*, Moscú (1970); reeditado en *Mâle Moyen Âge*, París, 1988, pp. 144-145.

que las reparticiones sucesorias disgregaban los patrimonios sin descanso. Si no mantenían un vínculo íntimo con estas estructuras la reproducción de su hegemonía social devenía inconcebible. En ese sentido, la suerte del grupo corre pareja históricamente a la de las instituciones carolingias, y lo político (en un sentido amplio: incluyo aquí, por supuesto, al armazón eclesiástico), por más débil que sea, sigue imprimiendo su huella sobre lo social, al permitir que se perpetúen las jerarquías. Por ello, la decadencia del Estado condena a esta capa social a su extinción como tal. Solamente algunos de sus miembros sobrevivirán al naufragio y lograrán que su linaje, por fin asentado, ocupe un lugar de privilegio en un orden social nuevo, al precio de una mutación espectacular.

El tercer criterio que diferencia a los dueños de los campesinos libres es, por consiguiente, de orden político: anhelan el acceso a diferentes grados de poder como fuente de beneficios económicos, siendo las estructuras familiares la herramienta imprescindible para el éxito de tal empresa. Por poder no debemos entender en modo alguno poder local. Georges Duby se ha opuesto con el mayor vigor a la idea de que «los poderes de mando habrían nacido de las prerrogativas del señor terrateniente».<sup>34</sup> Los dueños sólo ejercían autoridad directa sobre sus esclavos, en virtud de un derecho de propiedad. Situados al mismo nivel jurídico que los demás hombres libres, únicamente disponían de las ventajas que procuraba la preeminencia económica; la autoridad real, el poder de constreñir, emanaba de las instituciones públicas y sólo de ellas; es decir, ante todo de Mâcon.

Así pues, sus ojos se dirigían hacia Mâcon. ¿Qué era lo que podían esperar? Del conde, no gran cosa. La concesión de «beneficios» entre los «fieles» era algo ajeno a estos modestos hidalgos locales; en el Mâconnais sólo se habían beneficiado de ello algunas grandes familias. Pero sí podían esperar mucho de la Iglesia, en primer lugar por su fortuna inmueble, siempre engrosada por las donaciones pías, lo que le permitía conceder tierras en precario, pero sobre todo por sus rentas: los réditos de sus dominios, las ofrendas varias y el diezmo. En una sociedad en la que la fiscalidad directa se había ido a pique, ya en el siglo VI, la jerarquía eclesiástica se había constituido, entre otras funciones, en un sucedáneo de aparato fiscal. De algún modo,

34. Georges Duby, *La Société aux X<sup>e</sup> et XI<sup>e</sup> siècles dans la région mâconnaise*, p. 86.

el diezmo había resucitado al antiguo impuesto territorial. El campesinado libre (en apariencia no sometido a ninguna relación de explotación) debía colaborar en el mantenimiento de las capas sociales superiores a través de este canal. La redistribución de la renta así detraída (sensiblemente superior al 10 por 100 del producto agrícola bruto) se efectuaba a través de la jerarquía clerical. Por la misma razón, el reclutamiento de los clérigos y su progresión a través de los diversos grados de la jerarquía secular resultaban cuestiones decisivas.

No cabe duda alguna sobre el reparto del pastel: los dueños recibían el pedazo más grande. A los simples propietarios de alodios se les reservaban las migajas. Encontramos entre ellos a los «levitas», clérigos confinados a funciones subalternas, a menudo de índole económica. Algunos accedían al sacerdocio, como Eldradus de Merzé, tenido por un integrante de la categoría de simples propietarios de alodio (ya que entre sus bienes, por lo demás modestos, figura una tierra adquirida gracias a un contrato de *complantatio* habido con Arleius) pero bastante próximo a la capa social dominante (poseía un esclavo, que cedió a Cluny en 991).<sup>35</sup> Formar parte de la esfera religiosa era en lo esencial prerrogativa de los dueños. Mainbodus, obispo de Mâcon a mediados de siglo, es el típico representante de esta capa social:<sup>36</sup> hijo del término vecino de Ruffey (aldea que desapareció muy pronto, a causa del crecimiento de la aglomeración de Cluny), en el que su familia estaba asentada desde hacía varias generaciones, poseía algunos mansos o *curtilia* y esclavos. Ninguno de nuestros dueños del *ager* de Merzé conoció un destino tan brillante. Pese a ello, y tomando sólo casos de fines del siglo X, Sendelenus (hermano de Engelelmus, que también accedió al sacerdocio) era arcediano; Achardus, hermano de Bernardus, fue *clericus* en el ocaso de su vida; en la familia de Arleius hay también varios sacerdotes; Anselardus de Cotte era «levita». En resumen, la carrera eclesiástica era el voto normal para uno, si no para varios, de los hijos varones de cada generación; sin este refuerzo indispensable les hubiera resultado muy difícil mantener su condición.

35. C.C. 783, 1883. No hay que excluir la posibilidad de que estuviera emparentado con Arleius; en tal caso, sería un ejemplo de rama empobrecida dentro de una familia de dueños.

36. C.C. 667. A cambio de un huerto cede a Cluny el *curtilum* en que vivía su padre (Otarodus) y aquel en que vivía su abuelo. Resulta manifiesto que no procedía de la alta aristocracia.

Su fortuna inmueble, su capital servil, su preeminencia social no deben disimular las dificultades económicas en que se debatían. Arleius —lo hemos visto más arriba— contrajo pesadas deudas con los monjes. Desde la década de 950, una significativa atmósfera de tensión se había adueñado de las relaciones entre el monasterio y estos notables locales.

Lo peor que podía llegar a sucederles era que se rompiera el cordón umbilical que los vinculaba a Mâcon. El mayor riesgo de desclasamiento se encontraba precisamente ahí, y fue perfilándose cada vez más nítidamente a lo largo de la segunda mitad del siglo X. Dentro del interminable proceso de agonía del Estado (o instituciones públicas) se anunciaba una nueva y última etapa, que se manifestaba en una especie de fraccionamiento del *pagus* de Mâcon, aquí bajo la influencia de Cluny, en otras partes bajo la de poderosas familias castellanas. La nueva etapa desgajaba en varios pedazos esa especie de sociedad política superior cuyos integrantes exclusivos eran los dueños, y amenazaba su existencia en tanto que grupo social. Podemos advertir que esta fue una cuestión vital para ellos no sólo en la violencia de sus reacciones, sino sobre todo en el objetivo privilegiado que se asignaron: echar mano de las iglesias locales y de sus prebendas; en otras palabras, para no abandonar la terminología fiscal, efectuar la «extracción en los orígenes».

Más adelante examinaremos (puesto que es uno de los principales hilos que conducen a la revolución feudal) el proceso que remodeló la categoría superior de los libres, condenando a unos a la vía del desclasamiento, elevando a otros a la de la promoción mediante la adquisición de una nueva identidad social (la caballería).<sup>37</sup> Baste con recordar por el momento que tal proceso no es disociable de lo político y que su examen conlleva un análisis previo de las estructuras de encuadramiento.

## EN QUÉ PUNTO LO POLÍTICO ESTRUCTURA LO SOCIAL

Guardémonos de identificar a las estructuras de encuadramiento con una especie de «instancia» precisa o de «superestructura» situada por encima del campo social o bien recubriéndolo como una placa,

37. Véase el capítulo 4.

como si su única función fuese la de contener las contradicciones internas. Porque —y esta será la idea señera— estas estructuras son constitutivas del orden social. Este último, como hemos visto, se caracteriza por una jerarquía estricta. Dejando a un lado a los colonos «libres» (consecuencia transitoria del desclasamiento que afectó al campesinado), vemos que se perfilan tres niveles: los esclavos, los campesinos y los dueños. La cuna rige el reparto de la población en cada uno de los tres grupos: herencia de derecho para la distinción entre libres y no libres, herencia de hecho para la distinción entre las categorías de hombres libres.

Tal clasificación se presta a una doble lectura. La primera —y más evidente— es en términos de clases sociales. Nos encontramos ante una estructura de tres clases, no de dos: unos hombres que no poseen nada, ni tan siquiera su capacidad de trabajo, propiedad de otros hombres; unos campesinos que disponen de sus propios medios de producción pero que están sometidos a una explotación que en definitiva es de tipo fiscal; por último, unos dueños que viven del trabajo servil y que se benefician gracias a éste de una hegemonía de la que saben sacar provecho mediante un segundo canal de ingresos, de carácter indirecto.

Atenemos a esta única lectura sería llevar a cabo una reducción enojosa, pues los elementos jurídicos y políticos se unen inextricablemente a la estructuración económica. De este plano se desprende también una organización ternaria, producto de la combinación de dos sistemas binarios. Uno de ellos opone el conjunto de los libres, unidos por una misma comunidad de *status*, al de los esclavos, condenación a la exclusión, de acuerdo al principio constitutivo de la organización política en las sociedades «antiguas». El otro secciona la comunidad de los libres en dos subconjuntos, jerarquizados no sólo según el respectivo nivel económico, sino también según un criterio político que por menos evidente no deja de ser real. Unos y otros se mantienen presos en su categoría de origen, como si se tratara de órdenes, por la acción de factores extraeconómicos: unas estructuras de encuadramiento específicas, lo suficientemente activas para que lo «político» tenga la potestad de congelar las jerarquías. En otras palabras, las relaciones sociales se mantienen dentro de un envoltorio político, especie de camisola que otorga coherencia a lo que desde ahora debemos llamar «sistema social», para subrayar mejor la interdependencia de sus elementos.

La evocación de estas estructuras será breve, pues nuestra aproxi-

mación local no añade nada al admirable análisis que de ellas realizó Georges Duby.<sup>38</sup> Nos contentaremos con seguir sus conclusiones sobre las dos preguntas que nos ocupan: ¿de qué forma la distribución del poder (es decir, el Estado) estructura la sociedad? y ¿cómo evoluciona esa distribución?

### *Una compartimentación horizontal*

El marco fundamental era el condado de Mâcon, un territorio que correspondía *grosso modo* al actual departamento de la Saône-et-Loire sin el Chalonnais, pero extendiéndose al oeste hasta el Loire. Desde el tratado de Verdún (843) dependía del reino de Francia occidental. Pero la autoridad real, demasiado lejana, no se hacía notar mucho. El condado de Mâcon era una especie de principado autónomo regido por una dinastía soberana, patente ilustración de una evolución común a la totalidad del mundo carolingio.

Teóricamente, el conjunto de los libres (el pueblo franco) participaba en la vida pública del condado: estaban obligados a prestar servicio de armas (hueste) y asistir a los pleitos; sus litigios se resolvían en el tribunal del conde (el *mallum publicum*), clave de arco de las instituciones carolingias. Un único jefe, el conde, para todos los libres: ese era el cimiento político e ideológico que vinculaba en un solo conjunto a la comunidad de *status*, por encima de la diversidad de sus componentes.

Pero si observamos la situación más de cerca, advertimos que las instituciones participaban en la estratificación social, al establecer un compartimiento estanco entre las dos categorías —inferior y superior— de hombres francos. Así, en la práctica, sólo los dueños dependían de Mâcon. En lo que respecta al plano de las obligaciones militares, sobre las que no disponemos de ninguna información precisa a nivel local, es difícil saber quién respondía al llamado del conde, que llegaba por mediación de los pocos grandes personajes a quienes se había encomendado la custodia de las cinco o seis fortalezas públicas que controlaban el Mâconnais (el castillo de Lourdon, confiado a los mon-

38. En su tesis, y sobre todo en «Recherches sur l'évolution du système judiciaire pendant le x<sup>e</sup> et le xi<sup>e</sup> siècles dans le sud de la Bourgogne», *Le Moyen Âge*, 1946; reeditado en *Hommes et structures du Moyen Âge*, 1973.

jes, era precisamente una de ellas). Las disposiciones generales decretadas por Carlomagno en sus capitulares de 807 y 808 extendían la obligación del servicio (reservada hasta entonces a los dueños de al menos cuatro mansos) a pequeños o medianos propietarios, a los que se invitaba a reunirse para decidir a quién de ellos enviaban a la hueste. ¿Llegaron a aplicarse estas medidas? Su razón de ser respondía a una coyuntura militar excepcional. Tales medidas chocaban a un mismo tiempo con la evolución social (acarreaban el empobrecimiento de los propietarios de alodios, que no podían sobrellevar el peso de la carga militar) y con la evolución de la técnica militar (que privilegiaba un armamento más pesado y potenciaba el papel de la caballería). En esas condiciones, el ámbito de reclutamiento de los hombres de guerra se reducía, y la aportación principal descansaba en los dueños, que formaban una especie de milicia a caballo. A los demás sólo se les podían exigir contribuciones secundarias y de carácter muy local: se les requería para reforzar las murallas del castillo de Lourdon o para realizar servicios de guaita. En el plano judicial, la fractura social, aún más rotunda si cabe, se manifiesta con toda claridad: el tribunal condal (siempre con sede en Mâcon) impartía justicia sólo a la capa de los dueños. Presidido por el conde (a veces por el obispo) rodeado de los miembros de la alta aristocracia del condado, el tribunal hacía las veces de corte suprema —en el sentido social del término—, reservada a la elite de los hombres libres.

No hay que deducir de ello que la masa de los libres estuviera excluida de la actividad pública. Para las gentes de condición modesta, tal actividad se ejercía dentro de los límites de circunscripciones judiciales estrechas (designadas mediante los términos *ager* o *vicaria*), las veguerías. Ningún documento arroja luz concreta sobre el tribunal del *ager* de Merzé,<sup>39</sup> pero conocemos el funcionamiento de las veguerías vecinas, en especial de la de Jalogny.<sup>40</sup> El carácter de clase de este tribunal está perfectamente claro: los dueños no lo frecuentaban. El veguer (nombrado por el conde) que lo presidía, los jueces (*scabini*) y los «buenos hombres» que le asistían, los que acudían en busca de justicia eran todos de condición humilde. Los campesinos de los diversos caseríos del *ager* se congregaban allí. Su actividad principal con-

39. Si exceptuamos la mención fugitiva de un *scabinus* llamado Sievertus, originario de Collonge y de condición humilde, C.C. 1273 (acta de 969).

40. Esta aldea linda con Cluny por el sur.

sistía en dirimir litigios sobre propiedades, pero su competencia incluía todas las causas civiles, aun las más importantes. En resumen, se trataba de la reproducción del tribunal condal a escala reducida y para uso exclusivo del campesinado. Hemos mencionado más arriba la extraordinaria resistencia que manifestó el alodio campesino hasta el siglo X: ello hubiera sido inconcebible sin la persistente vitalidad de estas justicias locales, en las que todo hombre libre tenía derecho a hacer oír su voz.

Con la comunidad aldeana los campesinos disponían de una estructura de encuadramiento propia (no estatal) que reforzaba su cohesión. Comunidad silenciosa y consuetudinaria por excelencia, cuya presencia sólo es señalada por las «tierras del común» dependientes de Lournand, Chevagny o Collonge. En ocasiones se ha querido ver en la comunidad rural una creación propiamente medieval, consecutiva a la instauración del régimen señorial y a la reagrupación de hombres que habría provocado. Y sin duda la función social de la comunidad rural tomó a partir del siglo XI nuevas formas, una dimensión superior, una base social más amplia en un contexto de revolución. Pero ello no debe hacernos olvidar la existencia de comunidades más antiguas, lo suficientemente arraigadas para haber preservado su identidad hasta nuestros días, como hemos dicho más arriba. Se ocupaban de las funciones de orden técnico y económico, grises pero esenciales en la vida diaria: la gestión de los bosques y de los prados «comunales», el mantenimiento de los caminos calificados de «públicos», y quizás ciertas formas de cooperación entre sus miembros.

Tal era la disposición de los poderes en el siglo X. Para concluir, cedamos la palabra a Georges Duby:

En el siglo X, la administración de justicia se repartía en compartimientos superpuestos pero estancos, cuya disposición se correspondía a las líneas principales del edificio social: la justicia del dueño sobre los *servi*, la de las asambleas vicariales locales sobre la clase inferior de hombres libres, la del *mallum* condal sobre los grandes del condado. En el siglo XI, esta superposición cedió su lugar a una yuxtaposición geográfica.<sup>41</sup>

41. Georges Duby, art. cit., p. 31.

### *Hacia un seccionamiento vertical*

El seccionamiento vertical del condado en varias unidades territoriales, con centro en un castillo o en un gran monasterio, que asumía los poderes de mando para ejercerlos sobre toda la población del distrito circundante es en efecto el máximo acontecimiento de principios del siglo XI, la expresión política de la revolución feudal. En pocos años iba a barrer el edificio político carolingio, arrancando así el andamio que hasta entonces había protegido a los grandes armazones sociales. La sustitución de la autoridad pública del conde por autoridades privadas dejaba a la «ciudadanía» de los francos sin contenido alguno, con lo que suprimía la principal frontera tras la que se apañaban, presurosos, los esclavos ávidos de integración. Del mismo modo, la sumisión de las dos categorías de hombres francos a la misma autoridad, inmediata y próxima, suprimía el criterio institucional distintivo y privaba de toda red de protección a los dueños amenazados de desclasamiento. Solidarias durante su existencia común a lo largo de los siglos, las estructuras sociales y políticas seguirán siéndolo en su ruina.

Pero por el momento (es decir, la década de 980) todos estos cambios aún no se han producido. El antiguo edificio político todavía se mantiene en pie —aunque cada día es un edificio más frágil, cuyas fisuras se multiplican sin descanso. En nuestra zona de estudio, las grietas del edificio resultan de la aparición de la jurisdicción abacial, en germen desde la fundación del monasterio, pues ya en un primer momento se beneficia de múltiples garantías. En 955, la jurisdicción de Cluny resulta formalmente confirmada por un privilegio del rey Lotario, que sitúa a los religiosos fuera del alcance de toda intervención judicial.<sup>42</sup> Desde entonces extienden su jurisdicción por los alrededores de la abadía, y en especial por el *ager* de Merzé. ¿Esta medida afectó en un principio sólo a los individuos dependientes del monasterio o a todos los habitantes del territorio? No lo sabemos, pero la cuestión, en definitiva, importa poco, pues un número cada vez más alto de antiguos propietarios alodiales e incluso de dueños (Arleius, por ejemplo) se convierten en precaristas de la abadía e ingresan en su jurisdicción. La vieja asamblea judicial del *ager* quizás sobrevivió un tiempo, pero estaba condenada a corto plazo, y tuvo que ceder su puesto a

42. C.C. 980.

la justicia ejercida directamente por los deanes abaciales. El proceso culmina en las dos primeras décadas del siglo XI, cuando el tribunal condal pierde su carácter oficial y superior para confundirse con las otras cortes privadas del condado. Para aquellos antiguos dueños a los que la tempestad les había arrebatado sus esclavos, la ruta de Mâcon estaba cegada.

Hemos llegado al término del análisis social. Todavía es demasiado pronto para emitir un diagnóstico de conjunto, pues bastantes aspectos —en especial los económicos— aún no han sido abordados. De todas formas, vamos a extraer algunas conclusiones, aunque sean provisionales, a partir de los primeros elementos del informe.

La primera conclusión nos obliga a replantear la visión tradicional de la sociedad carolingia. Una sociedad presentada siempre como prefeudal, habitada por «señores» y «siervos», que se desliza de forma imperceptible hacia la sociedad feudal propiamente dicha, sin cortes, sin una brusca transformación. Las últimas etapas sólo serían, en definitiva, de orden político: disolución de las instituciones públicas en provecho de un nuevo armazón político cimentado en los vínculos personales, el vasallaje y el feudo. Una visión tal privilegia excesivamente la historia de los «grandes» o de los gobernantes, en detrimento del tejido social profundo. Además, concede una excesiva importancia a unas impresiones o a una atmósfera que se encuentra en ruptura con la de la Antigüedad clásica: la ruralidad invasora, el crecimiento de los vínculos de dependencia, la penetración del cristianismo en el conjunto del campo social y político... Esta visión, por último, queda puesta en entredicho por las tres constataciones a las que se llega al término del examen de nuestra muestra social.

1. Nos hallamos en presencia de una estructura social tripolar, basada en la disposición compleja de tres clases: los dueños, los campesinos, los esclavos. Ahora bien, una estructura como esa no era ninguna novedad en el siglo X. La estructura de la sociedad franca bajo el reinado de Dagoberto, por ejemplo, no era sensiblemente distinta. Más aún, los principios fundamentales del edificio social, en materia de trabajo, de propiedad o de participación en la cosa pública, seguían siendo aquellos que estructuraban la sociedad antigua. Constatar esta continuidad no implica en modo alguno negar los cambios ocurridos desde el siglo V. El decorado y la atmósfera social ya no son los mismos. La fisonomía de los actores ha cambiado: la aristocracia se ha

militarizado, el esclavo se ha convertido al cristianismo, el campesino liberado del yugo fiscal es un secundario mucho más dinámico. Las relaciones entre los principales actores se han modificado también: la contradicción entre dueños y campesinos se ha endurecido de forma manifiesta a causa de las carencias del Estado, que antaño proveía más ampliamente las necesidades de la clase dominante. Pero el dispositivo de clases heredado de la Antigüedad ha subsistido en lo esencial. ¿Cómo no advertirlo?

2. La estabilidad de la sociedad (dicho de otro modo, la «reproducción» regular de sus jerarquías internas) estaba estrechamente vinculada al funcionamiento político del mundo franco. La crisis del Estado, proceso de larga duración, comportó ineluctablemente la debilitación del edificio social. La crisis tiende a borrar la frontera entre libres y no libres, a privar a los dueños de una base de apoyo indispensable. En resumen, lo político estructura o apuntala lo social cada vez con menos solidez.

3. Finalmente, la estabilidad social se ve amenazada por los nuevos fenómenos surgidos de la esfera económica. Durante largo tiempo, la sociedad se había beneficiado de una especie de inmunidad ante los fenómenos económicos. ¿Se ha dedicado a este hecho tan sencillo la suficiente atención? La ausencia de un verdadero mercado (en particular, de un mercado de la tierra) en la economía rural había sido el más poderoso factor de permanencia y de cohesión social que pueda imaginarse. La falta de mercado impedía todo proceso de polarización. Por el contrario, el despertar de los intercambios, la repentina entrada en escena del dinero, la movilidad de la tierra y las especulaciones de todo orden que se derivan son elementos desestabilizadores. El crecimiento económico y demográfico, en la medida en que suscita el empobrecimiento de campesinos y dueños, actúa en la misma dirección. Para muchos miembros de uno y otro grupo, la hora del desclasamiento social había llegado: dueños que renuncian a su género de vida ocioso, campesinos forzados a trabajar al servicio de otras personas. ¿Hay fenómeno más dañino para la cohesión de una sociedad que los desclasamientos, cuando se generalizan? ¿Cómo podrá encajar un golpe semejante la vieja estructura tripolar, ya muy desgastada, debilitada y con unos puntales políticos que se tambalean? Lo cierto es que no podrá encajarlo. Pero antes de observar el último envite debemos establecer, en la medida de lo posible, un diagnóstico económico preciso.

### 3. LA FORTUNA DEL INTERCAMBIO. EL NACIMIENTO DEL MERCADO Y LA NUEVA RELACIÓN CIUDAD-CAMPO

Durante los dos primeros capítulos, las cuestiones económicas sólo han aparecido de forma incidental, con motivo, por ejemplo, de los primeros pasos de un mercado de la tierra, sobre cuyos orígenes aún no hemos dicho nada. La prioridad concedida a los aspectos sociales ha sido deliberada, pues obedecía a la constatación (ya sugerida) de una especie de «encastillamiento» de la economía en la estructura política y social. He creído necesario clarificar ante todo ciertos puntos de historia social imprescindibles para la comprensión del resto de problemas (la base esclavista, el carácter ternario de la estructura social). Henos finalmente ante el horizonte de la economía.

La palabra, como es sabido, no satisface a nadie. Resulta peligrosa por las falacias que sugiere; así, la de designar un terreno claramente circunscrito o una esfera más o menos autónoma. Se ha dicho y se ha repetido hasta la saciedad: no existe (sobre todo en épocas antiguas) la economía en sí misma; cada acto de apariencia económica es a la vez cultural o social (la donación, por ejemplo). Con todo, el término resulta cómodo y adecuado para designar un conjunto de actividades indispensables a toda vida social: la producción (y su secuela, la «reproducción»), el intercambio, el reparto del producto, el consumo. ¡Cuánto misterio alberga este conjunto! Cualesquiera que sean sus interferencias con las demás actividades del hombre, es necesario que se regulen los diferentes parámetros. Hasta la más arcaica de las sociedades está sujeta a constricciones de orden macroeconómico (¿podría acaso consumir más de lo que produce durante largo tiempo?) o microeconómico (cada unidad de producción tiene que hacer fren

te, por ejemplo, a la exigencia de su reproducción, en términos a veces muy complejos). Algunas de estas regulaciones son generales, y podemos encontrarlas en sistemas sociales diferentes, pero en su mayoría son propias de cada sistema social —norma que el historiador debe observar con la mayor diligencia posible si no quiere caer en el anacronismo y el contrasentido. No hay nada más absurdo que situar a un mismo nivel la historia de los precios en el siglo XX y en el siglo X, cuando, en uno y otro caso, el mecanismo de formación de los precios no tiene nada en común. Ese debería ser el privilegiado objetivo de toda historia económica: la búsqueda de las regulaciones internas, de esos mecanismos recónditos, oscuros, que nunca han dejado de sorprender —ni siquiera hoy— a los observadores más avisados.

¿Pero por qué recordamos semejantes trivialidades? Pues sencillamente, digámoslo sin rodeos, porque la historiografía dominante ignora o finge ignorar tales evidencias. Desconoce o quisiera desconocer la noción misma de sistema económico. Todo lo demás se deriva de este desdén: se condena a ser una historia económica general, despegada de los sistemas subyacentes. Pero una historiografía así no resultaría en absoluto inútil si al menos fuera consciente de sus limitaciones y se acantonara en una actitud rigurosamente descriptiva. Al fin y al cabo, de esta forma se pueden describir dignamente las modalidades, la cronología y la intensidad del crecimiento medieval. Pero, ¿y explicarlo? Esa ya es harina de otro costal. Cuando alguien se niega a penetrar en la especificidad económica del sistema feudal, se niega también a comprender los mecanismos de su desarrollo. El resultado es una cruel disyuntiva: o bien reconocerlo, renunciando así a toda explicación (pero, ¿cómo justificar entonces las premisas de tal actitud?), o bien disimular, dejando ir de forma más o menos subrepticia una explicación, para dar un cierto aire de racionalidad al planteamiento. En el caso del desarrollo de Europa se recurre a la demografía, como si fuera así de sencillo, como si estuviese escrito en las Tablas de la Ley que el aumento en el número de hombres es condición suficiente para determinar un fuerte proceso de crecimiento.

Daremos la espalda a semejante práctica de la historia económica, y tendremos por premisa conceptual la coherencia global de una economía cuyas regulaciones debemos esclarecer en la medida de lo posible. ¿Por qué faceta podemos abordar un objeto tan complejo? Hemos escogido dos tipos de aproximación. El capítulo cuarto está dedicado a la esfera de la producción y al problema del crecimiento.

Creo necesario que vaya precedido de un capítulo consagrado a la esfera del intercambio y al problema de la relación ciudad/campo. Esta decisión, aparentemente paradójica, se justifica por tres razones:

1. Las relaciones de intercambio, y más concretamente los vínculos establecidos entre la ciudad y la aldea, nos sitúan en el corazón mismo del sistema y se convierten así en un privilegiado observatorio para su estudio.

2. Durante la segunda mitad del siglo X se va dibujando en este dominio el fenómeno económico más importante, parte integrante de la revolución feudal, al igual que el final de la esclavitud o el establecimiento del poder territorial de los castellanos: la mutación en el vínculo ciudad/campo y su corolario, el nacimiento del mercado.

3. Desde un punto de vista estrictamente historiográfico, este ha sido el principal escollo con el que han topado las diferentes corrientes de pensamiento. No resultará inútil que nos preguntemos, al hacer camino, por las razones de un fracaso tan generalizado.

## DE UN PROBLEMA Y TRES FRACASOS

### *El enigma del destino urbano*

Partamos del enunciado del problema. En historia, las grandes preguntas son siempre preguntas sencillas, y es solamente la dificultad que entraña darles respuesta lo que nos lleva a una especie de «sofisticación» artificial en la que lo esencial se diluye. Por lo que respecta a la historia económica llamada «medieval», no existen treinta y seis preguntas, sino dos, y solamente dos. El resto es subsidiario. Una de ellas (que de momento dejaremos a un lado) es sobre el *take-off* de la economía occidental, que proporcionará a Europa un adelanto tecnológico considerable sobre el resto del mundo bastante antes de la emergencia del capitalismo. La otra cuestión (la que aquí nos interesa) es la de la extraña suerte del fenómeno urbano. Juzguemos nosotros mismos. El punto de partida es harto conocido: la civilización romana, con la ciudad por clave de arco. El trayecto posterior es nítido, al menos en su cronología. Hasta finales del siglo X la ciudad no deja de perder terreno, como si se viera afectada de enanismo; al término del proceso se ha convertido prácticamente en una ciudad fantasma en el seno de una sociedad que se ha «ruralizado», según la expresión

corriente y perfectamente justificada. El fenómeno resulta tan impactante que nos lleva a relacionar espontáneamente feudalismo y ruralismo, en una asociación cuando menos imprudente (confunde la cronología con la lógica). Importa poco; en un plano inmediato, lo esencial es esta tendencia lenta, plurisecular, indiscutible. Pero he aquí que, bruscamente, la tendencia se invierte de forma aún más duradera. En el corazón de la campiña, los brotes urbanos se multiplican y eclosionan, dibujando una red jerarquizada de ciudades (pequeñas, medianas y grandes). Y este movimiento, interrumpido por la crisis del final de la «Edad Media» (entiéndase, la crisis del feudalismo), retoma su curso en la Edad Moderna. No es necesario insistir en las múltiples implicaciones de este doble fenómeno: ha conformado los mundos medieval y moderno.

El problema de fondo, aún no resuelto, es el de la inversión de la tendencia en torno al año mil. En la ingente bibliografía dedicada a la ciudad medieval se puede encontrar de todo menos una respuesta. De todo; es decir, la descripción de ambos procesos en todos sus aspectos: topográfico, demográfico, institucional, social... sin hablar de esas sutilezas, tan de moda hoy en día, sobre la «sociabilidad» (urbana/rural) y la percepción del espacio (urbano/rural)...

Pero no seamos injustos; el lector encontrará la siguiente respuesta: la ciudad decayó a lo largo de la «alta Edad Media» porque las actividades comerciales se fueron contrayendo, y se desarrolló después gracias al despertar de los intercambios, fenómeno que incluso podríamos identificar con una «revolución comercial». ¡Hemos aquí bien dispuestos, pertrechados de una tautología de la mejor especie!

Con todo, esta respuesta tiene el mérito de dirigir nuestros ojos hacia el intercambio, donde efectivamente podría residir la clave del enigma. ¡Demonios, qué engorroso resulta este objeto de estudio! Podríamos aprehenderlo con firmeza, determinar todos sus pormenores, ver cómo se articula con la producción, con la división social del trabajo... Incluso podríamos preguntarnos (¿por qué no?) si el intercambio mantiene el mismo tipo de relaciones con las otras categorías económicas antes y después del año mil, es decir, si ocupa la misma posición estructural. Y quizás todo ello nos llevara a formular fecundas hipótesis sobre las tendencias de la historia urbana. No obstante, el más pequeño paso en esta dirección supondría meter los dedos en un engranaje, el del sistema económico, que es un concepto tabú, pues está impregnado en exceso de materialismo histórico. Así, uno se es-

cabulle instintivamente de la dificultad por cualquiera de las dos vías disponibles; ya sea considerando el problema resuelto y replegándose hacia los aspectos descriptivos mencionados más arriba, ya sea procurando dar cuenta de la dinámica del intercambio sin recurrir al sistema, explicando el intercambio... por el intercambio, como por ejemplo el esplendor comercial de Europa por las influencias mercantiles exteriores. Toda la problemática de los últimos cincuenta años tiene su origen en este callejón sin salida. Una rápida ojeada al panorama historiográfico nos permitirá convencernos de ello.

### *¿Por qué nos estancamos?*

1. La corriente tradicional (o positivista) es, evidentemente, la que concede menor atención al problema. Los medievalistas franceses se han dividido durante largo tiempo en dos categorías significativas: los especialistas en ciudades y los especialistas en el campo, de modo que la relación entre ambas entidades rara vez constituye un objeto de estudio en sí misma; se aborda de forma parcelada o accidental a partir de aspectos directamente esclarecidos por las fuentes (movimientos de población, influencias recíprocas de las instituciones...). En cuanto al cambio de tendencia en la historia urbana, no ha dado lugar a una problemática particular. ¿La decadencia de las ciudades? Ven en ella, de forma más o menos confusa, el aspecto particular de una decadencia más general. ¿El florecimiento posterior? Es el aspecto particular de un crecimiento global; la ciudad crece gracias a la aparición de excedentes agrícolas, sin olvidar, por supuesto, a la demografía... No todo es falso en estas afirmaciones, pero resulta algo pobre, sobre todo si tenemos en cuenta que durante el primer período —ahora ya lo sabemos— no se registra ningún declive en la vida rural.

2. La segunda corriente es la de los «mercantilistas», que dan especial relieve al análisis de los fenómenos de circulación comercial. A menudo son historiadores de gran envergadura, que reaccionan ante la mediocridad de las respuestas existentes. Su mejor representante fue el historiador belga Henri Pirenne, cuyas tesis provocaron pequeñas tormentas.<sup>1</sup> Su esquema es archiconocido: la ruralización de Occidente fue el resultado de la irrupción mediterránea del islam, que destru-

1. Henri Pirenne, *Mahomet et Charlemagne*, París, 1970 (reed.).

yó el eje del gran comercio antiguo y provocó progresivamente el declive del comercio y de las ciudades. Inversamente, la reapertura del Mediterráneo por los cruzados y la reactivación del mar del Norte por los escandinavos habrían propiciado el florecimiento comercial y urbano. Después de Pirenne, Maurice Lombard invirtió el esquema y rehabilitó el papel del islam: éste habría estimulado el renacimiento comercial al reunificar en su provecho el gran comercio marítimo e inyectar oro en Occidente.<sup>2</sup> Conclusiones simétricas, pero premisas idénticas: se concede la misma prioridad al factor exógeno y a la explicación del intercambio por el intercambio. Ambas teorías han sido víctimas de tales ataques que ya no queda gran cosa de ellas. Pero aunque sus respuestas distan de resultar satisfactorias, debemos reconocerles el mérito de no haber soslayado el problema.

3. El tercer descalabro corre a cuenta de la tradición marxista, *a priori* mejor preparada para afrontar un problema de este tipo, pero que manifiestamente no ha sabido integrar el problema urbano dentro del sistema feudal. Hay en ello, qué duda cabe, algunas causas generales vinculadas a la propia historia del marxismo que no procede recordar aquí. Veamos más bien cuáles son los escollos concretos, tal como se desprenden de los trabajos de uno de los mejores, Maurice Dobb, en sus *Studies in the Development of Capitalism*<sup>3</sup> y en su célebre polémica con Paul Sweezy (un «mercantilista» típico).<sup>4</sup>

Ante todo observamos un bloqueo en la esfera del intercambio, en la medida en que se oponía a la esfera de la producción y por consiguiente a las relaciones de producción. El diálogo Dobb-Sweezy (a propósito de la transición del feudalismo al capitalismo) resulta muy esclarecedor.

SWEETZY: Entonces comprendemos cómo el comercio exterior pudo ser una fuerza creadora, al alumbrar un sistema de producción para el mercado que entraba en competencia con el antiguo sistema de producción para el uso.<sup>5</sup>

2. Maurice Lombard, «L'or musulman du VII<sup>e</sup> au XI<sup>e</sup> siècle», *Annales, ESC* (1947).

3. Maurice Dobb, *Studies in the Development of Capitalism*, Cambridge, 1946 (hay trad. cast. parcial en *Estudios sobre el nacimiento y desarrollo del capitalismo*, Ayuso, Madrid, 1978, pp. 169-180).

4. Maurice Dobb y Paul-Marlon Sweezy, *The Transition from Feudalism to Capitalism*, Science & Society, Nueva York, 1966 (hay trad. cast.: *La transición del feudalismo al capitalismo*, Ayuso, Madrid, 1975).

5. Paul-Marlon Sweezy, en Dobb y Sweezy, *op. cit.*, p. 58.

DOBB: Se sugiere incluso que estas relaciones de intercambio (por oposición a las relaciones de producción) son de hecho el punto en el que Sweezy concentra toda su atención para interpretar el proceso histórico. Considera que la característica principal del feudalismo, por ejemplo, es la de ser un sistema de producción para el uso. Si realmente lo cree así, nuestras interpretaciones divergen en lo fundamental. La definición que he utilizado en mis *Studies in the Development of Capitalism* partía de las relaciones entre el productor directo y su señor.<sup>6</sup>

Por un lado, el intercambio; por el otro, la producción. Dobb se rebelaba con justicia ante una especie de escamoteo de lo que él consideraba la piedra señera de toda sociedad, aun a riesgo de no dedicar al intercambio toda la atención que merecía. Esta tendencia se acentuó en seguida entre los historiadores marxistas.<sup>7</sup>

Con todo, no habría que reducir el obstáculo a este bloqueo acomodaticio. Un dato teórico profundo, del que trataremos por extenso en la conclusión de este libro, lo determina fatalmente. En una palabra, se trata de la concepción común del «modo de producción» reducido a unas «relaciones de producción», en correspondencia con un estado de las «fuerzas productivas». El bosquejo no parece falso en último término, pero resulta incompleto, y por lo tanto peligroso. Ignora la presencia observable de verdaderos sistemas socioeconómicos que se correspondan a las principales relaciones de explotación, sistemas dotados de mecanismos específicos, de leyes de funcionamiento particulares. Ahora bien, esta aproximación, cuyos máximos exponentes han sido Moses Finley<sup>8</sup> y Witold Kula,<sup>9</sup> sólo ha penetrado de forma marginal entre los historiadores que apelan al marxismo. No busquemos más lejos la imposibilidad de resolver el problema planteado. No se puede integrar un elemento (el intercambio) en un conjunto si, al mismo tiempo, nos desinteresamos del conjunto en tanto que objeto de estudio.

Con este repaso al panorama historiográfico hemos querido discernir un problema (la profunda mutación de la historia urbana), com-

6. Maurice Dobb, *ibid.*, p. 80.

7. Otra ilustración de esa tendencia: la subestimación del papel desempeñado por la hipertrofia de la ciudad en la crisis del sistema feudal, en mi *Crise du féodalisme*, París, 1976.

8. Moses Finley, *L'Économie antique*, París, 1975.

9. Witold Kula, *Théorie économique du système féodal*, París, 1970.

prender las razones de un largo estancamiento y, por último, sugerir una pista: debemos estudiar el papel del intercambio no desde una perspectiva horizontal (la geografía del comercio), sino vertical (en el seno de la estructura económica). Ahora tenemos que comprobar si el método adoptado al inicio de esta investigación (el microanálisis, puesto al servicio de una problemática basada en la noción de sistema) es operativo, y si nos acerca o no a la solución. Regresemos, pues, al Mâconnais, con el análisis de la relación ciudad/campo y su eventual transformación por único objetivo.

#### LA PAREJA MÂCON-LOURNAND: UNA RELACIÓN DE TIPO ANTIGUO

##### *La distancia: obstáculo principal*

En la primera mitad del siglo X, antes de que se dibujara la fisonomía urbana de Cluny, la ciudad, a ojos de un lugareño de Lournand, era Mâcon. Tournus, la otra vieja ciudad del Mâconnais, a la sombra del monasterio de Saint-Philibert, sede de una ceca y de una feria, estaba demasiado lejos para ejercer influencia alguna. La distancia es, en efecto, la consideración primordial en el examen de la relación ciudad/campo. Los 30 kilómetros que separan a Lournand de Mâcon, con una barrera de relieve nada desdeñable de por medio, se convierten en un obstáculo insuperable para el establecimiento de relaciones densas y regulares entre ambos núcleos. Para un hombre a caballo la distancia era corta, por supuesto; pero no para el campesino que conducía un carro de grano o vino tirado por bueyes. Algunos historiadores de la Antigüedad afirman que el transporte de un cargamento de grano de un extremo a otro del Mediterráneo era más barato que su acarreo durante 120 kilómetros.<sup>10</sup> Aunque quizás resulte exagerado, este cálculo tiene el mérito de poner de manifiesto lo acuciante de los problemas planteados por el transporte de mercancías. En este sentido, ¿se ha prestado atención suficiente a la *revolución* que para los intercambios supone el semillero de pequeñas ciudades o burgos comerciales que brota por doquier desde el siglo XI y se convierte en una de las características principales de la futura sociedad feudal? En lo sucesivo, ningún campesino residirá a más de siete u ocho kiló-

10. A. H. M. Jones, *The Later Roman Empire*, Oxford, 1964, pp. 841-842.

metros del mercado más cercano. Podrá ir allí a vender huevos, mantequilla o algunas aves y regresar en el mismo día. Pero esta no es la situación presente; de momento nos encontramos ante una estructura que condena a la aldea al alejamiento de la ciudad, y por tanto al aislamiento, con la sola excepción de los pueblos que rodean al núcleo urbano.<sup>11</sup> Esta estructura —¿hay que insistir en ello?— se hereda directamente de la Antigüedad romana. Ello no supone una ausencia total de relaciones recíprocas: los vínculos, aunque tenues, existían sin duda. Pero la parte esencial de los intercambios se llevaba a cabo en dos marcos bien diferenciados, casi ajenos el uno al otro, en condiciones muy distintas. No debe sorprendernos constatar que no obedecían a la misma lógica ni a la misma dinámica.

### *Primacía de la función política*

Veamos primero el marco urbano. Mácon era una antigua ciudad romana de mediana importancia,<sup>12</sup> centro administrativo (y por lo tanto fiscal) de una circunscripción (*civitas*) fuertemente romanizada e importante jalón en un doble eje de circulación, tanto fluvial (el eje Saona-Ródano) como viario (la vía Agrippa). Las suntuosas residencias de paredes decoradas con frescos que rodean la ciudad son el testimonio más evidente de su prosperidad pasada. Al igual que todas las ciudades romanas, había sufrido un proceso de debilitamiento y de contracción, iniciado probablemente antes de las invasiones. Campos y viñas habían invadido una parte del espacio delimitado por la muralla. A principios del siglo X, Mácon no era sino la yuxtaposición de algunos núcleos reducidos a su más simple expresión. Primero, el núcleo condal, o *castrum*, asentado en un promontorio, donde vivían siervos domésticos y algunos hombres de armas y en el que el conde reunía periódicamente al tribunal, garante de la paz del *pagus*. Luego, por debajo, el burgo eclesiástico, también rodeado por una muralla, que comprendía la catedral de Saint-Vicent, la residencia del obispo y el claustro del capítulo. Por último, un pequeño barrio comercial, el burgo de Chavanne, dominado por la presencia de una colonia ju-

11. He aquí lo que fundamenta el carácter excepcional de los campos suburbanos, tierras escogidas por el régimen dominical clásico.

12. Émile Magnien, *Histoire de Mâcon et du Mâconnais*, Mâcon, 1971.

día, «cuerpo extraño, enquistado en el medio cristiano».<sup>13</sup> Hay que sumar también tres asentamientos religiosos situados extramuros: la abadía de Saint-Pierre al oeste, la de Saint-Laurent en la otra margen del Saona y la de Saint-Clément más al sur. ¿Qué suponía numéricamente esta población «urbana»? No podemos determinarlo con precisión, pero la modestia del emplazamiento nos lleva a pensar que no debía superar las 1.000-1.500 almas, incluyendo a los campesinos que vivían en los *curtilia* intramuros. Advertiremos aún mejor la debilidad relativa de la población urbana cuando examinemos la demografía rural.

Nos interesa observar cómo se articulaban entre sí las distintas funciones de la ciudad. En época romana, la función dominante de una urbe era de orden político. La ciudad vivía principalmente de las rentas obtenidas de su entorno mediante la contribución territorial, que en parte iba a manos de sus funcionarios, de sus soldados y, en general, de su elite, clave de arco del edificio social. Las funciones económicas permanecían estrictamente subordinadas a esta circunstancia política y social de base. La ciudad, en efecto, no producía nada o casi nada para los campesinos de alrededor. El artesanado respondía a las necesidades de la clientela urbana privilegiada, y lo mismo sucedía con las actividades comerciales, caracterizadas por la difusión, en las ciudades del imperio, de toda una gama de artículos de lujo (ricas telas, perfumes, especias...) que en su mayor parte provenían de Oriente. En otras palabras, estas actividades económicas tenían lugar dentro de un circuito urbano casi herméticamente cerrado, al que no aportaban renta alguna. No creaban la fortuna de la ciudad; muy al contrario, eran tributarias de ella, puesto que dependían de las rentas de la clientela urbana, es decir, de la capacidad de explotación del mundo rural circundante que demostrara la ciudad. Es un aspecto particular y significativo de la dependencia de los factores económicos frente a los políticos, de lo que deberíamos colegir que el desarrollo urbano fue ante todo expresión del desarrollo del Estado mismo, o de su capacidad fiscal.

Este tipo de articulación, específicamente antigua, ¿se había modificado? En su forma sí, pero no en su naturaleza. La antigua burocracia había desaparecido realmente, y sólo existía un embrión —o más

13. Georges Duby, *La Société aux XI<sup>e</sup> et XII<sup>e</sup> siècles dans la région mâconnaise*, p. 46.

bien un residuo— administrativo en torno al conde, pero la función religiosa había relevado a la función política *stricto sensu*. Mâcon se había convertido en la ciudad del obispo; el clérigo sustituyó al funcionario. Esta transferencia de lo político a lo religioso no debe cegarnos ante lo esencial, la primacía de la función extraeconómica (el poder bajo otra forma) en la ciudad del siglo X, primacía tanto o más fuerte que en el pasado. En cuanto a las funciones económicas de Mâcon, se ordenaban siempre de acuerdo a un mismo modelo. Los productos de su pequeña artesanía no podían destinarse a los campesinos del condado: ¿con qué habrían pagado, si la ciudad estaba demasiado alejada para ir a vender mercancías? De entre los habitantes rurales, sólo el pequeño grupo de los dueños, llamados de tanto en tanto a Mâcon por sus obligaciones militares o judiciales, constituía una clientela episódica. Quizás aprovechaban la ocasión para procurarse adornos o armas, aunque la herrería de la alta Edad Media tendió a diseminarse en fraguas rurales, más próximas al mineral y al combustible. Ellos al menos disponían de unas rentas monedables que podían encauzar hacia Mâcon mejor que otros: los beneficios de la cría de ganado, en especial la de los numerosos cerdos cebados en los bosques del valle del Grosne. Pero la clientela de base era la clientela urbana propiamente dicha: el conde y su séquito, la *familia* (el entorno) del obispo, las del capítulo y de las abadías. Los artesanos, en gran medida surgidos de su domesticidad, proveían a sus deseos. Y si Mâcon seguía siendo una etapa en una de las principales vías de comercio a largo alcance, aunque a decir verdad bastante aletargado, era porque esta clientela exigía siempre artículos de lujo cuyos intermediarios privilegiados eran los negociantes judíos, gracias a los canales que sólo ellos estaban en condiciones de mantener. La función comercial dependía estrechamente del poder adquisitivo de la clientela urbana, es decir, de la función política de la ciudad (en el sentido amplio del término).

¿Existía al menos una función comercial local, vinculada al abastecimiento de la ciudad? La respuesta pasa, un vez más, por la primacía de lo «político». Las necesidades en cereales y vino quedaban cubiertas en su esencia por el dominio condal y los dominios eclesiásticos, a través del *servitium* de sus esclavos y de los censos que satisfacían sus colonos. Por otra parte, sus tierras se hallaban fuertemente concentradas en torno a Mâcon, en un radio inferior a siete u ocho kilómetros, única forma de salvar el obstáculo del transporte. La sal, en

aquel entonces producto indispensable para la conservación de los alimentos, se obtenía en las salinas condales de la cercana aldea de Revermont. Por último, los ingresos del diezmo, o al menos lo que llegaba a Mâcon después de las distribuciones locales entre los clérigos que aseguraban su gestión, se invertía también en el avituallamiento de la ciudad. Como puede verse, la práctica totalidad del consumo urbano se originaba en un circuito que no tenía nada de comercial. Con todo, no podemos negar la existencia de un cierto tráfico de productos alimentarios. André Deléage advirtió la existencia de una serie de *portus* en Mâcon y Belleville<sup>14</sup> que vinculaba a la red de comercio a gran escala; por su parte, Georges Duby ha preferido ver en ellos unos centros de transacciones campesinas.<sup>15</sup> Estas dos hipótesis no se autoexcluyen, y resulta altamente probable que la presencia de una vía fluvial tan cómoda originase una corriente comercial hacia Mâcon. Pero el aspecto primordial sigue siendo la primacía de la relación tributaria en lo que respecta al avituallamiento. La esfera comercial estaba recluida en un papel secundario, por no decir marginal, y, en todo caso, subordinada al circuito precedente.

Tres son, por lo tanto, las conclusiones alcanzadas en materia de economía urbana:

1. A nivel local, la economía de mercado era necesariamente embrionaria, confinada en los intersticios de la red «tributaria».

2. Los fenómenos de mercado sólo podían desarrollarse en el ámbito de un comercio a gran escala, sobre bienes escasos que circularan en una vasta área geográfica que calificaremos de «internacional».

3. La principal actividad económica de Mâcon (o de toda otra ciudad del mismo tipo), la redistribución de los productos del comercio a gran escala, quedaba «aprisionada» en su función política, regulada por el grado de influencia que la ciudad estaba en condiciones de ejercer sobre el territorio sometido a su dominio. Si aceptamos esta sencilla observación resulta que especular sin descanso, como han hecho los historiadores «mercantilistas», sobre el papel de los factores geopolíticos en la evolución del comercio a gran escala se convierte en un ejercicio inútil, aunque en momentos puntuales estos factores puedan haber desempeñado una cierta función. Porque el factor do-

14. André Deléage, *La Vie rurale en Bourgogne jusqu'au début du XI<sup>e</sup> siècle*, pp. 174-175.

15. Georges Duby, *op. cit.*, p. 50.

minante es de orden interno; radica en el debilitamiento del dominio urbano sobre el campo, uno de cuyos síntomas más espectaculares —pero no el único— fue la desaparición del impuesto territorial. En pocas palabras, radica en el debilitamiento del Estado.

Del mismo modo, tenemos que rechazar resueltamente la idea de que la decadencia urbana refleja una decadencia rural. El examen de las funciones respectivas demuestra que en cierto modo existe una desconexión entre las economías urbana y rural. La prosperidad de la campiña puede coexistir perfectamente con el repliegue de la ciudad si ésta ya no se halla en condiciones de mantener el ritmo de sus punciones sobre aquélla. La lógica abona incluso que el retroceso del parasitismo urbano sea un factor de crecimiento agrario, y que éste, al modificar el equilibrio entre la ciudad y el campo, debilite la capacidad de control y explotación de la primera sobre el segundo. Un proceso en cadena, por consiguiente.

Una última observación —difícil de evitar—: en el siglo X, el papel que desempeña la ciudad en la estructura económica es de la misma naturaleza que el que desempeñaba en el «sistema antiguo». Lo que sucede aquí es que la vemos en el último estadio de descomposición del sistema, acompañando al Estado en su naufragio.

La ciudad es siempre exclusivamente parasitaria. Contrasta de forma radical con la ciudad «medieval» (o más bien «feudal»), cuya economía se articula estrechamente con la economía rural. En estas condiciones nada resulta más falaz que hablar de «ciudad» en términos generales, sin ningún adjetivo, excepto si es para designar una simple concentración de individuos en un territorio exiguo. La «ciudad antigua», o ciudad incluida en el sistema antiguo, se caracteriza por una jerarquía de funciones precisa y específica de la que se deduce la lógica de su crecimiento o de su declive. Desde este punto de vista, Mâcon era en todo momento una ciudad antigua.

### *El aislamiento de los campos*

Regresemos ahora a Lournand. ¿Qué papel desempeñaba el intercambio? En lo referente al intercambio entre el campo y la ciudad, la situación no tolera dudas: la aldea sufría una especie de aislamiento que la condenaba a la autosuficiencia. De la ciudad, como hemos visto, no recibía nada, o casi nada. Las herramientas, los objetos de

la vida cotidiana (ropas, ollería...), eran de fabricación local, a menudo propia, con lo que la familia campesina respondía por sí misma a sus necesidades. Otras veces eran producto de artesanos rurales. Desgraciadamente, los textos conservados denotan un interés tal por las condiciones jurídicas que las eventuales especializaciones de orden económico se han visto condenadas a la penumbra. La mención de una pareja de zapateros en Varanges es la excepción;<sup>16</sup> «campesinos-zapateros», deberíamos decir, pues vivían en un *curtilum* rodeado de un viñedo y de campos. La división del trabajo aún no había separado al artesanado de la actividad agrícola, y podemos suponer que muchos propietarios modestos se encontraban por necesidad en una situación análoga. Más oscura si cabe es la participación de los esclavos en esta función artesanal. Desde la Antigüedad existía un vínculo directo entre la condición servil y la práctica de oficios «mecánicos», considerada degradante y menos honorable incluso que labrar la tierra. ¿Quiénes, sino los esclavos, habían construido los molinos del valle del Grosne y los hacían funcionar en beneficio de sus dueños? Su exclusión en materia de propiedad los empujaba al artesanado, como la exclusión social de los judíos los empujaba al préstamo. Gracias a la institución del *peculium*, que les garantizaba los frutos de su trabajo, podían conquistar un mínimo de autonomía económica.

Todo tiene lugar, pues, como si por debajo de la economía urbana se desarrollara una vasta economía subterránea (o «infraeconomía»), de dominante agrícola, por supuesto, pero dotada de amplia autonomía gracias a un componente artesanal que no podemos ignorar en modo alguno. Estos dos circuitos, ¿estaban separados por un compartimiento estanco? No; una serie de pasarelas los conectaban. La economía de los dueños implicaba una salida a la ciudad y conformaba una bisagra frágil. Los clérigos invertían en el campo —lo vemos en su participación en las adquisiciones de tierras— denarios que en parte podían venir de la ciudad. Una tenue red de monedas penetraba así en unas campiñas que, de todas formas, no habrían podido sobrevivir en total autarquía, puesto que carecían de ciertos productos indispensables, sobre todo de sal.

Los vínculos existían, pero el hecho sobresaliente sigue siendo el profundo foso que separaba la economía urbana de la economía rural. Por ello, el intercambio era esencialmente intrarrural.

16. C.C. 670 (en 948).

*El trueque bajo todas sus formas*

¿Qué modalidades adoptaba este intercambio? En primer lugar, la del trueque. En el capítulo anterior hemos visto que durante la primera mitad del siglo las transacciones inmobiliarias estaban dominadas con mucho por la práctica del intercambio de parcelas. Si así eran las cosas para la circulación de bienes inmuebles, hemos de suponer *a fortiori* que el trueque también dominaba en la circulación de mercancías ordinarias, sobre todo si tenemos en cuenta la incomodidad —por no hablar de la escasez— que suponía la moneda, carente de fracciones de poco valor. Además del intercambio tierra/tierra, el trueque adoptaba múltiples formas:

— el intercambio trabajo/mercancías. Un pequeño propietario, incapaz de atender las necesidades de su hogar con una tierra insuficiente, ¿cómo podía procurarse un complemento de trigo? La solución más corriente que se le ofrecía era la de ponerse al servicio de un vecino mejor provisto, incluso de un dueño, a cambio de un poco de alimento (evitamos aquí el uso del término «salario», que podría llevar a creer erróneamente en la existencia de un mercado de trabajo);

— el intercambio trabajo/tierras. Ya hemos mencionado la práctica frecuente del contrato de *complantatio*, en virtud del cual un propietario confiaba la roturación y el cultivo de una tierra a un campesino, a quien cedía al cabo de algunos años la mitad del bien así explotado. ¿Qué era este contrato sino un trueque?;

— el intercambio mercancías/mercancías. Sin duda afectaba por un igual a la circulación de productos artesanales y a la de productos agrícolas propiamente dichos. La vid, presente en todas partes, incluso en las más pequeñas explotaciones, suministraba el producto susceptible por excelencia de ser intercambiado por una medida de grano;

— incluso el crédito, basado en la práctica de la hipoteca (se cedían al acreedor los frutos de la tierra empeñada), puede ser analizado como un trueque.

El intercambio, en tanto que acto económico, aparece como incrustado en las relaciones sociales, determinado más por relaciones de fuerza que por una ley de mercado. No existe un verdadero mercado de trabajo, no hay un verdadero mercado de cereales y, por consiguiente, no hay tampoco un verdadero mercado de la tierra, como se ha podido constatar. Dicho de otro modo, no hay mercado entendido como punto de encuentro entre una oferta y una demanda mínimamente

autónomas. Este fenómeno básico, sin el cual la futura transformación feudal resulta ininteligible, mantiene puntos de contacto con el análisis de Moses Finley sobre el bajo imperio; con la salvedad de que en el siglo X el Estado ya no desempeñaba el papel tan directo, tan apremiante que había desempeñado antaño en la congelación de los mecanismos de mercado. Aun así, la estructura política y social, al preservar el abismo entre la ciudad y el campo, al no permitir más que un lento goteo monetario en el mundo rural, se bastaba todavía para mantener, en este sentido, una situación de tipo antiguo.

¿Existían junto al trueque las ferias y los mercados —en otras palabras, un sector comercial? Así lo cree Georges Duby; tenían lugar cada semana junto a las iglesias más aisladas.<sup>17</sup> Probablemente está en lo cierto, aunque las referencias de que disponemos son por lo general tardías. Sabemos además que una fiebre comercial se había adueñado de los campos desde el inicio de la época carolingia. Manifiestamente, el trueque ya no bastaba para satisfacer las exigencias del intercambio local. Varios factores colaboraban en el desarrollo a largo plazo de este último. La creciente autonomía de la pequeña producción familiar —ese magno logro de la alta Edad Media— tenía por consecuencia natural la búsqueda de autonomía en el intercambio. El relajamiento de la autoridad de los dueños sobre sus esclavos ofrecía a estos últimos un espacio económico más amplio, abierto a su iniciativa. Los primeros signos de desclasamiento de los pequeños propietarios tuvieron por efecto un mayor estímulo en sus actividades artesanales y comerciales. Y por detrás de todos estos fenómenos se iba perfilando otro de carácter general, que aún no hemos tenido ocasión de evocar: el crecimiento agrario, en su doble dimensión cualitativa y cuantitativa. El crecimiento agrario reclamaba sin duda el despertar de los intercambios, dirigiendo todo su vigor hacia esos micromercados confinados siempre en el espacio rural, pero listos para despuntar.

Declive del comercio a gran escala, emergencia del mercado local: dos fenómenos contradictorios en dos esferas distintas; dos lógicas diferentes también: por un lado, las consecuencias de la holgura del corsé político que comprimía a la sociedad desde arriba; por el otro, el lento desarrollo de fuerzas económicas que intuimos apenas, sin discernirlas aún. ¿Existía un vínculo entre estas dos lógicas? Es pronto para decirlo. Veamos primero hasta qué punto la irrupción de los monjes modificó esta situación en los alrededores de Cluny.

17. Georges Duby, *op. cit.*, p. 49.

## LA PAREJA CLUNY-LOURNAND: UNA RELACIÓN DE NUEVO CUÑO

A principios del siglo XI, las estructuras del intercambio eran radicalmente diferentes, la antigua relación ciudad/campo se había transformado y el esquema que acabamos de trazar era caduco. Procedamos a observarlo dentro del marco estricto de la zona de Cluny, para así adoptar una perspectiva microhistórica, pero sin olvidar que no se trata de un acontecimiento singular, atribuible solamente al azar de las peregrinaciones de Bernón y sus compañeros. La mutación fue de orden general; afectó, con algunas diferencias cronológicas, a Occidente en su conjunto; modificó el curso de su desarrollo, invirtiendo bruscamente la curva de la población urbana e impulsándola desde entonces hacia arriba.

¿Cómo caracterizar esta mutación? Su aspecto más inmediato o más perceptible fue el establecimiento de vínculos estrechos entre la ciudad y el campo, es decir, una inversión completa de la situación precedente, en la que el distanciamiento entre ambos elementos había llegado a ser máximo. La ciudad y el campo se vincularon entre sí hasta el punto de convertir en solidarios sus desarrollos respectivos durante largo tiempo. Pero este cambio espectacular no es la única novedad. Más profunda si cabe fue la mutación que permitió al intercambio ocupar un nuevo espacio en el seno de la economía, un espacio cada día mayor. A partir de ese momento, el mercado (en sentido general) tiende a convertirse en un mecanismo regulador de la economía, y asistimos al nacimiento de una «economía» dotada por vez primera de dinámica propia; por lo tanto, asistimos en cierto modo al nacimiento de la economía, liberada al fin de la coraza política que la aprisionaba. Subrayamos este hecho con especial incidencia en un momento en el que los países «socialistas» pretenden llevar a cabo una restauración del mercado: no se trata en modo alguno de una categoría exclusiva del capitalismo; ya anteriormente el feudalismo le había imprimido un poderoso impulso, asignándole al mismo tiempo ciertos límites que ha sabido mantener durante algunos siglos... Asociar el feudalismo a la autarquía o al aislamiento, ¿no es el más formidable contrasentido que pueda cometerse? El feudalismo, cierto, dificultará el intercambio en el otoño de su existencia, cuando mantenga unas estructuras de dominio demasiado estrechas frente a la nueva oleada de fuerzas económicas. Pero por el momento libera una cantidad ingente de fuerzas, contenidas hasta entonces en las pequeñas células

del mundo rural. Las libera mediante la creación de un marco original que permite una nueva división social del trabajo y el establecimiento de una nueva relación, de dominante comercial, entre la ciudad y el campo.

### *Los nuevos marcos del intercambio*

Definamos primeramente el marco, antes de apreciar los efectos de la implantación de esa nueva relación.

1. Se trata de un territorio estrictamente delimitado, sometido a una autoridad cercana que desde ahora podemos calificar de señorial. Habitualmente se trata de «distritos», emplazados bajo la autoridad castellana. En este caso concreto es el territorio sito bajo la «jurisdicción sagrada» del monasterio, jurisdicción posible al término de un proceso político, mencionado más arriba, que llevó a los religiosos de la inmunidad de hecho a la inmunidad legal. Desde 955 disponían del fruto apetecido; el proceso se lleva a buen término durante los decenios siguientes mediante el desarrollo de una jurisdicción monástica, la eliminación de la influencia condal y la sumisión de los guerreros más rebeldes. Se trata de un territorio reducido, pues el círculo sobre el que la abadía ejerce su potestad no supera los siete kilómetros de radio; más allá, y no sin fricciones por lo que respecta a los límites, se extienden de forma paralela los dominios de los castellanos vecinos (Berzé, Uxelles...).

2. En el plano de lo económico, este territorio se organiza en torno a la pareja ciudad/campo. A partir de la segunda mitad del siglo, Cluny adquiere un carácter urbano. El desarrollo excepcional del monasterio le confiere una coloración clerical muy particular. De entre los nuevos habitantes de la aglomeración, muchos desempeñan actividades vinculadas a la presencia de los monjes (domésticos, ciertos artesanos...). Ello no impide que florezca extramuros —en torno a la iglesia parroquial de Saint-Maïeul— un burgo cuyos habitantes, cuidadosamente diferenciados de los rústicos de los alrededores, son calificados de «burgueses» antes del año mil.<sup>18</sup>

Para los lugareños, la ciudad será desde entonces Cluny, y no Mâcon. Una ciudad que por primera vez en la historia de estas campañas

está a su alcance; les resulta cómodo frecuentar su mercado semanal, punto de encuentro entre los productos del artesanado urbano, cada vez más volcado hacia las necesidades rurales, y los productos de la tierra. He aquí el hecho capital, ausente en la estructura antigua: el establecimiento de una relación comercial entre la ciudad y el campo, una relación bilateral ya no exclusivamente tributaria. Esa relación tributaria, naturalmente, no desaparece del todo. Los silos y las bodegas monacales siguen recibiendo los diezmos y los censos campesinos. Pero, a su lado, nace una relación de intercambio entre dos socios cuyas actividades respectivas se articulan en una dialéctica común de crecimiento: la ciudad más cercana se convierte en una vía de salida para los excedentes agrícolas; la campiña circundante es un mercado que poco a poco se abre al artesanado urbano. Es una lógica de desarrollo que estimula al mismo tiempo el crecimiento agrario y el ensanchamiento de las funciones secundarias y terciarias de la ciudad; una lógica profundamente económica, que rompe con el anterior encastillamiento de la función económica de la ciudad en su función política.

3. El marco, por último, cuenta con una serie de instrumentos favorables al intercambio: el mercado semanal y, más tarde, a mediados del siglo XI, las ferias periódicas. En 930 se concedió a la abadía el derecho a acuñar moneda. Resulta difícil apreciar los efectos reales de este privilegio, ya que los textos no precisan el origen de los dineros en circulación. Con todo, hemos visto que el anterior aislamiento de los dos circuitos económicos (urbano y rural) sólo permitía la distribución de una mínima red monetaria en el campo, condenándolo a una práctica generalizada del trueque. Ahora la situación cambia por completo. No es sólo que el monasterio pueda inyectar un mayor número de monedas, sino que el circuito monetario, más reducido que el que gravitaba en torno a Mâcon, se presta a una más rápida circulación del dinero metálico.

Un marco como este no procede de una racionalidad económica deliberada, sino ante todo de una intención fiscal: los monjes canalizan así las fuerzas del intercambio y obtienen de ellas copiosos rendimientos. Tampoco determinó por sí solo el desarrollo del intercambio. Habría resultado inoperante si no hubiera respondido a las profundas exigencias del crecimiento agrario, contenidas hasta la fecha por la persistencia de las estructuras antiguas. Además, otros factores colaboraron en la penetración del flujo monetario en la región. Como observa Georges Duby, el prestigio de la abadía atrae en núme-

ro creciente a comerciantes y peregrinos, que gastan en ella sus dineros. Pero no caigamos en la tentación de recurrir nuevamente a una interpretación exógena, al justificar —aun a riesgo de quedar atrapados en un razonamiento circular— la primavera mercantil del Clunisois gracias a un entorno más favorable. A fin de cuentas, lo que debemos comprender es la reanimación conjunta de los intercambios en Occidente. ¿Es un factor más general que la brusca mutación (aunque su cronología varíe de una región a otra) de la relación ciudad/campo, que comporta el nacimiento de un íntimo nexo de unión entre ambos elementos en el seno de unidades territoriales reducidas? No, por cierto.

### *La caja de Pandora*

A mi entender, la prueba está en la rapidez con que se modificó la atmósfera económica cuando este nuevo marco hizo su aparición. Ya hemos hablado del súbito crecimiento del mercado de la tierra a partir de la década de 970: la venta sustituye rápidamente al trueque de parcelas, y el precio de la tierra se quintuplica en menos de treinta años. ¿Ello no implica un incremento igualmente súbito en los medios de pago y en su rapidez de circulación? Y si el mercado se adueña así de los bienes raíces, ¿no habría hecho lo propio con las mercancías comunes, en especial las agrícolas? ¿Mantienen alguna relación con estos fenómenos las frecuentes épocas de carestía observadas en torno al año mil?<sup>19</sup> Abandonamos un sistema socioeconómico (el «sistema antiguo») en cuyo seno las fuerzas del mercado se hallaban reprimidas por un complejo de estructuras políticas y sociales. Los hechos se suceden como si el viejo sistema, en el último espasmo de su larga agonía, abriese la caja de Pandora y liberase estas fuerzas. Aspecto oscuro, y no de los menos, de la «revolución feudal»: la transformación social que se venía anunciando tiempo atrás se estrellaba contra la extraordinaria estabilidad del campesinado libre, que conservaba el dominio de su tierra, precisamente porque este dominio escapaba a la mortífera influencia del dinero y el mercado. La irrupción del dinero pone en entredicho este equilibrio. Para el campesino, la única forma segura de conservar la tierra que cultiva es ceder la propiedad emi-

19. Contamos con el testimonio de Raoul Glaber, que se sorprende de los precios astronómicos alcanzados por los artículos alimentarios.

nente a la Iglesia, y asegurarse entonces su usufructo. La eclosión del mercado abre el camino a la generalización de la tenencia, y, recíprocamente, el sistema de la tenencia permite un control del proceso desatado, al dominar los efectos disolventes del mercado. Este último aspecto ilustra una de las características principales del feudalismo: un sistema social que se fundamenta en el desarrollo del mercado y que al mismo tiempo lo mantiene dentro de unos límites, gracias a un dispositivo institucional, social e ideológico.

El hecho es que el mercado ha nacido, o para ser más exactos, ha emergido de la estrecha esfera que lo contenía. Desde ahora participará poderosamente en la remodelación de la sociedad europea. Encontramos un buen ejemplo de ello en la nueva dinámica surgida de la relación entre la ciudad y el campo: nos muestra a la perfección la magnitud del cambio sufrido por los procesos de transformación de la sociedad, signo entre otros del tránsito de uno a otro sistema.

### *Solidaridad y desigualdad*

Hemos advertido una especie de desconexión entre la dinámica urbana y la dinámica rural a lo largo de la alta Edad Media, o período de desestructuración de la sociedad antigua. Esta desconexión se traducía en una inversión en materia de desarrollo: decadencia de la ciudad de tipo antiguo en un contexto de crecimiento agrario. Ahora bien, los desarrollos respectivos de la ciudad y el campo se plantean desde el siglo XI en términos nuevos, que podemos resumir en dos palabras: solidaridad y desigualdad.

Solidaridad, puesto que el crecimiento de uno favorece el crecimiento del otro. El desarrollo urbano se basa desde ahora en una progresiva penetración del espacio rural, en un ensanchamiento de su mercado inmediato. Se beneficia a la vez del crecimiento agrícola bruto y del grado de inserción de la economía rural en el mercado, es decir, del índice de comercialización de la producción agrícola. Los máximos beneficiarios son, naturalmente, las pequeñas ciudades o burgos comerciales cuyas raíces penetran en el mundo rural. Pero, en definitiva, todo el conjunto del entramado urbano —con su jerarquía de ciudades medianas y grandes, de funciones cada vez más diversificadas— se beneficia del crecimiento agrícola por una especie de capilaridad. De forma inversa, el crecimiento rural se ve estimulado por la presen-

cia urbana. La economía campesina ya no se repliega en sí misma según un modelo de tipo chajanoviano. Para el campesino, la posibilidad de adquirir bienes de consumo en el mercado urbano es un acicate para producir más y vender sus excedentes. No hay que ver en ello todavía una motivación guiada por el afán de lucro, sino sencillamente el deseo de procurarse ciertos bienes. En cualquier caso, el campesinado se preocupa bien pronto de mejorar sus condiciones de acceso al mercado urbano, mediante la eliminación de los monopolios señoriales o la reducción de la fiscalidad que gravaba el intercambio. Una buena muestra de ello es la importancia de estos problemas en las cartas de franquicia arrancadas a la clase señorial. El campesino de la era feudal se define ante todo en términos productivos: es un pequeño productor, poseedor de una tenencia y gravado por una serie de censos señoriales. Con todo, no podemos olvidar que también se halla vinculado, de forma nueva y original, al mercado, y que su comportamiento económico queda determinado en profundidad por ese hecho: es la consecuencia principal de la mutación en las relaciones ciudad/campo.<sup>20</sup> Así pues, los dos elementos de la pareja ciudad/campo son solidarios en su crecimiento. Es evidente que no podemos reducir la espectacular expansión económica de los siglos XI-XIII a la intervención de este único factor. Pero que esta solidaridad era nueva, y que se convirtió en un poderoso estimulante, ¿quién podría negarlo?

Sin embargo, la solidaridad de sus respectivos desarrollos se completa con una desigualdad en favor de la urbe. Vasto problema, ignorado con excesiva frecuencia, que merecería una amplia investigación, habida cuenta de sus múltiples implicaciones. Advertimos mejor sus efectos que sus raíces. Éstas podrían ser de dos tipos. Una primera de orden socioeconómico: la asimetría en el intercambio entre el campesino y el ciudadano. El primero se encuentra en una posición de inferioridad manifiesta, pues es ante todo productor y consumidor de «valores de uso» —en palabras de Marx— cuyo valor de cambio aprecia difícilmente, mientras que la atención del segundo se centra primordialmente en este último aspecto. La otra fuente de desigualdad se-

20. Los adeptos a un «modo de producción campesino», inmutable, cerrado en sí mismo, indiferente a la sociedad englobante, deben reflejar esta inflexión del año mil. Para el período anterior, sus análisis no carecen de fundamento; después del año mil, por el contrario, el campesino tiende a convertirse en un sujeto económico completo, cuya actividad se integra en un conjunto más vasto.

ría de orden más general, casi político. Fernand Braudel ha descrito muy bien la relación de subordinación existente entre el campo y la ciudad:

El burgo es esencialmente dominación; reina sobre un cantón rural ... gracias a su superioridad social y económica y porque representa un primer peldaño en el orden público. Asimismo, por encima de los burgos, la ciudad, que es ante todo una dominación y que traza sus círculos de influencias (demográficas, alimentarias, comerciales).<sup>21</sup>

De este desequilibrio emana sin duda el crecimiento dispar de la ciudad y el campo en el sistema feudal: el desarrollo urbano es mucho más profundo. Prueba de ello es la celeridad que cobra el proceso de urbanización a partir del siglo XI. ¿Cómo sorprendernos? La superioridad de que disfruta la ciudad le permite absorber múltiples rentas y la convierte en un espacio de concentración de la riqueza. Y el dinero, a su vez, atrae a los hombres. Se establece un flujo migratorio constante y generalizado entre el campo y la ciudad: es una de las características principales de las nuevas estructuras demográficas, inseparables del sistema social. Esta situación supone una nueva ruptura frente al *status* anterior, cuando la población rural no disponía de ningún exutorio urbano, puesto que la ciudad de tipo antiguo era un organismo demasiado rígido para tolerar la absorción de un flujo semejante. Se advierte aquí —dicho sea de paso— el carácter artificial o arbitrario de toda aproximación global a una pretendida «demografía medieval» que no tome en consideración este cambio estructural básico.

Así pues, la ciudad progresa a un ritmo más rápido que el campo en lo tocante a rentas, población e incluso productividad laboral (en favor de una división del trabajo cada vez más marcada). En cierto modo arrastra consigo al sector agrícola tanto trecho como le es posible, exigiéndole a cambio alimentos y materias primas e imprimiéndole unas nuevas orientaciones, a veces de tipo especulativo. Factor dinamizante, pero a la larga debilitador. La desigualdad en el desarrollo introduce en el sistema socioeconómico una contradicción insuperable: el organismo urbano deviene tarde o temprano una carga demasiado pesada para su espacio nutriente, y el punto de ruptura se alcanza de forma manifiesta cuando las posibilidades de expansión

21. Fernand Braudel, *L'Identité de la France*, I, p. 142.

agrícola se agotan, es decir, a lo largo del siglo XIII. Este es uno de los aspectos básicos de la crisis del sistema que tuvo lugar hacia 1300.

### *Otro sistema*

Pero no nos adelantemos a los acontecimientos. Estas precisiones sólo querían subrayar la existencia, después del año mil, de tendencias lentas que afectan al movimiento o a la transformación de la economía y de la sociedad. Tampoco tienen nada que ver con las tendencias anteriores, de los siglos V al X. En otras palabras, la economía y la sociedad «funcionan» de forma radicalmente distinta. Estas nuevas tendencias y la lógica que las articula están vinculadas a esa gran innovación sobre la cual no nos cansamos de insistir: la emergencia del mercado en el seno de la sociedad occidental. Sólo nos falta extraer las conclusiones pertinentes. La falla del año mil es infinitamente más profunda de lo que se dice o se piensa comúnmente. Atraviesa la sociedad de arriba abajo. Es expresión del tránsito de un sistema social a otro: certificado de defunción de la sociedad antigua y acta bautismal de la sociedad feudal.

La brutalidad de esta afirmación puede llegar a sorprender. Sin embargo, se sitúa en la línea de una revisión iniciada hace ya algunas décadas, limitándose a llevar las conclusiones un poco más lejos. Pensemos en ello por un instante: no hace tanto tiempo que los historiadores de la «Edad Media» definían imperturbablemente la sociedad feudal a partir del vasallaje y el feudo, como si un criterio relativo a poco más del 3 o el 4 por 100 de una población pudiera aplicarse a la caracterización conjunta de toda una sociedad. Se rendían así al viejo reflejo de tener ojos sólo para la clase dominante. Se dio un gran paso adelante cuando algunos historiadores (Robert Boutruche y Jacques Le Goff, entre otros) pusieron de relieve la articulación existente entre el feudo y el señorío. Bajo la influencia directa o indirecta del marxismo, la mirada ya no se dirigía hacia el «tejado» del edificio social, sino a su almacén tomado en conjunto; el estudio de la relación dominantes/dominados conquistaba así un lugar bajo el sol. Pero aún debía salvarse el irritante problema de la génesis de la estructura; una tradición profundamente arraigada la asociaba más o menos claramente a la caída del imperio romano y a las invasiones germánicas, de las que procedían esos vínculos personales que prefiguraban el vasallaje.



Capilla de Collonge. Este edificio prerrománico sólo ha sufrido ligeras transformaciones. Ha conservado su tejado de pizarra, y probablemente sus dimensiones originales ( $10,15 \times 6,70$  m en exterior), que le otorgan una superficie interior de unos  $40 \text{ m}^2$ . Fue construida a la medida del caserío de Collonge, en época carolingia. La capilla está consagrada a san Lorenzo. (© T. Bellion.)





Detalle de la fotografía aérea: Collonge, la finca de Brocard (antiguo granero cluniacense), parcelación del tipo II. Podemos observar que la reconstitución de tierras llevada a cabo por los monjes no ha acabado con las huellas de la parcelación antigua, perfectamente visibles. (I.G.N.)





Lournand: vista general tomada en los años cincuenta. (X.D.R.)

De ahí la elaboración de arriesgados esquemas sobre las «épocas feudales» (la época carolingia, la época feudal propiamente dicha...) que ensombrecían el problema más de lo que llegaban a esclarecerlo. El siguiente paso fue decisivo y abrió el camino a la revisión en curso; se lo debemos a Georges Duby, con evidente influencia del marxismo, en especial en su visión del Estado y de la ideología. Duby fue el primero en comprender que la fractura del año mil era un hecho capital, y la analizó en su doble dimensión política (aparición de un nuevo aparato de poder) e ideológica (aparición de una nueva ideología dominante).<sup>22</sup> El término «revolución feudal», investido de la autoridad del maestro, hacía su aparición en el campo historiográfico. Pero Georges Duby se echó atrás en la cuestión del cambio social y no prosiguió el camino por la senda que él mismo había abierto. ¿Fue porque desde entonces consagró su esfuerzo al terreno de lo mental? ¿O acaso porque le estorbaba su visión de la servidumbre? Veía en los *servi* del siglo X a siervos medievales y consideraba por lo tanto que el cambio social se había alcanzado en esencia antes de la revolución feudal, especie de conclusión política al proceso. Pero más allá de esta divergencia analítica puntual existe una convergencia de fondo, cuyas raíces epistemológicas son claras: la búsqueda de una indispensable fecundación del materialismo histórico por los principales avances de las ciencias humanas.

Comoquiera que fuese, Pierre Bonnassie tomó el relevo de Georges Duby y cubrió otra etapa al poner de manifiesto la persistencia de la esclavitud en pleno siglo X. Desde la publicación de su artículo, sus puntos de vista no parecen haber sido refutados seriamente, y la mutación del siglo X ha cobrado gracias a él una dimensión social y una densidad nuevas. El tren que conducía a una nueva lectura del tránsito de la Antigüedad a la sociedad feudal ya estaba en marcha. El presente capítulo ha querido engancharle un vagón suplementario y poner de relieve que hay que añadir a todos los cambios ya observados los que afectan a las estructuras económicas, al tiempo que nos preguntamos por el significado de este conjunto de mutaciones. ¿No se parece muchísimo a una revolución, en el sentido pleno del término?

En resumen, y a modo de conclusión, el examen del intercambio nos permite retener dos fenómenos estrechamente vinculados: la brusca

22. Georges Duby, *Les Trois Ordres ou l'imaginaire du féodalisme*.

emergencia del mercado y la mutación de la relación ciudad/campo. Lo único que debemos ver en ello, que quede claro, es la señal o el indicio de un salto hacia otro sistema socioeconómico, en ruptura con el precedente, y no que el sistema se defina por el lugar que ocupa el mecanismo de intercambio: se trata ante todo de una configuración de clases diferente, o, si se prefiere, se basa en una «relación de producción» cuyo marco privilegiado es el señorío —y esta cuestión queda fuera de toda duda. Pero debemos advertir que el establecimiento de relaciones sociales de nuevo cuño se complementa con nuevas estructuras económicas y que el lugar ocupado por el intercambio es una de sus propiedades. Quisiera sugerir a aquellos investigadores que desde una perspectiva comparatista se preguntan por la existencia de un eventual feudalismo fuera de Europa (especialmente en el mundo indio, chino y japonés) que observen no solamente las relaciones sociales, sino también, como pista reveladora, la evolución en el vínculo ciudad/campo.

Mantengamos, en fin, vivo en el espíritu el problema principal: ¿por qué tiene lugar esta brusca aparición del mercado? Es un fenómeno perfectamente circunscrito en el tiempo, susceptible de ser datado con un margen de pocos años (hacia 970). La cronología pone de relieve el claro vínculo que este fenómeno mantiene con la evolución política. El establecimiento de una dominación señorial ha funcionado como detonante o catalizador, a través de la organización de un espacio económico dotado de instrumentos apropiados. Pero podemos suponer que el fenómeno respondía a causas mucho más profundas, de orden social o económico. La atomización del poder no habría producido tales efectos sin un substrato favorable al despegue del intercambio. Adentrémonos ahora, en busca de causas más profundas, en el examen del crecimiento agrario.

## 4. EL CRECIMIENTO AGRARIO

Por fin le ha llegado el turno a la esfera de la producción. Supongo que este retraso habrá sido motivo de sorpresa, pues las monografías locales suelen abrirse con una presentación global de la ocupación del suelo y, en la medida de lo posible, con un análisis de su poblamiento. La lógica habría querido también que la producción precediese al intercambio. No obstante, el problema de la producción es con mucho el más difícil de discernir técnica e intelectualmente. He preferido por ello desbrozar primero el terreno circundante antes de encarar el obstáculo más peligroso.

El problema es técnicamente difícil por cuanto las actividades productivas dejan menor huella en las fuentes que las transacciones. El único aspecto bien esclarecido es el del reparto del suelo cultivado según las diversas actividades: alrededor de 1/5 en viñas, 1/10 en prados, una proporción algo menor de mansos o *curtilia* (huertos incluidos), y el resto para los cereales, elemento básico en el policultivo tradicional. También poseemos datos sobre las características básicas de la parcelación: morfología y dimensiones de las parcelas, cercas, vías de acceso... Pero este aspecto, pese a su gran interés, no nos incumbe (por otra parte, André Deléage ya se ha ocupado de él con el mayor detalle), ya que la arqueología del terruño sólo toca de forma muy indirecta a la perspectiva dinámica privilegiada aquí. Nuestro objetivo era aprehender el movimiento de la producción y no dedicarnos a leer en un paisaje agrario, cuyos principales rasgos actuales ya estaban fijados, las sedimentaciones sucesivas de las civilizaciones agrarias desde el neolítico. Hemos preferido la materia viva, si puede decirse así, a la materia inerte, el factor histórico activo a la huella residual. Pero, ¿y los aperos, las técnicas de cultivo, los rendimientos del cereal? ¿Cómo saber de ellos a través de esas escuetas noticias y

de esos documentos que sólo refieren la transmisión de parcelas de unas manos a otras?

El problema también resulta complejo en su vertiente intelectual; un proceso de crecimiento en una economía tradicional o precapitalista no se analiza en términos más simples que en la economía contemporánea. Requiere la colaboración conjunta del microanálisis (en especial, el comportamiento de los agentes económicos) y del macroanálisis (distribución y circulación de las rentas, relación población/recursos...). Acometer su examen a partir de informaciones tan lacónicas resulta casi un imposible. Sin embargo, es importante mantener la proa en esta dirección, a la vez que reconocemos humildemente la persistencia de vastas regiones de oscuridad. Porque se trata, no cabe la menor duda, de cuestiones decisivas para la comprensión del proceso histórico en su conjunto y para la visión misma de la sociedad feudal. ¿De dónde provienen los impulsos fundamentales del crecimiento? ¿Cuándo y cómo se manifestaron?

#### LA PROBLEMÁTICA: UNA CERTIDUMBRE Y DOS INCÓGNITAS

Antes de enfocar nuevamente el microscopio sobre el Clunisois conviene enumerar brevemente los problemas fundamentales. Estos problemas se pueden disponer en torno a una certidumbre (la evidencia del crecimiento «medieval») y dos incógnitas o incertidumbres (su cronología exacta y sus causas).

#### *El esquema clásico del crecimiento medieval*

El crecimiento «medieval», tomado en su conjunto, es un hecho capital en la historia de Europa. Fue primordialmente un crecimiento agrario que se manifestó bajo dos formas: una cualitativa (el progreso técnico) y otra cuantitativa o extensiva (el incremento del espacio cultivado). Esta última, la mejor conocida, es el resultado del encarnizado desmonte de las selvas y de la conquista de las tierras pantanosas o anegables. Este proceso llegó a su fin durante el siglo XIII (como muy tarde, a principios del siglo XIV en algunas regiones), cuando el rozador sólo tuvo ante sí tierras mediocres de rendimiento incierto o declinante, es decir, cuando el equilibrio indispensable para la agri-

cultura tradicional entre el bosque (reserva alimentaria para los animales y el hombre) y el labrantío se hubo roto por la excesiva progresión de este último.

Este ingente esfuerzo de conquista del suelo, sobre el que Georges Duby ha dicho con razón que representa el nuevo gran salto hacia adelante desde la época neolítica,<sup>1</sup> se basaba en un ramillete de progresos técnicos. Un mejor aprovechamiento de las fuentes de energía constituía su principal novedad. Ante todo, un mejor aprovechamiento de la energía hidráulica, gracias a la difusión, hasta en los pueblos más remotos, de un admirable ingenio conocido desde la Antigüedad, el molino de agua, que permitía el ahorro de un tiempo considerable, necesario hasta entonces para el manejo de la muela manual o del mortero. Se obtiene también un mayor provecho de la energía animal, gracias a la adopción de nuevos procedimientos de atelaje (yugo frontal para los bovinos o collera rígida para el caballo). Los otros adelantos mantienen una estrecha relación con éstos. La mayor capacidad de tracción animal posibilita la adopción de arados más eficientes, ya sea mejorando el viejo arado de origen mediterráneo, ya sea mediante la introducción de la carruca o arado de ruedas, apto para voltear la tierra y regenerar mejor sus elementos fertilizantes, y sobre todo para adaptarse a los suelos duros en los que el arado romano resultaba poco útil. Por último (y no fue este uno de los avances menores), las ganancias en materia de productividad del trabajo propiciaron un aumento en el número de faenas agrícolas, especialmente de labranzas. Una de las innovaciones más fecundas fue la rotación trienal (cereales de invierno/cereales de primavera/barbecho), que sustituyó en gran parte de Europa (excepto en las regiones meridionales) a la antigua rotación bienal, que obligaba a dejar la tierra en reposo uno de cada dos años.

Para adoptar la perspectiva correcta sobre este gran salto tecnológico basta con tener en cuenta que la agricultura europea ha vivido durante varios siglos de estos logros, sin modificarlos sensiblemente: los mismos aperos, las mismas soluciones agrícolas. Hasta finales del siglo XIX sólo conoció pequeños avances, por otra parte nada desdeñables: una presencia cada vez mayor del hierro en el utillaje, la importación de especies vegetales del Nuevo Mundo, una mejor selec-

1. Georges Duby, *L'Économie rurale et la vie des campagnes dans l'Occident médiéval*, París, 1962 (hay trad. cast.: *Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval*, Península, Barcelona, 1968).

ción de las semillas... Sin embargo, habrá que esperar a la llegada de los abonos químicos y de la maquinaria agrícola para romper los equilibrios técnicos tradicionales en favor de una verdadera revolución agrícola.<sup>2</sup>

### ¿Qué cronología?

Más difícil resulta establecer una cronología fiable de la expansión. ¿Fue una consecuencia de la aparición de las estructuras feudales, o bien las precedió en cierta medida? He aquí el problema, con serias implicaciones teóricas sobre el papel respectivo de los factores técnicos y sociales en todo proceso de desarrollo. La respuesta tradicional privilegiaba el período central de la «Edad Media», al que presentaba como el tiempo de los grandes avances. Y lo cierto es que había argumentos para ello. Se observaba, especialmente en Europa del norte, la intensidad de los desbrozamientos, que culminan en el siglo XIII; se señalaba también la aparición de numerosos molinos y la creciente importancia del hierro en las herramientas agrícolas. Es un respetable número de indicios, que además vienen acompañados por una progresión demográfica difícil de cifrar, aunque todo indica que fue regular y que sus efectos acumulados condujeron lentamente a una situación excepcional de superpoblación hacia 1300. De ahí a pensar que el crecimiento respondía esencialmente a las nuevas estructuras feudales sólo había un paso. Así, un historiador marxista, Charles Parain, vinculaba la difusión del molino de agua al régimen señorial: una inversión semejante requería —según Parain— que el señor dominara las orillas de los cursos de agua para poder construir un molino, y sobre todo que estuviera en condiciones de beneficiarse de su uso comunal y obligatorio.<sup>3</sup> Georges Duby también otorgaba la parte del león

2. Dejo a un lado los casos inglés y flamenco, que a primera vista contradicen esta afirmación. Aparte de los pequeños progresos citados, hay que mencionar evidentemente la existencia de mutaciones agrícolas «al margen», geográficamente hablando. Con todo, está claro que no afectan a la agricultura europea tomada en su conjunto. Sobre esta cuestión, cf. Guy Bois, «Population, ressources et progrès technique dans un village du Mâconnais (X<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles)», en Pierre Gourou, ed., *Des labours de Cluny à la révolution verte*.

3. Charles Parain, «Rapports de production et développement des forces productives: l'exemple du moulin à eau», *La Pensée*, 119 (1965).

a los siglos XII y XIII en su *Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval*, y algo más tarde dio expresión teórica a este diagnóstico al ver en las exigencias de la fiscalidad señorial (y, por consiguiente, del señorío «banal») el acicate que compelfa al campesinado a producir siempre más.<sup>4</sup>

Este punto de vista ya no es tan ampliamente compartido. La desigualdad de fuentes para los dos períodos a considerar falsea la óptica del historiador: en la medida en que la documentación más reciente es también la más abundante, se siente inclinado a registrar tan sólo las evidentes manifestaciones de progreso de los siglos XI-XII, y a subestimar los anteriores indicios de desarrollo, enmascarados por una penumbra general. No obstante, las investigaciones recientes sobre tal o cual progreso técnico (el molino, el arado, la utilización del caballo, los nuevos tipos de atelaje, la rotación trienal...) tienden en su mayoría a alejar de nosotros la fecha (hasta los siglos IX y X, y en ocasiones antes aún) de la «revolución tecnológica» medieval y del despegue del crecimiento agrario, dando por supuesto que se prolonga durante largo tiempo gracias al impulso alcanzado. Es un esquema que debe completarse con las variaciones de orden regional: en las regiones de temprana colonización agraria (Cataluña, el Midi francés...), donde la ocupación del suelo había avanzado mucho desde la época romana, las posibilidades de extensión espacial de los cultivos eran lógicamente limitadas, de modo que la segunda fase del crecimiento medieval revistió un carácter menos espectacular; y, a la inversa, cuanto más nos acercamos a la Europa septentrional, donde las masas boscosas cubrían aún grandes superficies, más advertimos los efectos de esta segunda fase.

Hoy por hoy, la veracidad de un crecimiento agrario precoz, en esencia carolingio, parece probada. El último coloquio de Flaran (septiembre de 1988), que reunió a algunos de los mejores especialistas europeos en la materia, sirvió para confirmar este diagnóstico. «Solo contra todos», según sus propias palabras, Robert Fossier defendió el punto de vista tradicional con una energía casi patética: no hay que olvidar que la revisión en curso pone en tela de juicio una serie de temas caros a este autor: el «nacimiento de Europa», el «nacimiento de la aldea»... como fenómenos posteriores al año mil. Aceptar una cronología pre-

4. Georges Duby, *Guerriers et paysans, VII<sup>e</sup>-XII<sup>e</sup> siècles. Premier essor de l'économie européenne*, París, 1973.

coz del crecimiento obliga a reevaluar el papel de los factores técnico y social, y a concebirlo en términos más dialécticos. La aparición de las estructuras feudales ya no puede mantenerse como punto de partida del crecimiento medieval, aunque desempeña un evidente papel en la consolidación y difusión del proceso. Lo que se ha dicho más arriba sobre la emergencia del mercado y el giro en la relación ciudad/campo es una primera ilustración. Inversamente, se ha planteado en términos más nuevos la eventual influencia del progreso técnico y del crecimiento agrario sobre la propia transformación social. ¿Acaso la historia no aporta otros ejemplos de desestabilización social inducida por un proceso de crecimiento (pensemos en particular en el siglo XVIII en Europa)?

### ¿Qué causas?

Aún se mantiene en pie el problema crucial sobre los orígenes del crecimiento, objetivo estratégico prioritario en el estado actual de las investigaciones. Fue con mucho el punto básico de conflicto en el coloquio de Flaran, y dio lugar a las tesis más encontradas. Para Pierre Bonnassie, lo esencial del proceso corre a cuenta del campesinado, o más exactamente de la consolidación de la pequeña producción (alodial o en tenencia) a lo largo de la alta Edad Media.<sup>5</sup> Las roturaciones fueron obra de pequeños campesinos. La crisis final de la esclavitud tampoco sería ajena a este crecimiento: los esclavos fugitivos se habrían instalado en las tierras desocupadas. El anhelo de libertad y la voluntad de emancipación del yugo servil constituirían así uno de los motores profundos del crecimiento. En el polo opuesto, Pierre Toubert destaca al gran dominio carolingio y emprende así una hábil renovación de las tesis pandominicales, en proceso de descrédito desde hace algún tiempo (por no decir en caída libre).<sup>6</sup> Considera al gran dominio como un punto de cristalización que estimula los intercam-

5. Pierre Bonnassie, «La croissance agricole du haut Moyen Âge dans le sud de la Gaule et le nord-est de la péninsule ibérique», *Colloque de Flaran* (1988).

6. Pierre Toubert, «Rentabilité domaniale et démarrage économique de l'Occident, IX<sup>e</sup>-X<sup>e</sup> siècles», *Colloque de Flaran* (1988). Del mismo autor, «Il sistema curtense: la produzione e lo scambio interno in Italia nei secoli VIII, IX e X», *Storia d'Italia. Annali 6: Economia naturale, economia monetaria*, Turín, 1983 (hay trad. cast. en *Castillos, señores y campesinos*, Crítica, Barcelona, 1990, pp. 81-149).

bios locales mediante la circulación de los excedentes y que finalmente permite a la pequeña producción campesina ocupar plenamente el lugar que le corresponde en la economía rural. El abanico de interpretaciones es muy amplio. No discutiremos por ahora las dos tesis más sólidas; nos limitaremos a exponer algunas puntualizaciones metodológicas, antes de ver si el caso de Lournand aporta algunas respuestas al debate.

Frente a un problema tan vasto, la actitud más prudente es la desconfianza. Hay que desconfiar de las interpretaciones unilaterales, basadas las más de las veces en un factor de tipo externo. Pienso ante todo en la demografía, la más cómoda y perezosa de todas las «explicaciones». Con todo, la aproximación demográfica es esencial, indispensable; el número de hombres es el mejor indicador del crecimiento agrícola; es también uno de los factores de este crecimiento si sabemos situarlo en la cadena de causalidades en la que se insiere, mientras que en el caso contrario el resultado es siempre una interpretación engañosa. ¿Cómo podemos imaginar que las dificultades alimentarias hayan dejado de influir en la mortalidad? ¿Bajo el imperio de qué factor? Asimismo, no podemos rechazar *a priori* la eventual influencia de unas mejores condiciones climáticas, aunque resta por probar su incidencia en el rendimiento del cereal en zona templada y establecer correlaciones de largo alcance entre la cronología de las fluctuaciones climáticas y las de la producción de grano. Hoy por hoy este objetivo aún está lejos. En el actual estado de cosas, es de temer que esta vía de investigación traduzca un rechazo a afrontar la complejidad de los factores endógenos y no sea en definitiva más que una especie de huida hacia adelante. Huida en verdad peligrosa, pues contenta el gusto del público, especializado o no, al provocar la ilusión de que se abren nuevos horizontes, amparados en un presunto carácter científico que no es sino fachada, mediante el recurso a las ciencias exactas, y sobre todo porque se convierte en un guiño dirigido a la toma de conciencia ecológica en el mundo actual. En resumen, es fácil de «vender», pero el lector comprenderá que no sea este el criterio básico que oriente nuestra reflexión.

La segunda preocupación metodológica consiste en distinguir meridianamente la descripción de la explicación o, si se prefiere, el *cómo* del *porqué*. No hay nada más peligroso que el deslizamiento sutil, a veces imperceptible, de un plano a otro. Una cosa es constatar la participación del campesino o del «gran dominio» en el proceso de creci

miento, y otra convertir a esta participación en el factor determinante del proceso. Una aproximación microeconómica resulta indispensable a todas luces, pero es insuficiente por sí misma en tanto en cuanto el comportamiento de los agentes económicos no se relacione con un contexto macroanalítico. El objetivo, pues, es progresar con la mayor prudencia, partiendo de la simple descripción de los índices de crecimiento, seguidos de la descripción de las condiciones sociales del crecimiento (papel de los agentes económicos) y distinguiendo claramente el balance descriptivo del enunciado *in fine* de hipótesis explicativas.

La tercera exigencia metodológica tiene que ver precisamente con el macroanálisis. El crecimiento de la alta Edad Media, como veremos, es una tendencia lenta, plurisecular, que afecta a todos los aspectos de la sociedad. Es impensable que no mantenga una relación directa con las demás tendencias que surcaron la sociedad: el declive de la ciudad y del comercio a gran escala, el debilitamiento del Estado, las inflexiones de la estructura social, y también las evoluciones culturales. Plantear el problema del crecimiento supone investigar sobre las relaciones precisas que mantienen estos fenómenos de distinto orden. Sólo aquella interpretación que sepa dar respuesta a estas exigencias resultará satisfactoria.

## LAS MANIFESTACIONES DEL CRECIMIENTO AGRARIO

### *El indicador demográfico*

El indicador más precioso del crecimiento sería la evolución en el número de hombres. ¿Es posible determinarla? Los estudios demográficos sobre los «siglos oscuros», como fácilmente podemos suponer, son aún balbuceantes. Se nutren por un lado de los inventarios (polípticos) de los grandes dominios carolingios, en los que se menciona el número de hijos vivos (pero ¿con qué grado de exactitud?) de las familias de colonos y esclavos.<sup>7</sup> Sabiendo, por ejemplo, que se cuentan dos hijos vivos por pareja en torno a París a principios del siglo IX, y 2,7 hijos cerca de Reims a finales de la misma centuria, podemos conjeturar una tendencia al alza. La otra base de apoyo para

7. J.-P. Devroey, «Les méthodes d'analyse démographique des polyptyques du haut Moyen Âge», *Acta historica bruxellensia*, 4 (1981).

los estudios demográficos es la antropología física, cuyos progresos constantes permiten hoy por hoy determinar con precisión la edad de los esqueletos de los «cementerios bárbaros» —siempre y cuando las condiciones del suelo y el clima hayan permitido una buena conservación de los restos.<sup>8</sup> Flaca cosecha, que en el mejor de los casos nos deja entrever algunos rasgos del régimen demográfico: una mortalidad —en particular la infantil— muy elevada y una natalidad débil a causa de las restricciones que afectaban al matrimonio.

A la vista de estos datos generales, ¿qué aporta el cartulario de Cluny? No hay que exigirle más de lo que puede darnos: no le pediremos que nos facilite el número preciso de habitantes que a principios del siglo X vivían en el territorio de la actual comuna de Lournand, sino tan sólo el umbral inferior sobre el que este número se sitúa. La operación consiste en obtener, para un período de treinta y cinco años (que se corresponde *grosso modo* a la esperanza de vida), de 915 a 950, los nombres de todos los propietarios que figuran en las actas, ya sea de forma directa (como vendedores, compradores o donadores), ya sea de forma indirecta (como propietarios de tierras vecinas mencionadas en la enumeración de los confines); los riesgos de homonimia son casi nulos, pues existe una gran variedad de nombres de pila. La lista asciende a 77 antropónimos, con 69 en los tres hábitats principales: 29 en Lournand, 24 en Collonge y 16 en Chevagny; los restantes se distribuyen por los hábitats secundarios (Merzé, Cotte, Maylli...). Es una cifra obtenida por defecto, ya que en teoría algunos propietarios pueden escapar a la observación, aunque el margen de error es bajo, habida cuenta del gran número de actas disponible y sobre todo de la atomización de la propiedad. Sólo los propietarios de tierras muy pequeñas podrían haberse escurrido por entre las mallas de nuestra red.

En la segunda fase de la operación, para pasar del número de propietarios a la población global, se considera a los que no poseen nada: los esclavos y los colonos instalados en la tierra de un dueño. En los capítulos anteriores realizamos una evaluación aproximada de la importancia relativa de estos grupos, basándonos en los datos obtenidos para finales de siglo, cuando los dueños cedieron a la abadía una parte notable de sus bienes en tierras y en hombres. Con más de un 15

8. L. Buchet y C. Lorren, «Dans quelle mesure la nécropole du Moyen Âge offre-t-elle une image fidèle de la société des vivants?», *La Mort au Moyen Âge*, Estrasburgo, 1977 (Actas del coloquio de historiadores medievalistas franceses, 1975).

por 100 de esclavos y un 5 por 100 de colonos, el margen de corrección necesario para determinar el umbral mínimo de la población global se acerca al 20-25 por 100, lo que nos lleva a suponer, para el espacio considerado, la existencia no ya de 77 familias, sino de más de 90.

Última fase: determinar la densidad rural mínima. Hay que salvar un nuevo obstáculo. La actual superficie catastral de la comuna de Lournand es de 1.150 hectáreas; incluye los antiguos términos de Lournand, Chevagny y Collonge en su totalidad, pero sólo una parte de los de Cotte y Merzé, pues el límite comunal se ha establecido en el Grosne. Ante el desconocimiento de la extensión exacta de los límites en la otra margen del río, debemos quedarnos tan sólo con esas 1.150 hectáreas en las que vivían, con casi total seguridad, un mínimo de 85 familias. Todo intento de ofrecer una traducción precisa en número de habitantes por km<sup>2</sup> resulta vano, pues nada nos autoriza a aventurar un coeficiente del «hogar» basado en la importancia media de la familia. Basta con tener presente un orden de magnitud, obtenido, repitámoslo, por defecto: en las colinas calcáreas del Clunisois, a principios del siglo X, la densidad de población se acerca a los 40 habitantes por km<sup>2</sup>. Cualquiera que sea el margen de error, una cosa sí es segura: los campos de Lournand ya están fuertemente poblados; forman parte del primer pelotón de altas densidades rurales, a semejanza de la región de París, donde, según los datos aportados por los polípticos, los niveles de poblamiento son del mismo orden.

El problema se complica aún más si tratamos de evaluar el movimiento de la población durante la época franca, del siglo VI al X. Las fuentes textuales, en concreto el cartulario de Saint-Vincent de Mácon, resultan de muy poca ayuda. Sólo la arqueología puede aportar cierta luz sobre la situación demográfica en el período más antiguo. Y disponemos precisamente de un trabajo de gran calidad. Se trata de la tesis de Henri Gaillard de Sémainville sobre los cementerios merovingios de las costas del Chalonnais y del Mâconnais,<sup>9</sup> estudio centrado en su práctica totalidad en las fíbulas, de las que establece distintas tipologías. Los dos pilares en que sustenta su estudio son un repertorio de cementerios merovingios y el registro arqueológico minucioso de uno de ellos, el de Curtil-sous-Burnand, pueblo situado 10 km al norte de Lournand (el registro se llevó a cabo sobre 700 tum-

9. Henri Gaillard de Sémainville, «Les cimetières mérovingiens de la côte châlonnaise et de la côte mâconnaise».

bas). Desde el punto de vista demográfico se desprenden dos resultados importantes. En primer lugar, Gaillard constata que la mayor parte de pueblos o parroquias actuales tuvo su cementerio de estelas merovingias, lo que prueba la estabilidad del hábitat (no sólo en época franca, sino hasta nuestros días) y nos permite suponer una densidad bastante elevada ya por entonces. Más interesante aún es el resultado de la investigación en Curtil-sous-Burnand, cuyas 700 tumbas cubren un espectro de 150 años, desde principios del siglo VI hasta mediados del VII. ¿Es posible deducir el número de hombres vivos a partir del número de muertos? El autor se arriesga a ello de forma convincente. Lo primero que hace es introducir un margen de corrección, dada la ausencia de restos de niños menores de 5-6 años, y después aventura una hipótesis sobre la esperanza de vida (próxima a los 30 años).<sup>10</sup> Llega así a atribuir a esta localidad una población de 150 habitantes en pleno siglo VI. Un resultado como este debe ser acogido con la prudencia habitual, pues quedan en pie algunos interrogantes. Por ejemplo, ¿se inhumaba a los esclavos en el mismo lugar que a los hombres libres? Es muy posible que así fuera, dada la temprana cristianización que revelan las tumbas, pero no nos es posible afirmarlo con certeza. Por otra parte, el cálculo se fundamenta en la hipótesis sobre la esperanza de vida, hipótesis evidentemente incierta. Teniendo en cuenta todas estas reservas, ¿cómo obtener un resultado más fiable? Procedamos, pues, a su interpretación.

El cementerio parece haber sido utilizado por los dos núcleos de población de la actual comuna de Curtil (Curtil y Munot), muy próximos el uno al otro e inscritos en un mismo término. El terruño resulta en todos sus aspectos similar al de Lournand: la misma importancia relativa del *cultum* y del *incultum*, el mismo porcentaje de vid. La gran homogeneidad del todo el territorio rural circundante se observa también a través de las densidades de población de la era moderna y contemporánea. Cuando, a principios del siglo XIX, Curtil alcanza su nivel de población más elevado, con 571 habitantes en sus 811 hectáreas de superficie catastral, es decir, cerca de 70 habitantes por km<sup>2</sup>, Lournand cuenta con 713 habitantes en sus 1.150 hectáreas (1831). Utilizar para Lournand la densidad rural de Curtil, casi 20 habitantes por km<sup>2</sup> en el siglo VI, no se me antoja una temeridad excesiva. Conclusión: la población de estos campos, *grosso modo*, se habría doblado en la

10. No se da explicación alguna sobre la ausencia de restos de niños de corta edad.

época franca. Quiero recordar aquí, para dotar a estas cifras de una cierta perspectiva, que se alcanzarán densidades cercanas a los 60 habitantes por km<sup>2</sup> hacia 1300, antes de las terribles sangrías del final de la Edad Media, tan graves en el Mâconnais como en casi todas partes.

Las cifras que acabamos de obtener pueden sorprender al lector. Efectivamente, resultan bastante elevadas, y parecen indicar que la parte central del crecimiento demográfico tuvo lugar antes del año mil, mientras que de 1000 a 1300 la progresión fue tan sólo del orden del 50 por 100. Sin embargo, no debemos sacar conclusiones de ámbito general. Sabemos que uno de los rasgos típicos del período es la discontinuidad en el poblamiento rural: yuxtaposición de zonas de poblamiento superabundante y de términos vacíos o semivacíos; así, las superpobladas colinas del Mâconnais lindan con una llanura de la Bresse cuya ocupación era muy baja. Además, no debemos pasar por alto algunos rasgos específicos de la historia del Mâconnais. Las invasiones germánicas no revistieron un carácter catastrófico. Si llegó a producirse una inflexión en el poblamiento, sólo pudo tener lugar durante el último cuarto del siglo III, época de incursiones bárbaras y convulsiones sociales. La mayor parte de las *villae* galorromanas fueron destruidas y abandonadas en esos años —ese fue el destino de nuestra *villa* de Collonge.<sup>11</sup> Algunas tierras de labor fueron invadidas por la maleza el tiempo suficiente para que las huellas de la parcelación antigua se borraran y hoy en día sólo resulten visibles (fosilizadas bajo las nuevas parcelas) con ayuda de fotografías aéreas de infrarrojos.<sup>12</sup> El estiaje fue temprano, y podemos pensar con razón que hacia el año 600 las heridas habían cicatrizado. Otra particularidad del Mâconnais es que fue perdonado por las últimas invasiones. Ni los normandos ni los húngaros castigaron sus tierras, y como mucho fue escenario de algunas algaras sarracenas, cuyo recuerdo conserva acaso un topó-

11. Quiero agradecer al señor Guyot que me comunicara amablemente el contenido del informe (1978) elaborado en ocasión de las excavaciones de salvamento de la *villa* de Collonge (su enclave primitivo fue totalmente destruido para realizar la línea del TGV). El edificio había sido incendiado a finales del siglo III, y el lugar no volvió a ser ocupado.

12. Un arqueólogo, François Bange, ha descubierto una parcelación antigua fosilizada sobre un terreno vecino (comuna de La Vineuse). Sin embargo, no hay nada parecido en las fotografías de infrarrojos realizadas sobre Collonge y Lournand. Agradezco al señor Bange que me mostrara sus fotografías.

nimo de Lournand (el «chemin des Sarrasins»). Pero estas particularidades de tipo circunstancial no lo explican todo. Y al tiempo que debemos abstenernos de generalizar los datos obtenidos para el Mâconnais, ¿no deberíamos realizar, en todas las regiones, exámenes más profundos sobre la situación carolingia, y revisar una serie de diagnósticos contaminados de un cierto pesimismo?

Tomando esta hipótesis como punto de partida (una densidad que pasaría de 20 a 40 habitantes por km<sup>2</sup>) querríamos ir más allá, determinar la cronología y las modalidades del crecimiento y, por encima de todo, aprehender el régimen demográfico (la forma en que se conjugan las tres variables fundamentales: natalidad, mortalidad, nupcialidad). Pero ¿cómo hacerlo? La duplicación de la población en cuatro siglos no supone un *boom* en modo alguno, ni aun suponiendo que la progresión fuera sobre todo asunto de los siglos VIII y IX. Representa más bien un lento ascenso en el número de hombres, debido a un régimen demográfico relativamente equilibrado, que sólo produce pequeños excedentes. Es igualmente destacable el hecho de que aún no haya ciudades que cumplan el doble papel de exutorio y de «lugar de muerte», capaz de absorber los excedentes de la población rural, como sucederá en la era «feudal».

Sobre los componentes de un «régimen» tal, sólo disponemos de informaciones relativas a los hogares serviles, que como hemos visto acogían a un buen número de individuos (cerca de tres hijos por pareja fecunda). ¿Resulta legítimo extrapolar estos datos a otros grupos sociales? Lo cierto es que no: el dueño controla la formación de nuevas parejas serviles en función de sus necesidades de mano de obra; de él dependían la incidencia del celibato, la edad nupcial y, por consiguiente, la duración del período de fecundidad. Se trata de una regulación original, específicamente servil en el sentido propio del término y de esencia política, pues emana de la autoridad del dueño. Posiblemente sea esta la razón de que el número de hijos vivos supere aquí al que se da en el régimen dominical durante el siglo IX (comprendido entre 2 y 3), puesto que en el gran dominio del alto clero o del príncipe el esclavo es o tiende a convertirse en un tenente que transmite, con ciertas restricciones, una herencia a sus descendientes, de modo que se ve sujeto por un freno de orden patrimonial, como les sucede a los tenentes libres o a los propietarios alodiales.<sup>13</sup>

13. Otra hipótesis diría que el tránsito de 2 hijos (principios del siglo IX) a 2,7 (Reims, finales del IX) y luego a 2,9 (Mâconnais, mediados del siglo X) es la expresión

Si fuera necesaria una prueba adicional de la coexistencia de dos regulaciones demográficas distintas, las cifras sabrían aportarla por sí mismas. Con tres hijos vivos por pareja tendríamos un crecimiento más rápido, insostenible a causa de los constreñimientos económicos. La única hipótesis válida es la de una regulación de tipo diferente, de carácter social, en el seno de una población campesina para la cual el aposentamiento de los hijos y la transmisión de bienes resultaban cuestiones primordiales. Se trata verosímilmente de adaptar la nupcialidad a las variaciones de la mortalidad mediante diversas restricciones al matrimonio: celibato o matrimonio retardado, para reducir el período de fecundidad.<sup>14</sup> Dada la importancia numérica de los propietarios alodiales, este régimen propiamente campesino era el dominante. Y vinculaba estrechamente la evolución demográfica de la aldea al *stock* de explotaciones agrícolas disponibles.

### *Las dimensiones del espacio cultivado*

Estas observaciones nos llevan en busca del segundo indicador del crecimiento: la extensión del espacio cultivado. La formulación del problema es sencilla (¿a qué grado de ocupación del suelo se había llegado a principios del siglo X?), pero la respuesta no lo es tanto. Necesitamos el concurso de diversas fuentes y técnicas: ante todo los textos, que en algunos casos mencionan operaciones de roturación; el análisis de los estratos de la toponimia; el examen de la parcelación a partir del primer plano catastral y del plano de los bienes raíces del señorío abacial, confeccionado en vísperas de la Revolución;<sup>15</sup> por último, la observación de las fotografías aéreas.

Ahora bien, todas y cada una de estas aproximaciones entrañan sus propios riesgos. Por cada vez que aparece citada una roturación (cinco en todo el siglo X), conocida por haber dado lugar a un contrato de *complantatio* entre un propietario y un colono o un pequeño

---

del *trend* ascendente de la demografía. La interpretación de estos datos resulta tanto más delicada cuanto se aplican a regiones diferentes que pueden englobar disparidades locales.

14. Según el modelo elaborado por Yves Dupaquier, que podría encontrar aquí su primer ámbito de aplicación.

15. A.C. de Cluny, planos. Musée Ochier, en Cluny.

alodial, ¿cuántas operaciones no habrán dejado huella escrita, ya sea porque un campesino ha realizado un desbroce clandestino, ya porque un dueño ha recurrido sencillamente a su mano de obra servil? La toponimia aún resulta más peligrosa. La presencia de topónimos prerromanos aporta evidentemente la prueba de la antigüedad en la ocupación del suelo. Esos topónimos son abundantes («en boulemin», «en pertuis-sandon», «en doua»... sin hablar de «Lournand» y «Lourdond») a lo largo de una especie de arco de círculo adosado a las colinas de las Brosses y del Crâ, al oeste y al sur de la aldea de Lournand. ¿Es esta la zona de asentamiento más antigua? Resulta imposible afirmarlo con seguridad. Los topónimos prerromanos indican solamente que se trata de la parte del territorio que ha sufrido un menor número de transformaciones ulteriores, una especie de zona de refugio, la más alejada del valle del Grosne, por donde llegaron para establecerse romanos y germanos. Por el contrario, al este del burgo de Lournand los topónimos son de formación más reciente, sin que ello nos permita fundar un relación directa entre la antigüedad del topónimo (en la medida en que pueda establecerse) y la del desbroce. ¡Y cuántas trampas acechan a nuestros pies! ¿Debemos asociar la *condamina* o *dominicatura* («condamine») a las estructuras señoriales, como se hace a menudo? Las *dominicaturae* de Collonge se mencionan a principios del siglo X, mucho antes de la aparición del señorío, y remiten más bien a las estructuras antiguas, pues lindan con la *villa* galorromana de que hemos hablado más arriba. Asimismo, el término *essart* designa indistintamente un desbroce merovingio o uno realizado en tiempos de Luis XV o Luis XVI. Buen ejemplo de ello son los «Essarts» de Collonge, en número de seis en las lindes del bosque de las Époisses, mencionados en 968 y 982.<sup>16</sup> Perteneían a una de las familias dominantes, los Arleius, y formaban una especie de microtérmino diferenciado del de Collonge (los textos lo precisan: *in villa exartellis*): se trata a todas luces de un desmonte franco, ya entonces antiguo.<sup>17</sup> Lo mismo sucede con los pequeños calveros al sur del bosque de Chassagne (*in villa cassanias*).<sup>18</sup> Estos *essarts* nos remiten a la instalación de esta familia franca en la región (ya sea por iniciativa de los carolingios, ya

16. C.C. 1243 y 1601.

17. Un baldío de espinos recubre aún lo que fue con toda probabilidad un hábitat de «dueño» y/o de esclavos, abandonado después de la revolución feudal.

18. C.C. 1804, 1688, 1683, 1653, 1634.

sea en el marco del procedimiento de la «hospitalidad»), es decir, al siglo VI; se sitúan también fuera del campo de influencia de las comunidades rurales. El manejo de la toponimia requiere, por consiguiente, la mayor prudencia: la datación suele ser incierta, y los estratos recientes provocan en mayor o menor medida la desaparición de los más antiguos.

Más rico en enseñanzas puede resultar el examen de la parcelación, que debe tenerse en cuenta por lo que deja entrever sobre la cronología de la ocupación del suelo, distinguiéndose, con ayuda de la fotografía aérea, conjuntos diferentes caracterizados por una morfología particular.

El grupo I representa la trama más antigua y se corresponde con la zona en que se ha conservado mejor la toponimia romana. Se extiende al oeste y al sur de Lournand, prolongándose por las alturas del Crâ, más allá incluso del término de Lournand. Observamos su peculiar trazado en torno a todos los viejos núcleos de poblamiento del Mâconnais: ausencia de líneas maestras, rompecabezas de pequeñas parcelas de formas muy irregulares pero definidas en su conjunto (cuadrados, rectángulos, trapecios, triángulos...). Estas parcelas están rodeadas en su mayoría por pequeñas albarradas de edad protohistórica, que cumplen una doble función (delimitación y despedregado) y que han colaborado en la fosilización de este tipo de trazado. La parcelación, efectivamente, se conserva muy próxima a su antiguo estado, pese al reagrupamiento de minúsculas parcelas, perfectamente discernibles en la fotografía. Es el dominio por excelencia —hasta nuestros días— de la pequeña propiedad campesina, y entronca con lo que los historiadores ingleses han llamado «campos celtas».

El grupo II ocupa la parte central de la fotografía, y forma un rectángulo que une *grosso modo* los núcleos de Collonge, Chevagny y La Chaume, en Lournand; encabala así los términos de Lournand, Chevagny y Collonge. La ausencia de líneas directrices provoca un efecto de confusión, pero las parcelas son muy extensas. Ello se debe a la reconstitución medieval llevada a cabo por los monjes.<sup>19</sup> Bajo ningún concepto debemos ver en estas grandes superficies el resultado de un desbrozo de los siglos XI o XII. La finca de Blangue, por ejemplo (en el centro del rectángulo), estaba en manos de un propietario alodial a principios del siglo X: en diversos puntos se distingue con cla-

ridad el entramado de la parcelación antigua, muy parecida a la del grupo I.<sup>20</sup> La aparición de vastos «murgers» (cúmulos de piedras formando un muro alto o una simple pila) responde a la desaparición de los pequeños muros que delimitaban las antiguas parcelas; así, por ejemplo, el murger situado entre el castillo y la iglesia de Lournand.

El grupo III conforma una larga cinta de orientación sur/norte, inscrita entre el conjunto precedente y la vieja vía romana, situada al este del Grosne (hoy discurre por su trazado una vía férrea); hacia el sur cubre una parte de los términos de Lournand y de Chevagny, hacia el norte la mayor parte del de Collonge, y se prolonga, alargándose, por Massilly. Engloba al oeste los cerros de escasa pendiente que dominan el valle del Grosne, y al este la planicie del valle, fácilmente inundable y de vegetación herbácea. La parcelación, mucho más regular, se ordena en torno a dos ejes ortogonales (norte/sur, este/oeste). La topografía, mucho menos abrupta que en otras zonas, explica en parte esta ordenación más clara. Pero lo que aquí se presiente es sobre todo la mano del agrimensor romano. Las dos *villae* galorromanas se hallan en el corazón mismo de esta zona, al igual que las colonias, o unidades de explotación campesina que verosímelmente tomaron el relevo a las *villae* finalizado el siglo III. Contrariamente a lo sucedido en el grupo II, el período medieval y moderno significó un desmigajamiento de la parcelación (al menos en la colinas calcáreas) bajo la forma de pequeñas tiras que desaparecieron en una recomposición reciente, pero que figuran en el plano del siglo XVIII y pueden advertirse en la fotografía aérea (entre pp. 112-113). La atomización no afectó tanto a los prados del valle del Grosne, pues allí las posesiones campesinas eran raras (predominio de los «dueños» antes del año mil, y de Cluny o de señores laicos más tarde). Una última observación: no se advierte rastro alguno de parcelación irregular del tipo I, eventualmente fosilizada bajo el trazado que se supone de origen romano. ¿Significa ello que la colonización romana se desarrolló en unos terrenos recién desbrozados, que no habían sido objeto de ninguna apropiación privada anterior, o simplemente que después de dos mil años las huellas de la parcelación antigua han acabado por borrarse? No es fácil dar una respuesta tajante, aun considerando que la primera hipótesis tropieza con un hecho incontestable: se trata de las tierras más

20. Las cinco principales «granjas» de la abadía cubrían el 90 por 100 de esta superficie. Cf. A.D. de S.L., Q 421, evaluación de los bienes de la abadía (1790).

fértiles y de más fácil cultivo. Comoquiera que fuese, es un sector intensamente explotado tanto en época romana como en el siglo X.

El grupo IV, finalmente, se corresponde a los claros que salpican la masa forestal situada al este de la vía romana, al norte para los habitantes de Merzé y al sur para los de Cotte. Es por excelencia el dominio de los dueños de la época franca, en particular de la familia Achardus-Bernardus. No podemos excluir la posibilidad de que las roturaciones comenzaran en época romana, pero es altamente probable que lo esencial del acondicionamiento (en tierras especialmente ásperas) se deba a recién llegados de origen germánico. Los límites de estas parcelas pierden el rigor geométrico, y, por razones obvias, no han sufrido ningún proceso de pulverización. Presentan un aspecto compacto, macizo, muy próximo a su estado original. Una cierta dispersión del hábitat, de la que quedan algunos rastros, fue el resultado lógico del desmonte.

Más allá de esta tipología, a todas luces sumaria, los márgenes de los territorios de Collonge y Lournand serán objeto de un examen más atento, pues presentan una serie de rasgos originales. Pero por ahora nos basta con saber que la parcelación confirma la impresión general que se desprende del cartulario de Cluny: la mayor parte del espacio cultivable se explotaba ya antes de la revolución feudal. No podemos aplicar aquí el modelo predominante (¡elaborado en su práctica totalidad a partir de ejemplos septentrionales!), según el cual los grandes desbroces y la construcción del paisaje agrario serían obra del período central de la «Edad Media». Nuestro paisaje, por lo menos al oeste del Grosne, estaba construido en lo esencial antes del siglo III. De Chevagny a Collonge tenemos ante nuestros ojos la obra de Roma, y en la cañada que va del burgo de Lournand hasta La Chaume podemos contemplar la campiña gala tal como la vio César. Por un lado, la economía de plantación de tipo colonial; por otro, los caseríos, en los que arraigaron tiempo atrás antiguas comunidades campesinas. En el Mâconnais (y probablemente en bastantes otras regiones de Francia central y meridional), la superposición de un fuerte poblamiento celta y de una densa colonización romana había determinado una amplia ocupación del suelo ya en la Antigüedad.

¿En qué medida se redujo el espacio cultivado a causa de las crisis del bajo imperio? Eso es algo que ignoramos. La zona III fue evidentemente la que más sufrió esas contracciones. Los muros de las *villae* galorromanas, con sus cimientos ennegrecidos por el fuego, no vol-

vieron a levantarse; su emplazamiento tampoco fue aprovechado para acoger un «cementerio bárbaro». Antes de que los arqueólogos descubrieran sus tesoros enterrados, la única huella visible de la existencia de las *villae* era el semillero de fragmentos de *tegulae* (tejas romanas) que cada labrada sacaba a la superficie. En cuanto a los campos que las rodeaban, fueron invadidos por la maleza durante un cierto tiempo antes de que los colonos los trabajasen de nuevo, tras un reparto en lotes, probablemente durante la calma del siglo IV. Sus límites eran todavía lo suficientemente visibles como para que la parcelación haya conservado la regularidad geométrica, sin desviarse en exceso.

Por consiguiente, tenemos que situar en época franca el fin de la «recuperación» (en una proporción imposible de determinar) de los terrenos antiguos y la conquista de nuevas tierras agrícolas que dieron lugar a los microtérminos de Cotte, Merzé y Chassagne y a los Essarts (de Collonge), todos ellos adosados a macizos forestales y que sugieren el asentamiento de población germánica según las reglas de la «hospitalidad», al margen de las viejas comunidades. A falta de una apreciación directa de la magnitud de este nuevo impulso, intentaremos determinarlo mediante la observación de los avances posteriores («medieval» y moderno) de las roturaciones. Esta forzosa aproximación regresiva nos permite distinguir dos momentos de expansión.

La última ofensiva de los roturadores se inicia en la década de 1750-1760 y prosigue hasta la Revolución: es la respuesta a una brutal sobrecarga demográfica. Podemos seguir este proceso a través de los archivos de la subdelegación de Mâcon, donde se encuentran registradas de manera nominal (para evitar los excesos en la ocupación de tierras) las roturaciones que se efectuaban, y también a través de los documentos fiscales en los que se indica el suplemento de tallas (contribuciones) debido por estas roturaciones efectuadas en los comunales.<sup>21</sup> Las comunidades rurales (Collonge y Lournand) inician este proceso, y conservan todos los derechos sobre lo que se convierte en su patrimonio. Confían el cultivo de las nuevas parcelas a un gran número de «jornaleros» y de «viñadores», garantizándoles de este modo unos ingresos complementarios. La operación, relativamente limitada en el término de Lournand, adquiere una gran entidad en Collonge, donde se ataca a fondo el cinturón forestal (sobre todo el bosque de las Époisses). A estos desmontes tardíos les corresponde una

21. A.D. de S.L., C 232.

parcelación fácilmente identificable, en forma de tiras, que encontramos también en los territorios vecinos.

El otro avance es el de los siglos XII y XIII. Por desgracia resulta difícil de observar, debido a los expolios y mutilaciones que han sufrido los archivos de la abadía.<sup>22</sup> Se advierte sobre todo en Lournand y en la parte central del Crâ, que le debe el particular aspecto de su hábitat y de su parcelación. Según el cartulario de Cluny, la ocupación de estas cumbres parece haberse limitado a su vertiente este (a ambos lados de la principal vía que lleva de Cluny a Lournand) y a su vertiente oeste (reconocible por su parcelación de tipo I, o prerromana). Con todo, los desmontes posibilitaron la aparición de un nuevo núcleo habitado, diseminado por la meseta y por la ladera abrupta que domina Lournand, en el lugar llamado Saint-Claude, que debe su nombre a una antigua capillita edificada probablemente en el siglo XIII, si hemos de guiarnos por la popularidad que alcanzó durante el doscientos el culto a ese santo en toda Francia oriental. La capilla tuvo una vida corta; no sobrevivió a la gran crisis de los siglos XIV-XV. Por otra parte, nadie residía en esas cimas tras la guerra de los Cien Años, y el obispo de Mâcon no menciona la existencia de la capilla en el acta que reorganiza la red parroquial local al término de las guerras de religión.<sup>23</sup> Y sin embargo esta capilla existió: sus ruinas todavía eran visibles a mediados del siglo XVIII, como testimonia la conocida acta notarial que la cita en la enumeración de los límites de una parcela. Un arqueólogo aficionado que residía en la vecindad descubrió su ábside en el roquedal («teppe») lleno de maleza que bordea la carretera de Lournand a Saint-Claude. Se trata del clásico desbroce medieval a iniciativa señorial (las tierras tenían su origen en los censos abaciales) que crea nuevas tenencias campesinas y engendra un hábitat disperso. Podemos observar en las fotografías lo original que resulta esta parcelación en ajedrezado, con pequeños módulos (visibles a pesar de los efectos de la ulterior concentración de parcelas) que contrastan con el puzzle del oeste del Crâ («en doua», «en pertuis-sandon»). Este desbroce tardío también es clásico, en la medida en que se aplica a tierras marginales de suelo pobre y rocoso, cuyos rendimientos sólo podían ser decepcionantes. ¿Fue este el único desmonte imputable al período

22. Destrucciones considerables de archivos durante las guerras de religión y la época revolucionaria.

23. A.D. de S.L., G 378.

central de la Edad Media? Nos guardaremos mucho de afirmarlo. Así, entre La Chaume y Collonge, en unas colinas ingratas (cota 390 m) y bajo un aislamiento muy marcado, aparece un hábitat de tipo intercalar que podría ser contemporáneo del precedente. Su topónimo («en forat») ya indica un carácter marginal; las pequeñas parcelas en forma de damero que lo rodean contrastan con la parcelación circundante y recuerdan a la observada en el Crâ. En cualquier caso es un avance mínimo, de alcance limitado (una o dos explotaciones) y de carácter excepcional, pues la tupida red integrada por los caseríos y sus respectivos términos no se prestaba demasiado a la aparición de un hábitat de tipo intercalar.

¿Qué conclusión obtenemos de estas diferentes aproximaciones? En primer lugar, una constatación que no admite demasiadas discusiones: la progresión del espacio cultivado desde la «revolución feudal» se inscribe en unos márgenes limitados. Si tuviéramos que facilitar una cifra mediante la suma de los sucesivos desmontes no superaría el 10 por 100 del total. Debemos, por ello, rechazar la idea de que el crecimiento agrario fue una prerrogativa del período central de la «Edad Media». La práctica totalidad del terreno estaba roturada hacia el año mil. Y si bien nos resulta imposible discernir entre los esfuerzos por conquistar el suelo del período merovingio y los del período carolingio, sí podemos decir que la época franca, tomada en su conjunto, resultó decisiva. No fue una fase de atonía (como se piensa aún con demasiada frecuencia) apenas salpicada de estremecimientos precursores, sino una fase de colonización agraria que repara el retroceso de la Roma declinante y lleva más lejos el frente de los cultivos —constatación cuyo vínculo con las hipótesis demográficas enunciadas más arriba no requiere ser subrayada. Se objetará acaso que esta visión contradice el diagnóstico del capítulo anterior sobre el nacimiento de una relación de nuevo cuño entre la ciudad y el campo, y sobre el dinamismo que habría resultado para la una y para el otro; la paradoja sólo es aparente. El dinamismo ulterior, fuera el que fuese, quedó prisionero de las dimensiones de los términos, cuyos límites, fijados tiempo atrás, resultaban evidentemente inextensibles. Los mejores frutos del desarrollo agrario se obtuvieron allí donde las mallas del antiguo poblamiento eran menos estrechas, y las posibilidades de un crecimiento extensivo mayores. ¿No es este un ejemplo de inversión en materia de desarrollo, en virtud del cual la delantera tomada por algunas regiones se convierte en una dificultad insalvable para su futuro? Quizás

podríamos verificar este extremo procediendo a un examen comparativo de la superficie media de los términos, que se puede determinar por la distancia que separa a los viejos núcleos de poblamiento en una región cualquiera. Con todo —para regresar al Clunisois, e incluso al Mâconnais en su conjunto—, queda claro que desde el año mil las perspectivas de desarrollo agrario estaban limitadas por constricciones ecológicas, que sólo permitieron una especie de crecimiento ahogado.

### *El indicador técnico*

Aún tenemos que pasar revista al último indicio del crecimiento, en su dimensión cualitativa: el indicador técnico. ¿Cuál era el nivel técnico alcanzado por las campañas del Clunisois en el siglo X? Al menos sobre una cuestión, la energía hidráulica, las cosas están claras. La red de molinos de agua funcionaba cuando los monjes se instalaron en Cluny. Uno de sus primeros éxitos fue precisamente asegurarse el control de los mismos. En 916 obtienen, por donación de un tal Adalgisus, miembro de una familia local de dueños, el molino de Massilly, aldea situada río abajo de Collonge.<sup>24</sup> Por lo que respecta al molino de nuestros términos, había sido edificado en Merzé. Su compleja historia resulta en gran medida esclarecedora.<sup>25</sup> Cluny también había obtenido la donación de ese molino con retrocesión en precario hacia mediados de siglo. Luego vinieron los conflictos de la revolución feudal que culminó hacia 990-1000: el molino fue destruido («desolatum et adnihilatum ob malorum oppressionem hominum»). El jefe de la familia local más poderosa, Achardus, investido para la ocasión de la doble calidad de *miles* y de *clericus*, se apodera de los territorios y reconstruye el molino «contra la voluntad» del prior de la abadía. El asunto desemboca en un largo proceso marcado por un primer compromiso (Achardus conserva la propiedad de la mitad del molino hasta su muerte) y, al final, por una renuncia completa a sus derechos. La posesión de los molinos, como vemos, se ha convertido en un bocado apetecible por las rentas que proporciona y por la influencia social que procura sobre las comunidades vecinas. ¿Se trataba de un molino rudimentario a orillas del Grosne? En absoluto; se menciona la

24. C.C. 201.

25. C.C. 2975, 3150, 3290.

existencia de su acequia y de su inclusa. En contrapartida, no sabemos cuándo vieron la luz estos equipamientos. ¿Eran una innovación reciente en el medio rural? Tenemos que conformarnos con señalar un hecho doble: los progresos decisivos en la materia datan de antes del siglo IX; el molino de agua ya se había generalizado, incluyendo aquellos lugares en los que no existía la estructura del «gran dominio».

Sobre las prácticas de cultivo y el utillaje agrícola, disponemos de una información mucho más frágil. El único indicio documental con que contamos es posterior a las fechas que nos ocupan. Se trata de un documento de gestión interna redactado hacia 1156, a petición de Pedro el Venerable, abad de Cluny, por Enrique, obispo de Winchester y acreedor de la abadía, para mejorar las rentas de la explotación de los dominios abaciales.<sup>26</sup> La operación se conduce con extremo detalle. Se pasa revista a las diferentes unidades de gestión del poder temporal de la abadía (las «deanías»): el producto de los censos campesinos, de los diezmos, de las iglesias y de las granjas de la «reserva» explotadas directamente. En este precioso inventario figura el deanato de Lourdon, que incluye diversas aldeas, entre ellas las que aquí estudiamos. De ahí proceden las informaciones precisas sobre las técnicas agrícolas utilizadas. Advertimos que la rotación trienal se practicaba ciertamente en los propios campos de la abadía, puesto que, según se nos dice, se esperan 50 sextarios de cebada y de avena para las «sientes de Cuaresma», y probablemente también se practicaba en al menos una parte de las tenencias campesinas, sobre las que pesaban duros censos en avena, aunque es cierto que en ese momento ya se satisfacían en dineros. Lo que generalmente se presenta como una de las grandes innovaciones de la agricultura medieval (dejar la tierra en reposo sólo un año de cada tres) aparece establecido con firmeza a mediados del siglo XII. El hecho resulta aún más destacable si advertimos que nos hallamos al sur del límite histórico que separa en tantos aspectos (instrumentos de labranza, rotaciones de cultivos, tipos de tejas, por no hablar de cuestiones jurídicas y lingüísticas) la Francia meridional (dominio del sistema bienal) de la Francia septentrional (dominio de la rotación trienal). Por si fuera poco, el Clunisois basculará en adelante dentro del área de rotación bienal. En la época moderna, los contratos de arriendo y aparcería sólo contemplan la posibilidad de rotaciones trienales para grandes explotaciones. En todas

26. *Constitutio expense cluniaci*, en C.C., V, pp. 490-505.

las demás predomina ampliamente la pareja grano/barbecho, es decir, un bienal intensivo. La *Statistique agricole de la France* (1841) aporta la última confirmación al respecto: los cereales de invierno ejercían en el Clunisois una preponderancia aplastante.

¿Cómo interpretar este conjunto de datos? ¿A quién podemos atribuir la introducción del sistema trienal en unos campos en los que la huella romana había calado hondo y en los que los caballos resultaban escasos? ¿A los monjes? ¿O, antes que ellos, a los dueños, cuyas actividades localizadas traslucían ya una orientación agrícola netamente diferenciada de la de las comunidades circundantes? Sólo podemos aventurar conjeturas. Probablemente los monjes se encontraron con una práctica del trienal arraigada en tierras de los dueños, y luego, mediante los servicios y censos exigidos a sus tenentes, contribuyeron a aumentar de forma momentánea la difusión del mismo en el seno de la economía campesina; la presión demográfica obligó después a privilegiar los cereales panificables, sembrándolos uno de cada dos años. Pero aún contamos con otra certidumbre: la economía rural del Clunisois alcanzó muy pronto una relativa modernización técnica, que nos ha permitido detectar otros indicios. Así, los tenentes de Pedro el Venerable estaban sujetos a cuatro labradas anuales en los campos señoriales, dos de ellas en campos en barbecho; utilizaban un arado pesado, provisto de cabezal y tirado por seis bueyes.<sup>27</sup> No era una situación privativa de los dominios abaciales. Encontramos fácilmente por todo el Mâconnais indicios análogos de precocidad en el desarrollo técnico (con la difusión del molino de agua como primera ilustración). Todo ello nos autoriza a considerarlo en lo esencial, sin miedo a error, como un saber de la época franca. Con todo, el período franco no significó una revolución total en materia de técnicas agrícolas. Así, el viticultor, por ejemplo, hereda los conocimientos de Roma. Pero fue una fase en la que se idearon y llevaron a la práctica avances técnicos diversos, cuyos resultados más evidentes fueron un mejor aprovechamiento de la energía hidráulica y animal (lo que a su vez liberaba a la energía humana de parte de su carga) y una integración más estrecha entre la ganadería y los cultivos de cereales. Estamos llegando a la culminación técnica de una vieja civilización agraria cuya lenta maduración debe situarse a menudo en una perspectiva milenaria, como en los casos de India y China. El policultivo que se practicaba en las

27. *Ibid.*

colinas del Mâconnais en el siglo X no difería demasiado del que se practicó en el segundo imperio, y aun después. Y ello es así precisamente porque el policultivo había alcanzado la cumbre de su desarrollo y representaba un sistema técnico, en apariencia simple, pero que realmente se basaba en estructuras de una complejidad extrema: equilibrio entre el *ager* y el *saltus*, imbricación de las exigencias contradictorias de la ganadería y la agricultura, combinación entre una forma de producción esencialmente familiar y una solidaridad comunitaria indispensable... Cuando un sistema de producción alcanza un grado tal de coherencia interna deja de ser susceptible de evolución, si no es bajo la forma de pequeños progresos o al margen de las comunidades y de sus tierras. No se puede modificar un elemento sin amenazar la armonía del conjunto. La innovación resulta un peligro. El sistema feudal teorizará sobre este principio.

Por un lado, una progresión demográfica sensible; por el otro, un incremento en los recursos agrícolas gracias a los nuevos avances técnicos y a una amplia ocupación del suelo: he aquí las dos claves de nuestro diagnóstico. Las relaciones recíprocas entre ambos fenómenos no admiten duda alguna. Pero una correlación no es una explicación. Al término de un apasionante coloquio sobre población/recursos bajo los auspicios del Collège de France, en 1983 (los procesos de crecimiento agrario habían sido analizados a partir de sociedades muy alejadas entre sí en el tiempo y en el espacio), Pierre Gourou subrayaba este hecho con energía.<sup>28</sup> Refiriéndose al reparto de los hombres y de sus trabajos por el planeta, concluyó:

Creo que no sólo para los geógrafos la clave de estos repartos supera la simple confrontación entre técnicas y población; es necesario introducir en toda tentativa de explicación un tercer componente que me permito clasificar bajo el epígrafe de «técnicas de encuadramiento». Decir que los hombres son encuadrados de mil formas distintas resulta una verdad muy llana, pero es una verdad que olvidamos demasiado a menudo. Las relaciones entre los hombres y los productos que les permiten vivir no son directas, sino que pasan por los sistemas de encuadramiento que favorecen o dificultan la multiplicación del número de hombres. Del mismo modo, considero que las estructuras de encuadramiento resultan esenciales en lo que respecta al «desarrollo»; lo favorecen o lo dificultan del mismo modo que favorecen o dificultan las producciones o la multiplicación de los hombres.

28. Pierre Gourou, ed., *op. cit.*, pp. 251-252.

Examinemos ahora las «condiciones sociales» del crecimiento agrario, siguiendo la problemática planteada por Pierre Gourou.

## LAS CONDICIONES SOCIALES DEL CRECIMIENTO

Si admitimos la tesis que acabamos de desarrollar, a saber, que el arranque del crecimiento agrario fue precoz, bastante anterior al año mil y a la implantación de las estructuras feudales, se plantea entonces la siguiente cuestión: ¿qué modificaciones sufridas por las estructuras de encuadramiento pudieron haber suscitado o facilitado este despegue? Es una pregunta doble, ya que el análisis de la sociedad ha puesto de relieve la coexistencia de dos sectores de actividades que aunque no están separados por un compartimiento estanco no por ello dejan de ser muy distintos, y obedecen, según parece, a dos lógicas diferentes.

### *Los campesinos y el crecimiento*

Partamos de la economía campesina. Como ya sabemos, los propietarios alodiales representan dos tercios de la población rural. El crecimiento agrario, en su dimensión demográfica o espacial, resulta inconcebible sin ellos; podríamos decir incluso que el crecimiento implica el dinamismo de este grupo social. Por otra parte, desde un punto de vista estrictamente descriptivo, el período franco en el Máconnais es una fase de expansión de la pequeña producción campesina. Las grandes explotaciones romanas que dominaban el valle del Grosne han desaparecido, y en su lugar florecen estas «colonias» campesinas. De ahora en adelante ya no habrá la menor huella del régimen dominical, ni siquiera de grandes explotaciones con mano de obra servil. El tejido económico se ha convertido en una tela de mallas finas que reposa fundamentalmente sobre la pequeña explotación familiar. Digámoslo de paso, antes de insistir en ello más adelante: fue el primer signo que auguraba la futura «sociedad feudal». Dentro del doble proceso de descomposición/recomposición que caracteriza a la transición de las estructuras antiguas a las feudales, la descomposición se propagó de arriba hacia abajo (con la crisis del Estado como punto de partida), y la recomposición de abajo hacia arriba, con la difusión y consolida-

ción técnica y económica de la pequeña producción campesina como aspecto primordial (independientemente de todo cambio en las relaciones sociales).

Pero aún no conocemos las razones profundas de esta tendencia —una de cuyas ilustraciones es el *casamentum* de los esclavos. Es un problema de singular complejidad: ¿a qué se debía la eficacia de la explotación familiar? ¿Hay que ver en ella, como ha defendido la tradición marxista, el efecto de una «correspondencia» o de una adecuación entre una forma de producción y un nivel de fuerzas productivas? Esta hipótesis comporta una parte de verdad, aun en el caso de que nada nos autorice a establecer una relación directa y exclusiva entre los dos fenómenos sin caer en un determinismo injustificable. Realmente tuvo que alcanzarse un cierto nivel técnico para que un grupo tan restringido como la célula conyugal pudiera afirmar su autonomía productiva y liberarse así de sujeciones y solidaridades más amplias. Con todo, ese nivel se habría alcanzado manifiestamente mucho tiempo atrás. Ya en el caso de la agricultura romana, Moses Finley destacaba «el poderoso atractivo del modelo aportado por el hogar campesino», y explicaba así que el ensanchamiento en la escala de explotación no hubiera seguido al proceso de concentración de la propiedad.<sup>29</sup> Hay que ver en ello un segundo plano indispensable, una especie de condición necesaria, pero no la clave inmediata del problema planteado por la consolidación de la pequeña producción campesina durante la época franca.

¿No tendrán su origen estos impulsos en los nuevos marcos de control en que se desplegaba la economía campesina? Primer dato: la ruina del control político. Sabemos a qué grado de dirigismo y esclerosis había llegado el bajo imperio agonizante. Los campos fueron las primeras víctimas de esta crisis. La carga fiscal que soportaban no había dejado de incrementarse desde el siglo III. Se ha podido estimar que el volumen de los censos del Estado suponía 1/4 o 1/3 del producto bruto de la tierra, sin contar con las exacciones diversas que sufrían los pequeños y medianos propietarios.<sup>30</sup> El Estado fiscal se había convertido en un yugo que impedía la expansión rural, arruinaba la capacidad de producción (los *agri deserti* se multiplican) y causaba a fin

29. Moses Finley, *L'Économie antique*, p. 153.

30. A. H. M. Jones, «Over-taxation and the Decline of the Roman Empire», *Antiquity*, 33 (1959).

de cuentas la caída del imperio. Este acontecimiento, que supuso la desaparición más o menos rápida de la fiscalidad pública, representa una cota de capital importancia en la historia agraria europea, al igual que la reaparición de los impuestos a principios del siglo XIV. ¿Se han valorado en su justa medida los efectos liberadores que entraña la supresión de una transferencia masiva de rentas del campo a la ciudad? Una gran cantidad de explotaciones rurales que se hubieran asfixiado en el contexto anterior podían ahora mantenerse. El declive del Estado y su corolario, el declive de la ciudad antigua, eran las condiciones previas al respiro del mundo rural. No es fruto del azar que el apogeo de las campañas de Occidente se produzca durante un largo intermedio fiscal. Olvidamos con demasiada frecuencia la importancia que adquieren en este terreno las sujeciones macroeconómicas.

Pero no fue este el único efecto del hundimiento del Estado. Anteriormente, éste estructuraba de mil maneras el espacio rural, en vastos horizontes: mediante el catastro, mediante el control sobre la circulación de las mercancías, mediante su influencia sobre las jerarquías sociales y por último mediante el simple mantenimiento de la autoridad pública. Su desfallecimiento abrió el camino a otras formas de control. El segundo dato que debemos retener es, así, la creciente importancia que adquieren en la vida rural dos estructuras complementarias, e incluso indisociables: la familia conyugal y la comunidad aldeana o de caserío. Algunos historiadores, en especial Georges Duby, consideran la promoción de la célula conyugal como uno de los resortes profundos del crecimiento.<sup>31</sup> La familia se ha convertido en una estructura estable, indisociable, con amplia autonomía dentro de los lazos de parentesco, dispuesta a movilizar todas sus potencialidades de trabajo. Añadamos tan sólo que la afirmación de las comunidades corría pareja a la de la familia, y que una y otra estaban vinculadas dialécticamente al repliegue estatal. La comunidad no era sino una asociación de cabezas de familias estrictas fundada en una exigencia de solidaridad y de ayuda mutua para el control de los términos territoriales; una asociación que ya no tenía su origen en una ascendencia común, real o supuesta, sino que se fundamentaba en las relaciones de vecindad y en una base territorial. La historia de estas comunida-

31. Especialmente en su *Guerriers et paysans*. Para un *status quaestionis*, véase Pierre Toubert, «Le moment carolingien (VIII<sup>e</sup> et IX<sup>e</sup> siècles)», *Histoire de la famille*, t. II, Paris, 1986.

des permanece sumida en una oscuridad prácticamente total, pero no podemos albergar ninguna duda sobre el papel fundamental que desempeñaron en la época franca. Hemos hablado más arriba de la fuerza que debían tener las comunidades campesinas de Lournand, Chevagny y Collonge para sobrevivir hasta nuestros días, pese a la superposición ulterior de estructuras de control nuevas y más amplias (el señorío, la parroquia, las «colectas» fiscales, la comuna). Otros argumentos acuden en apoyo de esta afirmación, tras el examen de las etapas de ocupación del suelo. Antes del año mil, ni un solo campesino se desvinculaba de las solidaridades del caserío para instalarse, por ejemplo, en un lugar apartado. Se ha dicho a veces que la «alta Edad Media» se caracteriza por una colonización dispersa que engendra un hábitat de este tipo, y que la instauración del señorío tuvo por efecto la reagrupación de los campesinos bajo el amparo del señor, concentrando de esta forma el hábitat y... creando la aldea. El ejemplo de Lournand entra en contradicción formal con este esquema. Pero lo cierto es que si nos hubiéramos limitado exclusivamente al plano del hábitat, sin tomar en consideración las realidades sociales que éste recubría, habríamos abundado en la dirección tradicional, constatando la existencia, en el siglo X, de diversos hábitats aislados (en los Esarts de Collonge, en Chassagne, en Mailly, en Cotte...), que en su gran mayoría desaparecieron con rapidez, verosíblemente al surgir el señorío monástico, y habríamos visto en esa desaparición el resultado de una política deliberada de reagrupamiento de los hombres.

El microanálisis impide una interpretación de este tipo, y nos permite evitar un contrasentido de graves consecuencias. En todos los casos, esos hábitats fugaces pertenecían a dueños esclavistas.<sup>32</sup> Su condición social les permitía vivir fuera del caserío; más aún, ese alejamiento era el sello de su distinción social. Ya lo había dicho Marc Bloch:

Prestemos atención: quien dice caserío, dice todavía hábitat agrupado, por más restringido que sea el grupo. La casa aislada es algo totalmente distinto; supone otro régimen social y otras costumbres; la posibilidad y el gusto de escapar a la vida colectiva, al codo con codo ...

32. Acaso con la excepción del alodiario, mencionado más arriba, instalado en Blangue (en el límite de Chevagny), que no parece pertenecer al grupo de los dueños, C.C. 220.

Los campesinos de la alta Edad Media vivían en pequeñas colectividades, creadas por el proceso de construir sus chozas unas al lado de otras.<sup>33</sup>

La dispersión campesina todavía era concebible en aquellos lugares en los que se había mantenido una autoridad política fuerte, heredada de Roma. Al expirar esta autoridad, el caserío se convirtió en el marco de control, y a ningún campesino se le habría ocurrido desvincularse de él. Una red de caseríos que congregaba bajo una fuerte cohesión a las células conyugales: esta, y no otra, era la realidad de base. Cuanto más tendía la sociedad a convertirse en acéfala, más se fortalecían las mallas de la red. Ahí tienen su origen las particularidades del crecimiento agrario.

Este crecimiento se tradujo en una densificación de las tierras de cultivo ocupadas desde antiguo, sin que se crearan nuevas explotaciones; la ausencia de control político y la fuerza del vínculo que unía a cada familia con su caserío impedían toda aventura por tierras vírgenes. Así, la expansión de los cultivos fue menos espectacular que en el período siguiente, pues se circunscribió a los límites de cada término; pero ello no implica que fuera menos real, y acentuó las diferencias entre los núcleos densamente poblados y las zonas de débil ocupación humana. Sólo la instauración del señorío banal o castellano, es decir, el ejercicio de una autoridad fuerte sobre un distrito de una cierta extensión, iba a acabar con las incomunicaciones del mundo rural en el plano de las actividades productivas, al igual que sucedió, como hemos dicho más arriba, con el intercambio. El señorío inaugura lo que hoy llamaríamos un «acondicionamiento del territorio», facilitando notablemente la movilidad de los hombres: todo lo contrario, por consiguiente, a un enclave. Marcó el tránsito de una forma de crecimiento puramente adscrita al término territorial (que por otra parte había agotado lo esencial de sus posibilidades) a una nueva forma que salvaba antiguos límites, ahora demasiado estrechos. Desde este punto de vista, el señorío banal expresa la adecuación de las estructuras políticas a las exigencias surgidas del mismo crecimiento agrario.

Como corolario a la densificación se intensificó la explotación del término. Esta intensificación resultó necesaria a causa del creciente número de bocas que alimentar, y fue posible gracias a la cohesión del

33. Marc Bloch, *Les Caractères originaux de l'histoire rurale française*, pp. 11-12.

caserío y a la plena dedicación al trabajo de la célula conyugal. Por todo ello, no debe extrañarnos que fuera entonces cuando se alcanzó la culminación técnica del sistema agrario tradicional. Es cierto que carecemos de informaciones al respecto, pero es altamente probable que la estrecha cooperación aldeana que observamos más tarde, en especial en materia de ganadería (pastoreo comunal) y de explotación forestal (derecho de leñar), arranque de esta época.

La última característica del crecimiento es la más difícil de discernir; probablemente sea también la más decisiva. Se trata, para dar una primera formulación algo abstracta, de la consolidación del carácter individual (o familiar) del proceso productivo, consustancial al crecimiento agrario y a la cohesión del caserío.<sup>34</sup> Es a la vez causa y efecto de uno y otra. Causa en la medida en que la autonomía de la célula familiar confería al crecimiento un dinámica propia, fuente de una mejor movilización de su fuerza de trabajo. Efecto porque cada avance técnico o de cooperación en el seno de la comunidad confería también una mayor eficacia a cada célula de base, y por consiguiente un mayor margen de autonomía respecto del grupo. El individualismo agrario estaba ya en germen, alimentándose de los propios vínculos de solidaridad comunitaria. Fueron tiempos, según creo, de emergencia lenta, oscura, del pequeño productor, figura central en la futura sociedad feudal; en cierto modo, entró como actor en el escenario económico. Cuando por fin lo detectamos, sumido en la marea del siglo X, le queda aún un largo trecho por recorrer para consolidar su naciente autonomía. Todavía tiene que acceder al mercado para beneficiarse mejor del fruto de su trabajo; debe trabar un vínculo sólido entre la célula familiar y la tierra que precisa para subsistir (la tenencia, por su mayor estabilidad, se ajustará mejor a este fin que el antiguo alodio); debe obtener su reconocimiento social por parte de la ideología dominante (¿no es la noción de *laborator* incluida en el esquema de los tres órdenes el reconocimiento último del largo camino andado hasta ese momento por el pequeño productor?). En resumen, la revolución feudal, al culminar el proceso, confirió a la noción de campesino toda su densidad mental y social.

Pero aún hay más. Sin esta evolución de la pequeña producción

34. Nótese que también se halla en correlación con la evolución de las estructuras de parentesco: no es sólo la afirmación de la familia estricta, sino también la disolución de las solidaridades horizontales en beneficio de las verticales (el linaje).

hacia una mayor autonomía, ¿sería concebible el gran espasmo que tuvo lugar a finales del siglo X? Estamos pensando en el despegue de los intercambios locales, en el nacimiento del mercado y en el fenómeno que los sostiene: la aparición de una nueva división del trabajo que conduce a algunos rústicos a especializarse en actividades artesanales o comerciales y a agruparse en los nacientes núcleos urbanos.<sup>35</sup> La novedad no radica en la separación misma entre trabajo artesanal y trabajo agrícola, que ya existía mucho tiempo atrás. Pero en la sociedad antigua los impulsos a favor de una división del trabajo venían en cierta medida de lo alto del edificio social, es decir, de las ciudades con funciones políticas, donde el poder, de acuerdo a las necesidades de la clientela urbana, favorecía la presencia de un sector «secundario» y «terciario», que controlaba en gran medida o bien confiaba a grupos con un *status* más o menos marginal. Dicho de otro modo, las iniciativas al respecto eran en última instancia de naturaleza política, y sólo rozaron superficialmente al mundo rural. Pero ahora vemos que los impulsos vienen de abajo, que las especializaciones nacen en el campo. Ciertamente es que en el caso de los esclavos algunas de estas especializaciones se deben a sus dueños. Sin embargo, el azar de las documentaciones nos ha hecho llegar los nombres de artesanos de las comunidades, como la mencionada pareja de zapateros que hacia 970 vivía en el vecino caserío de Varanges; en otras palabras, existía una producción comercial que emanaba de la unidad económica mínima: la célula conyugal. La sola concepción de una actividad de este tipo implicaba ya una gran autonomía social de la célula elemental.

No hay que suponer una relación directa, mecánica, entre esa autonomía y la nueva división del trabajo. La última no procede de forma inmediata de la primera, sino que encontró en ella un sustrato favorable a su eclosión. El factor desencadenante fue la construcción, en el marco de las nuevas estructuras señoriales, de un espacio comercial que asociaba un núcleo urbano al distrito rural circundante. De todas formas, este vínculo no habría provocado el efecto inmenso que fue el proceso de urbanización de la sociedad occidental si el crecimiento agrario no hubiera hecho madurar previamente el comportamiento individual del pequeño productor, convirtiéndolo en un sujeto económico, con lo que dejaba de ser un mero integrante de un grupo.

35. Inmenso problema que, curiosamente, no ha recibido la atención que merece, como si la instauración de una nueva división social del trabajo fuera algo tan lógico.

*El pequeño dominio y el crecimiento*

Resulta difícil exagerar la importancia de las estructuras de encuadramiento (en especial de la pareja familia conyugal/comunidad) como palanca del crecimiento agrario y como determinante de un cierto tipo de crecimiento, cualitativamente diferente de lo que se dará más tarde. Con todo, el desarrollo no fue una prerrogativa exclusiva de las comunidades. La descripción de sus aspectos técnicos ha puesto de relieve el papel desempeñado por el pequeño grupo de los dueños. Si para las comunidades lo esencial residía en la intensificación del trabajo, para los dueños la dominante se desplaza al progreso técnico y a los avances en materia de productividad. Es el aspecto que debemos comprender ahora, mientras proseguimos con el examen de las condiciones sociales del crecimiento.

Recordemos primeramente el marco en que se mueven. Los Arleius, los Achardus, otros incluso, son, desde todos los puntos de vista, grandes propietarios, aunque sus sementeras y sus viñas raramente superan las 40 o 50 hectáreas. Sus tierras se extienden principalmente por el valle del Grosne, y en ellas figuran los mejores pastos y hermosas masas forestales; también están presentes en las colinas calcáreas, en especial en Collonge, donde sus esclavos producen cereales y sobre todo vino. La regla es el policultivo de subsistencia, con una parte de las tierras reservadas a la ganadería. No hay que intentar establecer en un mapa los límites de estos dominios: son inestables por naturaleza, modificados constantemente por el ritmo de las sucesiones, donaciones o intercambios. ¿Es posible al menos caracterizar o designar de forma precisa estos conjuntos económicos? La noción de «régimen dominical» (y su distinción tradicional entre «reserva» y «tenencias», con éstas vinculadas a aquélla por las prestaciones en trabajo de los tenentes en tierras del dueño) resulta inadecuada aquí. Nos hallamos de hecho ante una yuxtaposición de pequeñas explotaciones, en su gran mayoría serviles (algunas se confiaban a colonos), que no son propiamente ni tenencias ni reservas (bosques aparte). «Pequeños señoríos» fue el término empleado por André Deléage y Georges Duby: nos acerca más a la realidad, pero entraña un cierto riesgo de confusión con las estructuras posteriores, cuando el estatuto de la tenencia, por ahora embrionario, se fijó definitivamente. «Pequeños señoríos personales» tendría la ventaja de destacar la importancia del vínculo servil como cimentador de su unidad. Pero hablemos mejor de «pequeño domi-

nio», teniendo bien presente que el *dominium* se ejerce simultáneamente sobre los hombres y sobre la tierra, y sin perder de vista su estructura interna: una constelación de pequeñas unidades.

En este marco, los dueños hacen las veces de empresarios, de hombres atentos a las realidades económicas: es la constatación primordial. Se basa sobre todo en las iniciativas que deja entrever el cartulario de Cluny. Así, por ejemplo, al confiar a propietarios de alodios o a colonos el cultivo de tierras desbrozadas, en virtud de un contrato de *complantatio*, ¿no están dando muestras de un comportamiento de este tipo? También actuaban como empresarios al edificar los molinos de agua. Se objetará acaso que la intención era más bien fiscal, o incluso política (el desvelo por conquistar una influencia sobre las comunidades vecinas), que económica. Sin duda. Pero construir un molino no era un asunto de poca monta: tenían que cavar una acequia, tallar las muelas, fabricar engranajes y muchas cosas más; y después tenían que conservarlo y administrarlo. Todo ello no exigía una «inversión» en sentido estricto (las operaciones recaían exclusivamente sobre los hombros del trabajo servil), pero hacía falta tomar la iniciativa y conducir ese trabajo: esa era la tarea reservada al dueño. Por otra parte, no podía quitar ojo a las pequeñas explotaciones que constitúan su dominio, tenía que fijar el *servitium* exigible a sus esclavos, debía velar por la renovación de las parejas serviles asentadas en cada unidad de explotación... El dueño, por todo ello, no era únicamente un guerrero o un sacerdote que dedicaba gran parte de su tiempo a actividades de carácter público; era también un agente económico activo, y no debe sorprendernos, dadas estas condiciones, que el pequeño dominio se convirtiera en la matriz de importantes progresos técnicos.

Pero esta constatación plantea sus problemas. En efecto, no hay nada *a priori* que predisponga a una aristocracia terrateniente a manifestar un cierto espíritu de empresa. Si reseguimos diferentes ejemplos históricos, vemos que el comportamiento de los dueños supone más bien la excepción que la regla. La aristocracia romana había manifestado una total indiferencia para con las realidades campesinas, indiferencia que constituyó uno de los factores, si no el principal, del estancamiento técnico de la agricultura antigua, como muy bien ha demostrado Finley.<sup>36</sup> El absentismo pudo ser una de las causas inme-

36. Moses Finley, «Technical Innovation and Economic Progress in the Ancient World», *Economic History Review*, 2.<sup>a</sup> época, 18 (1965).

dias de ese estancamiento, pero Finley se ha concentrado en una causa más profunda, que afecta a la estructura misma de la sociedad antigua: ese desinterés se debía a que la principal fuente de ingresos era de orden político; las fortunas no se constituían a partir de rentas inmobiliarias, sino que tenían su origen en la administración o en la guerra, en las donaciones, en las exacciones, en las confiscaciones... en resumen, de una forma o de otra, en el favor del príncipe.

Así las cosas, el comportamiento de la aristocracia franca rompe con la tradición antigua. Si analizáramos a fondo este hecho capital podríamos conocer uno de los resortes del crecimiento agrario. Invo-car a la ruralización de las elites sociales, a su presencia efectiva en los dominios no es una falsedad, pero no lo explica todo. La cuestión previa es saber cuándo se produjo el cambio: ¿ya en el siglo VI, bajo el impulso de los recién llegados, o sólo más tarde? Como era de esperar, Lournand no aporta el menor dato al respecto. Limitémonos, pues, a algunas observaciones generales, de orden problemático. En primer lugar, es poco probable que la inflexión haya sido precoz. Lo poco que sabemos de la sociedad merovingia pone de relieve que los «poderosos», cualquiera que fuese su origen étnico, seguían dependiendo absolutamente del poder, como en el pasado, con la salvedad de que a partir de ahora los beneficios de la guerra predominan sobre los de la administración. Diferencia en los medios, pero continuidad en el principio que regía la vida política y el *status* de las capas dominantes de la sociedad. Sin embargo, el mantenimiento de este principio dependía ahora de la distribución de las reservas territoriales de la corona, recursos no renovables por naturaleza, a diferencia de los recursos fiscales de Roma. A mediados del siglo VII, bajo los merovingios, el sistema se «disocia»; los primeros carolingios vuelven a cohesionarlo y a ponerlo en funcionamiento (gracias a las confiscaciones masivas de tierras eclesiásticas y a las conquistas), pero no tarda mucho en volver a atascarse. Podemos preguntarnos si no fue el desfallecimiento de la capacidad distributiva del Estado, a causa de estas disfunciones sucesivas, lo que colocó progresivamente a la aristocracia en la imperiosa necesidad de desarrollar sus recursos locales para mantener su rango;<sup>37</sup> se vio obligada a pugnar por extender su dominio más allá del

37. Esta hipótesis recupera de forma parcial la formulada por Georges Duby en *Guerriers et paysans*, cuando asocia el refuerzo en la explotación de los campesinos por sus dueños a la detención de las conquistas. La cuestión es saber si no se produjo una emergencia de nuevos comportamientos económicos de forma más general (y no sólo en términos de explotación).

pequeño mundo servil, y tuvo que racionalizar la explotación de su patrimonio. El ingreso de los dueños en la era de la economía representa, así, el envés del proceso político que obtuvo el cordón umbilical que los unía a los centros de poder. Y no hay que olvidar que esta hipótesis encaja perfectamente en la cronología del renacimiento económico de Occidente, cuyos indicios de distinta índole se multiplican a partir de la segunda mitad del siglo VIII.

Con todo, la eficacia de este sector productivo no fue sólo cosa de mentalidades. La estructura misma del pequeño dominio, integrado por algunas células serviles, fue un factor digno de consideración.<sup>38</sup> Primera baza a su favor: descansaba en la pequeña producción familiar y se beneficiaba de su dinamismo. Es el marco esencial del trabajo realizado por las parejas de esclavos y sus hijos. No existe una producción a gran escala que exija la movilización de grandes equipos de trabajadores y una vigilancia constante, ni tampoco se da una pérdida del producto en todos los estadios de la producción, la conservación o el transporte. Las dimensiones de estos dominios son lo bastante modestas para que el control de cada uno de sus elementos resulte sencillo, y lo suficientemente grandes para que se establezcan lazos complementarios y vínculos de solidaridad (traspasos de mano de obra mediante la creación de nuevas parejas), y probablemente una cierta división del trabajo. Uno de los esclavos de Arleius, aunque *casatus*, era porquero; Achardus disponía con toda seguridad de un molinero; y había algunos artesanos (por ejemplo, un herrero) entre los miembros de estas familias serviles. Esa era la otra baza del dominio: la presencia de una mano de obra acostumbrada por tradición a esas actividades «mecánicas» que durante tanto tiempo habían repugnado a los hombres «libres». Se establecía así una cierta distancia técnica entre los dominios y las comunidades, que se procuraban en aquéllos sus herramientas o bien iban allí a moler su grano; la diferencia tecnológica significaba dependencia. En cualquier caso, el pequeño dominio conjugaba felizmente, según parece, una baza del pasado (la mano de obra servil) y la baza del porvenir (la pequeña producción).

38. Con otros argumentos, es cierto, la decisiva importancia del pequeño dominio fue destacada por Robert Fossier: «Habitat, domaines agricoles et main-d'oeuvre en France du Nord-Ouest au IV<sup>e</sup> siècle»; asimismo, W. Janssen y D. Lohrmann, *Villa-curtis-grangia; Économie rurale entre Loire et Rhin de l'époque gallo-romaine aux XI<sup>e</sup>-XIII<sup>e</sup> siècles*, Munich, 1983 (coloquio de Xanten).

*El gran dominio*

El pequeño dominio, por tanto, no se parecía en nada, o en casi nada, a lo que solemos describir bajo los rasgos de «gran dominio carolingio», cuya ineficacia económica hoy se admite sin discusiones. El gran dominio era una especie de dinosaurio a contracorriente de las nuevas tendencias económicas y sociales, por más que la explotación de las vastas «reservas» dependiera del trabajo de tenentes instalados en pequeñas explotaciones. Inadaptado y sin embargo indispensable. Cuando los canales de abastecimiento antaño mantenidos o sostenidos por el Estado dejaron de funcionar definitivamente, y la economía de mercado aún no se había desarrollado, ¿de qué otra forma se podían atender las necesidades de palacio, de algunos grandes y su séquito, de las *familiae* episcopales o de las mayores comunidades monásticas? Era necesario pasar por esa etapa. Los grandes dominios fueron creaciones políticas, creaciones voluntaristas levantadas allí donde el poder conservaba al menos la fuerza suficiente para construirlos. Adriaan Verhulst está en lo cierto. Quisiera añadir tan sólo la observación siguiente: también son creaciones de espíritu antiguo. ¿De qué se trataba, en definitiva, sino de que los detentadores del poder público se hicieran cargo de ciertas funciones económicas? Nos encontramos de nuevo ante una forma de encastillamiento de lo económico en lo político característica del sistema antiguo. El Estado se encuentra en vías de desmembramiento, pero esos condes que se han erigido en potentados locales y esas iglesias dotadas del privilegio de inmunidad son todavía el Estado (o fragmentos del Estado, ¡hasta ese extremo resulta enojoso el atajo conceptual!), que actúa con sus propios medios. De modo que la diferencia entre el pequeño y el gran dominio no es de escala, sino de naturaleza: éste reposa en la fuerza pública, aquél en una relación social de índole privada.

En cuanto a su inadaptación económica, hay que matizar. Porque el gran dominio encarna la contradicción existente entre lo antiguo y lo nuevo. Es un sistema inadaptado por la importancia que concede a la producción a gran escala; y aún lo será más cuando aparezcan los intercambios en el tejido rural profundo, convirtiéndolo en menos indispensable. Pero al mismo tiempo resulta penetrado por lo nuevo: promueve la pequeña producción en las tenencias, desarrolla mediante su artesanado la división del trabajo, prepara, en fin, el ingreso de los pequeños productores en la esfera de la circulación a través de los

censos que les arranca. En este sentido, Pierre Toubert acierta al destacar el papel del gran dominio en el crecimiento agrario.<sup>39</sup> Participó en él, y sin duda fue uno de los elementos que intervinieron en el renacimiento agrario de la época carolingia. El error radicaría en atribuirle un papel principal o preeminente: sería olvidar su naturaleza contradictoria, el aislamiento a la postre fatal de un eslabón forjado en el pasado e impulsado hacia el futuro; sería olvidar que la principal fuente del dinamismo (la pequeña producción familiar) le resulta fundamentalmente extraña, y que sólo participa en esta dinámica en la medida en que le permite desarrollarse. Todo ello desembocaría rápidamente en un contrasentido, pues atribuiríamos a esta forma de control venida de arriba una virtud estructurante y dinamizadora, cuando todas las fuerzas activas brotan en el otro polo, lejos de la estructura política, para escapar a sus sujeciones. En resumen, nos encontramos en el corazón mismo del proceso de descomposición/recomposición, guía del tránsito del mundo antiguo al mundo feudal: a corto plazo, el gran dominio es un freno para el proceso; es incluso una tentativa de recesión. Pero gracias a su otra cara, a las concesiones hechas a las nuevas exigencias, es capaz de crear las condiciones necesarias para la ulterior aceleración del proceso y para su propia superación. En el plano de lo económico contribuye al desarrollo de la pequeña producción mantenida por los tenentes, y en el plano de lo social es un enclave en el que la antigua frontera entre libres y no libres se desdibuja, con lo que se elabora una nueva condición campesina. Por todo ello, su oposición frente al pequeño dominio es doble: más arcaico que él como forma de producción, más novedoso en materia social.

Aún hay otra razón para no subestimar la función desempeñada por el gran dominio en el crecimiento agrario y para reconocerle la suya al pequeño dominio: las investigaciones empíricas han demostrado que la importancia del primero estaba limitada y regida por la geografía del poder, lo que no debe sorprendernos. ¿Qué sucedía en toda Europa Occidental? ¿Es verosímil una sociedad más o menos igualitaria, integrada exclusivamente por una red de comunidades campesinas? La hipótesis puede resultar válida para algunas márgenes arcaicas de Europa, con sociedades de clanes. Pero, ¿y en los demás lugares? ¿No era la combinación de pequeños dominios esclavistas y comuni-

39. Pierre Toubert, «Rentabilité domaniale...».

dades campesinas lo que constituía la verdadera trama de la economía y de la sociedad rurales?<sup>40</sup>

Antes de abandonar el pequeño dominio quisiera decir algunas palabras sobre el reverso de la moneda. Su estructura era flexible y eficaz, pero también frágil, y ello por dos razones. La primera estriba en el peligro incesante que representa la partición sucesoria. En Lournand, junto a dos dominios de cierta consistencia encontramos varios integrados únicamente por tres o cuatro explotaciones. Sus propietarios no debían obtener de ellos unos excedentes demasiado sustanciosos. Para las familias de dueños, los patrimonios inmobiliarios no representaban una base material estable y suficiente. Tenían que limitar los efectos de las particiones o bien disponer de otras fuentes de ingresos, de lo que se deriva la necesidad de mantener estrechas relaciones con los poderes dominantes, el conde y sobre todo el obispo, de quien dependía el acceso a los diferentes grados de la jerarquía clerical. Por otra parte, el dominio se fundaba en un arcaísmo social, la esclavitud. En este aspecto evidenciaba un claro atraso frente al gran dominio, en donde la servidumbre se iba despojando de ese carácter personal y arbitrario. Con el tiempo se vería amenazado desde el interior por la lenta promoción del mundo servil. A finales del siglo X, esta estructura de transición que combinaba de forma distinta lo antiguo (la esclavitud) y lo nuevo (la pequeña producción familiar) saltó en pedazos con la desaparición casi completa de la esclavitud. Pero el papel que había desempeñado en el desarrollo económico y especialmente técnico de los campos no iba a resultar baldío.

Al término de esta visión general dedicada al crecimiento agrario, ¿qué debemos recordar sobre la realidad del fenómeno, sobre sus orígenes, sobre sus efectos?

En primer lugar, la realidad del crecimiento no tolera la menor sombra de duda: el despegue fue bastante anterior al año mil por lo que respecta a progresos técnicos, ocupación del suelo y densidades rurales. Los paisajes agrarios y el hábitat estaban fijados en lo esencial,

40. Sobre este punto, comparto en su totalidad la opinión de Michel Rouche; cf. por una parte su tesis, *L'Aquitaine, des Wisigoths aux Arabes, 418-781. Naissance d'une région*, París, 1979, y por otra su análisis más general, para toda la galia, «Geographie rurale du royaume de Charles le Chauve», en M. Gibson y J. Nelson, eds., *Charles the Bald, court and kingdom*, Oxford, 1981.

y las modificaciones posteriores se han revelado secundarias. El flujo de savia que penetraba en los campos había dilatado los caseríos y expandido los terrenos, sin rasgar por el momento las viejas envolturas con el fin de alimentar la eclosión urbana o la conquista de nuevos suelos cultivables. Lo que observamos en el Mâconnais no tiene nada de excepcional: ¿no se trata acaso de las mismas densidades que nos sugieren los polípticos para el norte del Loire? Algunos autores (en especial Robert Fossier) emiten aún un sombrío diagnóstico sobre los campos carolingios:<sup>41</sup> ni rastro de progresos técnicos, un campesinado mal estabilizado en hâbitats sin fijar, una atmósfera más cercana a la prehistoria que a la gran civilización agraria del período central de la Edad Media, una demografía languideciente... En resumidas cuentas, el desarrollo agrario sería posterior, tendría su origen en el «encelulamiento de los hombres», en el «nacimiento de los pueblos» y... en la demografía. Para Robert Fossier, sólo «los devotos del mundo carolingio siguen creyendo en el milagro franco». ¿Es necesario precisar que el sentimiento (devoción o fobia) que pueda albergarse hacia los carolingios no tiene nada que ver con el problema del crecimiento agrario? El proceso no les debe nada; los despierta en cierto modo y los supera, afectando a Occidente en su conjunto. De cualquier forma, en el Mâconnais no sólo no percibimos el menor signo que valide una tesis como esa, sino que todo la contradice.<sup>42</sup>

41. Robert Fossier ha expresado en numerosas ocasiones este punto de vista. La formulación más abrupta y más reciente es su contribución «Naissance du village» al coloquio del *Millénaire capétien* (aún no publicado cuando escribo estas líneas, pero que aparecerá en la *Revue Historique* y como obra colectiva con una introducción de Robert Delort). El nacimiento de la aldea en el siglo X procede, según Fossier, «de la ocupación de los hombres en el ámbito del marco señorial» (el «enceldamiento»). La misma tesis, desarrollada de forma más amplia, en *Enfance de l'Europe. Aspects économiques et sociaux*, t. I y II, París, 1982; véase también «Les tendances de l'économie carolingienne: stagnation ou croissance», en *Nascita dell'Europa ed Europa carolingia: una equazione a verificare*, Spoleta, 1981.

42. Todo la contradice: un hábitat que se estabiliza en fechas muy tempranas, una fuerte cohesión de las comunidades campesinas, un crecimiento agrario y una construcción de los paisajes precoces, un desencastillamiento económico de los campos (en el siglo X) que al menos debería corregir la idea de encelulamiento... Pero, más allá de estos numerosos puntos de divergencia, lo que me opone a Robert Fossier es la visión global del proceso. Fossier destaca la intervención del señor y el pretendido reagrupamiento de los hombres a iniciativa de aquél, mientras que en el modelo aquí propuesto el dinamismo surge de los niveles inferiores de la sociedad (campesinos de un lado, pequeños dueños de otro); un dinamismo que tiene su origen en el desfallecimiento de lo político

El problema sobre los orígenes del crecimiento es otra historia. Sólo sabemos que no hay una respuesta sencilla, que no existe una determinación unilateral (demográfica o de otro tipo), que no hay ninguna alternativa artificial (del tipo dueños o campesinos). Un proceso de crecimiento bebe siempre de múltiples fuentes. Lo macro y lo microeconómico se entrecruzan inextricablemente, y además la economía no es el único factor que debemos considerar. Así pues, ¿nos hallamos sumidos en la más completa de las oscuridades? Tampoco del todo, pues ciertos hilos afloran a la luz: el dinamismo de la pequeña producción campesina y la eficacia del modesto dominio servil, a quien debemos atribuir sin duda la difusión del molino de agua, por ejemplo. Al tirar de ellos, estos hilos dejan a la vista la esfera de las estructuras de encuadramiento, cuyo papel percibimos entonces más o menos confusamente. La pequeña producción no se habría desarrollado como lo hizo si no hubiera mantenido una estrecha correlación con la evolución de las estructuras familiares y su corolario, la cohesión de la comunidad aldeana o de caserío. Poco a poco percibimos que toda la estructura social se ve directamente implicada por un proceso tal. No se trata de un postulado teórico, sino de una constatación «empírica». La conclusión es sencilla: sólo podemos aspirar a un análisis que no mutile el proceso si lo ubicamos en su marco más amplio, más globalizador, es decir, en la emergencia, dentro de una determinada sociedad (legada por la Antigüedad), de un conjunto de estructuras sociales nuevas (afectan a todos los aspectos de la vida social), que se revelan portadoras de un nuevo tipo de crecimiento, en esencia agrario. La sociedad antigua, a su vez, era portadora de un desarrollo de otro tipo (sometido a las exigencias urbanas) antes de bloquearse en una hipertrofia que paralizó al Estado. Tras las invasiones germánicas, el debilitamiento y fraccionamiento progresivos del Estado constituyen la directriz en la descomposición del sistema antiguo, e inducen múltiples efectos directos e indirectos sobre la vida económica. La

---

(el Estado), hecho que en cierto modo libera una energía contenida hasta entonces, y posibilita el nacimiento de nuevos comportamientos económicos, de carácter más individual. Desde esta perspectiva, la aparición del marco señorial expresa en definitiva la voluntad de las elites dominantes (o de una parte de ellas) de obtener provecho de este dinamismo encauzándolo en el seno del señorío banal, y de dotar a su hegemonía social de una base material de nuevo cuño. Como puede verse, son tesis difícilmente conciliables.

carga que pesaba sobre los campos se alivia, la presión de la ciudad se relaja. Cada retroceso del Estado permite el fortalecimiento de nuevas formas de control local, que a su vez desarrollan efectos económicos, los cuales también pesan en el proceso global de transformación de la sociedad. Uno de los aspectos más característicos de este proceso es que la economía, desde sus pisos inferiores, se va liberando poco a poco de su sumisión a lo político; en cierto modo y en cierta medida podemos decir que se autonomiza. Y ello provoca unas consecuencias fundamentales en el comportamiento de los actores. Desde este punto de vista, crecimiento agrario y emergencia de una economía «autónoma» son las dos caras inseparables de una misma realidad. Por esa razón es imposible recluir este fenómeno en unos límites demasiado estrechos, aunque una vez se resitúa el problema en su perspectiva amplia debemos aún inventariar con el mayor detalle las múltiples correlaciones que se establecen entre las nuevas estructuras, que las refuerzan mutuamente y constituyen la capa freática de que se alimenta el crecimiento. Algunas de estas correlaciones han sido rescatadas aquí; muchas otras deberán salir a la luz. Pero ya no podemos vacilar al afirmar que el crecimiento agrario fue ante todo el resultado directo e ineluctable de la descomposición del mundo antiguo; como una especie de inspiración profunda y aliviada de los campos, liberados al fin de un abrazo despiadado.

El crecimiento agrario fue un resultado de esta descomposición, pero también fue uno de sus factores. Todo sistema social, precisamente porque está hecho de múltiples coherencias internas, goza de una increíble capacidad de supervivencia. Se va disgregando lentamente, sufre una serie de disfunciones y luego las remonta mediante la adaptación o recuperación de estructuras surgidas en su seno, que a su vez acaban acelerando la disgregación. El proceso parece interminable; el sistema en crisis sólo cede su lugar a otras formas de organización de la vida social cuando las fuerzas de recomposición tienden a utilizar estructuras obsoletas. En este proceso de descomposición/recomposición, la liberación de fuerzas económicas (basadas principalmente en el despegue de la pequeña producción) ha constituido el otro hilo director del proceso, como contrapunto al debilitamiento del Estado. Sus efectos se ejercen a través de múltiples mediaciones sociales o mentales. Así, el crecimiento de estas fuerzas incide sobre todas las contradicciones del sistema antiguo. Pesa notablemente, en un sentido positivo, sobre la condición servil (conjugando sobre la anticuada división

libres/esclavos su acción y las consecuencias del desvanecimiento de las instituciones públicas); más allá de un cierto umbral, afecta a la condición material de los campesinos libres, víctimas, por empobrecimiento, de sus propios progresos (y simultáneamente amenazados por el declive del poder público); amenaza incluso a la condición de los dueños, de diversas formas ya mencionadas. A medida que el crecimiento se acentúa (y, lógicamente, su ritmo tuvo que acentuarse progresivamente, al mismo tiempo que se debilitaba el efecto de freno de las estructuras antiguas) contribuye a la desestabilización del conjunto social. Que quede bien claro: no sugerimos en modo alguno una primacía del factor económico en el proceso; sólo constatamos la existencia de una relación dialéctica entre dos elementos, con el factor político (el Estado, pues era el principio estructurante del sistema antiguo, incluso en el plano de las relaciones sociales) por elemento más activo en un principio, mientras que al final del proceso es el crecimiento de las fuerzas económicas quien se convierte en el elemento dinámico. Es otra forma de expresar la idea ya insinuada del ingreso en la era de la economía.

Sin embargo, no hay que pensar que una sociedad moribunda se disuelve espontáneamente al término de un proceso de larga duración. Al final, y bajo el efecto de las fuerzas sociales, suele producirse una convulsión, a menudo dolorosa, que deja el terreno expedito para la instalación del nuevo modelo. Eso fue lo que ocurrió hacia el año mil. Veremos que se trató de una revolución.

## 5. UNA REVOLUCIÓN

A lo largo de los cuatro capítulos precedentes hemos privilegiado el examen de las estructuras sociales, en detrimento de una aproximación basada en los hechos. De no haber procedido así tan sólo habríamos obtenido una especie de espuma superficial, perfectamente ininteligible. Pero ya es tiempo de acercarnos a los hechos mismos, vistos en su sucesión cronológica. En el Mâconnais, el hilo que enlaza los diversos acontecimientos parece ser el progresivo incremento de las tensiones sociales, hasta alcanzar un punto de ruptura que marca el hundimiento del edificio en su totalidad. Pero esta región no fue el único teatro en que se representó el drama. Conviene por ello dar un rodeo, para situar al Mâconnais en un contexto más amplio.

### LA REVOLUCIÓN: UN HECHO EUROPEO

La revolución feudal fue un hecho europeo<sup>1</sup> cuya generalidad y unidad no deben perderse de vista; conmocionó al Occidente carolingio en su conjunto. Una nueva relación de explotación, inscrita en el marco jurídico del señorío, sustituyó a la antigua esclavitud, que quedó reducida a una simple pervivencia del pasado, aunque algunos de sus elementos fueron reactivados y retomados, con algunas modificaciones, por la servidumbre del período siguiente. Unas nuevas formas de control político, que atribuían una gran importancia a los vínculos

1. La mejor aproximación al problema es la de J.-P. Poly y E. Bournazel, *La Mutation féodale, x<sup>e</sup>-xii<sup>e</sup> siècles*, París, 1984; sobre los aspectos ideológicos, cf. Georges Duby, *Les Trois Ordres ou l'imaginaire du féodalisme*, y D. Iogna-Prat, *Agni immaculi*, París, 1988.

personales, sustituyeron a las agonizantes instituciones públicas. Nuevos patrones ideológicos vieron la luz. En resumen, se redefinieron por completo los grupos sociales y sus relaciones respectivas. Las estructuras económicas tampoco resultaron ajenas a los nuevos vientos: el intercambio, el mecanismo de mercado y una división inédita del trabajo entre la ciudad y el campo insuflaron a la economía una dinámica propia, que le confirió una mayor autonomía frente a la esfera política.<sup>2</sup>

### *El estallido de la violencia*

Una en esencia, la revolución feudal resultó múltiple en sus manifestaciones concretas: un semillero de transformaciones locales con distintas cronologías. En ello radica su mayor originalidad como revolución. Pero ¿es que podría haber sido de otro modo? La dispersión del fenómeno fue la réplica exacta a la dispersión de los centros de poder al término del proceso de degeneración del Estado. Tampoco se produjo una inflexión clara de ámbito general, ni tuvo lugar ningún acontecimiento simbólico cuyo recuerdo pudiera haberse grabado en la memoria de los hombres. Ni siquiera el año mil, caracterizado sin embargo por una efervescencia religiosa peculiar (no desvinculada del contexto político y social), fue capaz de cumplir esta función. Más bien debemos considerar toda esta época como un período de desorganización de la vida social en un marco geográfico extenso. El signo más evidente de esta desorganización fue el aumento generalizado de la violencia a partir de la década de 980-990. Los responsables fueron guerreros (los *caballarii*, pronto llamados *milites*) surgidos de la capa social de los dueños, que ahora ya nos resulta familiar. Su agresividad se desató repentinamente contra los campesinos y a veces contra las iglesias, en un cúmulo de rapiñas y destrucciones. Sus correrías no han dejado las suficientes huellas escritas para poder seguir las con detalle. Sí nos resulta conocida su cronología, pues nos la revelan los esfuerzos realizados para contenerlos por todos aquellos que disponían de una parcela de autoridad, ya fuese temporal o espiritual. La impotencia del poder político alcanzaba un grado tal que la Iglesia decidió ocupar

2. Nótese que la generalidad de este fenómeno social es, si no una prueba, al menos una sólida presunción de la unidad de la estructura social subyacente.

su lugar para restablecer el orden, mediante el movimiento conocido como la «paz de Dios». Los «concilios de paz» decretaron una serie de prohibiciones sancionadas con el anatema; vastas «asambleas de paz» escucharon los juramentos y las retractaciones de los guerreros. El movimiento pacificador, nacido en el Midi francés (concilio de Charroux en 989, concilio de Narbona en 990), gana cada vez más terreno, y alcanza el Lyonnais y la Borgoña (concilio de Anse, 994). Con todo, la violencia no se extingue, y la paz de Dios toma un nuevo impulso en la década de 1020-1030, cuando la descomposición política ha alcanzado su punto álgido y cuando, según la frase de Georges Duby, «todo ha saltado en pedazos».<sup>3</sup> La violencia sólo se aplacará lenta y parcialmente. Pero lo peor ya había pasado. Entre treinta y cuarenta años de convulsiones: ese fue el precio a pagar por el «alumbramiento de la sociedad feudal».

### *Cluny, un laboratorio ideológico*

El Mâconnais y Cluny desempeñaron un primerísimo papel en la revolución feudal; la excepcional situación de estas tierras borgoñonas, ubicadas entre dos espacios políticos contrastados, predisponía a ello. Al norte, más allá del Loire y de Sens, se extendía el viejo espacio franco, donde la tradición carolingia aún permanecía arraigada y la autoridad real, apoyada por un episcopado poderoso, siguió ejerciéndose bien que mal hasta 1028, pese al creciente fraccionamiento político;<sup>4</sup> al sur (Languedoc, Provenza, la región del Ródano, Auvernia) se extendía un «país sin rey», repartido en múltiples dominios, acosado muy pronto por el aumento de la anarquía. Pero, sobre todo, la abadía de Cluny estuvo directamente implicada en estos acontecimientos a causa de su proyecto de reforma monástica y de los éxitos obtenidos en esa vía desde su fundación. El ideal de reforma había surgido de una ojeada crítica al efecto corruptor de la sociedad englobante, y el aumento del poder del monasterio le confería amplias responsabilidades. Hacia finales de siglo, cuando se desencadenó la violencia, Cluny se encontraba ya a la cabeza de una congregación en

3. Georges Duby, *op. cit.*, p. 157.

4. Tomando la cronología de J.-F. Lemarignier, *Le Gouvernement royal aux premiers temps capétiens*, París, 1965.

formación que agrupaba a varias decenas de comunidades monacales. El abad Maïeul (948-994), «príncipe de la vida monástica»<sup>5</sup> y forjador de esta expansión, se había convertido en una figura señera de la cristiandad. Recorría Europa, frecuentaba las cortes de mayor prestigio y sopesaba la magnitud del problema que se les planteaba: hasta ese momento, los cluniacenses se habían beneficiado de la protección de los príncipes; ¿cómo mantener su independencia, sus bienes y sus privilegios en unos momentos en que el orden político y social se tambaleaba cada vez más? Los monjes supieron dar con una respuesta a este problema, una respuesta que les obligaba necesariamente a ir más allá de la esfera monástica para intervenir en la totalidad del campo social: este hecho supone un giro decisivo en la historia de Cluny.<sup>6</sup> Su primera acción consistió en sumarse resueltamente al movimiento de la paz de Dios. ¿Se vieron obligados por las circunstancias? Solamente en parte. Helos aquí, comprometidos *de facto* en la gestación de un nuevo orden social, impelidos a encontrar un nuevo sostén secular y a apaciguar y canalizar de forma perdurable una violencia amenazadora. Los cluniacenses se convierten en los teóricos de este proceso de gestación. Preconizan la mutación del guerrero en «caballero» que blande sus armas en defensa de aquellas causas justas determinadas por los mismos monjes (la protección de los pobres y de las iglesias, y muy pronto la guerra santa); subrayan cuidadosamente su solicitud por la gran masa campesina, cuyo apoyo también buscan y a la que reconocen una función social; tampoco olvidan reservarse un lugar en este nuevo orden: con sus plegarias conducen a los hombres a la salvación eterna, mientras controlan las otras dos funciones, la militar y la económica. En resumen, ocupan el lugar de privilegio.

Cluny se convirtió en el laboratorio ideológico de la revolución feudal. Además, se aplicó a este proyecto en fecha muy temprana. El modelo social cluniacense estaba en germen desde el abaciado de Odón (927-942): en la *Vida de san Geraldo de Aurillac*, la exaltación de los méritos y del comportamiento edificante de un miembro de la aristocracia laica prefigura ya el ideal caballeresco. Después de Odón, Maïeul, al establecer distancias entre el monacato y los obispos, daba la espalda a la estructura político-religiosa del mundo carolingio. Pero el he-

5. Según fórmula de su sucesor, Odilón.

6. Encontramos un buen análisis de este giro en Marcel Pacaut, *L'Ordre de Cluny*, París, 1986, pp. 104-105.

raldo de la nueva sociedad no fue otro que el abad Odilón (994-1049), o el «rey Odilón», como lo llamaron en señal de escarnio sus adversarios del partido episcopal. Con él se afirmó de forma acabada y sistemática la voluntad de los monjes de tomar a su cargo la sociedad entera.

### *Adalberón y Odilón*

Hagamos un alto en los años de 1027-1031, cuando la agitación social, en vías de aplacamiento en las regiones meridionales, alcanzó hacia el norte el viejo país franco. Otra poderosa voz clama entonces, mediante un poema dirigido al rey Roberto (Roberto el Piadoso): es la voz de un obispo, Adalberón de Laon.<sup>7</sup> Adalberón también preconiza un modelo social y político, que dirige al príncipe. Recurre igualmente a una visión tripartita o trifuncional de la sociedad; ¿cómo podría ser de otra forma en un momento en que esta idea brotaba de todas partes, bajo la presión de los cambios sociales? Pero el contenido del modelo episcopal es muy diferente, e incluso opuesto, al del modelo cluniacense. No «vemos jamás a los hombres de la tercera función designados mediante un término que signifique ‘trabajadores’» (Georges Duby); sólo son *servi* (traducción: sólo son ‘esclavos’), y nada nos autoriza —dice— a ensalzarlos como hace Odilón. Habla luego de dos grupos dominantes: el de los sacerdotes, con los obispos a la cabeza; el de los nobles descendientes de los reyes, es decir, sólo la alta aristocracia, muy distinta de esos alborotadores de aldea que siembran el desorden y no son dignos de la menor condescendencia. Sin embargo, el obispo constata con lucidez: «Ya toda paz navega a la deriva; los hábitos de los hombres han cambiado y el orden ha cambiado». Nostalgia del pasado. El orden antiguo debe restablecerse no mediante tumultuosas «asambleas de paz» que encienden a las masas, sino por la sola autoridad del monarca, asistido y aconsejado de los obispos. Todo cabe en el poema de Adalberón: la referencia a la vieja relación servil todavía presente en la realidad social y más aún en los ánimos de los poderosos, la defensa del sistema político carolingio, que había intentado preservar las estructuras antiguas con sólo retocarlas. Enfrentamiento ideológico capital entre dos hombres: el obispo y el abad, Adalberón de Laon y Odilón de Cluny. Son dos sistemas de pen-

7. Adalberón de Laon, *Carmen*.

samiento que reflejan la pugna entre dos sistemas sociales distintos: el que naufragaba y el que emergía, el antiguo y el feudal.

Ahora que ya hemos desplegado el decorado general, tenemos que regresar a nuestro observatorio y dejar a un lado los aspectos más generales de la revolución feudal para escudriñar mejor las manifestaciones puntuales de la misma, con la esperanza de que este tipo de lectura nos facilite algunos elementos que den respuesta a las cuestiones en suspenso —una vez más, con el cartulario de Cluny por principal fuente de información. ¿De dónde procedía el repentino estallido de violencia? ¿Podemos advertir algunos síntomas al respecto? ¿Cuál fue la actitud de las diferentes fuerzas sociales, y qué juegos de poder las movieron?

#### LA APARICIÓN DE UN DOBLE PODER (PRIMERA MITAD DEL SIGLO X)

La instalación de los monjes en Cluny (910) modificó rápidamente la distribución local de poderes. Introdujo en la estructura política anterior un elemento nuevo, una especie de núcleo autónomo cuyo veloz desarrollo iba a amenazar la estabilidad del edificio. Partamos, pues, de una descripción del mismo.

#### *La fragilidad del orden carolingio*

En la base del edificio se encuentran las tres comunidades campesinas de Lournand, Chevagny y Collonge. Que sepamos muy poco acerca de su funcionamiento no nos autoriza a ignorarlas. Sin lugar a dudas registraban una fuerte actividad. Controlaban la mayor parte de sus límites territoriales y habían adquirido nuevo vigor gracias a la expansión agraria de los siglos precedentes. Se habían trabado importantes vínculos de solidaridad gracias a las prácticas comunitarias y a la posesión de bosques y pastos en común. Un denso entramado de relaciones de parentesco nutría y reforzaba estos vínculos de solidaridad, puesto que la débil circulación de hombres y cosas favorecía la endogamia aldeana,<sup>8</sup> pese a las prescripciones eclesiásticas al respec-

8. El aumento de las prohibiciones por parentesco en el matrimonio sigue planteando problemas. ¿No debemos revisarlo desde una perspectiva política? La cohesión interna de las comunidades era, efectivamente, un obstáculo contra el que chocaba el poder político-religioso de los carolingios.

to. Probablemente sus prácticas culturales también contribuían a soldar estas relaciones: Pierre Dockès acierta al sugerir que la cultura aldeana, con sus muchos préstamos paganos (sobre todo en los rituales de fertilidad), se remonta a esta época.<sup>9</sup> En resumen, la era franca fue el tiempo de la afirmación de las comunidades como principal estructura de encuadramiento de los hombres en sus actividades productivas. Y además lo fue por partida doble: el relajamiento de la autoridad política exigía de las comunidades una mayor cohesión, al tiempo que la supervivencia de instituciones públicas, aun debilitadas, mantenía la zanja social que las separaba de la población servil. En consecuencia, las comunidades aldeanas habían conquistado un espacio real de autonomía en el plano de lo económico, y sus miembros todavía estaban en condiciones de hacer valer sus derechos sobre sus bienes ante la jurisdicción pública. Pero una sombra empaña la escena: el campesinado libre era víctima de su propio progreso. Por el momento, en los términos superpoblados la amenaza se llama atomización de las explotaciones y empobrecimiento. Tal situación conduce inexorablemente al ingreso en la dependencia de los poderosos y a la peor sujeción posible, la más contraria a sus valores sociales: la dependencia privada, cuyo olor a servidumbre era aún muy fuerte.

La fuerza social dominante en el plano local estaba representada por el grupo de los «dueños», por las siete familias a las que hemos dedicado unas páginas más arriba. Con ellos alcanzamos el primer peldaño del poder propiamente dicho, la ramificación local del aparato carolingio. Aun así, no debemos suponerles autoridad directa sobre los hombres. No gozaban de los poderes ejercidos en época romana por los agentes del Estado, ni de la jurisdicción o *bannum* de que dispondrán los señores feudales. Hay que hablar más bien de una hegemonía social que convive con la frágil autonomía de las comunidades. Esta preeminencia se debía en gran medida a un nivel de fortuna que los situaba sensiblemente por encima del campesinado. Sus dominios, atendidos y cultivados por esclavos, los ponían, raro privilegio, a salvo del hambre, pero también en abierta oposición frente a sus vecinos. Algunos hombres libres ingresaban directamente en su clientela, ya fuese en calidad de colonos, ya mediante el marco jurídico de un contrato de *complantatio*. Otros, mucho más numerosos, dependían de los dueños de forma puntual, puesto que utilizaban los

9. Pierre Dockès, *La Libération médiévale*, Paris, 1979, p. 127.

servicios de sus molinos, se procuraban en sus forjas algunos aperos y herramientas o sencillamente porque buscaban su apoyo y protección. La hegemonía de los dueños se debía también a sus estructuras familiares, a esos vínculos de solidaridad «horizontales» entre parientes y aliados que franqueaban los límites de los diferentes términos y cumplían una doble función: consolidaban su influencia sobre las comunidades y su autoridad sobre los esclavos, y les permitían alcanzar puestos de mérito dentro de la jerarquía clerical o militar. Porque, como hemos visto, el mantenimiento de su preponderancia (o reproducción social del grupo) descansaba ante todo en el ejercicio de funciones sociales al servicio del conde o del obispo. Esta observación es válida para todos los niveles de la aristocracia: Georges Duby advierte, por ejemplo, que los guardianes de ciertas fortalezas condales debían en mayor medida su posición social a su oficio de castellanos que a su fortuna personal. La aristocracia local, por lo tanto, se integraba profundamente en el orden político carolingio. Era al mismo tiempo grupo de poder y clase definida por la posesión de sus dominios y de sus esclavos. Mainbodus, obispo de Mâcon a mediados de siglo, provenía de una familia de dueños de Ruffey, asentada en esas tierras desde hacía por lo menos tres generaciones y del mismo nivel que los Acharodus o los Arleius.<sup>10</sup> Esta aristocracia integraba la base social natural de lo que podríamos llamar el «partido carolingio», favorable al *statu quo* social y político y cuyos jefes indiscutibles eran el conde y el obispo, que actuaban conjuntamente en el mantenimiento de la paz pública dentro del *pagus*. La estabilidad política se basaba en la cohesión de este grupo dirigente, profundamente estructurado por dos tramas de relaciones distintas: una red militar cuyas piezas esenciales eran las fortalezas públicas (Brancion, Berzé, Lourdon...), donde se reunían los guerreros locales bajo la guía de los castellanos, y una red clerical más ramificada, cuyos tentáculos se adentraban profundamente en el tejido rural. La institución parroquial era el punto de anclaje local del aparato carolingio; garantizaba un marco moral a la vez que se convertía en una fuente de apreciables ingresos (oblaciones de los fieles, diezmos), que en el Mâconnais se repartían tres iglesias: Cotte, Merzé y sobre todo Lournand. De ahí el papel básico del obispo entre las fuerzas tradicionales.

La debilidad fundamental de este sistema político —la cara oculta

10. C.C. 667.

de la crisis del Estado— radicaba en su pobre influencia sobre las comunidades campesinas y, por consiguiente, en la escasa capacidad de explotación del campesinado libre. La hegemonía de los dueños les permitía beneficiarse de algunos provechos, pero no sustituía a una dominación directa. Este problema se planteó en el siglo VI, con la desaparición del impuesto territorial, y no encontraría solución hasta la instauración del señorío banal. Las acciones de conquista primero y la expansión agraria más tarde supusieron atenuaciones pasajeras, pero el dilema seguía en pie. La capa social dominante sufría al no poder tomar más. La cohesión que había demostrado corría el peligro de saltar en pedazos, pues el empobrecimiento planeaba sobre buena parte de sus miembros. Los poderosos locales miraban con envidia las rentas de las iglesias parroquiales y soñaban con imponer exacciones a los campesinos de los alrededores; los castellanos se aferraban a sus fortalezas con la esperanza de obtener el máximo provecho. Ciertamente que hacia 950 la unidad del *pagus* todavía aparentaba ser indisoluble, y las fuerzas tradicionales que sostenían el poder carolingio permanecían unidas, pero numerosas señales anunciaban la próxima desintegración de ese frente común.

### *Polarización social en torno a Cluny*

La implantación del monasterio iba a precipitar el curso de los acontecimientos, al desembocar con bastante rapidez en el establecimiento de un segundo poder, opuesto al anterior y factor suplementario de desestabilización social. La novedad no residía en la fundación misma del monasterio. Antes de Cluny se habían fundado cientos de cenobios por todas partes sin que se desarrollaran unos efectos sociales análogos. Tampoco pudo causarlos la inmunidad que la carta de fundación incluía en potencia, y que fue otorgada más tarde. Ya hacía bastante tiempo que las comunidades religiosas de una cierta importancia disfrutaban de ese privilegio, que les confería los atributos del poder público; además, en este caso, el conde, que ejercía la función de «albacea» de la abadía, conservaba su jurisdicción superior sobre los hombres libres que residían en el territorio de la inmunidad. Cluny no era un cuerpo extraño en las estructuras carolingias desde ningún punto de vista. Y el hecho de que su propiedad eminente dependiera directamente de la Santa Sede no implicaba ningún tipo de reserva fren-

te a los obispos, ni una contestación al papel que les correspondía tanto en el terreno de lo espiritual como en el de lo temporal.<sup>11</sup>

Perfectamente integrados en las instituciones, los monjes también lo estaban en la sociedad. Formaban parte del más alto *establishment* carolingio. La mayoría de los abades determinantes en la orientación del monasterio (Odón, Maieul, Odilón) pertenecía a grandes familias de rango condal. Sus orígenes no los predisponían en absoluto a poner en tela de juicio los cimientos o la arquitectura del edificio carolingio.

Con todo, el monasterio irradió en seguida un esplendor excepcional; atrajo hacia sí una oleada de generosidades, extendiendo su influencia a las aldeas de los alrededores, y después aún más allá. A medida que su patrimonio iba incrementándose, se fue convirtiendo en una fuerza cuya irrupción modificó profundamente el equilibrio social. Tenemos que preguntarnos por las razones de su potente atractivo. No basta con invocar, como suele hacerse, las altas siluetas que se sucedieron en la silla abacial; sólo conseguiríamos recluarnos en el género hagiográfico. Acaso la respuesta esté inscrita en filigrana en el cartulario de Cluny: resulta sorprendente que en los primeros cincuenta años la mayor parte de las donaciones emanen de modestos propietarios; incluso si se trataba de ventas o de trueques de tierras, los interlocutores habituales de los monjes eran casi siempre los miembros de las comunidades campesinas. Las reticencias de los poderosos contrastaban con la generosidad de los más débiles. Una fracción de los dueños se sumó a la tendencia hacia 960-970, mientras que los demás sólo se convertirían en donadores al final, cuando la suerte de la partida les era manifiestamente adversa. Estas diferencias en el comportamiento de unos y otros demuestran que la piedad de los fieles y el anhelo de salvación no eran los únicos factores que se tenían en cuenta (en todo caso no más que la reputación de los muy santos abades). Otras consideraciones, de carácter social, influyeron estrechamente. Algunas tenían su origen en las mismas comunidades campesinas: la presencia de los monjes era vista como un oportuno contrapeso frente a la presión invasora de sus poderosos vecinos; el ingreso en la dependencia de Cluny significaba protección frente a las exacciones; además, siempre era más honorable que una dependencia de carácter privado. Pero el favor campesino hacia Cluny no habría resultado tan

11. Véase al respecto Marcel Pacaut, *op. cit.*, p. 86.

abierto si el discurso y la práctica social de los monjes no se hubieran presentado como una ruptura frente a lo que estaban acostumbrados a oír y ver. Desde su mismo inicio, el discurso de Cluny tuvo un marcado tono social. Los monjes convirtieron en un deber la asistencia cotidiana a los pobres y el cobijo de los peregrinos; el hecho no era nuevo, pero sí lo era que los actos coincidiesen con las palabras. Su voluntad de reformar y purificar el monacato, desvinculándolo de la influencia del poder laico, sonaba, lo quisieran o no, a crítica del orden o de los desórdenes establecidos; Cluny concentró las inquietudes de los que amenazaban el orden social.

Los más ricos pugnan por acrecentar de forma desmesurada sus riquezas para satisfacer sus prodigalidades cotidianas, sojuzgar a los pobres y convertirlos en su clientela. Los pobres se someten de forma voluntaria para ser mantenidos por los ricos y para oprimir a su vez, mediante la violencia y gracias a sus protectores, a aquellos que no pueden someterse.<sup>12</sup>

Estas reflexiones del abad Odón en su *Vida de san Geraldo* revelan una clara consciencia de la contradicción existente entre dueños y campesinos y un estado de ánimo que se percibía fuera del monasterio. El mismo san Geraldo era el modelo propuesto por el abad a los guerreros de los alrededores, de vida mucho menos edificante. Así, los monjes, yendo más allá de sus asuntos estrictamente monásticos, intervinieron muy pronto en el terreno social. Sus éxitos procedían de un factor ideológico, o, para ser más precisos, de la conjunción entre una situación social cada vez más tensa y la posibilidad de relaciones sociales de otro tipo, más acordes con los valores morales defendidos por los monjes. Hemos dicho más arriba que la debilidad del aparato de dominio carolingio radicaba en la fragilidad de su influencia sobre las comunidades rurales; Cluny se aprovechaba de esa deficiencia con una jugada maestra, de orden moral. Conquistaba así una amplia base social que consolidaba su independencia frente a los poderes establecidos. Los humildes integraron el grueso de las fuerzas del partido monástico, todavía en proceso de formación. Debemos añadir también a los esclavos. Su ingreso en la dependencia abacial representaba una modificación cualitativa de su condición: los *servi sancti Petri* se des-

12. Citado por Marcel Pacaut, *op. cit.*, p. 86.

prendían de la mácula de la servidumbre privada; accedían al derecho a la propiedad. Resulta fácil adivinar hacia quién iban a dirigir sus miradas.

A la irradiación ideológica del monasterio hay que añadir su impacto económico y social en las aldeas circundantes, por más difícil de precisar que resulte. La abadía fue primero un asentamiento de proporciones modestas (construcción de Cluny I bajo el abaciado de Bernón), pero cuya actividad aumentaba poco a poco y movilizaba a mano de obra rural. La abadía atrajo también a domésticos y artesanos. Una trama de relaciones personales fue tejiéndose entre los religiosos y los aldeanos de los alrededores; el aislamiento de las comunidades empezó a romperse. Pero no debemos sobrestimar la influencia de este parámetro en la primera mitad del siglo: sólo a partir de 970 percibimos con claridad los efectos repentinos de la aceleración de los intercambios y de la circulación monetaria. Estos nuevos vínculos no son más que un elemento que complementa y refuerza la solidaridad apuntada por monjes y campesinos.

Todo este proceso se había desarrollado sin conmociones notables. La actitud reservada de los poderosos locales aún no había dado paso a una hostilidad abierta. Tampoco existía ningún conflicto entre el abad y el obispo de Mâcon. Este último había cedido a Bernón varias iglesias de las inmediaciones (Blanot, Jalogy...), entre ellas la de Cotte (929), y los monjes no se planteaban en absoluto el cuestionamiento de las estructuras carolingias.<sup>13</sup> Se limitaban a consolidar las posiciones alcanzadas para garantizar mejor su independencia; en 955 habían obtenido el reconocimiento formal de su privilegio de inmunidad. Su poder local descansaba en una base jurídica incontestable. Pero lo esencial de la cuestión no era este aspecto institucional, sino más bien la polarización social que se iba dibujando en torno al monasterio. En ese sentido ya existía un segundo poder. Tarde o temprano, el conflicto sería inevitable.

## EL CONFLICTO

A partir de 960, y sobre todo de 970, el curso de la historia local se acelera progresivamente, hasta el punto de desencadenar una autén-

13. C.C. 373.

tica tempestad social en la década de 980. Antes de ensayar una interpretación del fenómeno procederemos a describirlo a partir de sus dos guías más visibles: el masivo ingreso de los propietarios de alodios en la dependencia de Cluny y la resistencia, cada vez más feroz, ofrecida por una parte de los dueños a la penetración monástica.

### *El hambre aprieta*

El primero de estos dos aspectos ya ha sido tratado. El ritmo de las cesiones de bienes raíces a la abadía se acelera. Con todo, es un ritmo bastante irregular, marcado por bruscos incrementos (año 974 y sobre todo el trienio 982, 983 y 984). Simultáneamente, la forma de las transacciones se modifica: el intercambio prácticamente desaparece, mientras que las ventas se disparan y las donaciones alcanzan su cota máxima entre 970 y 990. En algunas actas se mencionan de forma explícita como motivos de la donación el endeudamiento del propietario, la necesidad de sostén y de ayuda material o la carestía. No cabe ambigüedad alguna en estos datos. Los campesinos se deslizan hacia la dependencia de Cluny; su prejuicio favorable para con los monjes facilita este proceso; las inquietudes milenaristas también. Pero lo que ocupa un primer plano es la presión económica. El hambre ataca con una frecuencia y un rigor no advertidos anteriormente. Los años de 982, 983 y 984 fueron terribles; 994 será otro año de gran hambruna. El problema reside, por lo tanto, en averiguar las razones del brutal agravamiento de la condición campesina; más adelante volveremos sobre este punto.

En ese momento, la abadía tropieza con un obstáculo social: los dueños. El hecho no nos sorprende. La irrupción de los monjes era perjudicial en más de un sentido: ponía de manifiesto el anacronismo de la relación servil; reducía e incluso amenazaba con eliminar la influencia de los dueños sobre el campesinado libre; se convertía en un peligro para sus patrimonios si debían llevar a cabo donaciones piadosas; por último, representaba un poder concurrente, más prestigioso, que se introducía en los pueblos y aldeas como ningún otro hasta entonces. No esperaban gran cosa de Mâcon, ni del conde ni del obispo, y al mismo tiempo en las aldeas el suelo vacilaba bajo sus pies. ¿Cuál podía ser su actitud? ¿Ignorar a los monjes? ¿Abrazar su causa? ¿O, por el contrario, enfrentarse a ellos? Todas estas soluciones

se dan a lo largo del siglo, pero con una clara tendencia al endurecimiento, en un clima de exasperación.

### *La ofensiva de los dueños*

En un primer momento (hasta 970), los dueños destacaron por lo módico y lo escaso de sus donaciones. Algunas viudas ceden un pequeño viñedo o un campo por la salvación eterna de sus difuntos maridos, como Rodlendis de Chevagny en 936;<sup>14</sup> Eva, otra viuda, se muestra más generosa al donar un *curtilum* («con todo lo que incluye: huerto, campo, viñedo ...») y una pareja de esclavos con sus tres hijos, en Cotte.<sup>15</sup> Hay algunos casos aislados de matrimonios que ceden una tierra y una familia servil.<sup>16</sup> Pero en conjunto las donaciones de los dueños fueron escasísimas. Con una sola excepción: la de la familia Arleius, que figura entre los donadores desde 920,<sup>17</sup> vuelve a donar en los años 936, 967, 981, y no dejará de manifestar su generosidad en los años siguientes, incluso durante el período de mayores tensiones (donaciones hacia el año mil, en 1022, 1027, 1048...<sup>18</sup> Costosa generosidad: los patrimonios se deshacen. En los últimos años del siglo, Arleius y su esposa Gundrada aparecen ya muy endeudados con Cluny, y se ven obligados a vender diversos bienes para enjugar sus deudas. Poco importa; serán los más fieles aliados de los monjes a lo largo de todo el período. Confirman este extremo los frecuentes intercambios de tierras a los que proceden, en señal de buena voluntad. ¿Se trata de una pequeña familia aristocrática a la que una acendrada piedad, cultivada de generación en generación, habría acercado al modelo de Geraldo de Aurillac, antaño preconizado por Odón? Podría ser. Pero no podemos conformarnos con esa respuesta, pese a las lagunas de la documentación. Ya habíamos advertido al examinar los lazos de parentesco del grupo dominante que existían dos polos distintos en torno a los dos linajes principales (Achardus-Bernardus y Arleius), y habíamos aventurado la hipótesis de que estos clanes fueran

14. C.C. 461 (pertenece a la familia Arleius).

15. C.C. 555.

16. C.C. 431 (935): Arnaldus y Aremburgis en Merzé (pertenecen a la familia Achardus).

17. C.C. 227.

18. C.C. 461, 1157, 1158, 1580, 2144, 2331, 2429, 2430, 2555, 2556, 2775, 2804, 2967.

sinergias dedicadas a la conquista de influencias y de puestos de poder. Esa impresión (pero nada más) se confirma aquí. Los Arleius jugaron la carta monástica, mientras que los Achardus-Bernardus (la familia local más poderosa) apostaron por el obispo y por la tradición carolingia. He aquí un fenómeno bastante parecido a la oposición entre los Clergue y los Azema en la aldea de Montailou, trescientos años más tarde,<sup>19</sup> con la salvedad de que la configuración de las facciones locales tendría lugar aquí en un nivel social superior al del campesinado, sin que podamos afirmar nada sobre sus eventuales efectos en el seno de la propia sociedad campesina. La única certeza al respecto es que los monjes supieron obtener provecho de la fisura. La oleada ideológica cluniacense no sólo se había adueñado de la masa de los humildes; también había alcanzado al grupo dominante.

Pero aún existían elementos hostiles a la ascensión monástica, que empezaron a manifestarse a partir de la década de 980. Y lo hicieron de múltiples formas: mediante la incautación de bienes monásticos, el cuestionamiento de anteriores donaciones, la imposición de exacciones a los campesinos que dependían de la abadía, y mediante abusos diversos. Una reacción brutal y una violencia embrollada que reflejaban su estado de exasperación, última embestida de unos hombres acorralados. La cronología de estos acontecimientos no siempre resulta fácil de establecer, pues la calidad de la documentación conservada se degrada, y la datación resulta incierta. Con todo, estamos en condiciones de reconstruir los trazos principales en el desarrollo de los sucesos.

Las primeras señales de agitación se manifiestan en la periferia de los dominios cluniacenses y son obra de «dueños» o poderosos de la vecindad. Gerbertus y su padre Ramnaldus se apoderan de tierras monásticas a orillas del Grosne en los límites de Collonge, Massilly y Cortambert: en 986 deben renunciar a ellas ante la jurisdicción abacial.<sup>20</sup> Al mismo tiempo, Ornadus y sus hermanos, hijos de un tal Hildinus y herederos de Mainbodus, originario de Ruffey (que había accedido, no lo olvidemos, al episcopado), reivindican para sí todo lo que el obispo había donado anteriormente a los monjes.<sup>21</sup> El litigio puede resol-

19. Emmanuel Le Roy Ladurie, *Montailou, village occitan de 1294 à 1324*, París, 1975 (hay trad. cast.: *Montailou, aldea occitana, de 1294 a 1324*, Taurus, Madrid, 1981).

20. C.C. 1723.

21. C.C. 1835.

verse por vía judicial y concluye provisionalmente con una renuncia de los tres hermanos a sus pretensiones (990). Como en el caso anterior, son jóvenes miembros de la aristocracia local que se sienten expropiados y pretenden recuperar el terreno perdido. La querrela resurge unos años después y da lugar a enfrentamientos que se saldan con algunos heridos. Odilón, que acaba de acceder a la silla abacial, se remite al tribunal condal, que impone a los jóvenes una segunda renuncia.<sup>22</sup> Lo inquietante de este segundo episodio es que la sombra del obispo Leotbaldus apunta por detrás de los tres rebeldes. Un acta del cartulario de Mâcon confirma este extremo.<sup>23</sup> Nos dice que Leotbaldus había cedido en régimen de precario la iglesia de Château (de proximidad inmediata a Cluny, hacia el oeste) a Ornadus, y las iglesias de Brandon y Lournand (con todo lo que les correspondía, diezmos incluidos) a sus dos hermanos. Se va perfilando el enfrentamiento entre un partido monástico y un partido episcopal. El abad Odilón saca pronto consecuencias de este enfrentamiento, y reclama y obtiene de Gregorio V una nueva carta de protección (abril de 998) que limita las posibilidades de injerencia del obispo de Mâcon en la vida del monasterio (una «exención» casi completa).

### *La tempestad social*

Pero sobre el terreno la situación se había agravado. El año 994 señala el principio de las exacciones propiamente dichas. Un *servus sancti Petri* resulta muerto;<sup>24</sup> un miembro del linaje de Achardus roba un caballo a la abadía.<sup>25</sup> De momento sólo se registran las fechorías que tienen a la abadía por víctima directa. Pero estos abusos van generalizándose. Odilón los denuncia, en la primavera de 994, ante el concilio de Anse (el movimiento pacificador, venido del sur, ya ha ganado la región), que congregaba bajo la presidencia de los arzobispos de Lyon y Vienne a numerosos obispos provenzales y borgoñones, y entre ellos al obispo de Mâcon, Leotbaldus.<sup>26</sup> Odilón reclama que se

22. C.C. 1989.

23. C.M. 392. El acta, sin datar, se fecha entre 996 y 1018, pero confirma la donación anterior realizada por Leotbaldus a los tres hermanos.

24. C.C. 2254.

25. C.C. 2390.

26. C.C. 2255.

exija a los guerreros un juramento de paz y que se preserve la fortaleza de Lourdon, enclave fundamental en el corazón de las posesiones cluniacenses. Lo que sigue resulta más confuso. La abadía pierde el control de la situación en dos momentos concretos. El primer invasor es un guerrero, Bernardus de Merzé, miembro del linaje más poderoso y más rebelde. Sus acciones no están datadas, pero se sitúan entre el concilio de Anse y los primeros años del siglo XI, es decir, en inmediata proximidad al año mil. De entre las maldades (*de malis*) de las que se declara culpable, dos sobre todo llaman nuestra atención: impone servicios diarios para reforzar las defensas del *castellum* de Lourdon (del que se había apoderado) y suspende los censos que Cluny recibía de sus tenentes de Lournand.<sup>27</sup> En resumen, y para utilizar la expresión del amanuense, Bernardus «domina a los hombres» del pueblo. ¿Cuánto duró este intermedio? Lo ignoramos. Pero Bernardus se ve obligado a soltar la presa, y la aventura le cuesta todos sus bienes en Merzé y Varanges. Apenas ha terminado esta prueba de fuerza cuando se produce otra, que enfrenta en esta ocasión a los monjes con un tal Maïeul, que actuaba en calidad de preboste del obispo. Se le achacan «exacciones» en toda la zona de Lourdon dependiente de la abadía. Cluny lleva el conflicto ante el tribunal condal en 1002, y obtiene una sentencia favorable: Maïeul renuncia a los «censos consuetudinarios» sobre las tierras monásticas de Lourdon, Cotte, Varanges y Blant.<sup>28</sup>

Lo peor de la tempestad ya ha pasado.<sup>29</sup> Tras ella, la «obediencia» de Lourdon (pronto se llamará deanato de Lourdon) se organiza poco a poco. Se trata de un grupo de aldeas sometido al señorío abacial. Su punto neurálgico es el castillo de Lourdon: a un tiempo centro de gestión que vela sobre los diversos graneros monásticos y centro militar que garantiza el mantenimiento del orden en el territorio. Su custodia corre a cargo de guerreros que llevan el nombre de caballeros (*milites*) y que han ingresado en la fidelidad a la abadía. El abad de Cluny<sup>30</sup> ejerce desde ese momento una autoridad exclusiva. Ni el conde ni el obispo están en condiciones de hacerle sombra; en el interior

27. C.C. 2022, 2142.

28. C.C. 2404, 2502.

29. Dejo a un lado los últimos conflictos (1022-1023: ataque a los dominios de la abadía por parte de los castellanos), que no son sino un eco lejano y ahogado de las convulsiones anteriores.

30. C.C. 2850.

del *bannum* de Cluny las fuerzas sociales hostiles han sido aplastadas, y ya no se volverán a alzar. Además, se toman precauciones suplementarias: en 1027, Odilón obtiene del rey Roberto la prohibición de construir cualquier fortificación («castellum vel firmitatem») en las proximidades de Cluny. En términos políticos, la revolución ha llegado a su fin; más adelante analizaremos su significación, su alcance y sus repercusiones sociales.

Pero antes tenemos que poner de relieve la intensidad dramática de estas dos décadas de «mutación feudal», pues es parte integrante del fenómeno revolucionario.<sup>31</sup> El esbozo cronológico de los acontecimientos e incidentes perceptibles en el cartulario sólo nos transmite una pálida imagen de la realidad. Fueron veinte años terribles, con su paroxismo entre 994 y el año mil. El Clunisois fue vuelto del revés. Mucho tiempo después, con motivo de un proceso sobre el molino de Merzé (destruido en la tempestad), que los monjes querían recuperar, el letrado que levantaba acta evocaba aún las desolaciones y opresiones reconocidas por los *mali homines*:<sup>32</sup> el recuerdo de esos tiempos crueles había marcado el ánimo de todos. En el interregno que separa el estallido del antiguo orden y la imposición del nuevo se había producido una verdadera dislocación del cuerpo social, generadora de anarquía; todos los factores se habían aunado: los pillajes de guerreros incontrolados, el hambre, la epidemia. El balanceo inicial (982-983-984) tenía su origen en una primera hambruna que obligó a numerosos propietarios a enajenar sus tierras; el hambre de 994 inaugura la fase aguda de la crisis. Y para colmo de males en 997 sobreviene la epidemia, en forma de «mal de los ardientes». Cedamos la palabra a un célebre monje que, tras diversas peregrinaciones, había sido acogido en Cluny, donde escribió sus *Historias* antes de morir hacia 1048:<sup>33</sup>

En esa época diezmaba a los hombres una plaga terrible, un fuego oculto que, cuando atacaba a un miembro, lo consumía y lo arrancaba del cuerpo; la mayoría resultaban devorados por esta espantosa combustión en el espacio de una noche. Se encontró el remedio a esta peste apocalíptica en la intercesión de numerosos santos; la turba acudía sobre todo a las iglesias de los tres santos confesores, Martín de Tours, Ulrico de Bayeux y nuestro venerable Maïeul [de Cluny], y el pueblo halló en sus favores la curación anhelada.

31. La expresión es de Poly y Bournazel.

32. C.C. 2850.

33. Raoul Glaber, *Les Cinq livres de ses histoires*, París, 1886.

Nadie ha evocado mejor que Raoul Glaber las tribulaciones de ese momento en que, según sus propias palabras, «el orden del mundo se hallaba perturbado por inquietudes diversas». Nadie comprendió mejor que él que esas inquietudes y esas violencias acompañaban el advenimiento de un mundo nuevo: «Se diría que el mundo entero, de común acuerdo, había decidido arrancarse los harapos de su antigüedad». Nadie advirtió mejor los nuevos aires que recorrieron la sociedad cuando la cólera de Dios se hubo aplacado: «Más de tres años después del año mil las iglesias fueron renovadas en casi todo el universo ...».

La inflexión del año mil no fue revolucionaria solamente por la violencia que liberó, sino también por la naturaleza de sus protagonistas. La exposición de los hechos nos ha llevado hasta ahora a privilegiar el papel de aquellos que ocupaban el primer plano de la escena: de un lado los monjes, del otro los guerreros, con el obispo, celoso guardián del orden carolingio, en un segundo plano. ¿Pero cómo se explica la victoria de los primeros, de esos «señores sin armas» (Iogna-Prat), sobre los detentadores de la fuerza material? Ciertamente es que los monjes disponían de apoyos entre los *bellatores*, algunos de los cuales estaban dispuestos a empuñar sus espadas en defensa de Cluny; además, contaron varias veces con la ayuda del conde, como hemos podido ver. Pero hay que estar ciego para no advertir cuál fue el elemento decisivo en el triunfo monástico. En la jerga de hoy lo llamaríamos «la intervención de las masas». Esa intervención implica además la adhesión de una parte de la aristocracia militar, pero sobre todo el aislamiento y la derrota de las fuerzas del pasado. ¿Premoniciones? La respuesta nos la da la pluma de Raoul Glaber, al recordar las asambleas de paz: «Por toda Borgoña los grandes, los medianos, los pequeños se sumaban a ellas». El pueblo cristiano en su conjunto se había puesto en movimiento: he aquí la auténtica revolución. Curiosa paradoja, pues el resultado de esta revolución fue la instauración de un nuevo marco de dominio, el señorío. Con todo, este tipo de paradojas no son excepcionales en la historia; incluso son triviales. Que la intervención masiva tuviera lugar aclara, a mi parecer, un buen número de aspectos de la mutación feudal. Las borrascas sociales ponen al desnudo de forma súbita los arcaísmos de una sociedad, y los barren de manera irreversible, tanto si son sociales como políticos —en nuestro caso, tanto si se trata de la esclavitud como de las instituciones carolingias, o lo que quedaba de ellas. Hemos visto que los esclavos

vos, después de un largo proceso, habían alcanzado por fin el umbral de la integración. ¿Qué iban a hacer en medio de esa algazara? ¿Se duda acaso de que siguieran el movimiento? La respuesta está en las fuentes. Una tras otra, las familias de dueños (Seguinus, Anselardus, Arleius, Eldinus...) ceden a la abadía sus esclavos junto con el lote de tierras que cultivaban.<sup>34</sup> El capítulo de la esclavitud quedaba prácticamente cerrado, y la senda principal se abría a la tenencia, confiada a campesinos dependientes. Y apostaría a que un buen número de estos esclavos vino a aumentar la población del burgo de Cluny, entonces en pleno desarrollo, a las puertas de la abadía. Los esclavos llevaron consigo su dinamismo y su habilidad artesanal. La nueva división del trabajo entre la ciudad y el campo está también en correlación con la revolución feudal, por lo que debemos contemplarla en su dimensión global: sin duda políticamente, pero también, y quizás por encima de todo, socialmente.

Los arcaísmos ideológicos fueron igualmente barridos para dar paso a nuevas representaciones sociales. El esquema de los tres órdenes funcionales, que se convertirá en la ideología feudal por excelencia, procede de la contemplación y aprehensión de esas realidades sociales que acababan de explotar; es básicamente un esquema cluniacense nutrido por la revolución feudal. D. Iogna-Prat afirma con razón que el esquema monástico es anterior al esquema episcopal de Adalberón de Laon y Gerardo de Cambrai.<sup>35</sup> Ambos obispos daban respuesta de forma tardía y desesperada al discurso pregonado por Odilón. El mismo autor afirma que este esquema ya había sido formulado en la segunda mitad del siglo IX por Eric de Auxerre. Sea. Lo único que demuestra es que ya antes de Cluny los monjes se mostraron más atentos a la realidad social de los campos. Pero no debemos recluir el desarrollo de las ideas en una especie de esfera autónoma, aislada de la realidad social, pues nos arriesgamos a perder de vista lo esencial. El factor decisivo que dotó de la fuerza suficiente al modelo trifuncional y garantizó su difusión fue el cambio social acaecido en torno al año mil; más aún, fueron las luchas que se libraron en el seno de ese cambio. En este sentido, el modelo se convierte en patrimonio de los cluniacenses, al margen de cuáles fueran sus antecedentes.

34. La mayoría de esas donaciones son de entre 994 y 1002.

35. D. Iogna-Prat, «Le baptême du schéma des trois ordres fonctionnels. L'apport de l'école d'Auxerre dans la deuxième moitié du IX<sup>e</sup> siècle», *Annales, ESC* (1986), 1.

Henos, pues, ante una conmoción de grandes dimensiones, que supone una ruptura en el orden político, social e ideológico, por no hablar de los aspectos económicos (el establecimiento de vínculos entre la ciudad y el campo como consecuencia directa del nuevo orden creado). Esta conmoción derribó un edificio obsoleto, desgastado, minado por profundas evoluciones sociales.

La fuerza que asumió la dirección del movimiento fue una fracción de la aristocracia; para ser más exactos, de la alta aristocracia en su vertiente monástica, que se hizo cargo del proceso casi a su pesar. Los primeros cluniacenses no tenían otra inquietud que asegurar su independencia frente a los poderosos laicos y reformar el monacato. Pero esa inquietud los llevó a trabar vínculos estrechos con el campesinado. Se produjo así una conjunción de intereses (el campesinado se sentía amenazado por los poderosos locales) e incluso un encuentro ideológico, en la medida en que la espiritualidad monástica coincidía con las exigencias morales del campesinado. Desde ese momento el orden antiguo estaba amenazado.

Como suele ocurrir en estos casos, los que iniciaron las hostilidades fueron los depositarios del pasado, la aristocracia local, guerrera y esclavista, que formaba la base social del sistema carolingio y veía cómo sus posiciones se iban desmoronando. Al desencadenar la violencia sumió a la sociedad en la anarquía, forzando a los monjes a hacerse cargo de la esfera social y a definir un nuevo orden: primer esbozo de la sociedad feudal.

Lo más sorprendente es la forma en que basculó la situación social en la década de los ochenta. Fue como si todas las contradicciones sociales, contenidas hasta entonces, estallasen brutalmente. Los campesinos corren a refugiarse en los brazos de la abadía; los dueños afilan sus armas y se aprestan al combate. ¿Por qué? Recordemos los vertiginosos cambios sufridos por las estructuras económicas en la década de 970-980: el nacimiento del mercado, la penetración de la moneda, el terrible incremento del precio de la tierra, expresión de la inflación ambiente. Pensemos en las consecuencias sociales del deshielo del mercado de la tierra y de la aparición de crisis de subsistencia, que adquieren desde entonces una dimensión especulativa. Para una sociedad en equilibrio precario, la desestabilización resulta inevitable. Ésta afecta primero al campesinado en vías de pauperización, y lo precipita a la dependencia monástica; en contrapartida, amenaza también a la condición social de los dueños. Es la espiral de la crisis social.

Nuestra andadura analítica nos ha obligado hasta el presente a separar los diversos tipos de fenómenos, que sin embargo se presentan estrechamente imbricados los unos en los otros. La revolución feudal fue un fenómeno global, una especie de muda de la sociedad franca, que bruscamente se despojó de todos los «harapos de la Antigüedad», según las hermosas palabras de Raoul Glaber. Representó también una formidable liberación de energía social (rasgo específico de las situaciones revolucionarias), cuyas consecuencias más directas fueron la eclosión urbana, las futuras formas de expansión agraria o la multiplicación de iglesias románicas.

## CONCLUSIÓN: DEL SISTEMA ANTIGUO AL SISTEMA FEUDAL

El lector habrá advertido que este libro no es una monografía local ni un ensayo de historia general. Se mueve en la distancia que separa a una del otro y funciona como instrumento de cuestionamiento, a partir de una idea sencilla: el examen minucioso de lo particular nos acerca a lo general más de lo que nos aleja, y es tanto más necesario cuanto más difícil resulta de reconstruir lo general por la simple adición o yuxtaposición de situaciones particulares.

Aplicado a épocas más recientes, el método resulta sencillamente trivial. Aplicarlo a la época franca se convertía en toda una apuesta. Las fuentes, a decir verdad, no se prestaban demasiado a un planteamiento de este tipo. «Apoderarse» de un pueblo y utilizarlo como marco de investigación para el siglo X era casi una provocación. Confieso que dudé largo tiempo antes de entregarme a la tarea, mientras sopesaba todos los riesgos. Igualmente reconozco que resultaba tentador invertir nuestro punto de vista sobre una sociedad, orientar el objetivo de abajo hacia arriba y no de arriba hacia abajo, como la documentación nos incita a hacer. Todo historiador sabe hasta qué extremo la percepción de un objeto histórico varía según el punto de observación escogido, llegando a veces a transformarse en su totalidad. ¿Sería este uno de esos casos? Para saberlo había que perseverar.

El método elegido, como cualquier otro, tiene sus límites, que a su vez se imponen a las conclusiones. Éstas, por lo tanto, lejos de ser irrefutables se sitúan bajo el signo de la duda. Un sondeo realizado a tan pequeña escala no tolera conclusiones definitivas, ya sean locales o globales. Permite desestimar o confirmar resultados obtenidos anteriormente, aportar una luz crítica sobre ciertas afirmaciones o razonamientos; por lo demás, sólo puede dar lugar a una andadura de

carácter prospectivo: indicación de las sendas a explorar, formulación de hipótesis que deben ser comprobadas, invitación a la relectura de la génesis de la sociedad feudal; es decir, a una cierta recomposición de la materia histórica.

Recomposición; posiblemente esa sea la palabra clave. No hay que imaginarla como un objetivo al alcance de la mano; es una meta que se escabulle cuando creemos haberla alcanzado. ¿Qué sentido tiene entonces perseguir semejante quimera? La respuesta es sencilla: se trata de una utopía movilizadora y estimulante, que lleva al historiador a privilegiar la búsqueda de las correlaciones existentes entre los fenómenos más diversos, a interesarse menos por el objeto aislado que por los vínculos que lo unen a los demás objetos; presupone la racionalidad de los procesos que transforman las sociedades; en definitiva, no es otra cosa que esa exigencia de racionalidad sin la cual el oficio de historiador carecería de sentido. Debemos mantener a toda costa el rumbo fijo en esa dirección.

Pero este objetivo no es una empresa sencilla. El procedimiento entraña sus propios riesgos. No resulta fácil apartarse del empirismo sin perder de vista la realidad; todo modelo esbozado comporta una parte de esquematización abusiva. Entre el empirismo y la especulación se abre un camino muy angosto: tras cada paso acecha el riesgo de un traspies. Por otra parte, la presente coyuntura historiográfica (digámoslo sin ningún afán de polémica superflua) conlleva que el rumbo resulte ahora más difícil de mantener que nunca. La historiografía actual está dominada por dos corrientes que rechazan el principio mismo de una tal recomposición, cada una a su manera.

Veamos en primer lugar la corriente tradicional. Sus méritos son innegables: una tradición erudita, heredera directa de las virtudes benedictinas de antaño, que es la base de la sólida reputación de la escuela histórica francesa. Pero sus modelos de pensamiento son inmutables: la noción de «Edad Media» está fuertemente arraigada, y la «sociedad feudal» se define siempre como una sociedad organizada en torno al feudo. Salir de esos modelos es salir de la disciplina histórica para adentrarse en el universo extraño de la teoría. Preguntarse por otra naturaleza del sistema feudal, suponer la existencia de sistemas sociales que engloben a la vez los aspectos económicos, sociales, políticos..., son propuestas que no gozan de ciudadanía para esta corriente, que mantiene el rumbo de las investigaciones orientado hacia la erudición más compartimentada.

La otra corriente debería mostrarse más receptiva ante una renovación de la problemática. Se ha erigido de forma insistente, por no decir excesiva, en el paladín de una «nueva historia». Se propone ensanchar los horizontes del historiador, integrar las aportaciones de las otras ciencias sociales y ha contribuido sin lugar a dudas a desentumecer una disciplina que necesitaba actividad con urgencia. Pero, por razones que no procede analizar aquí y que se deben sin duda a estrategias de orden mediático e ideológico, ha dado la espalda a la perspectiva globalizadora y ha desembocado en una «historia fragmentada», una «historia en migajas». <sup>1</sup> El exotismo de tal o cual objeto particular (en relación con las preocupaciones del momento) y el rechazo algo demagógico de un «economicismo» que resultó —es cierto— invasor y sofocante son a la postre las principales bazas, no siempre convincentes, de su «modernidad». Esta corriente no debería seducirnos, pero mantiene su influencia sobre la orientación de las investigaciones. No entraña consecuencias negativas por lo que respecta a la historia contemporánea, pues la identificación de las sociedades objeto de estudio no plantea excesivos problemas; su incidencia resulta más inquietante en el campo de las sociedades precapitalistas, donde todo el trabajo está por hacer.

Mantener la ambición de alcanzar una historia totalizadora significa, en el presente contexto, rechazar la falsa alternativa ofrecida por un empirismo arcaico y por una modernidad alborotada, sabiendo por lo demás que la labor historiográfica no se limita a simples e irrisorias querellas entre escuelas o capillas, sino que es reflejo de líneas de división más profundas; la historia, como las otras ciencias sociales, palpita al mismo ritmo que la sociedad actual. Esta explicación, cuya extensión y densidad acaso deban ser perdonadas, resultaba necesaria para aclarar y justificar los dos rasgos que caracterizan a la presentación de conclusiones: por una parte, la firmeza, al mantener por objetivo inalterable una mejor comprensión del tránsito de la sociedad antigua a la sociedad feudal, tomado en su conjunto; por otra, la prudencia, que nos guía a través de un recorrido progresivo desde lo más seguro hacia lo que no lo es tanto, examinando los problemas parciales, la problemática central y por último sus incidencias conceptuales.

1. François Dosse, *L'Histoire en miettes. Des «Annales» à la «nouvelle histoire»*, París, 1987.

### *Problemas parciales*

Su exposición será breve, pues se corresponden con las cinco proposiciones desarrolladas en los diferentes capítulos (esa fue la base del plan adoptado).

1. La sociedad franca fue una sociedad esclavista, y desde esa perspectiva debe ser incluida en la familia de las sociedades antiguas. Esta proposición contradice la tesis de que la esclavitud habría dado paso a una nueva condición jurídica o social (la servidumbre); con todo, admitimos sin reservas que se trata de una «esclavitud mejorada» (la fórmula es de Michel Rouche) y que el esclavo es sobre todo un esclavo de pequeña producción, instalado con su familia en un lote de tierra; este último aspecto es de capital importancia, puesto que comporta a plazo variable la desaparición misma de la esclavitud, al conferir al esclavo una cierta autonomía generadora de su promoción social.

De todas formas, hay que matizar el aspecto principal de la proposición. El mantenimiento más riguroso de la esclavitud se produce en el marco del «pequeño dominio», que parece haber sido una estructura fundamental, ampliamente superior en efectivos humanos al «gran dominio». ¿Por qué se mantiene ahí mejor que en otras partes? Sencillamente porque sus propietarios no disponen de la autoridad política suficiente (comparable a la de un conde o un obispo) para imponerse a los hombres libres y exigirles sus servicios. Sólo pueden jugar la baza de su autoridad privada sobre las familias que poseen; harán uso de ella hasta el final, hasta los mismos días de la revolución feudal. En el pequeño dominio se acantonan las fuerzas principales del inmovilismo social.

En los grandes dominios de la alta aristocracia civil o religiosa la situación se presenta de un modo diferente. Esclavos y colonos se co-dean; sus *status* se acercan y en ocasiones llegan a confundirse; tienen lugar matrimonios mixtos. Los grandes dominios se convierten en crisoles de una nueva condición campesina, signo precursor de una «recomposición social». Mantengamos fresco en la memoria el carácter contradictorio del proceso, y sobre todo evitemos caer en la «polipticomanía»: el gran dominio no desempeñó el papel que se le ha atribuido durante tanto tiempo.

2. A la manera de la sociedad antigua, la sociedad franca descansa sobre tres polos. La imagen de dos clases antagonistas resulta inadecuada: la representación social tiene por actores principales a la aris-

toocracia, que a su vez presenta una jerarquización muy profunda, a los esclavos y a las comunidades de campesinos libres. La clase social dominante entronca en mayor medida con la aristocracia antigua que con la futura aristocracia feudal, aunque algunos rasgos de ésta (militarización y clericalización) ya se afirman netamente. La aristocracia debe en todo momento su posición a la posesión de esclavos, y mantiene la vista fija en los provechos que dispensa el poder, como sucedía antaño. Pero bajo esta forma se convierte en una clase condenada por la degradación irremediable del aparato estatal, del que antaño obtenía la mayor parte de sus privilegios y recursos. No podrá reconquistar el terreno perdido. La disminución de los recursos públicos reviste un carácter acumulativo; significa menos medios para controlar las comunidades rurales más vivas, más numerosas, más prósperas. Las conquistas sólo fueron un recurso de alcance limitado. La renovación carolingia fue la última tentativa de invertir el curso de los acontecimientos, reconstruir una autoridad central y restablecer su función distribuidora (mediante las conquistas, las confiscaciones de bienes de la Iglesia y la instauración del diezmo). Tentativa vana, que precipitó la ruina del Estado y culminó finalmente en la dislocación de la clase dirigente: rebelión de sus elementos inferiores, amenazados por el desclasamiento, y escisión de la alta aristocracia entre los mantenedores del orden político tradicional y los promotores de un orden nuevo. La revolución feudal surgió de esta situación: supuso el establecimiento de una aristocracia de nuevo cuño cuya influencia alcanza a la totalidad del campesinado (no ya solamente a su fracción servil) gracias al acaparamiento del antiguo poder público en un marco territorial restringido. Las rentas banales o jurisdiccionales y los censos que obtenían de las tierras cedidas en tenencia serán en lo sucesivo su base de apoyo. Desde este punto de vista sin duda nos hallamos ante otra clase social, una aristocracia feudal cualitativamente distinta de la anterior, aunque la mayoría de sus miembros provengan de ella.

En cuanto al campesinado libre, como todas las clases mudas ha sido víctima de su silencio. No obstante, y pese a la oscuridad de las fuentes, podemos adivinar el fortalecimiento de su número, de su cohesión, de su eficacia técnica e incluso, bajo una forma religiosa, de su consciencia social. Por esas mismas razones contribuyó poderosamente a desequilibrar el antiguo orden. Sin embargo, debilitado por el mismo crecimiento de que era protagonista y amenazado por la agresividad de los poderosos locales, participó también en el establecimiento

del nuevo orden. Así, esta clase social desaparece como tal para fundirse en una clase de campesinos dependientes o tenentes, ampliamente unificada.

En resumen, antes y después del año mil registramos dos dispositivos de clases netamente diferenciados, uno de corte antiguo, otro de corte feudal.

3. Por lo que respecta al intercambio y a la relación ciudad/campo, hay que tener presente que este segundo aspecto mantuvo las mismas características que en la sociedad antigua. Es una relación unilateral, de dominio y explotación, pero (he aquí la novedad) sumida en un proceso de constante debilitamiento. Este fenómeno engendra a su vez el declive de la ciudad, la ruralización de la sociedad y el desarrollo del campo. Asociar sistema feudal o feudalismo a ruralización es un contrasentido: la auténtica causa de la ruralización se encuentra en las disfunciones de la sociedad antigua. De forma inversa, los nuevos poderes locales surgidos de la revolución feudal aceleran el desarrollo de los intercambios locales y establecen una pareja ciudad/campo de corte inédito, basada en relaciones recíprocas, sin que desaparezca la función dominante de la ciudad. Desde sus primeros pasos, el sistema feudal es portador del renacimiento comercial; es un sistema básicamente mercantil, en mayor medida que la sociedad antigua (pese a ciertas apariencias engañosas); muy pronto permitirá la aparición de una clase mercantil, perfectamente integrada en el orden feudal y no marginada como hasta entonces. Por último, al introducir el mecanismo de mercado en la base misma de la sociedad, el sistema feudal dotó a la economía de una autonomía nueva, y consiguió así aflojarle el corsé político que la comprimía.

4. El crecimiento agrario fue un fenómeno capital en la historia franca. Se benefició del relajamiento de la dominación urbana y fiscal, contó con bases de apoyo tales como la consolidación de la célula conyugal y las solidaridades aldeanas, y acompañó a los progresos de la pequeña producción en el marco de la explotación campesina, y más aún en el marco del pequeño dominio, cuyo papel resultó decisivo en el desarrollo técnico. Dado que la realidad del crecimiento resulta poco discutible, debemos centrar nuestra atención en sus múltiples incidencias. El desarrollo agrario puso de manifiesto la fragilidad de las estructuras de encuadramiento del mundo carolingio. Sirvió sobre todo para modificar el paisaje social, convirtiendo la relación servil en un vínculo obsoleto y reforzando el peso específico del campesinado. No

obstante, hay que tener en cuenta la presencia de efectos contradictorios: factor de promoción para los campesinos, el crecimiento agrario se convierte, en un determinado estadio de su desarrollo, en una seria amenaza para ellos (atomización de la tierra, pauperización de los hombres). Por último, creó las condiciones necesarias para que se produjera un renacimiento del intercambio (bajo una forma ante todo intrarrural) y una división social del trabajo más marcada. No es casualidad que la revolución feudal se inscriba en un contexto general de crecimiento (¡cuántos ejemplos análogos acuden inmediatamente a la memoria!). Ese contexto pone al descubierto los arcaísmos sociales, engendra desclasamientos y desequilibrios para unos, anhelos y codicias para otros; es desestabilizador por naturaleza. Tomemos, por ejemplo, el caso de Odilón, teórico de la nueva sociedad: atento, como muchos otros monjes, a las realidades agrarias, le bastó con comprender que podía asentar la prosperidad de su monasterio en la construcción de un poder económico local, siempre y cuando tratara con cuidado y protegiera a los productores; en otras palabras, a condición de no matar a la gallina de los huevos de oro. Su pensamiento se inscribe de forma directa en un contexto de crecimiento agrario, y contrasta con la ceguera de los viejos obispos de tradición carolingia, para quienes nada era tan importante como el poder y el orden político establecido, de los que se consideraban garantes naturales. La emergencia de los factores económicos frente a los políticos ha tenido lugar.

5. Última proposición: el período franco culmina en una ruptura. No se produjo un simple deslizamiento de una situación a otra, mediante transiciones imperceptibles. Una convulsión recorrió todos los aspectos de la vida social: nueva distribución de poderes, nuevas relaciones de explotación (el señorío), nuevos mecanismos económicos (la irrupción del mercado), una nueva ideología social y política. Si la palabra revolución significa algo, ¿dónde podrá aplicarse con mayor justicia que aquí?

Cada una de las proposiciones enunciadas cuenta con sus justificaciones propias. Pero también se dan estrechas correlaciones entre ellas. Mantener ese rumbo de que hablábamos más arriba nos obliga a alejarnos unos pasos, para obtener la visión de conjunto que nos permita describir las articulaciones que unen a las distintas proposiciones y afinar en la problemática. Con ello, la parte de hipótesis aumenta; el camino se vuelve más peligroso, pero debemos seguir adelante.

### *Problemática central*

Su formulación se organiza en torno a tres nociones: estructura, proceso, ruptura.

Primera proposición: nos hallamos ante dos conjuntos de estructuras, coherentes y distintos a la vez. Uno es herencia directa de la Antigüedad; el otro nace de la revolución feudal. Son dos conjuntos completos que engloban todos los aspectos de la vida social y que resultan irreductibles a tal o cual «instancia» particular (económica, política...). En el primero de ellos se reconocen los rasgos principales del conjunto «antiguo», tal como han sido descritos en la obra de Moses Finley. Las mismas características sociales: una aristocracia en el poder, una clase de hombres libres, una base esclavista. Las mismas características económicas, con la existencia de dos circuitos: una economía urbana profundamente parasitaria, que responde solamente a las apetencias de la elite social; una economía rural replegada sobre sí misma, de débil circulación monetaria y sometida a un fuerte régimen tributario. Las mismas concepciones de la vida política, que vinculan estrechamente el derecho a la propiedad y la participación en la cosa pública. Y en el centro de todo este dispositivo, según Finley, el Estado, cuyo papel económico y social resultaba determinante. Un Estado enclavado en el corazón mismo de las relaciones de producción (en el sentido marxista del término), puesto que gran parte de los ingresos de la sociedad dirigente procedía del impuesto territorial, y su redistribución garantizaba la «reproducción» de las jerarquías sociales. Un Estado enclavado en el corazón mismo de la economía (producción e intercambio) por las múltiples funciones ejercidas en este terreno, imponiendo sus propias regulaciones y rechazando o limitando los efectos del mecanismo de mercado. Correspondía a tales estructuras, según este autor, una lógica de transformación caracterizada por la hipertrofia creciente del Estado, que debía agotar la capacidad de producción de la sociedad romana y causar finalmente su quiebra. Finley concluye que la caída del imperio ponía fin al sistema antiguo y daba paso a otra cosa.

Este es uno de los puntos en que nos separamos del análisis de Finley. No cabe duda de que el cambio político introducido por las migraciones germánicas fue considerable. En contrapartida, ningún aspecto esencial de las estructuras económicas, sociales y mentales resultó modificado. El sistema descansa en los mismos principios, funciona

de la misma forma, y todo ello por una razón bien sencilla: no podrá funcionar de ningún otro modo hasta que las diversas estructuras de base no hayan sido desmontadas... Con todo, la quiebra del Estado y el debilitamiento progresivo de sus competencias engendran múltiples disfunciones, imponen el recurso a otras soluciones y determinan de esta forma una lenta desestructuración global del sistema antiguo.

Este es el punto de partida. El punto de llegada se caracteriza por la cristalización de otro conjunto de estructuras igualmente coherente que calificaremos de «feudal». Estructuras sociales distintas: la totalidad del campesinado está ubicada en una relación de dependencia nueva (el señorío territorial y banal) frente a una aristocracia cuya hegemonía descansa en unas bases diferentes. Estructuras económicas distintas: lo esencial no radica en el feudo, ni siquiera en la atomización del poder, sino en el ejercicio, por parte de la aristocracia, de un poder directo sobre el conjunto de los productores. Por último, representaciones ideológicas distintas: la concepción de los tres órdenes; para ser más precisos, la de Odilón. Por supuesto, todo este complejo de estructuras no se generó de golpe. Antes de cristalizar en un conjunto o sistema nuevo, cada una de las estructuras fue configurándose de forma más o menos aislada en el seno del sistema antiguo, a través de procesos de larga duración.

Segunda proposición: los hilos que rigen el tránsito de un sistema al otro son procesos de larga duración. Se trata de tendencias lentas (cubren un período de quinientos años), de efectos acumulativos, lo que las convierte en difícilmente reversibles, aunque no podemos excluir los bloqueos, e incluso los retrocesos momentáneos. Estos procesos afectan por igual al Estado y a la economía, la vida religiosa o las estructuras sociales. Incluyen a un mismo tiempo fenómenos de descomposición del orden antiguo y fenómenos de recomposición. Último aspecto característico: manifiestan múltiples solidaridades recíprocas. Resultaría muy provechoso elaborar una tipología rigurosa de estos fenómenos y sobre todo examinar sus interferencias. Nos limitaremos a algunas ilustraciones.

El proceso más activo en la desestructuración del sistema antiguo es con toda seguridad el debilitamiento de las funciones del Estado (habida cuenta del papel básico que desempeña). Parece como si la lógica descubierta por Finley se hubiera invertido, pues la atrofia sucede a la hipertrofia. El Estado se debilita porque se han cortado las raíces que hundía en los campos; la savia (el impuesto) ya no subirá

más por el tronco. Los intentos dirigidos a revitalizar el seco árbol del Estado (especialmente las conquistas) son de duración y alcance limitados. Otros procesos se insieren directamente sobre éste: el languidecer de las ciudades, en las que la antigua burocracia se disipa rápidamente; el declive del comercio a gran escala ante la contracción de la demanda urbana; la disminución generalizada de los intercambios, porque la circulación monetaria ya no se alimenta de las distribuciones de numerario entre funcionarios y soldados. El declive del Estado es uno de los factores determinantes de la ruralización generalizada de la sociedad. Pero también advertimos sus efectos en otros terrenos. Los progresos del vasallaje y de la inmunidad y la creciente influencia del aparato clerical, de la diócesis a la parroquia local, son distintas respuestas a la necesidad de encontrar nuevas formas de encuadramiento de los hombres. La organización del gran dominio carolingio obedece también al mismo contexto político y a sus prolongaciones comerciales. En muchos aspectos es la política quien parece conducir el juego. El Estado, que había sido la clave de arco del sistema antiguo, dirige todavía, a través de su propio debilitamiento, la desestructuración del viejo orden, una desestructuración que sigue un recorrido vertical, de arriba hacia abajo.

Los procesos de recomposición, por el contrario, se van dibujando desde los pisos inferiores del edificio social. Los más evidentes y sin duda los más activos son el desarrollo de la pequeña producción familiar y el crecimiento agrario, vinculados el uno al otro. Vinculados también, no hay que olvidarlo, a la disminución de la influencia del Estado. De forma directa en la medida en que, por regulación macroeconómica, el relajamiento de la tenaza fiscal es un factor de despegue rural; pero también por la presencia de múltiples vinculaciones que deberían ser examinadas más de cerca. Pongamos un ejemplo: la consolidación de la célula conyugal se debe por una parte al aumento de la influencia clerical, y por otra favorece la cohesión de la célula de producción doméstica, convirtiéndose así en un factor de crecimiento agrario, para a su vez nutrirse de éste. Si adoptamos una óptica más general, la cristianización del mundo rural puede interpretarse como uno de esos procesos de larga duración que participan en la transformación global de la sociedad.<sup>2</sup> No obstante, el impulso principal vie-

2. No sólo la cristianización propiamente dicha, sino también la lenta emergencia de una religión más personal, en correlación con la promoción económica y social del grupo familiar estricto.

ne de arriba, de las capas dirigentes de la sociedad; no deja de estar vinculado a la crisis del Estado. Pero sus efectos van más allá de un simple control de los fieles: participa en la evolución de las mentalidades sociales, engendra nuevas exigencias, tiende a borrar la frontera moral que separa al hombre libre del esclavo, concibe la idea de un «pueblo cristiano», y por consiguiente acelera las transformaciones sociales. Por todas estas razones, la cristianización fue al mismo tiempo factor de promoción del campesinado y factor de crecimiento agrario. Sin la culminación de este proceso no sería concebible la movilización de masas alcanzada por la «paz de Dios», y por consiguiente tampoco la revolución feudal.

El desarrollo de las fuerzas económicas se nutre en un principio de la descomposición del sistema antiguo; a su vez, este desarrollo actúa sobre sí mismo al impulsar con mayor fuerza uno u otro de sus procesos particulares. El conjunto pone de manifiesto el arcaísmo de la esclavitud; aporta un flujo de energía a las comunidades campesinas que evidencia la debilidad de la esfera de control político; obliga paulatinamente a las capas dirigentes a esperar menos del Estado y a volver la vista hacia los recursos económicos locales; en el plano de las ideas, por último, valoriza la imagen del productor.

En otras palabras, no se da una simple yuxtaposición de procesos particulares de descomposición y recomposición. Las relaciones dialécticas entre unos y otros son constantes, y hacen irreversible lo que llamaremos el proceso global de transformación que lleva del sistema antiguo al sistema feudal. Es un proceso revolucionario en el sentido propio del término, puesto que tiende a destruir el sistema antiguo, en cuyo seno se desarrolla, y a preparar la emergencia de un nuevo sistema. Recordaremos ahora dos características de este proceso global, susceptibles de un desarrollo más profundo que las pocas observaciones que siguen.

En primer lugar, si bien en la dinámica de este proceso la interacción entre lo antiguo y lo nuevo se mantiene constante, los factores de tipo antiguo (en especial el debilitamiento del Estado) retroceden progresivamente en provecho de los factores de tipo nuevo. Porque de un lado tenemos erosión, y del otro acumulación de elementos nuevos, hecho que muy bien podría explicar la lentitud inicial del crecimiento agrario y la posterior aceleración de su ritmo, para acabar desequilibrando el sistema en su conjunto. Una buena ilustración de la compleja articulación entre lo antiguo y lo nuevo es el proceso mone-

tario que atraviesa la sociedad franca de los siglos V al X; la moneda, como es sabido, es uno de los indicadores más sensibles del estado de una sociedad. En un principio se mantuvo el sistema monetario romano, con su acuñación de monedas de oro que respondía a las exigencias de la vida urbana y del gran comercio de artículos de lujo. Pronto apareció una doble disfunción, como consecuencia de las disfunciones del Estado: fin del monopolio estatal y desaparición progresiva del amonedamiento en oro, que llega a su término a principios del siglo VIII. Paralelamente, los primeros elementos de una reestructuración monetaria hacen acto de presencia con el resurgimiento de la acuñación de plata y la aparición del dinero, adaptado a intercambios de débil valor (hacia 625-630). El período carolingio expresa la máxima tensión entre lo nuevo y lo viejo (tanto en este terreno como en los otros): el carácter público de la moneda se restaura a expensas de la acuñación privada, pero la restauración se lleva a cabo sobre la base del monometalismo en plata, que responde a las exigencias de un nuevo clima económico, dominado precisamente por el crecimiento agrario. La circulación del dinero, aunque sea débil, se apoya en el crecimiento y a su vez lo refuerza. Se alcanza la última fase del proceso cuando la fractura política definitiva del mundo carolingio permite el desarrollo de la acuñación local y, a un mismo tiempo, la penetración profunda de la moneda en el tejido rural, con sus sabidas consecuencias. Podríamos añadir a este esquema una pizca de antropología a propósito de las relaciones entre atesoramiento y actitudes «primitivas» frente al metal precioso. Pero lo principal, ¿no es un proceso monetario que se inscribe ante todo en el tránsito de un sistema económico a otro y participa directamente en el proceso global? ¿No radica también en la presión creciente de las exigencias económicas? ¿Y no es cierto que el esfuerzo del Estado por recobrar las riendas monetarias liberó nuevas fuerzas y condujo a su desposesión total?

Segunda característica del proceso global: nada nos permite afirmar que se halle bajo el dominio de tal o cual «instancia» (económica, social, política, ideológica...). Un materialismo tosco empeñado en valorizar el factor económico resultaría aquí tan ingenuo y peligroso como el idealismo especulativo, para quien las estructuras mentales lo son todo. Del mismo modo que los grandes conjuntos de estructuras (o sistemas sociales) mezclan inextricablemente estas pretendidas «instancias» (a las que se confiere demasiado a menudo una autonomía ilusoria), el proceso global que lleva de uno a otro sistema arras-

tra consigo indistintamente a todos los elementos. La dialéctica entre lo viejo y lo nuevo no se inscribe en estratos superpuestos y estancos; se desarrolla verticalmente, a través de todo el grosor social. Como mucho podremos advertir, con ayuda de un examen atento de los diversos procesos particulares, que un factor concreto, en un momento dado del proceso global, desempeña un papel particularmente activo. Así, en un principio es la crisis del Estado, con sus múltiples efectos inmediatos, la que dirige el juego; a partir del siglo VIII el factor económico parece tomar el relevo; al término del período, los aspectos ideológicos ocupan una posición determinante en la medida en que sirven de base a la propia revolución feudal. ¿No nos encontraremos ante el efecto particular de un fenómeno más general, como es la desigualdad de ritmo en materia histórica? Una cierta precipitación en el orden político, la respiración más lenta de la economía, la inmensa inercia de las mentalidades sociales... Todo ello da cuenta de la interminable duración del proceso de génesis del sistema feudal. La mutación o revolución no implicaba tan sólo la realización de condiciones económicas y sociales. Si el orden antiguo se mantuvo tanto tiempo, fue acaso por el profundo arraigo de las mentalidades esclavistas; no hay nada más difícil de erradicar que el prejuicio social. Comoquiera que fuese, la problemática aquí sugerida, lejos de cerrar el análisis, abre las puertas a la investigación sobre las variaciones que pudieron manifestarse entre los diversos órdenes de fenómenos o de procesos, variaciones que pudieron constituir otros tantos puntos de anclaje en el proceso global.

La tercera noción a recordar, después de las de estructura y proceso, es la de ruptura. No hay nada más erróneo que la idea de una transición insensible del mundo antiguo al mundo feudal, bajo el efecto de los diversos procesos evocados más arriba; la sociedad franca no es una sociedad híbrida, medio antigua, medio feudal, cuyos elementos antiguos y nuevos debemos calibrar. Todos sus armazones la incluyen en el modelo de las sociedades antiguas. Los lentos procesos de maduración que se producen en su seno culminan en rupturas o, para ser más exactos, en una ruptura global. En el Mâconnais, de 20 a 25 años bastaron para transformar el paisaje social en su totalidad. Quizás sea este uno de los rasgos más específicos de la revolución del año mil: fue tan rápida y completa como largo había sido el proceso de maduración anterior. Pasemos revista a sus rasgos principales:

— la revolución aparece cuando la sociedad, bajo el efecto de desequilibrios múltiples de orden económico, social y político, no puede ser gobernada por más tiempo como en el pasado y se hunde en la anarquía (las violencias de los hombres de guerra);

— supone una ruptura en todos los terrenos, y funde en un conjunto o sistema nuevo todos los elementos aparecidos anteriormente, tanto en el plano de la condición de los hombres y de las tierras como en el de la distribución del poder, de los mecanismos económicos y de las representaciones sociales.

Por otra parte, debemos advertir que la noción de ruptura no se aplica solamente a la esfera política. En el orden económico todo se desarrolla como si el intercambio y el mercado también explotasen brutalmente en la década de 970-980, empujados por la lenta maduración social y económica de los campos, pero refrenados hasta ese momento por el mantenimiento de los marcos antiguos (la esclavitud y la relación unilateral entre la ciudad y el campo).

### *Incidencias conceptuales*

Una problemática como esta suele comportar una serie de incidencias o implicaciones conceptuales que es preferible evocar explícitamente, aunque esas implicaciones hayan aflorado en diferentes puntos a lo largo de este libro. Comentaremos exclusivamente las dos más importantes.

¿Qué son estos «conjuntos de estructuras» o «sistemas sociales» (antiguo y feudal)? No hay forma de eludir una pregunta de este tipo. Sin una concepción clara y operativa de los puntos de partida y de llegada, el estudio del tránsito de uno a otro (el proceso global y la ruptura) resulta baldío y da paso solamente a una erudición desarticulada.

El materialismo histórico dio respuesta a esta pregunta hace ya mucho tiempo: no son sino «modos de producción». ¿El concepto resulta operativo para el caso que nos ocupa? Su intención manifiesta es la de destacar la presencia de relaciones de producción específicas en estos sistemas. Por una parte, la esclavitud; por otra, la relación señorial. Desde este punto de vista no existe la menor ambigüedad. El significado fundamental de la revolución del año mil se sitúa a este nivel.

Fue por encima de todo una transformación social y mental: cambio histórico, tras milenios de esclavitud, en la forma de beneficiarse del trabajo ajeno; aparición de una relación de explotación nueva, sobre la que se edificarán las sociedades europeas durante casi otro milenio. Son hechos que no podemos ignorar en modo alguno, sobre todo si admitimos que el trabajo de los hombres, bajo todos sus aspectos, constituye la esencia misma de su historia. No veo, pues, que haya razones serias para condenar esta noción al olvido. El verdadero problema radica en la función que le ha sido asignada y en el uso que de ella ha hecho el marxismo tradicional.

En este sentido, el cuestionamiento será radical. La pretensión de convertir a esta noción en el concepto más globalizador es injustificable. Querer explicar los principales cambios que se producen en una sociedad cualquiera por el simple juego entre el modo de producción, sus contradicciones y la lucha de clases que constituye la expresión de esas contradicciones es un procedimiento terriblemente reductor. Adquiere en seguida un carácter teológico y dogmático. El marxismo tradicional ha quedado atascado en este procedimiento: obsesionado exclusivamente por la relación de producción y por algunas frases de Marx y Engels, se ha obstinado en vincular el cambio decisivo a la aparición del colonato romano, borrando el resto de la realidad social, ignorando la persistencia de una esclavitud esencial y la continuidad global de las estructuras antiguas; en suma, ignorando a la misma revolución feudal. Se trata de un error similar a la confusión de la nacionalización o estatalización de la economía con el socialismo para las sociedades contemporáneas. Es el efecto perverso de una práctica más ideológica que racional...

El concepto de sistema social se toma aquí en un sentido más amplio. Incluye al modo de producción (que es un fundamento del sistema), pero lo supera; expresa la coherencia de un conjunto de estructuras más allá de la sola relación de explotación. Así, cuando Finley habla del «sistema antiguo» lo vincula a la esclavitud, pero no olvida que las «relaciones de producción» no se reducen a la confrontación dueños/esclavos; no omite el papel estructurante del Estado (especialmente en la explotación de los campesinos libres por vía fiscal), ni la existencia de una economía con un funcionamiento original... En los procesos históricos, la contradicción dueños/esclavos no es el único elemento que hay que tener en cuenta; la lógica del sistema social tomado en su conjunto puede relegarla a un segundo plano. Es precisamente lo

que sucede cuando Finley evoca la evolución del bajo imperio dominado por la hipertrofia creciente del Estado. De esta forma, Finley inauguró una profunda renovación del materialismo histórico<sup>3</sup> (Witold Kula hizo lo propio con otro período histórico).<sup>4</sup>

Por último, ¿la noción de sistema social mantiene alguna relación de parentesco con la de «economía-mundo»? Fernand Braudel ha sido el más importante y el más creativo de los historiadores franceses de la segunda mitad de este siglo (para la primera mitad, tal galardón recae forzosamente en Marc Bloch). Sin embargo, Braudel se vio atenuado por las exigencias de una conceptualización amplia, a la que supo dar una respuesta particular con el concepto de economía-mundo, que aplicó a vastos conjuntos históricos, fuertemente estructurados y jerarquizados, con su centro, sus zonas concéntricas y sus periferias. Su aproximación resulta diferente de la propuesta aquí, pues privilegia lo económico en detrimento de lo social, la esfera del intercambio en detrimento de la producción; se presenta como una alternativa a las exigencias globalizadoras del marxismo. No importa; su aportación es capital. La noción de sistema social debe configurarse en gran medida a partir de ella. Braudel ha esclarecido una de sus caras ocultas. El sistema social no es sólo un conjunto coherente de estructuras, sino que además tiene una proyección espacial, unas fronteras, un centro, unas zonas concéntricas; conforma un todo orgánico en cuyo interior el intercambio desigual desempeña un papel básico.

La comprensión del tránsito de la sociedad antigua a la sociedad feudal debe integrar esta dimensión. El punto de vista microhistórico adoptado aquí me ha alejado aparentemente de esta perspectiva. Ya es hora de regresar a ella, aunque sólo sea con breves palabras. El sistema antiguo era una economía-mundo dominada primero por Roma y después por Constantinopla. La Galia merovingia no era más que

3. La reciente síntesis (al cabo inteligente y estimulante) ensayada por Chris Wickham peca, a mi parecer, de una ambigüedad a este nivel. Por una parte, adopta como punto de partida el «sistema antiguo» de Finley (con todo lo que implica desde un punto de vista conceptual); por otra, sólo razona en función de las «relaciones de producción» (olvidando por el camino al sistema global), para ver en qué momento lo nuevo se impone sobre lo viejo, dentro del más estricto marxismo «tradicional». Advierto un error en la coherencia conceptual de Wickham, como si se quedara a la mitad del vado...; cf. Chris Wickham, «The other Transition: from the Ancient World to Feudalism». El mismo uso del concepto de «transición» exigiría comentarios críticos (entra en contradicción con la fuerte coherencia del sistema antiguo que le sirve de punto de partida).

4. Witold Kula, *Théorie économique du système féodal*, París, 1970.

una periferia en proceso de separación de un conjunto cuyos latidos procedían en todo momento de las orillas del Bósforo. El pequeño tráfico que animaba el puerto de Mácon era la última ramificación de un comercio a gran escala cuyo flujo principal provenía del Mediterráneo oriental. La desestructuración del sistema antiguo en Occidente pasó también por el relajamiento de la influencia del centro sobre la periferia, por la autonomía creciente de la cristiandad latina en todos los terrenos: religioso, monetario y comercial, político... Relajamiento desigual en función del grado de proximidad o alejamiento de los núcleos de poder, y sobre todo del desigual arraigo de las estructuras antiguas en unos lugares y en otros. Por ello, la idea de que el proceso global de descomposición/recomposición mencionado más arriba revistió un carácter uniforme no resulta concebible ni aceptable. El desequilibrio espacial del proceso es incluso la condición necesaria. Desde un punto de vista geográfico, hay que dar con las diferencias de ritmo y los estancamientos; uno de los mejores indicadores al respecto es el grado tan variable de disociación de las estructuras estatales desde Italia a Inglaterra. Una aproximación de estas características nos llevaría a plantear en términos nuevos el análisis comparativo de la evolución de las sociedades en las dos cristiandades. Comoquiera que fuese, la revolución feudal provocó el nacimiento de una «economía-mundo» feudal, rápidamente instalada en posición dominante desde finales del siglo XI.

La segunda cuestión se refiere a la dinámica de los sistemas sociales. En la medida en que el sistema engloba un «modo de producción», su dinámica le debe mucho. Así, en último término, el tránsito de la sociedad antigua a la sociedad feudal tiene sus raíces en la crisis de la esclavitud, es decir, en la imposibilidad de mantener, ya en la época del bajo imperio, la explotación servil en sus formas más abruptas. Quizás sea este un aspecto subestimado en la obra de Finley. Pero esta contradicción subterránea no actúa directamente sobre la coyuntura política y social, sino que resulta mediatizada por todos los otros elementos del sistema social. Ningún resumen teórico elaborado desde una visión mítica de la lucha de clases puede sintetizar este tránsito. Los esclavos no le dieron la vuelta al sistema antiguo. Su lucha de clases consistió sobre todo en consolidar paso a paso su promoción y en integrarse en el «pueblo cristiano». Inversamente, el campesinado libre no tenía por objetivo derruir el orden antiguo, pero su dinámica

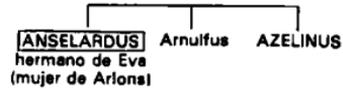
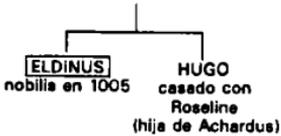
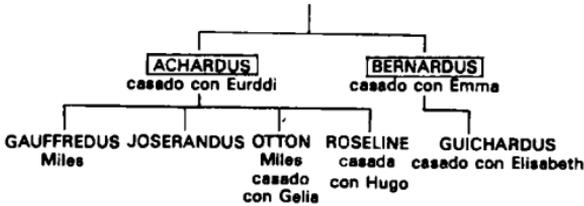
contribuyó en gran medida a perturbarlo. Lo mismo sucede con la aristocracia, cuando participa en el desmantelamiento del Estado.

En otras palabras, la noción de sistema social no implica en modo alguno una visión estructural cerrada sobre sí misma, una especie de mecánica de las estructuras cuyos impulsos sólo resultarían perceptibles a través de su deterioro o de su corrosión en el tiempo. Toda la dinámica proviene de la acción de las fuerzas sociales. Pero esta acción presenta una serie de formas y recurre a una serie de vías que a menudo han sido desatendidas. La pauta de lectura del sistema social, al poner de manifiesto la existencia de procesos objetivos, permite comprender mejor el alcance y los límites de la presión ejercida por las fuerzas sociales. Éstas no determinan la naturaleza misma de los procesos (que viene dictada por la estructura), pero pueden frenar o acelerar su curso. Su acción se circunscribe al marco que se les impone, marco del que les resulta imposible liberarse. De ahí que a veces se produzcan resultados paradójicos.

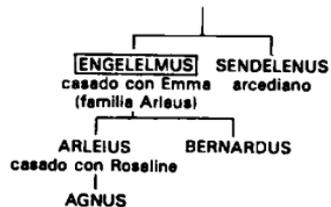
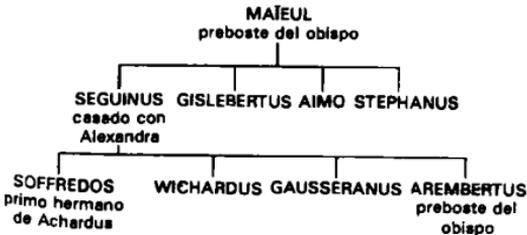
Para la cuestión que nos ocupa, la paradoja estriba en que la revolución feudal se apoyara en el movimiento del campesinado: en su ascensión a largo plazo y en su intervención directa en la fase final. Los campesinos contribuyeron a aupar al poder a aquellos que los dominarían y explotarían durante siglos, dentro del marco señorial. Pero ¿es que sólo debemos recordar este aspecto de los acontecimientos? ¿Acaso podemos ignorar el acceso del campesino a un nuevo *status* socioeconómico que le garantiza, a través de la tenencia, la estabilidad de sus derechos sobre la tierra, y que lo convierte en un agente económico independiente, dotado de una autonomía real en la producción y en el intercambio? La revolución feudal inaugura la auténtica era del campesinado. Como tantas otras revoluciones, tuvo su rostro opresivo, pero al principio fue liberadora.

# ANEXO

*Las siete familias del ager de Merzé.  
En recuadro: las principales figuras de los años 980-1000*



**ADEMAR**  
primo de Achardus  
y de Arleius



## ÍNDICE ALFABÉTICO \*

- ager*, 24, 28, 34, 37, 52, 75, 76, 77, 80, 84, 86  
alodial (o alodial), 24, 38, 52, 57, 59, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 80, 120, 127, 128, 140, 148  
alodio, 30, 52, 53, 54, 65, 66, 68, 76  
*ancilla*, 28, 34  
antiguo, sistema, 61, 101, 108, 112, 151, 155, 162, 180, 187, 190, 193, 194  
aristocracia, 15, 37, 39, 40, 58, 77, 78, 84, 87, 148, 149, 161, 165, 171, 176, 178, 183, 184, 188, 197  
artesano, 71, 98, 99, 102, 103, 107, 146, 150, 151  
asalariado, 38  
  
beneficio, 58, 59, 79  
bracero, 70, 71  
  
caserío, 22, 23, 28, 132, 144, 145  
castillo (de Lourdon), 23, 68, 83, 84, 131, 165, 174  
celibato, 43, 46, 128  
censo (o canon), 19, 29, 31, 33, 40, 73, 99, 107, 110, 138  
colonia, 53, 131, 133, 140  
colono, 39, 40, 50, 67, 68, 69, 72, 76, 82, 99, 122, 124, 147, 148, 164, 183  
comercio a gran escala, 94, 99, 100, 104, 122, 189, 191  
*commendatio*, 39, 73  
  
*complantatio*, contrato de, 38, 39, 73, 103, 128, 148  
comunidad rural, 19, 29, 37, 43, 52, 57, 58, 72, 73, 74, 85, 132, 133, 142, 143, 147, 148, 150, 152, 153, 155, 163, 164, 166, 168, 184  
condado, 23, 52, 58, 83, 85, 86  
coyuntura económica, 62, 65  
crecimiento agrario, 101, 104, 107, 109, 114, 116, 119, 135, 139, 140, 144, 145, 149, 152, 153, 154, 155, 156  
crédito, 74, 103  
crisis de subsistencias, 65, 170, 175, 178  
*curtilum*, 30, 53, 67, 69, 72, 74, 76, 80, 171  
  
demográfico, régimen, 44, 111, 123, 125, 127  
densidad, 124, 125, 126, 127, 144, 153, 154  
diezmo, 80, 100, 107, 137, 184  
dominical, régimen, 20, 127, 140, 147  
dominio:  
    condal, 21, 32, 99  
    gran, 19, 20, 21, 34, 39, 40, 120, 121, 127, 137, 151, 152, 153, 183, 189  
    pequeño, 76, 147, 148, 150, 151, 152, 153, 155, 183, 189  
donación, 18, 28, 30, 34, 36, 38, 53, 54, 59, 60, 61, 62, 68, 69, 74, 77, 79, 136, 167, 170, 171, 172  
dote, 52, 60  
dueño, 24, 28, 29, 34, 38, 41, 42, 47, 48, 67, 69, 73, 74, 75, 76, 79, 80, 82, 84,

\* Este *index rerum* no pretende ser exhaustivo: sólo recoge aquellos términos directamente vinculados a la problemática de la obra.

- 85, 87, 88, 99, 102, 104, 129, 136, 138, 144, 147, 148, 155, 159, 164, 167, 170, 172, 178
- edad de matrimonio, 46
- endeudamiento, 65, 69, 74, 81, 171
- esclavitud, 15, 20, 27, 28, 31, 32, 33, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 48, 49, 70, 73, 113, 120, 153, 154, 158, 176, 177, 183, 190, 193, 194, 196
- esclavo, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 58, 60, 67, 68, 71, 72, 73, 74, 75, 79, 82, 87, 102, 104, 122, 124, 125, 127, 143, 146, 150, 157, 158, 162, 164, 168, 171, 176, 177, 183, 184, 190, 196
- exacciones, 73, 166, 167, 172, 174
- familia, 32, 46, 67, 71, 75, 77, 78, 79, 142, 144, 145, 147, 155, 165
- servil, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 127, 148, 171
- fecundidad, 46, 127, 128
- feudalismo (o sistema feudal), 16, 17, 32, 33, 60, 65, 90, 92, 94, 95, 105, 109, 111, 112, 114, 139, 163, 180, 185, 186, 188, 192, 193
- fisco, 61
- hábitat, 132, 134, 135, 143, 153, 154
- hereditaria, sucesión, 33, 34, 38, 39, 54, 59, 76, 78, 79
- hospitalidad, 130, 133
- hueste, 83
- ideología, 32, 40, 45, 50, 113, 159, 162, 168, 169, 172, 188, 192
- invasiones germánicas, 15, 16, 27, 44, 61, 97, 112, 126, 155, 187
- judíos, 97, 98, 99
- labrador (o campesino), 60, 70, 71
- levita, 29, 80
- libre, 19, 24, 28, 29, 30, 34, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 44, 50, 52, 58, 66, 67, 76, 80, 81, 82, 83, 84, 88, 150, 152, 157, 164, 170, 183, 190
- lucha de clases, 44, 48, 194, 196
- mancipia*, 28
- manos muertas, derecho de, 30
- manumisión, 31, 42, 43, 44
- manso, 20, 33, 34, 38, 53, 67, 69, 72, 76, 80, 84
- matrimonio, 34, 58, 127, 128, 138
- mercado semanal, 104, 107
- miles*, 51, 76, 136, 159
- molino, 73, 102, 117, 118, 119, 136, 137, 138, 148, 155, 165
- mortalidad, 121, 123, 127, 128
- natalidad, 43, 44, 122, 123
- nobles, 73, 76, 162
- oppidum*, 23
- parcelación, 115, 126, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135
- parroquia, 52, 56, 74, 81, 165, 166, 169, 189
- paz de Dios, 160, 161, 174, 190
- peculium*, 102
- pobres, 18, 60, 168
- políptico, 19, 20, 34, 53, 122, 123
- «precario», régimen en, 61, 66, 68, 69, 70, 79
- precio, 63, 64, 90, 108
- relación ciudad/campo, 89, 91, 96, 105, 106, 109, 110
- relación de producción, 32, 35, 48, 68, 94, 95, 110, 114, 187, 194
- reserva, 19, 20, 68, 147
- revolución feudal, 15, 25, 42, 81, 86, 91, 108, 113, 132, 135, 136, 145, 158, 163,

- 176, 177, 179, 184, 186, 187, 190, 192,  
194, 197
- rotación de los cultivos, 117, 119, 137, 138
- roturación, 38, 103, 116, 117, 118, 128, 129,  
130, 131, 132, 133, 134, 135
- salario, 103
- señor, 33, 73, 79, 87, 164, 176
- servitium*, 29, 31, 58, 68, 99, 148
- siervo, 27, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 44, 45,  
87, 113
- Sippe*, 77
- tala, 57, 145
- tenencia, 32, 33, 35, 53, 54, 68, 109, 110,  
147, 151, 197
- tenente, 19, 20, 35, 40, 42, 68, 69, 70, 120,  
138, 147, 152, 174, 184, 185
- tierras comunales, 29, 57, 58, 82
- trueque, 61, 103, 104, 108
- uso colectivo, derechos de, 29
- villa*, 22, 53, 126, 129, 131, 132, 133

## ÍNDICE

|  |     |
|--|-----|
| <i>Prefacio</i> , por GEORGES DUBY . . . . .   | 9   |
| Abreviaturas utilizadas . . . . .  | 12  |
| Advertencia preliminar . . . . .   | 13  |
| 1. <i>Una sociedad esclavista</i> . . . . .  | 27  |
| Esclavos, y no siervos . . . . .   | 28  |
| El pilar del edificio social . . . . .   | 35  |
| ¿El ocaso de la esclavitud? . . . . .  | 40  |
| 2. <i>El armazón social. La persistencia de los principios antiguos</i> . . . . .                          | 50  |
| Una comunidad de <i>status</i> : ciudadanos y propietarios . . . . .                                       | 52  |
| La jerarquía de los libres . . . . .   | 66  |
| En qué punto lo político estructura lo social . . . . .  | 81  |
| 3. <i>La fortuna del intercambio. El nacimiento del mercado y la nueva relación ciudad-campo</i> . . . . . | 89  |
| De un problema y tres fracasos . . . . .   | 91  |
| La pareja Mâcon-Lournand: una relación de tipo antiguo . . . . .   | 96  |
| La pareja Cluny-Lournand: una relación de nuevo cuño . . . . .   | 105 |
| 4. <i>El crecimiento agrario</i> . . . . .   | 115 |
| La problemática: una certidumbre y dos incógnitas . . . . .  | 116 |
| Las manifestaciones del crecimiento agrario . . . . .  | 122 |
| Las condiciones sociales del crecimiento . . . . .   | 140 |

|  |         |
|--|---------|
| 5. <i>Una revolución</i> . . . . .                                     | 158     |
| La revolución: un hecho europeo . . . . .                              | 158     |
| La aparición de un doble poder (primera mitad del siglo X)             | 163     |
| El conflicto . . . . .   | 169     |
| <br><i>Conclusión: del sistema antiguo al sistema feudal</i> . . . . . | <br>180 |
| <br>Anexo: Las siete familias del <i>ager</i> de Merzé . . . . .       | <br>199 |
| Índice alfabético . . . . .  | 201     |

*Las láminas se encuentran entre las páginas 112-113*